



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA

MEMORIA MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

ENERO - DICIEMBRE 2022



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA

MEMORIA MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

ENERO - DICIEMBRE 2022



**Excelentísimo Señor
Laurentino Cortizo Cohen**
Presidente de la República



Su Excelencia
José Gabriel Carrizo Jaén
Vicepresidente de la República y Ministro de la Presidencia



Su Excelencia
Carlos Alberto García Molino
Viceministro de la Presidencia



República de Panamá

Despacho del Vicepresidente

Ministro de la Presidencia

Nota No. 249-2022-DM
22 de noviembre de 2022

Honorable Diputado
CRISPIANO ADAMES NAVARRO
Presidente de la Honorable
Asamblea Nacional de Diputados
Ciudad.

Señor Presidente:

En cumplimiento del mandato Constitucional, tengo el honor de hacer entrega de la Memoria del Ministerio de la Presidencia, que corresponde a las labores realizadas por el Ministerio a nuestro cargo.

Esta Memoria es una síntesis de las actividades realizadas por las unidades adscritas a este Ministerio y de los principales resultados de nuestra gestión institucional, en apoyo al Gobierno Nacional dirigido por el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen.

Agradecemos a la Asamblea de Diputados el apoyo que siempre nos han dispensado y destacamos la excelente colaboración que existe entre ambos Órganos del Estado.

Del Honorable Señor Presidente de la Asamblea Nacional, quedo de usted, con la más distinguida consideración.



JOSÉ GABRIEL CARRIZO JAÉN
Vicepresidente de la República
Ministro de la Presidencia

INTRODUCCIÓN

Como ministro de la Presidencia, soy el coordinador de las funciones de los demás ministerios y como secretario del Consejo de Gabinete, el enlace con los demás órganos del Estado con los Ministerios, las entidades autónomas y los particulares en general.

Nuestra labor es en beneficio de todo el país. Entre nuestros objetivos principales coordinamos todas actividades estatales que se realizan a nivel del Sector Público; informar a la ciudadanía sobre la gestión gubernamental; desarrollar programas de asistencia social; ser responsables de la promulgación de normas y decisiones de carácter general emanadas del Consejo de Gabinete; y mantener la seguridad personal de Presidente de la República en todas las circunstancias.

Hemos tomado medidas para la buena marcha del Ministerio de la Presidencia, por ello, ha sido indispensable una adecuada reglamentación de los derechos, deberes y responsabilidades de nuestros servidores públicos. Descentralizamos todas las funciones ajenas a la naturaleza orgánica de este ministerio, con el propósito de mejorar la eficiencia y evitar la duplicidad de funciones, ubicando todas esas secretarías y direcciones en las instituciones que correspondían.

El Gobierno del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, está orientado a la atención de los problemas más apremiantes del país, por esto convocamos el “Pacto Bicentenario: cerrando brechas”, para lograr acuerdos nacionales y sentar las bases de un mejor Panamá, con la participación de todos los sectores productivos del país. Panamá, al igual que el resto del mundo golpeada por la pandemia del Covid-19, sigue sin parar ejecutando estrategias y planes de acción enfocados en cuidar la vida y salud de la población y lograr la reactivación de la economía.

La estrategia de vacunación en Panamá es reconocida como una de las más efectivas en el mundo y el Plan Panamá Solidario ha beneficiado a millones de ciudadanos, garantizando la paz social de la población. Ya lo he informado en varias oportunidades, una firma de auditores independientes concluyó que el Ministerio de la Presidencia le dio un manejo íntegro y ajustado a derecho, a los recursos destinados para la atención de la pandemia y de eso nos sentimos orgullosos.

El gobierno del presidente Laurentino Cortizo Cohen, pasará a la historia como unos de los gobiernos que más desafíos enfrentó: la emergencia sanitaria derivada del Covid-19 generó un ambiente de incertidumbre que afectó las expectativas de crecimiento económico y desarrollo social, no solo de Panamá, sino del mundo entero.

El 2020 y el 2021 será recordado como los años en que Panamá, estuvo a la altura de los grandes desafíos globales: implementó el ambicioso Plan Nacional de Vacunación contra la Covid-19, consolidó una estrategia de reactivación social y económica responsable y segura,

coadyuvó en la recuperación de plazas laborales y propició un crecimiento económico, gracias al gran éxito de la vacunación, a las políticas sociales que se adoptaron para amortiguar la crisis, a la tenacidad de nuestra población y la de nuestros empresarios para levantarnos de nuevo.

Panamá demostró que tiene una institucionalidad sólida y cada vez más fortalecida, con una voluntad de construcción colectiva y una arquitectura que le permite hacer frente a situaciones excepcionales y ejecutar acciones para cumplirle a nuestro país.

El liderazgo del Presidente Cortizo Cohen, y la coordinación con todo el equipo de Gobierno han permitido a nuestro país sobrepasar la etapa más crítica de la pandemia con mejores indicadores que la mayoría de otros países, aunque la pérdida de vidas es irreparable y ha sido muy dolorosa. Pero el país ha demostrado capacidad de reacción, priorizando la respuesta inmediata en apoyo a las personas más necesitadas.

Ahora es tiempo de recuperación.

Nuestro gobierno sigue en la lucha contra la desigualdad y la pobreza, la política de diálogo impulsada para superar la reciente crisis social sin víctimas que lamentar y la migración de extranjeros.

Otras medidas importantes que he realizado en el Ministerio de la Presidencia, ha sido la disminuir el monto de gastos de viaje al exterior y viáticos. En consecuencia, el gasto comparado en estos conceptos fue el siguiente: B/. 10.9 millones en el periodo 2009-2014, en gastos de viajes y viáticos; B/. 13.6 millones en el periodo 2014-2019 en gastos de viajes y viáticos; y en el periodo entre Julio 2019 y junio de 2022, del Presidente Laurentino Cortizo Cohen ha sido de B/.1.5 millones de balboas. Quiero resaltar también, que otro rubro en el que se ahorra, para utilizar de manera más eficiente los recursos de los panameños, fueron los gastos en consultorías.

En el Período 2009-2014 se gastaron B/. 119.8 millones, lo que promedia casi 2 millones de balboas mensuales en Gastos de Consultoría en los 60 meses de Gobierno; En el Período 2014-2019 se gastaron en Consultoría B/. 71.1 millones, y otros 26.4 millones fueron comprometidos en contrataciones multianuales, impactando los presupuestos de los años siguientes. Un total de 97.5 millones.

Los B/. 26.4 millones de los registrados como gasto de Consultoría en el período 2019-2022, corresponden a compromisos de arrastre del gobierno anterior, que vienen de contrataciones Multianuales de Consultorías para: "Saneamiento de la Bahía, CONADES, Unidad Coordinadora de Infraestructura Pública (UCIP) y otras dependencias que en nuestra administración salieron del Ministerio de la Presidencia.

Durante el periodo 2019-2022 del Presidente Cortizo Cohen se registran solamente en dicho rubro gastos por B/.4.2 millones que son atribuibles a nuestra administración.

Igualmente, hemos tenido que hacernos frente a deudas de la Partida Discrecional que nos dejó la administración anterior, por el orden aproximado de B/. 3.4 millones. La administración 2009-2014, gastó 55 millones 792 mil 683 balboas, mientras que la administración 2014-2019, gastó 62 millones 802 mil 558 balboas y el gobierno que preside Laurentino Cortizo Cohen, en sus primeros 36 meses de gestión, ha invertido la suma de 16 millones 132 mil 179 balboas, con 69 centésimos. Es decir, sólo en el uso de los Recursos de la Partida Discrecional, en el gasto promedio mensual nuestra administración ahorra un 51.8% respecto al Gobierno 2009-2014 y un 57.18% respecto al Gobierno 2014-2019.

Como es del conocimiento público nunca antes se ha rendido cuenta de manera detallada sobre el uso de la Partida Discrecional ante la Comisión de Presupuesto, yo personalmente lo hice el 28 de septiembre de 2022 ante la Honorable Asamblea Nacional de Diputados.

En esta ocasión también sustentamos el presupuesto del Ministerio de la Presidencia para el 2023, el cual asciende a B/. 213 millones 548 mil 373, recomendado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), que equivale a B/. 4.5 millones de menos que el presupuesto Ley para la vigencia de 2022. Este presupuesto nos permitirá la continuidad de los programas y proyectos ejecutados.

De acuerdo al artículo 180 de la Constitución una de las atribuciones que ejerzo, como Vicepresidente de la República, es reemplazar al Presidente de la República, cuando las circunstancias lo amerite, por el ello, el día jueves 22 de septiembre fui designado por el Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, para que lo representara en el septuagésimo séptimo periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), en Nueva York, Estados Unidos y allí propuse que Panamá, llevara a cabo una iniciativa global para resolver el alto costo de los medicamentos a nivel mundial y que se establezca un organismo internacional que exija responsabilidad a los que causan daños al planeta y el medio ambiente.

La industria farmacéutica, desde la producción, abastecimiento y distribución debe ser aliada de la salud, porque un medicamento accesible es la diferencia entre la vida y la muerte y con preocupación vemos que millones de personas no pueden acceder a las medicinas. La situación se ha convertido en un acto mercantil y mezquino, los oligopolios obtienen ganancias desmesuradas por las medicinas que distribuyen y venden a los estados y a los particulares. ya que el actual sistema de distribución de medicamentos avergüenza a la humanidad, el acceso a las medicinas debe ser valorado como un derecho humano y no como una mercancía cara y de lujo.

Por ello, propusimos una iniciativa global que resuelva el precio desmesurado y la falta de acceso a los medicamentos para los ciudadanos del mundo.

Igualmente, critiqué los daños causados a los recursos naturales y el ambiente provocado por las emisiones de gas, la deforestación y la contaminación de los océanos. En ese sentido, les hice una propuesta concreta de que ha llegado el momento de que el mundo disponga de una

instancia internacional que exija responsabilidad a todos aquellos que causan daños al planeta.

Debemos transformar el modelo de desarrollo procurando ecosistemas sanos y sostenibles. Con gran satisfacción puedo decir que nuestro país, es uno de los tres países del mundo declarados carbono negativo: 35% de nuestro territorio nacional y 30.5% de nuestros mares, están declarados como áreas naturales protegidas. Además, somos el octavo país del mundo en generación de energía limpia.

Los cambios que hemos impulsado en el Ministerio de la Presidencia han reforzado la transparencia y el acceso público a los datos, estamos rindiendo cuentas de forma clara, con acciones transparentes, debidamente registradas, fundamentadas y sustentadas. Lo actuado, demuestra el profundo compromiso con la transparencia, el manejo eficiente del patrimonio del Estado y el respeto permanente al pueblo panameño en la administración de sus recursos.

A continuación, detallamos la gestión, en este período, de las diferentes dependencias, que están en el marco de acción del ministerio a mi cargo.



JOSÉ GABRIEL CARRIZO JAÉN
Vicepresidente de la República
Ministro de la Presidencia

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MINISTRO DE LA PRESIDENCIA

José Gabriel Carrizo Jaén

Vicepresidente de la República y
Ministro de la Presidencia

ENERO - 2022



Miércoles, 05 de enero de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, presenta Informe de Rendición de Cuentas al Consejo de Gabinete sobre las adquisiciones mediante el procedimiento especial durante el estado de emergencia.



Miércoles, 09 de enero de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, encabeza romería en el Jardín de Paz en conmemoración del 9 de enero.



Viernes, 14 de enero de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, inaugura la Feria de las Flores y del Café de Boquete.

FEBRERO - 2022



Martes, 01 de febrero de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, participa en actos del Año Nuevo chino y Festival de la Primavera.



Martes, 01 de febrero de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, asiste a la toma de posesión de la nueva Junta Directiva de la Cámara de Turismo de Panamá (Camtur), presidida por Ovidio Díaz.



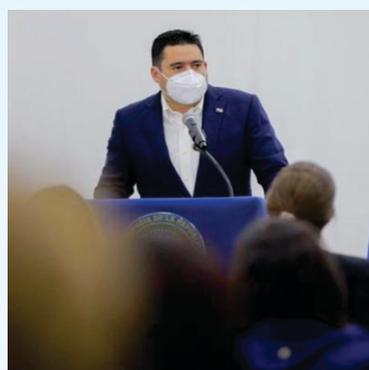
Martes, 08 de febrero de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, inaugura el Mundial de las Estrellas 20-30, en beneficio de 15 mil niños y niñas.



Viernes, 11 de febrero de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, participa en inauguración de aulas para estudiantes de medicina y enfermería de la Universidad de Panamá.



Lunes, 14 de febrero de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, encabeza comisión para solucionar problema del precio de medicamentos.



Jueves, 17 de febrero de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, entrega a la Asamblea Nacional la Memoria del Ministerio de la Presidencia.



Lunes, 21 de febrero de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, instala mesa técnica de trabajo para solucionar el desabastecimiento de medicamentos.



Martes, 22 de febrero de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, participa en la graduación de 305 agentes de la Policía Nacional.

MARZO - 2022



Jueves, 10 de marzo de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, llega a Chile y es recibido con honores.



Viernes, 11 de marzo de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, participa en actos de toma de posesión del nuevo presidente de Chile.



Lunes, 14 de marzo de 2022

La mesa técnica de trabajo para solucionar el desabastecimiento de medicamentos, liderada por el vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, hizo dos recomendaciones a corto plazo al presidente de la República Laurentino Cortizo Cohen.



Martes, 15 de marzo de 2022

Vicepresidente Carrizo Jaén recibe en el Palacio Presidencial al equipo campeón del béisbol juvenil Los Potros del Este.



Viernes, 18 de marzo de 2022

A través del Gabinete Turístico, el vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, lleva respuestas al sector turístico de Santa Catalina.



Lunes, 28 de marzo de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, reitera que es prioridad para el Gobierno Nacional garantizar el abastecimiento de medicamentos a la población.



Jueves, 31 de marzo de 2022

El ITSE obtiene financiamiento de B/.75 millones para el desarrollo académico de la educación superior, manifiesta el vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén.

ABRIL - 2022



Viernes, 01 de abril de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, destaca avances en programas del Gabinete Logístico que tienen impacto en la competitividad del país.



Lunes, 11 de abril de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, informa que avanza proceso de compra de medicamentos por desabastecimiento crítico.



Miércoles, 13 de abril de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, sustenta gestión del Ministerio de la Presidencia ante Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional.



Miércoles, 20 de abril de 2022

El Consejo de Gabinete autoriza al vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, a realizar la convocatoria pública a los cargos de magistrados de la Corte Suprema de Justicia en la Sala Segunda de lo Penal y sus respectivos suplentes.



Jueves, 21 de abril de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, participa en la inauguración de Expo Vivienda CAPAC 2022.



Jueves, 28 de abril de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, define con el Procurador de la Administración el proceso para la elección de magistrados.

MAYO - 2022



Martes, 10 de mayo de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, asiste a la toma de posesión de Eduardo Leblanc González, defensor del Pueblo de Panamá, como presidente del Consejo Centroamericano de Procuradores de Derechos Humanos (CCPDH).

JUNIO - 2022



Martes, 28 de junio de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, participa en lanzamiento de primera billetera electrónica.

JULIO - 2022



Miércoles, 06 de julio de 2022

La Mesa Técnica de Medicamentos, liderada por el vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, entrega propuesta para la compra internacional.



Miércoles, 06 de julio de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, recibe la visita de los equipos de Pequeñas Ligas de Béisbol de las categorías preinfantil, infantil e intermedia, que representarán a Panamá en varios torneos internacionales.



Miércoles, 06 de julio de 2022

Por instrucciones del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, se realiza en el Salón Paz de la Presidencia, una reunión interministerial, encabezada por el vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, para darle seguimiento a las 5 prioridades de cada ministerio que deben ser presentadas semanalmente.



Martes, 19 de julio de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, aprueba entregar al presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, las recomendaciones para ampliar a cinco policlínicas de la Caja de Seguro Social (CSS) el programa MedicSol y la compra internacional de 22 medicamentos, con el objetivo de reducir el desabastecimiento y el alto costo de los medicamentos en el país.



Miércoles, 27 de julio de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, sostuvo un conversatorio en la Presidencia con corresponsales de prensa extranjera en el que expuso un recuento de los 36 meses de gestión del Gobierno del presidente Laurentino Cortizo Cohen.

AGOSTO - 2022



Martes, 02 de agosto de 2022

La Mesa Técnica de Medicamentos, liderada por el vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, aprueba recomendaciones que serán entregadas al presidente, Laurentino Cortizo Cohen.



Domingo, 07 de agosto de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, viaja a la hermana república de Colombia para entregar misiva y saludos del presidente, Laurentino Cortizo Cohen, al nuevo gobernante de Colombia, Gustavo Petro, deseándole éxitos en su gestión.



Martes, 16 de agosto de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, participa de los actos conmemorativos de la fundación de Panamá La Vieja.



Martes, 23 de agosto de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, manifiesta que una subcomisión encabezada por la DGI será la encargada de buscar alternativas que no afecten el flujo de caja de las pequeñas farmacias cuando hagan el descuento del 20%.

SEPTIEMBRE- 2022



Jueves, 01 de septiembre de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, agradece a los gremios, pacientes, sector privado y gubernamental, el trabajo y esfuerzo realizado por más de seis meses en la Mesa Técnica de Medicamentos, y resalta que la administración del presidente Laurentino Cortizo Cohen asumió este esfuerzo histórico con valentía. “No es perfecto, pero estamos dando los pasos en la dirección correcta”, manifestó.



Jueves, 01 de septiembre de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, inaugura Capac Expo Hábitat, la feria más importante del sector construcción.



Martes, 13 de septiembre de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, aprueba la recomendación de la Mesa Técnica de Medicamentos de implementar el portal MedicApp.



Miércoles, 21 de septiembre de 2022

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, designa al vicepresidente, José Gabriel Carrizo Jaén, para que lo represente en el septuagésimo séptimo periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), en Nueva York, Estados Unidos.



Jueves, 22 de septiembre de 2022

En nombre de Panamá, el vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, propone a la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) llevar a cabo una iniciativa global para resolver el alto costo de los medicamentos a nivel mundial.



Martes, 27 de septiembre de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, entrega el pabellón nacional a los atletas que competirán en los Juegos Suramericanos.



Miércoles, 28 de septiembre de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, sustenta el presupuesto para el 2023 y rinde informe detallado sobre partida discrecional.

OCTUBRE- 2022



Miércoles, 05 de octubre de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, recibe a los peloteros metropolitanos que ganaron la Copa Pandportes, en honor al coclesano Tomás Simití.



Sábado, 08 de octubre de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, asiste a celebración del Día del Productor y Profesionales de las Ciencias Agropecuarias.



Martes, 11 de octubre de 2022

La Mesa Técnica de Medicamentos, liderada por el vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, aprueba solicitar al presidente Laurentino Cortizo Cohen autorizar la subrogación del Decreto Ejecutivo 115 del 16 de agosto de 2022, que reglamenta la Ley 1 de 10 de enero de 2001, sobre medicamentos y otros productos para la salud humana.



Miércoles, 26 de octubre de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, entrega Condecoración Nacional de la Orden Ricardo J. Alfaro a la Junta Asesora de la ACP.

NOVIEMBRE- 2022



Jueves, 03 de noviembre de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, participa de las tradicionales Dianas, celebrando los 119 años de vida republicana



Miércoles, 05 de noviembre de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, recibió a participantes del Concurso de Oratoria 2022.



Miércoles, 05 de noviembre de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, participa en la celebración de la adhesión de Penonomé a la gesta separatista de 1903.



Miércoles, 9 de noviembre de 2022

El Vicepresidente de la República y Ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, se reunió con el equipo que conforma el Centro de Operaciones de Emergencia instalado en Las Tablas y con las autoridades de la provincia de Los Santos, para coordinar las medidas de emergencia que son adoptadas por las afectaciones que dejaron la crecida de varios ríos en esta región. Carrizo Jaén, indicó que el presidente Cortizo Cohen instaló el Centro de Operaciones de Emergencia Nacionales y que, en el caso de la provincia de Los Santos, el COE se activó antes de que se declarara la alerta amarilla. “Se ha enviado ayuda a alrededor de 1,840 afectados de unas 380 viviendas, específicamente en la comunidad de Tonosí”. “Ya se cuenta con cajas de agua y están en camino con bolsas de comida del Panamá Solidario”, adelantó también que se espera que el presidente Laurentino Cortizo Cohen visite y recorra la provincia.



Jueves, 10 de noviembre de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, participó de las actividades y desfile en Juan Díaz para celebrar el primer Grito de Independencia de la Villa de Los Santos.



Lunes, 14 de noviembre de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, inauguró la Reunión Cumbre de las Partes (COP 19) de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), que definirá las políticas futuras que buscan proteger la biodiversidad (animales y plantas) a escala planetaria y alcanzar un equilibrio.



Martes, 15 de noviembre de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, agradeció a todas esas mujeres y hombres que han puesto su tiempo al servicio de la patria, enfrentando situaciones climáticas; arriesgando su vida por quienes más lo necesitan.



Martes, 15 de noviembre de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, tuvo el honor de conocer a los 15 finalistas de @oratoriapanama, jóvenes sobresalientes de diferentes regiones educativas del país que son un orgullo para nuestra nación.





Martes, 15 de noviembre de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, recibió a Élder Gerrit W. Gong, miembro del Quórum de los Doce Apóstoles de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, para fortalecer los lazos de amistad, y conocer de cerca el trabajo y los aportes sociales que realizan en nuestro país.



Miércoles, 16 de noviembre de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, entregó orden de proceder para la rehabilitación de la vía La Feria - Playa Paunch - vía Big Greek - Boca de Drago y las calles internas de la Isla Colón, un proyecto de 28.3 kilómetros que potenciará el turismo y economía de esta región y beneficiará a más de 6,000 habitantes.



Jueves, 17 de noviembre de 2022

Miembros de la Mesa Técnica de Medicamentos, entregaron al vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, un resumen de los avances de las medidas implementadas para evitar el desabastecimiento y se obtengan medicinas de calidad a precios más accesibles. Los comisionados aprobaron recomendar al presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, que otorgue el visto bueno para la compra de la lista de medicamentos homologados entre la Caja de Seguro Social (CSS) y el Ministerio de Salud (MINSAs).



Domingo, 20 de noviembre de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, presentó su agradecimiento especial para todas las unidades de Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT), que con valentía, compromiso y gran amor por la patria, protegen nuestras fronteras para salvaguardar la vida de todos los panameños. ¡Felicidades por su 14° aniversario!



ha expresado el interés de ayudar en el fortalecimiento de la democracia y la generación de inversiones a través de las asociaciones públicas privadas, aspectos que van acorde con las acciones de la gestión del gobierno del presidente Cortizo Cohen. Destacó que el actual Gobierno ha dado muestras contundentes para combatir de frente la corrupción y fortalecer la justicia, pues el presidente Laurentino Cortizo Cohen es el primer mandatario que ha nombrado seis magistrados en la Corte Suprema de Justicia, cinco de los cuales son mujeres, que no tienen subordinación, vínculos, ni relación con el jefe del Ejecutivo. Esas designaciones “mandan un mensaje alto y claro de la lucha contra la corrupción. La columna vertebral de una democracia es el Órgano Judicial y la justicia de un país”. Explicó que, como parte de la lucha contra la corrupción, la actual administración ha ejecutado acciones para garantizar la transparencia al digitalizar los procesos, rindiendo cuentas e informando a la población de la gestión pública. Detalló que hubo rendición de cuentas del estado de emergencia en todos los periódicos a nivel nacional e incluso se encuentra la información de los bienes adquiridos a los proveedores en la página web. “Al digitalizar los procesos, le restamos discrecionalidad al funcionario público y evitamos que existan actos de corrupción, eso es transparencia y esos esfuerzos se han realizado”. Otra acción del Gobierno en el combate a la corrupción es la modificación de la Ley de Contrataciones Públicas que, permite una cancha nivelada para el buen inversionista, nada bajo la mesa, y eso ha sido bien acogido por instancias internacionales en la lucha nuestra contra la corrupción”.



Miércoles, 23 de noviembre de 2022

Como parte del programa Recuperando los Espacios en los barrios, el vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, entregó la orden de inicio para los trabajos de rehabilitación de canchas multiusos y sintéticas en los corregimientos de Betania, Calidonia, Curundú y Santa Ana. El programa Recuperando los Espacios Deportivos, que se ejecuta a través del Instituto Panameño de Deportes (PANDEPORTES) incluye el diseño, construcción y rehabilitación de instalaciones, con una inversión de B/.7,960,577.62

Miércoles, 23 de noviembre de 2022

Al ser consultado por los medios de comunicación, el vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, respondió a la propuesta de la embajadora de Estados Unidos, Mari Carmen Aponte, de ayudar a Panamá en el combate a la corrupción. El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, dijo: “Coincidimos con la embajadora de Estados Unidos. hemos tenido la oportunidad de conversar con ella y le adelantamos todos los esfuerzos que este Gobierno ha hecho en la lucha contra la corrupción”. La señora embajadora



Viernes, 25 de noviembre de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, inauguró hoy viernes la estación temporal de recepción migratoria en San Vicente, provincia de Darién, a través del Ministerio de Seguridad Pública y el Servicio Nacional de Migración.



Sábado, 26 de noviembre de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, participó de los actos protocolares que se llevaron a cabo en el corregimiento de Barrios Unidos del distrito de Aguadulce, en conmemoración a los 201 años de independencia de Panamá de España.



Lunes, 28 de noviembre de 2022

El señor Vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, disfrutando de los desfiles patrios en Boquete junto a la Embajadora de Estados Unidos, Mari Carmen Aponte. El señor Vicepresidente Carrizo señaló que fue un honor tenerla como invitada acompañándolos en esta fiesta cívica en que se rinde homenaje a nuestra patria.



Jueves, 1 de diciembre de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, entregó el premio a la Universidad Tecnológica de Panamá en una ceremonia en la que también fueron galardonadas organizaciones privadas y académicas en otras 6 categorías.



Jueves, 1 de diciembre de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, presidió este jueves la XI Reunión Ordinaria del Consejo Nacional Consultivo de Discapacidad (CONADIS), con la participación de las mesas de trabajo y la sociedad civil organizada en materia de discapacidad.



Viernes, 2 de diciembre de 2022

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, en conmemoración del Día del Maestro entregó, la noche del 1 de diciembre, la Orden Manuel José Hurtado a la docente Miriam Fonseca, del Centro de Educación Básica General General Los Algarrobos, de la provincia de Chiriquí, y al Centro Educativo Bilingüe San Martín de Porres, de Veraguas, por su labor fecunda de cultura y civilización en las escuelas y comunidades donde actúan.

Despacho del Viceministro

Lic. Carlos Alberto García Molino

Viceministro de la Presidencia

El Despacho del Viceministro de la Presidencia tiene las siguientes responsabilidades y atribuciones:

- Colaborar en conjunto con el Ministro de la Presidencia y reemplazarlo en sus ausencias temporales.
- Desempeña funciones de enlace con la Asamblea Nacional en todo lo relativo a seguimiento de Proyectos de Ley presentados por el Órgano Ejecutivo ante la Asamblea Nacional. Por otra parte, también actúa como enlace para los trámites de créditos y traslados presupuestarios presentados a la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional.
- Autorizar los viajes al exterior para funcionarios de las diferentes Instituciones Públicas del Estado en misión oficial.
- Autenticar los documentos oficiales del Ministerio de la Presidencia.
- Está a cargo de atender todas las solicitudes de apoyo social, que posteriormente serán evaluadas por la Secretaria Ejecutiva del Señor Presidente, a fin de indicar la necesidad de brindar la ayuda y orientación necesitada.
- Coordinar y asistir en el estudio, desarrollo e implementación de los proyectos que llevan a cabo las Secretarías y Programas adscritos al Ministerio de la Presidencia.
- Informar al Excelentísimo señor Presidente de la República y al señor Ministro de la Presidencia sobre asuntos trascendentes que requieren una actuación oportuna y efectiva del Órgano Ejecutivo.
- El Viceministro de la Presidencia, es miembro activo de la Mesa Única del Diálogo por Panamá.
- El Viceministro de la Presidencia, además, ejerce cargos en diversas Juntas Directivas entre ellas:
- Miembro de la Junta Directiva del Registro Público de conformidad a la Ley 3 del 6 de enero 1999.
- Miembro de la Junta Directiva del Patronato del Estadio Nacional designado mediante Decreto Ejecutivo No. 554 del 11 de junio de 2020.

El Viceministro de la Presidencia ostenta las siguientes delegaciones:

- La facultad de aprobar en representación del Ministerio, Órdenes de Compra, Formulario de Gestión de Cobro al Tesoro Nacional, y cualesquiera otros documentos relacionados con los mismos, hasta la suma total de un millón de balboas con 00/100 (B/. 1,000,000.00).
- La facultad de formalizar y firmar los contratos públicos y adendas que celebre el Ministerio de la Presidencia y las dependencias adscritas a esta institución, conjuntamente con los directores y secretarios de las unidades responsables, según los términos de la Ley de Contrataciones Públicas vigente, para la adquisición de bienes, servicios y obras.
- La facultad de firmar contratos, órdenes de compra y gestiones de cobro de la Dirección de Asistencia Social (DAS) hasta por la cuantía de quinientos mil balboas con 00/100 (B/.500,000.00).
- La facultad de formalizar todo el trámite relacionado al procedimiento excepcional de contratación sobre temas referentes a Contratos de Servicios de Publicidad que celebre el Ministerio de la Presidencia.
- La facultad de aprobar firmar, en representación del Ministerio, las resoluciones de adjudicación, declaración de desierto, cancelación, rechazo de propuestas, designar y modificar comisiones verificadoras o evaluadoras.
- La facultad para firmar los asuntos relacionados con las desvinculaciones del personal que labora para el Ministerio de la Presidencia y los recursos de impugnación que de estas se presenten.
- La facultad de firmar todas las acciones de personal relacionadas con la finalización de labores que se generen en el Ministerio de la Presidencia.
- La facultad de conceder licencia con sueldo, licencia sin sueldo, apoyo económico por nacimiento de hijos y muerte de familiar, permisos y vistos buenos para viáticos y viajes personales y/o laborales, aceptaciones de renuncia y cualquier trámite o documento relativo a las gestiones

mencionadas del Servicio de Protección Institucional, en representación del Ministro, hasta la suma total de cien mil balboas con 00/100 (B/.100,000.00).

- La facultad de formalizar y firmar los Contratos Públicos y adendas que celebre el Ministerio de la Presidencia y las dependencias adscritas a esta institución, conjuntamente con los directores y secretarios de las unidades responsables, según los términos de la Ley de Contrataciones Públicas Vigente, para la adquisición de bienes, servicios y obras, hasta la suma total de quinientos mil balboas con 00/100 (B/. 500,000.00).
- La facultad de autorizar, gestionar y firmar todos los documentos relativos al pago de las prestaciones económicas a que tengan derecho los servidores públicos que han sido desvinculados de la Administración Pública en este Ministerio.
- La facultad de firmar toda la documentación que guarde relación con el Plan de Panamá Solidario.
- La facultad de notificarse de las resoluciones provenientes de cualquier autoridad judicial o administrativa.



**Honorable Señora
Yazmín Colón de Cortizo**
Primera Dama de la República

Despacho de la Primera Dama

Honorable Señora

Yasmín Colón de Cortizo

Primera Dama de la República

RELACIONES INTERNACIONALES

Primera dama panameña recibe a su homóloga estadounidense.



Pie de foto: Primeras damas de Estados Unidos y Panamá con estudiantes de la Escuela Hogar de la Infancia.

La Primera Dama de la República, Yasmín Colón de Cortizo, recibió en mayo a su homóloga estadounidense, Jill Biden, a quién invitó a conocer el Programa Ver y Oír para Aprender en la Escuela Hogar de la Infancia, ubicada en la Avenida Pablo Arosemena, corregimiento de San Felipe, distrito y provincia de Panamá.

Este programa es una de las iniciativas más importantes del Despacho de la Primera Dama panameña que busca mejorar la calidad de vida y el rendimiento escolar de miles de estudiantes de áreas vulnerables, ofreciéndoles exámenes visuales y auditivos, así como lentes y audífonos de acuerdo a los diagnósticos que emiten los especialistas.

Colón de Cortizo y Biden sostuvieron una reunión bilateral para conversar sobre los diferentes programas sociales y educativos que llevan a cabo ambas administraciones. La primera dama de Panamá compartió con su homóloga el compromiso que adquirió esta administración de gobierno en implementar la metodología STEAM, resaltando los preparativos para las Olimpiadas Mundiales de Robótica a realizarse en noviembre del 2023 en Panamá.

Primera Dama se reúne con sus homólogas de la Alianza de Cónyuges de Jefes de Estado y Representantes – ALMA



Pie de foto: La Primera Dama enfocó su presentación en el impulso que le ha dado Panamá a la educación STEAM.

La Primera Dama de la República, Yasmín Colón de Cortizo, se reunió en el mes de junio con sus homólogas de la Alianza de Cónyuges de Jefes de Estado y Representantes (ALMA), donde cada una compartió proyectos emblemáticos de sus países en el marco de la Cumbre de las Américas.

Entre los diferentes temas que conversaron las primeras damas están, las políticas de protección a la primera infancia, cómo apoyar a mujeres que se dedican a la elaboración de artesanías, proyectos de salud y educación en general, promoción de los valores, empoderamiento de la mujer, entre otros.

Colón de Cortizo enfocó su presentación en el impulso que le ha dado Panamá a la educación STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas) metodología que busca que los estudiantes reciban una formación acorde con las realidades y necesidades del mundo actual.

Además, compartió los cinco poderosos beneficios de participar en programas educativos STEAM: desarrollo de habilidades de resolución de problemas y creatividad, invita a los estudiantes a probar cosas nuevas, desarrolla habilidades de trabajo en equipo, cooperación y liderazgo, fomenta la aplicación de los

conocimientos y ayuda a los estudiantes a adaptarse a cosas nuevas.

Primera Dama de Panamá lleva a cabo reunión bilateral con Primera Dama de Ecuador.



Pie de foto: Se trataron temas importantes como Educación STEAM, esfuerzos de vacunación y políticas de Primera Infancia en ambos países.

En el marco de la Novena Cumbre de las Américas, la Primera Dama de la República, Yazmín Colón de Cortizo, sostuvo una reunión bilateral con la Primera Dama de Ecuador, María de Lourdes Alcívar, con el fin de compartir experiencias y conocer un poco más sobre los proyectos y programas que llevan adelante ambos Despachos.

Colón de Cortizo y Alcívar de Lasso han participado activamente en los procesos de vacunación de ambos países, liderando esfuerzos para llevar las vacunas a la mayor cantidad de ciudadanos. En esta reunión bilateral se abordaron temas relacionados a las políticas sobre la Protección Integral a la Primera Infancia.

También en materia de educación, la primera dama aprovechó la oportunidad para presentarle a su homóloga del Ecuador sus iniciativas, planes y programas para promover la metodología STEAM en los planteles educativos oficiales.

EDUCACIÓN

Primer Diplomado en Educación STEAM con énfasis en Olimpiadas de Robótica llega a UDELAS.

La Universidad Especializada de las Américas (UDELAS) junto a la Fundación Nacional para el Desarrollo de las STEAM (Fundesteam) y el Ministerio de Educación (MEDUCA) han desarrollado el Primer Diplomado en Educación STEAM con énfasis en Robótica Educativa, como parte de las acciones del

Gobierno Nacional para mejorar la calidad de la educación a través de la capacitación especializada a los docentes, siguiendo la estrategia de país con miras a las Olimpiadas Mundiales de Robótica de 2023.

Liderados por la Primera Dama de la República, Yazmín Colón de Cortizo, Embajadora de la Educación STEAM para las Américas de la Fundación Panamericana para el Desarrollo de la OEA (PADF), se concretó un esfuerzo público - privado para que nuestro país se convirtiera en sede de las Olimpiadas Mundiales de Robótica (World Robot Olympiad por sus siglas en inglés) en el 2023, y de esta forma elevar la calidad de la educación de Panamá y la región. De ahí, la importancia del inicio de este Diplomado, promovido por el Despacho de la Primera Dama.

Como parte de ese proceso de crear capacidades, el Consejo Académico de la UDELAS, recibió la sustentación de este Diplomado inédito en la República de Panamá, que permitirá la formación, tan solo este año, de más de 1,500 docentes de centros educativos públicos y privados, formando los futuros tutores de los equipos de robótica que participarán en las Olimpiadas Nacionales, donde se seleccionarán los equipos que serán parte de la Selección Nacional que representará a Panamá en las Olimpiadas Mundiales de Robótica 2022, a celebrarse en la ciudad de Dortmund, Alemania del 17 al 19 de Noviembre del año en curso.



Pie de foto: El diplomado forma parte de las acciones promovidas por el Despacho de la Primera Dama con miras a las Olimpiadas Mundiales de Robótica de 2023.

Implementan educación STEAM y clases de ajedrez y pre ajedrez en CAIPI.

Uno de los principales pilares de la gestión de la primera dama, Yazmín Colón de Cortizo, es la educación STEAM, que combina ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas y gracias al convenio entre la Asociación Pro Obras de Beneficencia

(APROB) y la Fundación Nacional para el Desarrollo de las STEAM (Fundesteam) se han implementado aulas STEAM en Centros de Atención Integral para la Primera Infancia (CAIPI) en sectores como Santa Ana, Pedregal, Las Mañanitas, San Miguelito y Colón beneficiando a los más pequeños.

Asimismo, tras un acuerdo entre la APROB, el Despacho de la Primera Dama y Chess Logistic, se ofrecen clases de pre – ajedrez y ajedrez en 9 CAIPIS y en 4 escuelas oficiales donde los estudiantes tienen la oportunidad de aprender acerca de la resolución de problemas, pensamiento crítico y toma de decisiones, todo enfocado en los principios de STEAM.



Pie de foto: En estas aulas los más pequeños aprenden a través de dinámicas que combinan ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas.



Pie de foto: Con el pre ajedrez aprenden de resolución de problemas, pensamiento crítico y toma de decisiones, todo enfocado en los principios de STEAM.

Presentan Olimpiadas Mundiales de Robótica 2023 al sector privado.

La Fundación Nacional para el Desarrollo de las STEAM (FUNDESTTEAM) y la Primera Dama de la República de Panamá Yazmín Colón de Cortizo, Embajadora de la Educación STEAM para las

Américas, continuando con los esfuerzos de preparar a Panamá para la organización de la Olimpiada Mundial de Robótica 2023; llevaron a cabo el lanzamiento al sector privado y medios de comunicación, de los diferentes planes y paquetes de apoyo para la realización de este importante evento, en el que participarán más de 100 mil estudiantes, docentes, padres de familia y público en general, incluyendo más de 5,000 visitantes internacionales de más de 90 países.

Durante la presentación, la Primera Dama de la República compartió con los presentes, la importancia de esta metodología como vehículo para mejorar la calidad de la educación y por ende mejorar las oportunidades de empleabilidad que disminuyan la desigualdad social, tal y como lo han logrado los países asiáticos que hace veinte años apostaron por el enfoque educativo en las Ciencias, Tecnologías, Ingenierías, Artes y Matemáticas (STEAM por sus siglas en inglés), habiendo transformado sus economías de sustento a líderes globales en innovación y tecnología.

Los empresarios y medios de comunicación pudieron conocer sobre el objetivo educativo de la Olimpiada Mundial de Robótica, que busca enseñar a los estudiantes a resolver problemas usando este método educativo y habilidades blandas tales como el pensamiento crítico.



Pie de foto: Los empresarios y medios de comunicación pudieron conocer sobre el objetivo educativo de la Olimpiada Mundial de Robótica.

Primera Dama visitó las Olimpiadas Regionales y Nacionales de Robótica.

La primera dama de la República y embajadora de la educación STEAM para las Américas, Yazmín Colón de Cortizo, visitó los centros educativos donde se realizaron las Olimpiadas Regionales de Robótica, que registraron 345 equipos a nivel nacional.

Asimismo, Colón de Cortizo participó en la inauguración de la VIII Olimpiada Nacional de Robótica que congregó a 251 equipos y donde surgieron los ocho grupos que clasificaron a la Olimpiada Mundial de Robótica 2022 que se llevará a cabo en Dortmund, Alemania.

Por primera vez, la Olimpiada Nacional incluyó la formación de 864 docentes del sector oficial y 200 del sector particular, que asistieron al Diplomado en Educación STEAM con énfasis en Olimpiadas de Robótica, impartido por la Dirección de Perfeccionamiento Docente del MEDUCA y FUNDESTEAM, en alianza con la Organización de Estados Americanos (OEA), la acreditadora STEM de los Estados Unidos y la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS).



Pie de foto: Primera dama recorrió junto al presidente de la República la VII Olimpiada Regional de Robótica.

Primera Dama y Fundesteam donan completo laboratorio de robótica a centro educativo oficial de Veraguas.



Pie de foto: Con estos sets los estudiantes podrán aprender robótica desde el nivel básico.

El Despacho de la Primera Dama de la República, liderado por Yazmín Colón de Cortizo, junto a

Fundesteam, donó un laboratorio totalmente equipado para brindar clases de robótica en la Escuela Pre - Media Inmaculada Concepción ubicada en la comunidad de La Concepción en Veraguas. Con el mismo se beneficiarán alrededor de 200 estudiantes gracias al convenio marco entre Fundesteam y el Despacho de la Primera Dama. La inversión en este laboratorio supera los 12,000 balboas.

Colón de Cortizo indicó que desde el Despacho se sigue apostando por la educación, brindando las herramientas necesarias a nuestros estudiantes para que desarrollen sus habilidades en robótica y programación, siguiendo la estrategia de educación STEAM.

El Laboratorio de Robótica que tendrá capacidad para atender hasta 40 estudiantes simultáneamente, estará equipado con 15 sets de Robótica Básica Inicial de LEGO Education WeDo 1.0, 15 sets de expansión WeDo LEGO Education para el desarrollo de proyectos más complejos y 6 sets de robótica avanzada Mil Ladrillos Probots con procesadores Arduino y Microbits, así como 900 piezas de construcción especialmente diseñados para proyectos de Educación STEAM.

SALUD Y BIENESTAR

Primera Dama realizó entregas gracias al Convenio Mapfre – Aprob – Senadis.



Pie de foto: Las donaciones entregadas incluyeron audífonos, camas hospitalarias, sillas de ruedas y coches ortopédicos.

La Primera Dama de la República, Yazmín Colón de Cortizo, realizó tres entregas gracias al convenio entre la Fundación MAPFRE, la Asociación Pro – Obras de Beneficencia (APROB) y la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS) que ha ayudado a mejorar la calidad de vida de 38 panameños y panameños y sus familias.

El contrato de donación con la Fundación MAPFRE fue por un monto de B/.75,000.00. Las donaciones

entregadas incluyeron audífonos, camas hospitalarias, sillas de ruedas con especificaciones de acuerdo a la condición de cada paciente y coches ortopédicos.

El convenio tuvo como fin brindar apoyo a la población con discapacidad que se vio afectada por la crisis provocada por el COVID-19.

Primera Dama sostuvo reunión con médicos que participan en jornada de cirugías para el tratamiento de la epilepsia.



Pie de foto: Estas cirugías beneficiaron al menos a 12 menores de 16 años.

La Primera Dama de la República, Yazmín Colón de Cortizo, sostuvo una reunión con médicos nacionales y médicos de Estados Unidos que participan en la jornada de cirugías para el tratamiento de la Epilepsia Refractaria, que se lleva a cabo de manera conjunta en el Hospital del Niño. Esta operación es una alternativa para el 40% de los niños que no responden a los tratamientos con medicamentos.

La primera dama pudo conocer a detalle el Programa de Cirugías para Epilepsia Refractaria que se desarrolló del 20 al 24 de junio en el Hospital del Niño. Se beneficiaron al menos 12 niños menores de 16 años, de las provincias de Coclé, Colón, Los Santos, Panamá y la Comarca Guna.

Desde el 2003, en el Hospital del Niño de Panamá se han realizado cirugías de epilepsia con resultados muy favorables, ayudando a mejorar la calidad de vida de más de 60 pacientes.

El costo regular de estas cirugías es de aproximadamente B/.250,000.00 por paciente, pero el Despacho de la Primera Dama asume el pago de los honorarios médicos, a razón de B/. 10,000.00 por cada cirujano. Además, en esta ocasión, también gracias a gestiones del despacho, se adquirieron los insumos y alquiler de equipos por el monto de B/. 79.503.14.

Primera dama participa de entrega de donación al Hospital del Niño.



Pie de foto: El equipo se usa para abordaje en neurocirugías, como son las craneotomías, cirugías de columna y otras intervenciones.

Mediante gestión de la primera dama de la República, Yazmín Colón de Cortizo, la empresa Vitalmedic hizo entrega de donación de un moderno equipo valorado en B/. 30,000 balboas al Hospital del Niño, José Renán Esquivel.

Se trata de un taladro de alta velocidad marca Adeor, modelo Velocity Alpha es un equipo de alta precisión, se usa para abordaje en neurocirugías, como son las craneotomías, cirugías de columna y otras intervenciones.

En 2021 en el Hospital del Niño se realizaron unas 179 neurocirugías y aproximadamente en el 50% de las intervenciones hubiese sido útil un equipo como el taladro quirúrgico.

La directiva del Hospital del Niño agradeció a la primera dama y a Vitalmedic por este importante aporte que los ayudará a operar a los pequeños pacientes.

Primera Dama participa como testigo de honor en firma de convenios entre el Ministerio de la Presidencia y Johnson & Johnson.

El Despacho de la Primera Dama de la República, liderado por Yazmín Colón de Cortizo, participó como testigo de honor de la firma de un convenio de cooperación entre el Ministerio de la Presidencia y la empresa Johnson & Johnson, cuyo objetivo será impulsar la salud y la educación continua en Panamá. Este acuerdo integra dos ejes: la enseñanza técnico – científica para niños y jóvenes y la creación de campañas de sensibilización en temas de salud.

En el primer convenio, la multinacional estadounidense se comprometió en el abordaje integral de temas de salud y educación continua en la que se conjugan los principios de un diagnóstico oportuno y tratamiento efectivo para dos enfermedades clave en nuestro país: el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y el cáncer de próstata.

En tanto, que el segundo convenio de cooperación tiene como objetivo promover el uso correcto de la tecnología digital y el desarrollo profesional, enfocadas en la metodología STEAM (ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas), un modelo de aprendizaje que ha sido impulsado y promovido por el gobierno panameño y en especial por el Despacho de la Primera Dama, dado su impacto en la formación de niños y jóvenes en todo el país.



Pie de foto: Suscribieron este convenio, Carlos García Molino, viceministro de la Presidencia y Mariana Scelza Perata, Presidente de Johnson & Johnson en Panamá; la primera dama, Yazmín Colón de Cortizo firmó como testigo de honor.

Programa Ver y Oír para Aprender sigue beneficiando a miles de estudiantes en el país.



Pie de foto: Personal capacitado hace revisiones oftalmológicas y auditivas a estudiantes.

El Despacho de la Primera Dama de la República, liderado por Yazmín Colón de Cortizo, ha logrado impactar a más de 7,300 estudiantes de centros educativos oficiales en diferentes puntos del país a través de su programa “Ver y Oír para Aprender”.

Se han entregado casi 500 lentes a niños con problemas visuales, mejorando su calidad de vida y contribuyendo a su rendimiento escolar. Este programa brinda soluciones de salud y también aporta al desarrollo integral del individuo.

Además de las revisiones oftalmológicas y auditivas, el equipo del despacho de la primera dama ofrece en estas jornadas otros servicios médicos como peso y talla, nutrición, atención odontológica, vacunación y consultas de medicina general.

Adicionalmente se han entregado cerca de 2,000 gafas para lectura a adultos mayores de 40 años.

Clínicas Salud sobre Ruedas brindan asistencia durante todo el año.



Pie de foto: Desde el 2019 se han realizado más de 20,000 mamografías a nivel nacional.

Las clínicas “Salud sobre Ruedas” del Despacho de la primera dama, mantiene su atención a nivel nacional durante todo el año, brindando exámenes especializados, se han realizado más de 5,000 mamografías, unos 6,000 electrocardiogramas, 1,000 ultrasonidos, 1,000 pruebas de VIH, 900 papanicolau, se han colocado cerca de 1,800 implantes anticonceptivos, 4,500 vacunas, entre otros exámenes como: PSA, glicemia, hemoglobina, tacto y prueba de embarazo.

Uno de los principales pilares del Despacho es la atención en salud, es por ello que desde el 2019 se han realizado más de 20,000 mamografías llevando así el mensaje de la prevención del cáncer de mama.

El Despacho de la Primera Dama en coordinación con las autoridades salud lleva estas unidades móviles a

lugares de difícil acceso, a comunidades lejanas que no cuentan con los equipos médicos para llevar a cabo exámenes y servicios especiales.

ASISTENCIA SOCIAL

Despacho de la Primera Dama lleva asistencia social a cientos de personas en áreas apartadas del país.



Pie de foto: Cientos de personas son beneficiadas en las giras del Despacho de la primera dama.

El Despacho de la Primera Dama de la República, liderado por Yazmín Colón de Cortizo, a través de su Dirección de Asistencia Social, entregó durante el periodo de julio a diciembre de 2022 ayudas a cientos de familias de comunidades apartadas, entre ellas: Cimarrón, Ella Drua Emberá y Wounaan, Emberá Quera, provincia de Veraguas, Comarca Ngäbe Buglé, Gobe en Colón.

Las familias fueron beneficiadas con lavadoras, pañales desechables, frazadas, kits de aseo y limpieza, colchonetas, kits escolares, leche, calzados, agua embotellada, kit de cocina, cajas de mascarillas, gel alcoholado, ropa de bebé, cortagrama, cortes de paruma para la elaboración de sus trajes típicos, entre otras ayudas.

En estas giras que se realizan en conjunto con diversas instituciones que brindan información de sus productos y servicios, por ejemplo, el Ministerio de Salud brinda atención con medicina general, pediatría, vacunación entre otros y el IFARHU ha entregado becas a estudiantes con discapacidad.

LEGADO

Primera Dama anuncia “Cocinando Historias”, libro que recopila los gustos gastronómicos de los mandatarios panameños.



Pie de foto: Se realizó un importante trabajo de investigación, redacción, verificación, diseño y fotografía durante muchos meses.

Durante la Feria Internacional del Libro de Panamá 2022, la Primera Dama de la República, Yazmín Colón de Cortizo, realizó un conversatorio junto a la reconocida cocinera panameña, Cuquita Arias de Calvo, en el que anunció la próxima publicación del libro “Cocinando Historias”, una obra literaria sin precedentes en el país, que compendia las recetas favoritas, historias y anécdotas de los gobernantes de Panamá durante los casi 119 años de vida republicana.

La primera dama panameña quiso crear esta obra única, que no solo recoge las recetas que se han cocinado en el Palacio de las Garzas, sino que también relata la historia de cada mandatario, sus gustos y anécdotas más interesantes, todo esto acompañado de imponentes imágenes de la Casa Presidencial.

El costo de “Cocinando Historias” es de B/.80.00. La recaudación se realizará a través de la Asociación Pro Obras de Beneficencia (APROB), que preside la Primera Dama Cortizo. El 100% de lo recolectado será destinado a los proyectos sociales, educativos y de salud que lleva adelante el Despacho de la Primera Dama.

Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Everardo De León, Director

Lcda. Ilka Barba, Sub-Directora

Objetivo; Proveer, a las distintas Unidades Administrativas de la Institución, los recursos materiales y financieros, bienes, servicios, informaciones y apoyos logísticos requeridos para el cumplimiento de las responsabilidades y de la unidad en el logro de los objetivos y metas institucionales. A la Dirección Administrativa reportan las siguientes Unidades Administrativas.

- **Departamento Tesorería:** Gestiones de pagos; viáticos, proveedores, cajas menudas, apoyos sociales, solventan económicamente (FOIS-DESPACHO SUPERIOR-CONTINGENCIA), los fondos financieros, otros.
- **Departamento Presupuesto:** Control y registro del movimiento (redistribución-traslados-disminución-aumentos) de partidas presupuestarias de inversión y funcionamiento, reportes de ejecución presupuestaria y sostiene la relación con DIPRENA-MEF.
- **Departamento Compras:** Recibe requisiciones y confecciona las órdenes de compra en general.
- **Departamento Contabilidad:** Registros de transacciones diarias
- **Departamento Archivo:** Se encarga del archivo de la documentación.
- **Departamento Correspondencia y archivo:** Recibe, registra y distribuye la documentación.
- **Departamento Bienes Patrimoniales:** Controla y custodia, mediante registro los bienes de las unidades administrativas del ministerio.
- **Departamento Transporte:** Control de flota en alquiler y propias, Asignación de conductores, elaboración de salvo conductos, mantenimiento y combustible
- **Departamento Servicio Generales:** Mantenimiento de todas las instalaciones, seguimiento aires acondicionados del ministerio y control de las trabajadoras manuales y técnicos.
- **Tecnología:** Control y soporte técnico, uso de equipos computacionales, telefonía y copiadoras.

Unidades Administrativas:

1. Comisión de Desarrollo de Colón (CODECO)
2. Consejo de Seguridad Nacional

3. Coordinación de Asuntos Comunitarios (DPD)
4. Dirección de Asistencia Social (DAS)
5. Dirección General de Carrera Administrativa
6. Dirección Ejecutiva del Estado-Despacho Superior
7. Gaceta Oficial
8. Junta Asesora para Asuntos del Presidente-Colón
9. Ministro Consejero Agro
10. Ministro Consejero Salud-Censo de Salud
11. Secretaria Asistencia Social (SAS)
12. Secretaría de Asuntos Jurídicos
13. Secretaría de Asuntos Públicos
14. Secretaría Estratégica para el Desarrollo y Competitividad
15. Dirección General de Comunicación
16. Secretaría Nacional de Energía
17. Secretaría de Seguimiento a la Ejecución y Cumplimiento.
18. Dirección de Innovación y Tecnología
19. Secretaría del Consejo de Concertación Nacional
20. Secretaria Gabinete Turístico
21. Secretaría Ejecutiva
22. Servicio de Protección Institucional (SPI)
23. Unidad de Análisis Financiero (UAF)
24. Auditoría Interna
25. Dirección de Administración y Finanzas

Administración económica:

- I. Partidas Presupuestarias de Funcionamiento
- II. Partidas Presupuestarias de Inversión
- III. Fondos Financieros
 - a. Obras de Interés Social - FOIS
 - b. Contingencia
 - c. Despacho Superior – Discrecional
 - d. Parque Omar
 - e. Fondo Obras Sociales – FOS
- IV. Cajas Menudas

Fondos financieros Saldos:

- a. Obras de Interés Social – FOIS
- b. Contingencia
- c. Despacho Superior – Discrecional
- d. Parque Omar
- e. Fondo Obras Social – FOS

DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

Durante el período del 01 enero al 12 de septiembre de 2022, el departamento de Tesorería, ejecutó diversas actividades enmarcadas en las metas establecidas para este período, en coordinación con la Dirección Administrativa. El Departamento de Tesorería del Ministerio de la Presidencia realizó diversas gestiones durante este período de tiempo, resumidas a continuación:

Mediante la Ley 56 de fecha 17 de septiembre de 2013, publicada en la Gaceta Oficial No.27376 de 18 de septiembre de 2013, se crea el Sistema Nacional de Tesorería y la Cuenta Única del Tesoro Nacional, la cual tiene por objetivo el registro de las operaciones de crédito y débito que se realizan con cargo a estas, y consecuentemente informar sobre el saldo disponible con el propósito de disponer recursos financieros que le permitan satisfacer las necesidades que surjan en el desarrollo de las diversas actividades, inherentes a las acciones administrativas u operativas llevadas a cabo por el Ministerio de la Presidencia, dentro de los parámetros establecidos por el Código Fiscal, la legislación que regula las contrataciones públicas y las Normas Generales de Administración Presupuestaria Vigentes, los siguientes fondos:

1. Fondo Rotativo de Operaciones del Ministerio de la Presidencia por el monto de B/. 300,000.00, bajo la Cuenta Única del Tesoro (CUT). Mediante el cual se realizan todos los pagos a proveedores menores de mil balboas, viáticos en misión oficial al interior del país menores de mil balboas, pago de dietas (alimentación y transporte) a funcionarios.
2. Fondo Rotativo de Viáticos Servicio de Protección Institucional (SPI) por el monto de B/. 40,000.00, bajo la Cuenta Única del Tesoro (CUT).
3. Fondo Rotativo de Direcciones y Recreaciones Parque Omar por un monto de B/. 165,500.00 bajo la cuenta Única del Tesoro Nacional (CUT)

Mediante el cual se realizan todos los pagos a las unidades del SPI, Viáticos en Misión oficial al interior del país menores de mil balboas, giras del Consejo de Gabinete con el Señor Presidente de la República de Panamá.

Por otra parte, el Ministerio de la Presidencia a través del Departamento de Tesorería maneja el uso de (3) fondos de cuentas financieras. Estas cuentas se alimentan de los recursos financieros asignados al Ministerio de la Presidencia en base al Presupuesto General del Estado para el período Fiscal del 2022, las cuales a continuación se denominan como sigue:

- Fondo de Contingencia

- Fondo de Obras de Interés Social
- Fondo de Obras Sociales.

Estos fondos financieros se utilizan para atender los pagos de solicitudes de diversas índoles relacionadas con peticiones al Presidente de la República atendidas por la sección de trabajo Social de la Secretaría Ejecutiva y solicitudes realizadas al Despacho de la Primera Dama atendidas a través de proyección social, atención a casos médicos urgentes, peticiones para obtener oportunidades de estudios, apoyos económicos o subsidios, viviendas, silla de ruedas, prótesis a personas con discapacidad; enseres de hogar y cocina para personas que por incendios u otras causas perdieron sus hogares, equipo de cocina y comedores a escuelas y orfanatos, compra de lentes y muchos otros artículos de utilidad, dando respuesta a las necesidades de miles de panameños en situaciones desfavorables, por lo que se procede a tramitar con la mayor rapidez.

En cuanto al manejo de fondo de la Caja Menuda, la Dirección Administrativa tiene asignada una caja menuda de B/. 10,000.00, para atender las adquisiciones de cuantías menores permitiendo la atención inmediata de las necesidades previstas y ocasionales de difícil anticipación o programación, que surjan del desarrollo de las actividades inherentes al funcionamiento de las oficinas correspondientes del Ministerio de la Presidencia. Como actividades más relevantes desarrolladas por este Departamento por este período, podemos destacar las siguientes:

El departamento de Tesorería pagó de manera efectiva mediante cheques emitidos y por transferencias bancarias ACH, lo correspondiente a:

Fondo	Monto en B/.
Fondo Rotativo de Operaciones del Ministerio de la Presidencia (CUT 00073) en concepto de pago de viáticos y proveedores menores de mil balboas	B/. 193,193.91
Fondo Rotativo de Operaciones del Ministerio de la Presidencia – SPI (CUT 00070)	B/. 36,735.00
Fondo de Contingencia BNP	B/. 309,486.91
Fondo de Obras de Interés Social BNP	B/. 1,953,951.10
Fondo de Obras Sociales BNP	B 215,812.79
Tesoro Nacional/MEF/Presidencia en concepto de pago viáticos al exterior, proveedores.	B/. 74,228,509.00
Fondo de Contingencia (CUT 00071)	B/. 3,307,270.03
Fondo de Obras de Interés Social (CUT 00072)	B/. 21,319,460.59
Fondo de Obras Sociales (CUT 00076)	B/. 219,619.03
Fondo de Parque Recreativo y Cultural Omar (CUT 00077)	B/. 923,482.38
Fondo de Rotativo de Direcciones y Recreaciones Parque Omar (CUT 00964)	B/. 163,250.00

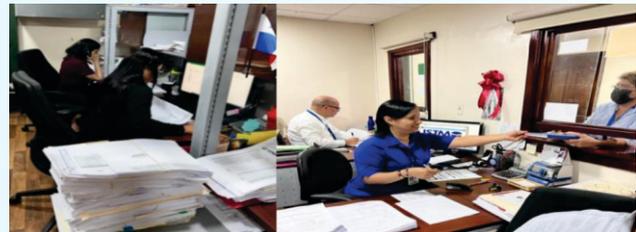
Es importante destacar que durante este período se logró mantener las Cuentas por Pagar a Proveedores de bienes y servicios; así como viáticos a favor de beneficiarios de este Ministerio, considerablemente al día, al aplicar una política de pago basada en la antigüedad de las cuentas y la urgencia en la adquisición de los bienes y servicios, en lo referente al Fondo Rotativo de operaciones de la Presidencia y del Fondo Rotativo de Viáticos del Servicio de Protección institucional (SPI) y los pagos realizados por el Tesoro Nacional. Hemos logrado mantener nuestros registros al día y en balance en el Sistema ISTMO – SAP. Se han logrado disminuir los comprobantes en cartera, manteniendo el fondo rotativo de operaciones con un flujo de efectivo del 74% del total del fondo rotativo lo que nos ha permitido realizar los pagos bastante al día a través del sistema de la CUT y los mismos se encuentran en el balance, de acuerdo al saldo bancario disponible que refleja el estado de cuenta bancario del Banco Nacional de Panamá.

REEMBOLSOS DE PRESIDENCIA 01 DE ENERO AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022	
CANTIDAD 105	FONDO ROTATIVO OPERACIONES B/. 771,590.94
CANTIDAD 04	FONDO ROTATIVO S.P.I. B/. 8,886.00
CANTIDAD 01	FONDO ROTATIVO PARQUE OMAR B/. 10,866.00
TOTAL 110	B/. 791,342.94

DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

Bajo el nivel operativo de la Dirección de Administración y Finanzas, contamos con el Departamento de Presupuesto, la cual hemos realizado las siguientes tareas:

Estos reembolsos nos permiten tener la liquidez y fluidez de pagos. En cuanto a los ingresos recaudados durante este periodo, se efectuaron depósitos al Tesoro Nacional en concepto de venta de Gaceta Oficial, de enero a septiembre de 2022 por un monto de B/. 148.87, así como los depósitos correspondientes a la aplicación de la retención del 50% y del 7% del impuesto de transferencia de bienes corporales muebles y la prestación de servicio (ITBMS) pagados a proveedores de enero a septiembre 2022, a través de los fondos financieros (Obras de Interés Social y Fondos de Obras Sociales). También, en el fondo del Parque Omar se efectuaron recaudos de enero a septiembre 2022 en concepto de alquiler e instalaciones del Parque, mensualmente por el monto total de B/. 158,356.70. En conjunto con la Dirección de Administración se ejecutó, de manera racional, los recursos financieros asignados al Ministerio de la Presidencia en base al presupuesto general del Estado para el periodo enero a septiembre 2022.



Ejecución Presupuestaria

El Presupuesto Ley aprobado para el Ministerio de la Presidencia para la vigencia del 2022, es por el monto de **B/. 218,147,147** el cual se ha ejecutado de la siguiente manera:

Ejecución Presupuestaria, al 16 de septiembre de 2022

PRESUPUESTO	PRESUPUESTO		TOTAL COMPROMISO		EJECUCIÓN		DEVENGADO		PAGADO
	LEY	MODIFICADO	(3)	%(3/2)	(4)	%(4/2)	(5)	%(5/2)	(5)
	(1)	(2)							
TOTAL	218,147,147	214,001,546	172,321,979	80.5%	143,603,802	67.1%	131,109,669	61.3%	118,006,446
FUNCIONAMIENTO	149,064,601	140,203,149	109,170,080	77.9%	99,953,462	71.3%	92,936,598	66.3%	88,716,846
SERVICIOS PERSONALES	91,328,005	89,268,587	59,512,749	66.7%	57,779,122	64.7%	57,773,060	64.7%	56,605,286
SERVICIOS NO PERSONALES	40,110,640	34,168,901	33,842,029	99.0%	27,668,605	81.0%	22,456,549	65.7%	21,179,707
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,747,501	7,958,188	7,914,614	99.5%	6,732,961	84.6%	5,042,857	63.4%	3,325,058
MAQUINARIA Y EQUIPOS	0	248,075	247,908	99.9%	186,434	75.2%	99,366	40.1%	53,071
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,090,655	3,771,598	2,864,980	76.0%	2,798,541	74.2%	2,776,966	73.6%	2,765,924
ASIGNACIONES GLOBALES	4,787,800	4,787,800	4,787,800	100.0%	4,787,800	100.0%	4,787,800	100.0%	4,787,800
INVERSIONES	69,082,546	73,798,397	63,151,898	85.6%	43,650,340	59.1%	38,173,071	51.7%	29,289,600

Debido a insuficiencias de asignaciones en el Presupuesto Ley, se tramitaron Traslados Interinstitucionales, por un monto de **B/. 4,145,601** cifra que modificó el Presupuesto Total al **16 de septiembre de 2022**, a un monto de **B/.214,001,546** y se ejecutaron gastos por **B/.131,109,669** lo que representa un porcentaje del devengado del **61.3%**, con relación al Presupuesto Modificado.

A continuación, las acciones más relevantes, llevadas a cabo dentro de la Ejecución del Presupuesto de Funcionamiento e Inversiones, del Ministerio de la Presidencia:

Presupuesto de Funcionamiento

Dentro del Presupuesto de Funcionamiento, se ha devengado el monto de **B/.92,936,598** millones lo que representa el **66.3%** de las operaciones que hemos desarrollado hasta el mes de septiembre; según los siguientes grupos de cuentas:

• Servicios Personales

Se ejecutó un **64.7%**, del presupuesto asignado, mediante el cual se pagaron planillas regulares, gastos de representación, Décimo Tercer Mes, sobresueldos al personal policial del SPI, vacaciones por vigencia expirada y la seguridad social.

• Servicios No Personales

Ejecución presupuestaria de **65.7%**, en la que se incluyen gastos fijos de alquileres, mantenimientos, servicios básicos, viáticos y transporte al personal policial y de seguridad institucional; así como también, el pago por servicios que no están sujetos a contratos, entre otros.

• Materiales y Suministros

Ejecución presupuestaria de **63.4%**, donde se incluyen los gastos por la compra de combustible, útiles de oficina, suministro de alimentación al personal policial los repuestos para el mantenimiento del equipo de oficina, transporte y aires acondicionados, entre otros.

• Maquinaria y Equipo

Para el mes de septiembre este grupo de gastos, alcanzó un **40.1%** de Ejecución.

• Transferencias Corrientes

Ejecución presupuestaria de **73.6%**, que da cumplimiento al pago), de jubilaciones y pensiones del personal del Servicio de Protección Institucional (SPI), así como las transferencias a Organismos Internacionales realizadas por el Consejo de Seguridad.

Asignaciones Globales

En el mes de septiembre y a fin de dar respuesta inmediata a las necesidades y demandas de las comunidades más necesitadas del país se ejecutó el **100.0%**.

Presupuesto de Inversión

El presupuesto de Inversión cuenta con un monto modificado de **B/. 73,798,397** al **16 de septiembre de 2022**. Hemos ejecutado un total de **B/.38,173,071**, lo que corresponde a un **51.7%** del devengado de los proyectos. A continuación, detallamos los proyectos, más relevantes y de mayor impacto social:

Programa de Obras de Interés Social:

Ejecuta los siguientes proyectos entre otros:

- Desarrollo de Proyectos Sociales
- Construcción de cocinas y comedores en las escuelas a nivel nacional.
- Apoyo a la producción de alimentos
- Capacitación y dotación de herramientas en la Comarca Ngäbe Buglé
- Suministro de Equipos a Comunidades Marginadas
- Junta Asesora del Despacho del Presidente para Asuntos de Colón (**JAPAC**)
- Administración de Proyectos

Secretaría de Competitividad y logística-Capital Humano

- Capacitación para el Desarrollo del Capital Humano

Secretaría Técnica-CONAGUA

- Ampliación del Consejo Nacional del Agua

Coordinación de Asuntos Comunitarios

La Coordinación de Asuntos Comunitarios a cargo del Despacho de la Primera Dama, desarrolla un plan de trabajo basado en aspectos de índole social, focalizados en el apoyo y coordinación de acciones hacia las comunidades más vulnerables a nivel nacional, con la participación de diferentes Organizaciones Nacionales e Internacionales, el sector privado, y la promoción de la autogestión a través de uno de sus proyectos.

- Subsidio Sonrisa de Mujer
- Rehabilitación de las Áreas Recreativas Parque Omar
- Apoyo a la Biocomunidad
- Mejoramiento Salud Visual
- Clínica Amor Sobre Ruedas

- Subsidio de Asistencia Social

Reestructuración, Remodelación y Equipamiento

- Reestructuración de los Edificios del Ministerio de la Presidencia
- Implementación, Sala de Monitoreo y Seguimiento Estratégico

Servicio de Protección Institucional - SPI

- Reparación y Mejoras de Edificios de Corozal Este

Consejo de Seguridad Nacional

- Suministro e Instalación de Sistema de Seguridad Electrónica

Programación 2023

Para llevar a cabo las actividades de manera programada, el Departamento de Presupuesto coordinó con las diferentes Secretarías adscritas al Ministerio de la Presidencia, todo lo relacionado con la elaboración de un Proyecto de Presupuesto para la vigencia fiscal 2023, de manera tal, que el mismo fuera acorde con las necesidades proyectadas, para cumplir los objetivos previstos en los diferentes proyectos de inversión de esta institución.

El Ministerio de la Presidencia para la vigencia 2023, sustentara ante la Asamblea Nacional un Presupuesto por el orden de **B/. 213,548,373** como se detalla a continuación.

PRESUPUESTO - 2023	
Total	213,548,373
Funcionamiento	148,777,960
Inversiones	64,770,413

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

En cumplimiento con el Decreto No.59-2018-DNMySC del 17 de octubre del 2018, se emite la Resolución No.116 del 20 de octubre de 2021 “Que Crea en el Ministerio de la Presidencia el Comité Técnico del Proceso de Depuración y Conciliación Contable y dicta otras disposiciones”; habiendo realizado a la fecha cuatro (4) reuniones y presentando los siguientes avances:

- Presentación del borrador de los estados financieros de la institución, donde se hacía un diagnóstico de la información de los datos contables actuales en la herramienta SAP Istmo que nos permitió precisar la información a depurar.

- Elaboración y presentación del Plan de Trabajo a ejecutar
- Confección de asientos de diarios por la suma de Un Millón Seiscientos Cuatro Mil Ciento Ochenta y Dos Balboas con Treinta y Nueve Centésimos (B/. 1,604,182.39), pendientes de aprobación por el Comité Técnico del Proceso de Depuración y Conciliación Contable
- Se realizó inventario y análisis de las cajas menudas que mantienen las distintas secretarías, estableciendo la cantidad real de cajas menuda que tiene el ministerio y los saldos reales con que fueron autorizadas.
- Elaboración de conciliaciones bancarias de las cuentas CUT de los periodos 2015 – 2022; logrando identificar registros pendientes de cargar en el sistema contable SAP Istmo.
- Reclasificaciones por la suma de Diez Millones Cuatrocientos Noventa y Seis Mil Quinientos Diecinueve Balboas con Ochenta y Siete Centésimos (B/.10,496,519.87), producto de costos y gastos que fueron cargados a la cuenta de inversión en vigencias anteriores.
- Anulación de registros duplicados por la suma de Tres Millones Trescientos Treinta y Cuatro Mil Setecientos Ocho Balboas con Cincuenta y Nueve Centésimos (B/. 3,334,708.59) de la vigencia fiscal 2015 – 2017
- Análisis de distintas cuentas contables como cuenta de anticipo, inventario, otros proyectos en ejecución, deuda a corto plazo entre otras.
- Elaboración y presentación del Informe de Análisis por Antigüedad de Cuentas por Pagar.

Además, a las tareas diarias de registro que realiza el departamento de contabilidad se realizan otras tareas, tales como:

Registro de Ingresos

Con el objetivo de actualizar los registros contables se gestionaron diversas reuniones con Las distintas direcciones de los entes rectores, Ministerio de Economía y Finanzas (Tesoro Nacional, Dirección de Presupuesto de la Nación, Dirección Nacional de Contabilidad) y Contraloría General de la República (Dirección de Métodos y Sistemas); coordinando el desarrollo de las parametrizaciones para la implementación en sistema SAP Istmo de las transacciones necesaria para los distintos momentos contables de los registros de ingresos recaudados por la Secretaría Nacional de Energía y el Parque Recreativo y Cultural Omar. Logrando a la fecha,

actualizar los registros de ingreso del Parque Recreativo y Cultural Omar desde la vigencia fiscal 2017 y de la Secretaría Nacional de Energía para esta vigencia.

Transferencias desde el Fondo Presupuestario

Se ha logrado subsanar y establecer el procedimiento adecuado para el registro de las transferencias “cuentas directas” realizadas con afectación presupuestaria al objeto de gasto 169 hacia los fondos financieros (FOS, FOIS y Contingencia); evitando así, que se dé una duplicidad en el registro del gasto como venía ocurriendo en vigencia pasadas.

Toma Física de Inventario

En cumplimiento a lo establecido en el “Manual de Normas Generales y Procedimiento para la Administración y Control de los Bienes Patrimoniales (Activos Fijos e Intangibles y Bienes no Depreciables) en el Sector Público, Tomos I y II” que establece en el Capítulo II numeral A inciso 2 que los funcionarios del departamento de contabilidad deben formar parte de la Comisión de Inventario, por lo cual en esta administración se han tomado los correctivos y se ha incorporado al departamento de contabilidad a la comisión de inventario.

Por último, considerando de gran importancia que el personal se mantenga actualizado se les ha enviado a distintos seminarios de capacitación tales como:

- Seminario de Contabilidad Gubernamental Basada en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)
- Seminario Aspectos Contables de los Activos Fijos según las NICSP
- Curso de Introducción a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público
- Curso de Excel Básico
- Curso de Contabilidad Intermedio

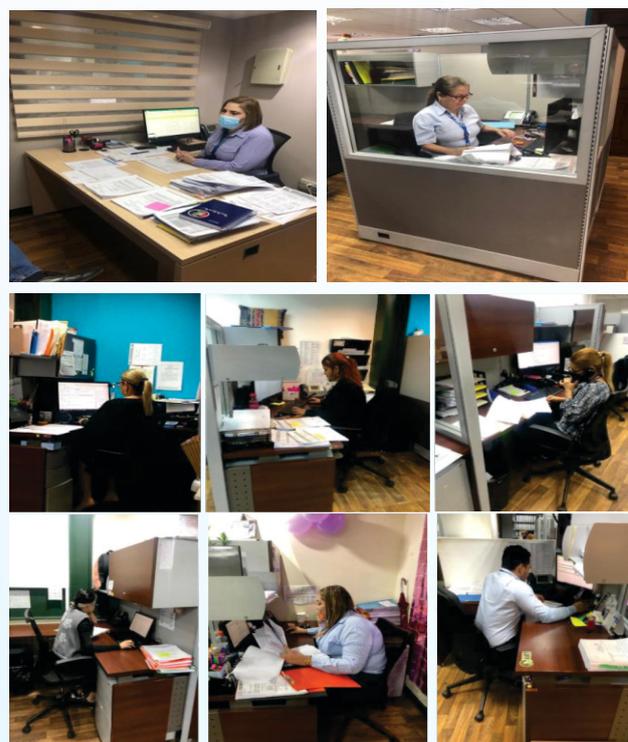
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA Y COMPRAS:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Realizar la recepción y revisión de las requisiciones.
- Tramitar los Procedimientos de Contratación, registros en el sistema SAP, registro en el portal electrónico de PanamáCompra, recepción y entrega de mercancía, cumpliendo con lo establecido en el Texto Único de Ley 22 de 27 de junio de 2006, que regula la Contratación Pública, ordenado por la Ley 153 de 2020 y el Decreto Ejecutivo No.439 de 2020.

- Cumplir con los trámites administrativos para el refrendo de la Contraloría General de la República.
- Cumplir con la publicación y notificación de las Ordenes de Compras refrendadas.
- Es la coordinadora y enlace con las diferentes unidades solicitantes
- Revisar la documentación recibida y asignarla al personal.
- Fiscalizar que se cumplan eficientemente con los trámites de Procedimiento de selección de Contratista y Procedimiento Excepcionales de Contratación.
- Revisión de los diferentes informes.
- Supervisión del desarrollo del personal.
- Supervisión del servicio al cliente.
- Aprobación de las órdenes de compra o contratos.
- Revisión de ajustes de tiempo y costo.
- Firma de toda documentación que se trámite en el departamento.
- Informar y asesorar al personal de las modificaciones actualizaciones es de la Ley 22 de 2006 de Contrataciones Públicas y su Reglamentación.
- Comunicación con la Contraloría General de la República con la finalidad de cumplir con las subsanaciones requeridas.
- Delegada para la aprobación de los procedimientos de Selección, órdenes de compra o contratos en el Sistema Istmo (SAP) y portal electrónico PanamáCompra.
- Revisar pliegos de cargos, adendas, contratos, ordenes de compras y Resoluciones.
- Seguimiento de los actos públicos, reuniones de homologación.
- Revisar los informes de avance de los diferentes trámites.
- Atender las diferentes consultas.
- Asesorar al personal y a las unidades solicitantes.
- Participar en las diferentes reuniones internas y externas.
- Fiscalizar que se cumplan con el archivo eficiente de la documentación, cumpliendo con lo establecido en la ley 38 de 31 de julio de 2000.
- Salida de la documentación en el flujo interno de la institución.
- Fiscalizar que se cumplan con los inventarios de mercancía en el área de almacén.
- Seguimiento a las incidencias presentas a la DNC.
- Aprobación de los procedimientos de Selección, órdenes de compra o contratos en el Sistema Istmo (SAP) y portal electrónico PanamáCompra.

- Aprobación de los procedimientos de Selección, órdenes de compra o contratos en el Sistema Istmo (SAP) y portal electrónico PanamáCompra.
- Revisión de ajustes.
- Firma de toda documentación que se tramite en el departamento.
- Manejo total del SAP.
- Confeccionar informes.
- Seguimientos a las subsanaciones realizadas por Control Fiscal.
- Atender consultas.
- Revisar que las requisiciones y cotizaciones que cuenten con la información necesaria.
- Salida de la documentación en el flujo interno que lleva el Departamento.
- Aprobación de los procedimientos de Selección, órdenes de compra en el Sistema Istmo (SAP) y portal electrónico PanamáCompra, hasta diez mil balboas (B/. 10,000.00).
- Este departamento, además de su personal cuenta con 24 cotizadores y 4 más para los Actos Públicos, y 3 abogados, quienes son los responsables de confección de pliegos de cargos.



TRÁMITE REALIZADOS EN EL 2022

CLASE DE DOCUMENTO	CANTIDAD DE ORDEN DE COMPRAS	MONTO
FINANCIERO	2536	B/.4,759,206.14
LICITACIONES PÚBLICAS	41	B/.1,885,782.14
PASAJE	35	B/.114,448.52
PRESUPUESTARIO	881	B/.5,144,593.81
PROCEDIMIENTO EXCEPCIONAL	136	B/.4,697,885.92
Total	3629	B/.16,601,916.53

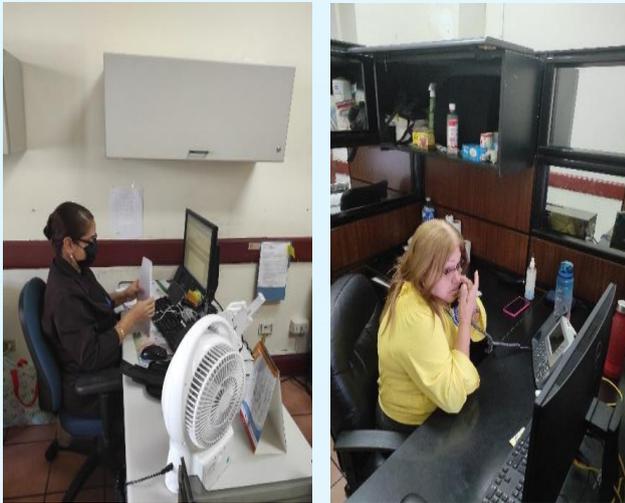
DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA

En este departamento se determinaron los sistemas de ordenación en el depósito de Albrook. Se implementó el programa de descripción documental mediante la utilización del proceso de identificar, organizar y clasificar todas las cajas que se encuentran en el depósito, de manera segura, y accesibles para cuando se necesiten. Se adquirieron 40 armarápidos permitiendo organizar el Archivo Central para prestar el servicio de consulta de los documentos recibidos en transferencia primaria de los distintos archivos de gestión de los departamentos de Compras, Contabilidad, Correspondencia, Tesorería, Dirección Administrativa, Transporte Estatal, Secretaría de Seguimiento, Secretaría Social, entre otros, manteniendo un orden y control de toda esta documentación.



DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA

El departamento de correspondencia tiene como función recibir, distribuir y archivar la documentación que llega al ministerio de la Presidencia. Cabe destacar que se archivan los documentos hasta 5 años de vida. Este departamento está dividido en Mesa de Entrada, cuya función es la de recibir el documento, revisar que reúna los requisitos para su aceptación y colocar el número MIPRE, que es el número por el cual localizaremos digitalmente para dar respuesta al usuario que llame telefónicamente, sin embargo, el usuario que desee verificar el estado de su carta por sí mismo puede hacerlo a través del código y el acceso de entrada que se encuentra en el misma. Anteriormente, todo el trabajo era manual, actualmente, hemos mejorado el sistema en un 100%, adecuando programas tecnológicos para administrar todas las comunicaciones oficiales de este Ministerio.



DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES

En este período el departamento de Bienes Patrimoniales ha realizado diferentes labores, como donaciones de equipos pesados, Tractores, traspasos internos, traslados por mudanzas. Traspasos de Activos Fijos 2020 y 2021. En el 2020 y 2021, se realizaron traspasos de activos fijos de varias dependencias adscritas al Ministerio de la Presidencia, como (CONADES, SEPRODACAN, PRODEA, Electrificación Rural, SEPRED, y la Secretaría Nacional de Descentralización, las cuales pasaron a ser parte de otras instancias. También se realizó el traspaso de todos los bienes (Activos Fijos), al Instituto Técnico Superior Especializado (ITSE), ubicado en Tocumen y traspasos Internos en el 2022, para uso y desuso de diferentes Departamentos.



Visita de La Primera Dama al depósito de Corozal, donde se mantienen bienes en desuso y para restauración.

Donaciones 2022.

Acta 001-2022 correspondiente a la donación de 25 sillas plegables, a favor del Instituto Oncológico Nacional.

Acta 002-2022, correspondiente a la donación de tres Pick Ups, a favor de la Gobernación de Darién.

Acta 003-2022, donación de mobiliario, a favor del Ministerio de Gobierno.

Acta 004-2022, donación de un Pickup, a favor de la Gobernación de Panamá.

Acta 005-2022, donación de un Pickup, a favor de la Junta Comunal de los Díaz, Panamá Oeste.

Acta 006-2022, donación de un Pickup, a favor de la Junta Comunal de Arraiján, Panamá Oeste.

Acta 007-2022, donación de un Pickup, a favor de la Junta Comunal de Guadalupe, Panamá Oeste.

Acta 008-2022, donación de un Pickup, a favor de la Junta Comunal de Atalaya en la Provincia de Veraguas.

Acta 009-2022, donación de un Pickup, a favor del Municipio de Santa Catalina, Comarca Ngabe Buglé.

Acta 10-2022, donación de un Pickup, a favor del Municipio de Montijo, Provincia Veraguas.

Acta 11-2022, donación de un Pickup, a favor del Municipio de Las Palmas en la provincia de Veraguas.

Acta 12-2022, donación de un Pickup, a favor de la Junta Comunal del Picador en Cañazas, provincia de Veraguas.

Acta 13-2022, donación de un Pickup, a favor de la Junta Comunal de Aguadulce, provincia de Coclé.

Acta 14-2022, donación de un Pickup, a favor de la Junta Comunal de Capellania, Provincia de Coclé.

016-2022, donación de un Pickup, a favor de la Junta Comunal de la Espigadilla en la Provincia de los Santos.

017-2022, donación de un Pickup. S favor de la Junta Comunal de Paritilla en la provincia de los Santos.

018-2022, donación de un Pickup, a favor de la Junta Comunal del Bebedero en la provincia de los Santos.

019-2022, donación de un Tractor y Semirroma, a favor de la Junta Comunal de los Cerritos Distrito de los Pozos en la Provincia de Herrera.

020-2022, donación de equipos tecnológicos y de Fotografía, por Parte de Frecuencias Asociadas, a favor del Ministerio de la Presidencia.

021-2022, donación de Pickup, a favor de la Junta Comunal El Nancito, distrito de Remedios, provincia de Chiriquí.

022-2022, donación de un Pickup, a favor de la Junta Comunal de Río Indio, en la Provincia de Coclé.

023-2022, donación de un Pickup, a favor del Municipio de la Mesa, provincia de Veraguas.

024-2022, donación de un Pickup a favor de la Junta Comunal del Coco de la Chorrera.

025-2022, donación de un Pickup, a favor de la Junta Comunal de la Soledad, distrito de Soná en la Provincia de Veraguas.

026-2022, donación de dos (2) Pickup, a favor del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (Apoyo a la Junta Técnica de Colón).

027-2022, donación de un Pickup, a favor de la Junta Comunal de Zapotillo, distrito de las Palmas provincia de Veraguas.

028-2022, donación de un Pickup, a favor de la Junta Comunal de Gobeá, distrito de Donoso en la Provincia de Colón.

029-2022, donación de un Pickup, a favor de la Junta Comunal de las Palmas distrito de las Palmas Provincia de Veraguas.

030-2022, donación de un Pickup, a favor de la Junta Comunal de San José del General distrito de Omar Torrijos en Coclesito, en la Provincia de Coclé.

031-2022, donación de un Pickup, a favor de la Junta Comunal de San Juan de Dios, en la Provincia de Coclé.

032-2022, donación de un Tractor y una Retroexcavadora, a favor del Municipio de Chepigana, en la Provincia de Darién.

035-2022, donación de un Pickup, a favor de la Junta Comunal de Chepigana provincia de Darién.

036-2022, donación de un Tractor, a favor de la Junta Comunal de Cacique y Portobelo en la Provincia de Colón.

037-2022, donación de un Tractor y una Retroexcavadora, a favor de la Junta Comunal de Playa Chiquita, Palmira y Santa Isabel en la Provincia de Colón.

038-2022, donación de un Pickup, a favor de la Junta Comunal de Santa Isabel en la Provincia de Colón.

039-2022, donación de un Bus, a favor del C.E.B.G. Carlos Clement en la Provincia de Colón.

041-2022, donación de un Motor Fuera de Borda, a favor de la Gobernación de Darién.

042-2022, donación de un Motor fuera de Borda, a favor de la Junta Comunal de Jingurudó, en la provincia de Darién.

043-2022, donación de un Pickup, a favor de la Junta Comunal de Metetí en la Provincia de Darién.



Unidad de Fiscalización y Administración del Transporte Estatal.

Tiene como objetivo los siguiente:

- Administrar la flota de alquiler con respecto a la asignación de los usuarios, comunicación de solicitudes e incidencias y gestión de los pagos con los proveedores.
- Administrar la flota oficial con respecto a la asignación de usuario, seguros y tramites de placas, registro único vehicular, traspaso y revisado anual.
- Asignar a conductores como personal de apoyo en misiones de servicio Interno o de Giras de Trabajo Comunitario.
- Tramitar salvo conductos.
- Realizar mantenimientos automotrices a la flota.
- Validar la gestión de pagos correspondiente y administrar el consumo de combustible.

La Unidad de Fiscalización y Administración de Transporte Estatal posee un total de 67 funcionarios, los cuales se clasifican en Administrativos, Conductores y Taller.

Período	Misiones por Giras de trabajo Comunitario	Misiones por Servicios Internos	Total
2021	78	146	224
Septiembre	16	46	62
Octubre	28	47	75
Noviembre	14	36	50
Diciembre	20	17	37
2022	216	203	419
Enero	24	14	38
Febrero	37	28	65
Marzo	29	38	67
Abril	29	33	62
Mayo	14	25	39
Junio	24	28	52
Julio	5	9	14
Agosto	25	14	39
Septiembre	29	14	43
Total general	294	349	643

	Misiones por Giras de trabajo Comunitario	Misiones por Servicios Internos	Total
Promedio mes	23	27	79
En %	47%	53%	100%

Unidad o Despacho	Solicitudes por Departamento	en %
Bienes Patrimoniales	190	54%
Secretaría Estratégica de Comunicación del Estado	82	23%
Despacho Ministro Asesor de Asuntos Agropecuarios	45	13%
Despacho del Presidente	19	5%
Proveeduría y Compras	10	3%
UFATE	3	1%
Total general	349	100%

Combustible

El consumo de combustible del periodo septiembre 2021 a agosto 2022, fue de B/. 2,047,002.08, el volumen consumido fue de 2,347,687.95 litros, como parámetros de referencia el 80% del consumo es Diésel bajo azufre, y el 20% es de Gasolina 91 y 95 octano, dado la configuración de los tipos de motor en la flota. Como referencia el precio del combustible aumento significativamente por la guerra de Rusia contra Ucrania.

Año v Mes	en litros ^a	en balboas ^b
2021	775,697.84	516,123.47
Septiembre	190,875.42	119,230.62
Octubre	194,602.25	131,432.19
Noviembre	180,926.67	129,093.18
Diciembre	209,293.51	136,367.48
2022	1,571,990.11	1,628,971.03
Enero	183,482.35	125,881.83
Febrero	185,959.10	143,880.42
Marzo	220,926.92	201,250.85
Abril	215,140.00	219,007.90
Mayo	201,190.39	223,844.11
Junio	207,460.26	239,220.23
Julio	163,762.21	187,449.81
Agosto	194,068.88	190,343.46
Total General	2,347,687.95	2,047,002.08

En litros a: se refiere al volumen consumido de combustible 91, 95 octanos y Diésel bajo azufre. Como parámetros de referencias el 80% del consumo es Diésel y el 20% es de Gasolina 91 y 95 octanos, dado que esta es la configuración de los tipos de motor en la flota.

En balboas b: aplica descuento del convenio Marco y Exoneración de impuestos.

La flota del Ministerio al cierre de agosto 2022, cuenta con un total de 749 unidades, la cuales están distribuidas en 498 vehículos oficiales que representan el 66% del total y 251 vehículos arrendados por contratos que representan el 34% del total. La flota arrendada está compuesta por 6 contratos adjudicados a 4 compañías que ofrecen el mercado el servicio de alquiler y mantenimientos automotriz. Los contratos se distribuyen en 7 tipos de vehículos para el funcionamiento del Ministerio, con una suma total de B./ 401,598.32 mensualmente.

Durante el periodo de enero a agosto de 2022 en nuestro Taller, se han realizado 655 trabajos de mantenimiento automotriz. Estos trabajos se categorizan en mantenimientos correctivos, preventivos, inspección general e incidentes.

DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIO GENERAL

Este departamento tiene como responsabilidad proporcionar oportuna y eficientemente, los servicios que requiere el ministerio de la Presidencia, así:

- Supervisión diaria de equipos sujetos a contratos por empresas privadas.
- Plantas eléctricas (5 Plantas)
- Bombas de agua (9 Bombas)
- Elevadores (3 Elevadores)
- Campanas extractores de grasas, cocina (3 Unidades)
- Trampa de grasa (3 Trampas)
- Aires Acondicionados (600 Unidades)
- Fumigación y control de plagas (Todas las instalaciones)
- Limpieza de piscina

Otros Trabajos realizados:

Casa García: Anteriormente el cielo raso de este lugar estaba en totalmente dañado, donde se logró repararlo y parte del cambio fue el cambio de cielo raso de Gypsum a PVC.

Antigua Marina II PB: En Antigua Marina se hizo un trabajo de remodelación, donde se realizó el cambio de pisos y se añadió pared de vidrio, además de puertas de vidrio.

La residencia en el palacio presidencial: En este lugar se hizo una restauración, donde se arregló el techo y la parte eléctrica.

Casa García - Techo: Se hizo cambio de techo en Casa García, esta misma estaba dañada y causaba problema de filtración. Se hizo un cambio completo en todo el techo de dicho edificio.

Palacio Presidencial - Techo: El techo del palacio presidencial presentaba serios daños, por lo que de inmediato se procedió con su reparación.

Antigua Notaría: En Antigua Notaría se añadió un tipo de toldas, donde se puso la tolda de color rojo, y cambiar su fachada.

Casa de la Casa de la Moneda - Lobby: Se hizo una pintura en el lobby de un estilo artístico diferente, donde podemos apreciar cambios de texturas y colores a cómo estaba anteriormente.

Salón de los Espejos: Remodelación completo de cielo raso y restauración de las paredes.

Salón Solidaridad: Se hizo una remodelación de gran magnitud en Salón Solidaridad, trabajo eléctrico, de piso y de Gypsum dentro de esta área localizada en el palacio.

Transporte: En Casa Alianza se hizo una oficina especial para Transporte, que antes estaba localizado en Casa de La Moneda. Se hizo un trabajo grande de Gypsum, electricidad, entre otros.

Antigua Notaría - Pintura en Fachada: En la fachada de Antigua Notaría se pintó esta misma área, para dar un nuevo color y se vea con un estilo nuevo a la misma fachada.

Salón de Reuniones del Presidente (Palacio Presidencial): En este lugar hubo un accidente en el cielo raso, por lo que, se trabajó

inmediatamente en este lugar para curar el problema que tuvo.

Fotografía de algunas de las infraestructuras realizadas con el propósito de conservar las instalaciones de todo el Ministerio de la Presidencia, con el fin de evitar problemas que pudieran provocar la interrupción de la función, y a la vez, hacer que estas se lleven a cabo de una manera más eficiente, logrando de esta forma prácticas innovadoras, económicas y seguras.

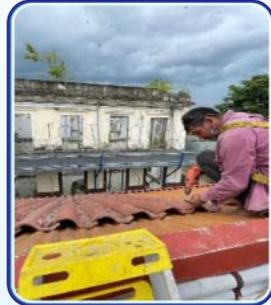
Casa García: Anteriormente el cielo raso de este lugar estaba totalmente dañado, donde se logró repararlo y parte del cambio de cielo raso de gypsum y PVC.



Antigua Marina II PB: En Antigua Marina se hizo un trabajo de remodelación, donde se hizo cambio de pisos y se añadió pared de vidrio, además de puertas de vidrios.



Casa García - Techo: Se hizo cambio en Casa García, esta misma estaba dañada y causaba problemas de filtración. Se hizo un cambio completo en todo el techo de dicho edificio.



Palacio Presidencial - Techo: El techo del palacio presidencial estaba dañado y en un estado en donde podría causar un daño a las personas dentro del mismo palacio, por lo que, se hizo cambios de techos por todo el palacio presidencial.



Residencia: En este lugar se hizo una restauración, donde se arregló el techo y parte eléctrica. En dicho lugar, sucedió un accidente donde se cayó el cielo raso y se aprovechó para restaurarlo por completo.



Antigua Notaría: En Antigua Notaría se añadió un tipo de toldas, donde se puso la tolda de color rojo, para poder darle un nuevo tipo de fachadas, donde se puede apreciar más bellezas.



Oficina Institucional de Recursos Humanos

Stephanie J. Tapia C.



RESPONSABILIDADES:

La **OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS**, contribuye con las políticas institucionales del Ministerio de la Presidencia, para un *alcance óptimo del Programa de Gobierno en el Órgano Ejecutivo, y los objetivos del “Plan Estratégico del Gobierno Nacional 2019-2024”*.

Al iniciar nuestra labor cotidiana, doblamos dedicación y esfuerzos para evaluar, elaborar, promover y supervisar el cumplimiento de las normas y procedimientos técnicos aplicables a los proyectos y

actividades en materia de Recursos Humanos, reforzando así los “*Principios Básicos de la Administración de Personal*” establecidos en la “*Constitución Política de la República de Panamá*”, la “*Ley de Carrera Administrativa*” y otras disposiciones vigentes.

El estudio y diagnóstico institucional del Recurso Humano, es el punto centro para la toma de decisiones en la aplicación de los “**Procedimientos Técnicos de Acciones de Recursos Humanos**”; que coadyuvan para asesorar a nuestra organización en general, sobre la aplicación de las disposiciones disciplinarias, en especial, los deberes, derechos, responsabilidades y prohibiciones de los servidores públicos, tanto subalternos como directivos, adscritos al Ministerio de la Presidencia.

Esta gestión, dispone de un nuevo enfoque en la administración de su capital humano; sustentado en los principios de ética, eficiencia y profesionalismo, que conlleva cambios, transformaciones y nuevos nombramientos, de servidores públicos comprometidos a propiciar una eficiente gestión de los procesos donde el mérito, la idoneidad y responsabilidad son elementos indispensables para dedicar el máximo de sus capacidades.



EJECUTORIAS 2022:

Nos permitimos destacar la ejecución de acciones en base a las directrices emanadas por la Autoridad Nominadora, la aplicación de las políticas, planes y programas sobre recursos humanos, para garantizar la continuidad funcional, en base al Régimen de Carrera Administrativa.

Basado en ello, procedemos a resaltar las funciones que son objeto de liderazgo ante nuestro equipo de trabajo, en beneficio de 3,885 Servidores Públicos al servicio de esta entidad.

REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL		MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
Acciones de Recursos Humanos Elaborar y Ejecutar los procedimientos técnicos de las acciones de recursos humanos, de acuerdo con las normas legales establecidas por la DIGECA.	Administración de Recursos Humanos Desarrollar y ejecutar los planes y programas de los sistemas de Administración de Recursos Humanos, según las normas de la Ley de Carrera Administrativa.	Planilla Ejecutar, controlar y mantener actualizado el sistema de estructura de personal, por modificaciones de creación y eliminación de posiciones, reclasificación de cargos, nuevas clases ocupacionales, entre otras.
Capacitación y Desarrollo del Servidor Público Planificar, organizar y ejecutar los programas de capacitación y adiestramiento en beneficio de los servidores públicos.	Bienestar del Servidor Público Administrar programas de bienestar social a nivel institucional, para beneficio de los servidores públicos.	Control de Información Es un punto crucial para mantener el sistema de gestión en funcionamiento correcto. Se registra información importante del Ministerio.

FUNCIONES:

La Oficina Institucional de Recursos Humanos, tiene entre sus principales funciones:

- Participar de la elaboración de los anteproyectos de presupuesto del recurso humano de la entidad.
- Dirigir y controlar las acciones administrativas y técnicas relacionadas con la incorporación del recurso humano a la institución.
- Llevar controles, registros y estadísticas del recurso humano de la institución.
- Coordinar y dar seguimiento a los diversos trámites de enfermedades ante la Caja de Seguro Social y al cumplimiento de las normas establecidas en la legislación, en materia de riesgos profesionales.
- Desarrollar y tramitar las acciones de recursos humanos al margen de las disposiciones y procedimientos establecidos en la ley y sus reglamentos.
- Garantizar y controlar el debido trámite en las acciones de recursos humanos relacionadas con: nombramiento, desvinculación, remuneración, vacaciones, asistencia, traslados, jubilación, y otros.
- Otras funciones afines encomendadas por la Autoridad Nominadora.

ESTRUCTURA, OBJETIVOS Y FUNCIONES:

Ejecutamos, las acciones de Recursos Humanos reportadas por **38** Unidades Administrativas y **13** Dependencias de la institución que involucran un total de **3,885** servidores públicos; quienes ocupan cargos de puestos permanentes, de libre nombramiento y remoción, de carrera administrativa, de leyes especiales, entre otros.

La comunicación con los entes responsables de recurso humano en cada unidad administrativa, representa un factor importante en la orientación y asesoría para la aplicación de los procedimientos en las acciones de recursos humanos.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Las actividades son desarrolladas con esmero y dedicación por cinco (5) áreas de trabajo, cada una con sus objetivos y funciones para ejecutar y garantizar el debido trámite mediante sus Procedimientos Técnicos. Durante este período ejecutamos **2,222 Acciones de Recursos Humanos**; las cuales desarrollamos a continuación:

I. ACCIONES DE RECURSOS HUMANOS:

I.1 Registro y Control:

La **Sección de Archivos**, es responsable de la actualización, control y “**Manejo de Expedientes**”

de servidores públicos activos e inactivos de la institución.

Comprometidos en el buen funcionamiento, nuestros colaboradores manejan la confidencialidad de los documentos sustentadores aplicable a cada “Acción de Recurso Humano”; lo cual produjo la **apertura de 156 expedientes**, que corresponden a las Actas de **Toma de Posesión firmadas durante el año 2022**. Allí se incluye los datos generales de la persona, referencia académica, referencia laboral y cualquier otra información pertinente.

También la documentación relacionada con el inicio de labores como servidor público: Carnet de identificación, Afiliación a la Caja de Seguro Social, Afiliación al SIACAP-Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos, Afiliación al sistema ACH que corresponde a la acreditación de salario, u otros documentos.

I.2 Trámite de Acciones de Recursos Humanos:

I.2.1 Procedimiento Técnico de REINTEGRO:

En cumplimiento de las disposiciones jurídicas establecidas hemos devuelto el estatus de servidor público a las personas con todos los derechos, deberes, obligaciones y responsabilidades inherentes a su mismo cargo.

I.2.2 Procedimiento Técnico de NOMBRAMIENTO:

Para el periodo comprendido de enero a octubre de 2022, se han procesado 596 trámites de tomas de posesión, dentro del Ministerio de la Presidencia, los cuales se detallan a continuación:

Hacemos constancia que 15 (quince) de los documentos recibidos en este período no fueron procesados, por los siguientes motivos:

Renovación 2022	333
Nombramiento Transitorio	63
Nombramiento Permanente	90
Ajuste Salarial	56
Reasignación	11
Reasignación con Ajuste	21
Nombramiento Interino	3
Reintegros	3
Reclasificación de Cargo con Ajuste	16

- 2 no se renovaron.
- 1 falleció y no se completó el trámite de renovación.

- I no se presentó a su puesto de trabajo.
- II no aceptaron la posición para la cual fueron nombrados.

I.2.3 Procedimiento Técnico de AUSENCIAS JUSTIFICADAS:

Corresponde a la no asistencia del servidor público a su puesto de trabajo, por un período determinado, autorizado por la autoridad competente. Dichas ausencias corresponden a: Permisos, Licencias, Tiempo Compensatorio reconocido, Vacaciones.

La Sección de Trámites, es responsable de revisar, analizar, registrar y controlar todo tipo de ausencias justificadas, aplicar las sanciones disciplinarias, ejecutar y expedir las certificaciones de trabajo a solicitud de la parte interesada.

La Sección de Vacaciones, coadyuva en la actualización de la base de datos de acuerdo a la aplicación de las acciones de recursos humanos. También brinda orientación a los enlaces de cada unidad administrativa sobre lo estipulado en el Reglamento Interno del Ministerio en cuanto a las disposiciones de vacaciones. Correspondiente al periodo de enero a octubre 2022 hemos realizado **1007 registros de solicitudes de vacaciones** de los Servidores Públicos del Ministerio de La Presidencia.:

ACCIONES VINCULADAS A LAS ACCIONES DE RECURSOS HUMANOS	
CANT.	TRÁMITES Y ACCIONES
LICENCIAS (120)	
19	Licencia por Gravidez
56	Licencia por Enfermedad Común – Riesgo Profesional
12	Licencia sin Sueldo
4	Licencia con Sueldo
17	Resueltos por Suspensiones
VACACIONES (1,152)	
1007	Registro de Solicitudes de Vacaciones
137	Vacaciones Proporcionales-Ex Servidores Públicos

8	Vacaciones Vencidas (Enero – septiembre 2022)
CERTIFICACIONES DE TRABAJO (1,112)	
383	Inicio de Labores
85	SIACAP
135	Ex Servidor Público
16	Jornada Laboral
21	Embajada
1,896	TOTAL

1.2.4 Procedimiento Técnico de **RETIRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:**

Corresponde al cese del ejercicio de la función pública de los servidores públicos por renuncia, invalidez y jubilación, fallecimiento, desvinculación.

1.2.5 Procedimiento técnico de **MOVILIDAD LABORAL:**

Todo servidor público ingresado al Ministerio de la Presidencia es asignado directamente de la Oficina Institucional de Recursos Humanos, a una de las unidades o departamentos dependientes.

Estas asignaciones se formalizan con dos notas redactadas, una dirigida a la autoridad de la unidad, y otra al servidor público, notificando las generales de su nombramiento y la unidad donde estará asignado.

- Las notas de asignación solo son confeccionadas para el personal de primer ingreso.
- Las notas de reasignación, son confeccionadas para la movilidad del personal de una unidad a otra.
- Las notas en calidad de préstamo interinstitucional, son bajo instrucciones impartidas por los superiores de la asignación de un servidor público nombrado en el Ministerio de la Presidencia para prestar sus servicios en otra institución.

REGISTRO DE MOVILIDAD LABORAL	
Tipos de Nota	Total
▪ Asignación a Unidad o Departamento	117
▪ Reasignación	62
▪ Prestamos Interinstitucionales	59

Para el periodo 2022 también se realizaron estas notas mediante solicitudes recibidas en la O.I.R.H. con VoBo del Sr. Viceministro donde se autoriza el traslado de personal de este Ministerio a la institución solicitante.

2. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

Esta unidad tiene la función de:

- Planear, organizar, y aplicar los programas concernientes a los subsistemas de Recursos Humanos, conforme a lo establecido por la Ley de Carrera Administrativa; lo cual implica asesorar y orientar a las unidades administrativas de los sistemas y procedimientos técnicos inherentes a ellos.
- Velar y ejecutar periódicamente la actualización del “Manual Institucional de Clases Ocupacionales”, constituye el eje centro de la administración de los sistemas de recursos humanos.
- Analizar, evaluar y justificar los trámites de modificaciones de estructura por reclasificación de cargos a los servidores públicos con estatus de carrera administrativa y de ley especial por cambios de categoría según Ley.

Esta **Sección**, es responsable de verificar y tramitar todo lo referente a los servidores públicos con estatus de Carrera Administrativa. Elaboración de datos y cuadro estadísticos sobre la población institucional de los servidores públicos en general.

Durante el año 2022, se realizaron ocho (**8**) trámites, para el pago de Bonificación a Servidores Públicos que se retiran de la Administración Pública.

3. PLANILLAS:

Esta unidad administrativa, tiene entre sus responsabilidades:

Gestionar con la Contraloría General de la Republica, las acciones de personal que involucra la planilla del Ministerio:

- Movimientos de inclusiones del personal de nuevo ingreso
- Envío y retorno de licencia sin sueldo, licencia con sueldo, licencia de gravidez, licencia por enfermedad, licencia por estudio, licencia por investigación, renuncias y desvinculación.
- Tramitar los descuentos que la ley exige Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (**SIACAP**) y otros.
- Reintegrar cheques y retener pagos que no correspondan, a través de la Contraloría General de la República.
- Elaborar planillas adicionales a contratistas que prestan un servicio al Ministerio de la Presidencia.

- Elaborar planillas adicionales de los pagos al personal cesante (planillas de vacaciones y otros).
- Elaborar las certificaciones solicitadas por la Caja del Seguro Social de desgloses salariales.
- Registrar al sistema de afiliación de pago electrónico (**ACH**), según la resolución n°002 del 21 de julio de 2006 del Ministerio de Economía y Finanzas, al personal de nuevo ingreso.
- Entrega de contraseña para acceso a la plataforma de contraloría general, con el deseo de

modernizar, se crea el sistema de control de las acciones de personal (**SIPRES**) conjuntamente con Ministerio de Economía y Finanzas y Contraloría General de la República, donde la sección de planilla se encarga de subir a la plataforma las tomas de posesión y documentación correspondiente.

- Actualizar la información de las acciones realizados en la base de datos, que luego es subida a transparencia.

PLANILLAS	
DETALLE	CANT.
Inclusiones	561
Acreditación de Salario (ACH)	182
Exclusiones de Planilla	228
Planillas Adicionales	303
Retenciones de Salarios	79
Reintegro de Cheques y Talonarios	107
Envío de Licencia	59
Certificaciones a la CSS	61
Retornos a la Planilla	138
Contratos por Servicios Profesionales	29
Certificaciones de SIACAP	124
Cheques en custodia	5
TOTAL	1,876



4. BIENESTAR DEL SERVIDOR PÚBLICO:

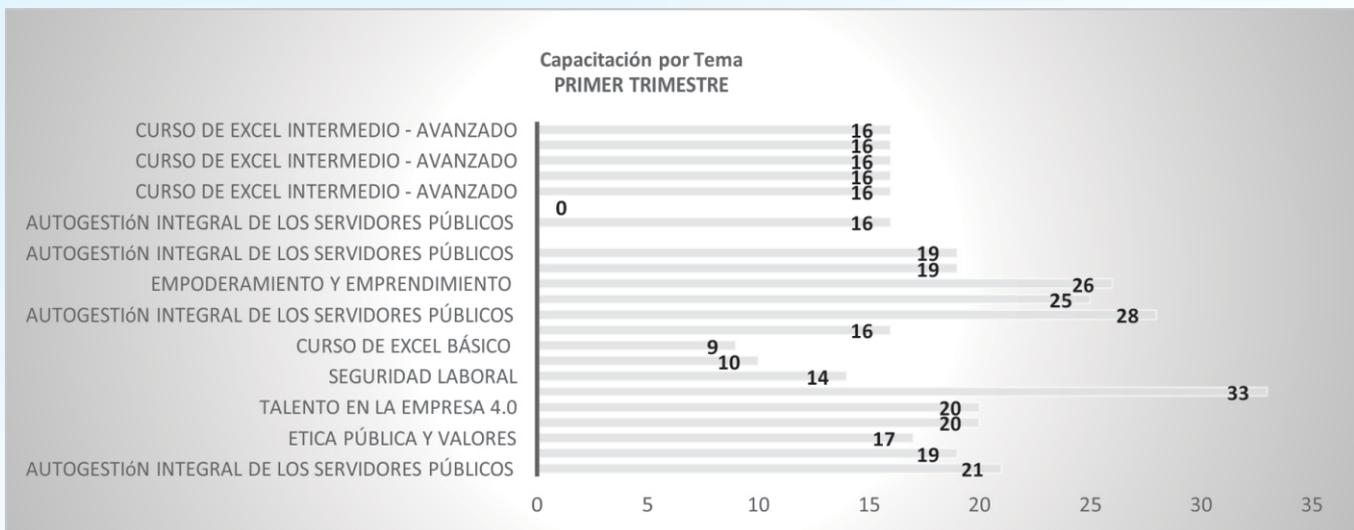
- Planificar, y ejecutar actividades y programas de Bienestar Social y actividades motivacionales, con el fin de incentivar la productividad de los servidores públicos y mejorar el desarrollo moral, social y cultural.
- Elaborar y presentar informes, comunicando situaciones anómalas y problemas sociales que estén afectando al servidor público para la solución y corrección de los mismos.
- Asesorar, propiciar, promover, orientar y organizar actividades socioculturales, deportivas, recreativas para beneficio de los servidores públicos y sus familiares.
- Divulgar anualmente la programación de la unidad respectiva a todos los niveles de la institución, facilitando así, que se conozca las actividades que se desarrollan.
- Fortalecer a través de sus acciones con la población laboral, la vía de comunicación que permita conocer las necesidades y el sentir de los



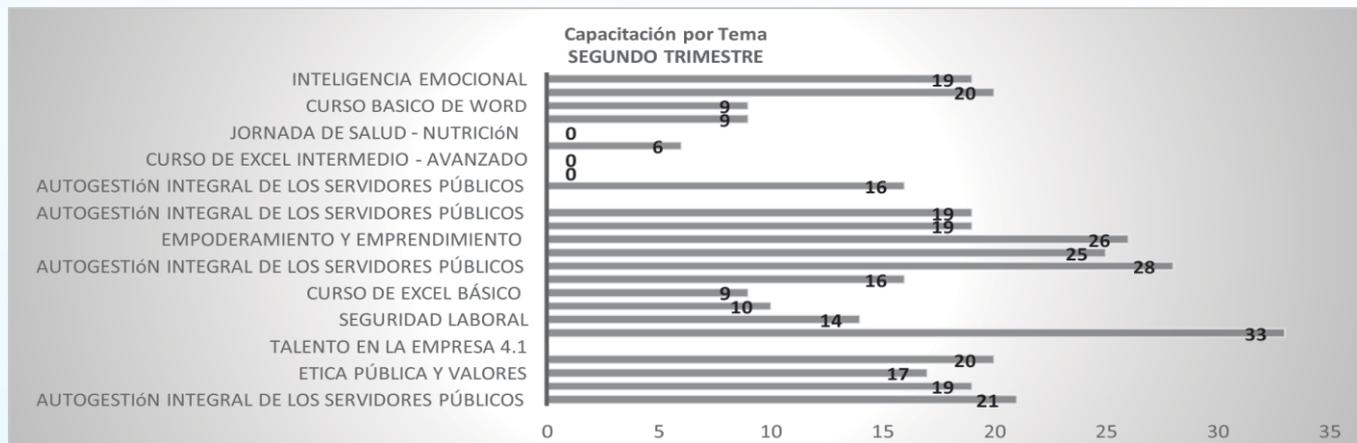
servidores públicos, desarrollando programas de política y estrategias para beneficio de los recursos humanos y la organización.

5. CAPACITACIÓN:

- Se logró identificar las necesidades del Servidor Público en las diversas áreas administrativas adscritas al Ministerio.
- Se logró capacitar alrededor de 684 personas a nivel de Ministerio.
- Se realizaron 2 conferencias, 19 charlas, 4 talleres de cuerda y 8 cursos a beneficio del Servidor Público.
- Se obtuvo una participación de 532 mujeres.
- Se obtuvo una participación de 152 hombres.
- Se llevaron a cabo 3 cierres de campañas, alusivas a la Jornada de Salud, Día de la Secretaría y Mes del Corazón.
- Se trabajó mancomunadamente con el personal de la Clínica del Ministerio de la Presidencia.



Conteo estadístico de capacitaciones realizadas en el primer trimestre. Tuvimos una participación de 303 mujeres y 89 hombres



Conteo estadístico de capacitaciones realizadas en el primer trimestre. Tuvimos una participación de 229 mujeres y 63 hombres.

6. MISIONES AGREGADAS:

- Se inició la actualización de la base de datos en el plan piloto del Sistema de Actualización de Datos.
- Se realizaron auditorías de puesto en conjunto con la Dirección de Carrera Administrativa.

Fecha	No.	Unidad Administrativa		Auditoria de Puesto			Observaciones
		Ubicación Física	Dirección, Departamento, Oficina...	TOTAL	Audiados	Pendientes	
TOTALES				909	724	185	
abril 8	1	CASA ALIANZA	OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS	45	38	7	Personal de Nuevo Ingreso
abril 18	2	CASA ALIANZA	OFICINA DE EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES	5	5	0	
abril 18	3	CASA ALIANZA	OFICINA DE ASESORÍA LEGAL	23	22	1	Pendiente: En Préstamo Institucional
abril 19	4	CASA ALIANZA	GACETA OFICIAL	6	6	0	
mayo 5	5	CASA ALIANZA	DAF-BIENES PATRIMONIALES	8	8	0	
mayo 9	6	CASA ALIANZA	DAF-TRANSPORTE Y TALLER	69	57	12	Pendientes: Licencia s/s (3), misión oficial y vacaciones
mayo 10	7	PUNTILLA	OFICINA DE AUDITORIA INTERNA	7	7	0	
mayo 13	8	ALBROOK	SECRETARIA DE COORDINACION Y ASUNTOS COMUNITARIOS-OFICINA DE BIENES Y DONACIONES	23	23	0	
mayo 24	9	BALBOA	CONSEJO NACIONAL DEL AGUA	14	9	5	Pendiente: En Préstamo Institucional
Junio 1	10	SAN FELIPE	DAS	137	102	35	Pendientes: de culminar auditorias
junio 13	11	PUNTILLA	DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIONES	93	52	41	Pendientes: de culminar auditorias
Junio 6	12	CALLE 50	SECRETARIA DE ENERGIA	40	29	11	Pendientes: de culminar auditorias
Junio 10	13	SAN FRANCISCO	SECRETARIA DE COORDINACION Y ASUNTOS COMUNITARIOS-DIRECCION DE RECREACION Y DEPORTE PARQUE OMAR	48	48	0	
Junio 10	14	SAN FRANCISCO	SECRETARIA DE COORDINACION Y ASUNTOS COMUNITARIOS-APROB	3	3	0	
Junio 13	15	CASA BLANCO	SECRETARIA DE COORDINACION Y ASUNTOS COMUNITARIOS-ASISTENCIA SOCIAL	15	11	4	Pendientes: Préstamo Institucional
Junio 16	16	ANTIGUA NOTARIA	DIRECCION DE INNOVACION Y TECNOLOGIA	28	21	7	Pendientes: Vacaciones, Teletrabajo
Junio 23	17	PUNTILLA	DESPACHO MINISTRO CONSEJERO ASUNTOS AGROPECUARIOS	6	6	0	
Junio 24	18	BALBOA	CONSEJO DE CONCERTACION NACIONAL	8	8	0	
Junio 24	19	SEDE Y COROZAL	SERVICIO DE PROTECCION INSTITUCIONAL	40	38	2	Pendientes: Interior del País
Junio 29	20	PUNTILLA	DESPACHO MINISTRO CONSEJERO ASUNTOS DE SALUD PUBLICA	6	6	0	
Junio 29	21	CASA DE LA MONEDA	DAF-SERVICIOS GENERALES	62	39	23	Pendientes: Firma para culminar el proceso
Junio 29	22	CAPIRA	DAF-FINCA CERMEÑO	5	5	0	
Junio 30	23	CASA BLANCO	SECRETARIA DE COORDINACION Y ASUNTOS COMUNITARIOS-PROYECCION SOCIAL	43	24	19	Pendientes: Regionales Provinciales
Julio 8	24	CASA DE LA MONEDA	DAF-ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	20	18	2	Pendientes: Licencia sin sueldo
Julio 8	25	CASA DE LA MONEDA	DAF-TESORERIA	15	10	5	
Agosto 4	26	PALACIO	SECRETARIA DE COORDINACION Y ASUNTOS COMUNITARIOS-RELACIONES PÚBLICAS	11	9	2	
Agosto 5	27	PALACIO	SECRETARIA DE COORDINACION Y ASUNTOS COMUNITARIOS-PROTOCOLO	12	10	2	
Agosto 5	28	CASA DE LA MONEDA	DAF-PRESUPUESTO	8	8	0	
Agosto 8	29	PALACIO	DAF-COCINA	17	17	0	
Agosto 8	30	PALACIO	DAF-SALONERIA	39	36	3	
Agosto 9	31	CASA DE LA MONEDA	DAF-CONTABILIDAD	18	18	0	
Agosto 12	32	CASA DE LA MONEDA	DAF-COMPRAS	35	31	4	

Unidad de Proyectos Especiales

Dr. José Simpson Polo

Director Nacional de Proyectos Especiales



La Unidad de Proyectos Especiales (UPE) fue creada mediante el Decreto Ejecutivo 332 del 18 de febrero de 2020 bajo dependencia del Despacho del Excelentísimo Señor Presidente Laurentino Cortizo Cohen.

Esta unidad tiene como objetivo coordinar el desarrollo de los proyectos prioritarios, acciones y tareas especiales para la promoción del Plan Estratégico de Gobierno.

La unidad cuenta con las siguientes funciones:

- Coordinar con las distintas entidades públicas, la ejecución de los proyectos prioritarios del Plan Estratégico de Gobierno.
- Alinear los requerimientos para el cumplimiento de las tareas y acciones principales del Plan Estratégico de Gobierno.
- Asesorar a las distintas entidades públicas en la gestión presupuestaria y financiera, para asegurar la disponibilidad requerida para el desarrollo de las acciones y tareas especiales.
- Recomendar a las instancias correspondiente la asignación de recursos para las acciones y tareas especiales, relacionados con los proyectos prioritarios del Plan de Acción de Gobierno.

Actividades de la Unidad de Proyectos Especiales –UPE

Participación en el Centro de Operaciones Nacional de Escuelas (CONESCUELAS 2021-2022)



El Sr. Presidente instaló el Centro de Operaciones CONESCUELAS 2022 para darle continuidad a las rehabilitaciones de los centros educativos.

El Señor Presidente de la República Laurentino Cortizo Cohen instaló el Centro de Operación Nacional de Escuelas (CONESCUELAS 2022), con un equipo conformado por el Viceministro de infraestructura de Meduca Ricardo Sanchez, como secretario técnico y el Comisionado Eric Fruto del Servicio Nacional Aeronaval (SENAN), quien es el coordinador de la logística y el desarrollo de esta operación, dando continuidad a la ejecución de los proyectos de reparación y mantenimiento de los centros educativos a nivel nacional.

La Unidad de Proyectos Especiales bajo dependencia del Despacho del Excelentísimo Señor Presidente, fue invitada a participar nuevamente este año 2022 para continuar impulsando el logro de los objetivos propuestos para el retorno a clases del año lectivo 2022.

Cabe resaltar que desde el CONESCUELAS 2021 esta unidad ha tenido gran participación como apoyo en las gestiones presupuestarias y las coordinaciones interinstitucionales para la rehabilitación de los centros educativos a nivel nacional.

Participación en la Rehabilitación del Instituto Nacional y Escuelas Emblemáticas del País.



Reunión de coordinación con la Directora del Instituto Nacional, personal de mantenimiento del MEDUCA y personal del SINAPROC.

En apoyo a la Dirección de Mantenimiento del Meduca convocamos a un equipo interinstitucional integrado por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá, el INADEH, la UABR, el SINAPROC, el MINSEG, ETESA, SENAFRONT y la Policía Nacional, para el mantenimiento preventivo y la reparación de todas las áreas del Instituto Nacional declarado como patrimonio histórico conocido popularmente como el “Nido de Águilas” que también formó parte de CONESCUELAS 2022.



Estudiantes del Instituto Nacional en el acto cívico de regreso a clases presenciales en el año lectivo 2022.

Coordinación del Plan Piloto de la Operación Estrella en la Comarca Ngäbe Buglé y la Comarca Guna Yala.



Flota de vehículos interinstitucional y traslado de modulares a las comarcas.

Cumpliendo con los compromisos de los proyectos prioritarios y el desarrollo estudiantil de las comunidades del Plan Colmena, participamos en la

coordinación del plan piloto “Operación Estrella” para la construcción de aulas modulares a cargo del Comisionado Eric Fruto para la erradicación de 12 aulas rancho en la Comarca Ngäbe Buglé y 17 en la Comarca Guna Yala.

El 21 de abril inició la Fase I de la Operación Estrella en la Comarca Ngäbe Buglé donde se logró la construcción de 12 aulas modulares distribuidas en 4 escuelas: Mununi No. 1, Mununi No. 3, Mayo y Piedras Rojas. La duración de la fase I fue de 30 días.

El 26 de mayo inició la Fase II de la Operación Estrella en la Comarca Guna Yala donde se logró la construcción de 17 aulas modulares para 9 escuelas: Nalunega, Arritupu, Acuatupu, Maguebgandí, Aidirgandí, Simral Colman, Carreto, Isla Pino y Nabagandí. La duración de la fase II fue de 27 días.



Reunión de coordinación con todos los estamentos de seguridad e instituciones del CONESCUELAS 2022.

Apoyamos en la logística del traslado terrestre de los modulares desde la Ciudad de Panamá hasta Rambala en David, provincia de Chiriquí y el embarque hasta las Comarcas. En esta operación contamos con el apoyo de la comunidad durante el ensamble de los modulares.

Monitoreo y apoyo al Ministerio de Educación en la Ejecución Programa mejorando la eficiencia y Calidad del Sector Educativo (MECSE)

El Directorio Ejecutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó el Programa Mejorando la Eficiencia y Calidad del Sector Educativo (MECSE) por la suma de B/.100.0 millones para apoyar al sector educativo a incrementar los niveles de aprendizajes y habilidades de los estudiantes panameños de escuelas oficiales.

Velando por el fortalecimiento de la calidad del sector educativo, hemos sido designados para monitorear este programa logrando hasta la fecha una ejecución

de 44%. Participamos activamente en las reuniones de seguimiento y control del banco para lograr los objetivos anuales establecidos.



El presidente Cortizo Cohen en la entrega de libros de las bibliotecas de aulas.

A inicio de año, logramos obtener una donación de B/.15.0 millones adicionales del BID para ejecutar el programa denominado Facilidad de Migraciones. Los principales beneficiarios del proyecto serán estudiantes migrantes, refugiados y de comunidades receptoras que no tienen acceso a educación formal. De acuerdo a lo planificado, este año se ha logrado ejecutar los siguientes proyectos:

- En marzo, se logró la impresión de 4,180,511 guías estudiantiles con versión digital de español, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales; que fueron distribuidas a docentes y estudiantes desde preescolar hasta premedia regular de 3,102 centros educativos a nivel nacional.
- En abril, contamos con la participación del señor presidente en el lanzamiento del Plan Nacional de Lectura con la entrega de 12,656 libros de cuentos distribuidos a las bibliotecas de aulas a nivel nacional.
- En agosto, se llevó a cabo la aplicación del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA por sus siglas en inglés) en el que 6,660 estudiantes y docentes de 237 escuelas a nivel nacional fueron sometidos a esta evaluación en las asignaturas de español y matemáticas.
- A la fecha, 352 centros educativos han sido beneficiados con la instalación de tanques de almacenamiento de agua con una inversión de B/.1,451,310.94 como parte del componente 4

de este préstamo destinado al equipamiento y mantenimiento de la infraestructura escolar. Este proyecto cuenta con un 51% de avance y se ha llevado a cabo con la colaboración de las juntas comunales de cada región.

Inspección previa a la visita de Inauguración de la Fase I y II de la Ciudad de la Salud



Visita de inspección a los edificios de la fase I y II de la Ciudad de la Salud.

Desde el año 2021 contribuimos en las acciones para lograr la reactivación de los trabajos en la Ciudad de la Salud junto a la Caja de Seguro Social. Nos complace ver que este proyecto que estaba abandonado hoy tiene un gran avance de infraestructura completando la fase I y II del proyecto en la cual hemos colaborado con tareas de coordinación de servicios públicos para la ejecución de los trabajos.

En septiembre del presente año, previa a la visita del Señor Presidente para inaugurar estas fases que incluye el Instituto Cardiovascular y Torácico, el Instituto de Nefrología, Hematología y el Banco de Sangre; realizamos una última inspección de los edificios y coordinamos la logística de la llegada de nuestro mandatario a la Ciudad de la Salud.

El Instituto Cardiovascular cuenta con 6 quirófanos, de los cuales dos son híbridos. Además, cuenta con tres angiógrafos de última generación, un tomógrafo, tres pisos de hospitalización y un total de 300 camas.

Mientras que el Instituto de Nefrología, Hematología y el Banco de Sangre cuentan con 170 camas de hospitalización, una sala de hemodiálisis para atender a 45 pacientes en 3 turnos, dos cuartos de aislamiento y un moderno sistema de almacenamiento de tejido líquido que contará con un sistema digital para mayor seguridad de la sangre, plasma y plaquetas.

Asesoramiento y Apoyo al Despacho de la Primera Dama en las Reuniones de Mediación para Culminación de los Trabajos en el Parque Recreativo Omar.



Reunión con el Lic. Carlos García, Viceministro de la Presidencia, la Dra. Berta Paredes, Directora del Parque Omar, equipo del Despacho de la Primera Dama y personal de la Dirección de Contrataciones Públicas (DGCP).

En apoyo al Despacho de la Primera Dama, participamos de las reuniones de mediación entre la administración del Parque Recreativo Omar y el contratista actual del proyecto de remodelación del parque, logrando reanudar las actividades pendientes para la liquidación final. Solicitamos la colaboración del Ministerio de Obras Públicas para designar a la Unidad Coordinadora de Infraestructura Pública (UCIP) como acompañamiento técnico para la culminación del proyecto.

Coordinación Logística de la Operación Mercurio en Conjunto con la Fuerza de Tarea Conjunta Bravo del Comando Sur de EE.UU.



Reunión de coordinación logística con los directores de transporte de las instituciones del CONCOMARCAS.

La Fuerza de Tarea Conjunta Bravo (JTF-Bravo en inglés) del Comando Sur y la Embajada de los EE. UU., en coordinación con los estamentos de seguridad,

Policía Nacional (PN), Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT), Servicio Nacional Aeronaval (SENAN) se reunieron una vez más para participar en la asistencia humanitaria mediante la Operación Mercurio. Participamos en la coordinación de esta operación que dará inicio el 30 de noviembre para cumplir los siguientes objetivos:

1. IMA: Traslado aéreo de (3) Agro Distribuidoras y bolsas de alimentos.
2. MEDUCA: Traslado aéreo de (27) aulas modulares.
3. MINSA: Traslado aéreo de materiales de construcción de (3) centros de salud y (3) giras médicas.
4. MOP: Rehabilitación de (1) puente y (1) pala mecánica a 2 metros de profundidad.

Coordinamos con las direcciones de transporte de las diferentes entidades para poner a disposición vehículos de carga de acuerdo a los requerimientos con el fin de optimizar los recursos del estado mediante un trabajo en equipo y minimizar los costos de operación.

Inauguración del Centro de Vigilancia Municipal de Arraiján



Inauguración del Centro de Vigilancia Municipal de Arraiján.

Estuvimos apoyando al Alcalde del distrito de Arraiján, en Panamá Oeste para llevar a cabo el Centro de Vigilancia Municipal, el cual fue inaugurado el 9 de septiembre del presente año.

Este centro estará conectado en tiempo real al Centro de Operación Nacional de la ciudad capital en donde también están vinculados los que ya existen en Colón, La Chorrera y David, en la provincia de Chiriquí.

PLANIFICACIÓN DE LAS GIRAS COMUNITARIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Colaboramos en la planificación de las Giras de Trabajo Comunitario (GTC) del Señor Presidente Laurentino Cortizo Cohen. Este año iniciamos con la gira número 89 y el 8 de abril de 2022 alcanzamos la gira de trabajo No. 100 logrando impactar a comunidades de todo el país.

El presidente Cortizo Cohen en un acercamiento con los niños en una de las visitas a la Comarca Ngäbe Buglé. Con el objetivo de alinear las tareas y acciones realizamos reuniones de manera periódica con todas las entidades encargadas de llevar los beneficios para velando por las necesidades cada región.



El presidente Cortizo Cohen en un acercamiento con los niños en una de las visitas a la Comarca Ngäbe Buglé.

El 16 de septiembre se inauguró la primera agro distribuidora en la Comarca Ngäbe Buglé y en los próximos meses se estarán abriendo otras para cubrir los 9 distritos de esta comarca.

Al mes de octubre del presente año, el Sr. Presidente ha realizado 4 visitas a la comarca Ngäbe Buglé demostrando ser un presidente que respeta las tradiciones de los pueblos originarios y está dispuesto a seguir apoyando mediante becas, capital semilla, soluciones habitacionales entre otros beneficios.

El 14 de octubre el Señor Presidente entregó 180 soluciones habitacionales en la gira de trabajo comunitario en la provincia de Chiriquí con una inversión del B/.5,030,902.00 los cuales benefician a 630 personas entre adultos mayores y niños de los distritos de San Lorenzo, Barú, Bugaba, Alanje, Dolega, David, Renacimiento, Boquete, San Félix, Remedios, Tolé, Gualaca, Boquerón y Tierras Altas.

Cabe resaltar que a la fecha, se ha trabajado junto al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) para lograr que en cada visita se lleven soluciones habitacionales. Se han entregado alrededor de 411 viviendas básicas de 58 metros cuadrados con

una inversión de B/.7.2 millones aproximadamente, más de 80 mejoras habitacionales con una inversión de B/.615,000.00 mil y más de 185 viviendas del Plan Progreso la cual es una nueva alternativa de esta administración que busca entregar una vivienda de calidad, completa y habitable, con un área de cocina, baño higiénico, una recámara y sala-comedor (área de uso común) con una inversión aproximada de B/.4.6 millones.

Algunos beneficiarios del Plan Progreso han optado por la capacitación y orientación de la Ampyme para aplicar al programa de capital semilla que otorga B/.2,000.00 mil para nuevos emprendimientos.

La Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Ampyme) ha participado activamente en las giras de trabajo comunitario del Señor Presidente mediante el Programa Capital Semilla el cual ha beneficiado a 5,151 personas con el objetivo de impulsar a nuevos emprendedores de la región. La inversión de este programa alcanza la suma de B/.9,794,625.00.

En la gira de trabajo comunitario del 21 de octubre, nuestro mandatario entregó la orden de proceder del Plan de Ordenamiento Territorial en 6 destinos turísticos, de manera paralela por primera vez. Esto permitirá el ordenamiento y uso adecuado de las áreas en beneficio del sector turismo en los seis municipios turísticos: Pedasí (Los Santos), Soná (Veraguas), Taboga (Panamá), Bocas del Toro, Boquete y Tierras Altas (Chiriquí).

Los estudios se realizarán con una inversión de B/.2.3 millones y estarán financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El 28 de octubre el presidente Cortizo Cohen, entregó la orden de proceder para iniciar las labores de construcción de la carretera Paso Canoas – Río Sereno – Piedra Candela, una obra que beneficiará a más de 17 mil habitantes de los distritos de Barú y Renacimiento, con una inversión de B/.66,461,991.94.

El gobernante junto al ministro del MOP, Rafael Sabonge, entregó la orden para comenzar los trabajos de este proyecto, que consta de una longitud de 73.81 kilómetros y se llevará a cabo en un periodo de 730 días calendario. Los trabajos incluyen la construcción de siete puentes vehiculares a dos carriles de 8.70 metros de ancho y longitud de 20 metros sobre Quebrada Brazo Seco, Quebrada Azul, Vueltas 2, Quebrada Vueltas 3, Quebrada del Norte, Río Sereno y Río Candela. También se hará la ampliación de la calzada, la colocación de drenajes y la rehabilitación de un puente vehicular existente. Se estima que esta obra generará de 300 a 500 empleos directos y 1,482 indirectos, con lo cual contribuye a la recuperación

económica. La nueva carretera mejorará la calidad de vida de residentes y productores del área, que podrán transportar su mercancía con mayor facilidad.

El 31 de octubre el presidente Cortizo Cohen visitó la provincia de Colón y entregó la orden de proceder al Consorcio Transeq S.A. e Ingeniería Estrella para la ejecución del proyecto Corredor del Caribe que unirá la autopista Panamá - Colón con la Costa Arriba de esta provincia situada en el Caribe de Panamá.

Esta importante obra de estudio, diseño, construcción y financiamiento de la carretera Quebrada Ancha – María Chiquita consta de una longitud aproximada de 28.442 kilómetros con una inversión de B/.91.6 millones que beneficiará a 56 mil panameños de los distritos de Colón y Portobelo.

El 5 de noviembre el presidente Cortizo Cohen, inauguró el nuevo edificio de la Administración de la Zona Libre de Colón y anunció nuevas obras que próximamente están por entregarse, así:

1. Rehabilitación y mejoras de 26 edificios de viviendas plurifamiliares en la Feria - Etapa I, en el corregimiento de Cristóbal Este, Colón; proyecto listo para entrega.
2. Rehabilitación y mejoras de 16 edificios de viviendas plurifamiliares en la Feria - Etapa II, en el corregimiento de Cristóbal Este, Colón; proyecto listo para entrega.
3. Rehabilitación y mejoras de 16 edificios de viviendas plurifamiliares en el sector de Casco Antiguo, en el corregimiento de Barrio Norte, Colón; con un avance de 52%.
4. Rehabilitación y mejoras de 7 edificios de viviendas plurifamiliares en el sector de Paseo Marino, en el corregimiento de Barrio Norte, Colón; con un avance de 70%.
5. El Instituto Profesional y Técnico de Colón, en Cativá, con un avance de 98%.
6. El Centro Educativo República de Bolivia, en Barrio Norte, Colón; con un avance de 96%.
7. Rehabilitación del Camino hacia el Fuerte San Lorenzo con un avance de 94%.
8. Construcción del Centro Educativo Básico General (CEBG) El Jiral, Colón, con un avance de 92%.
9. Remodelación del Gimnasio de Boxeo Ismael Laguna con un avance de 90%.
10. Construcción de las calles del distrito de Colón, con un avance de 82%.
11. Construcción de la planta potabilizadora de Sabanitas con un 78% de avance.
12. Construcción de la segunda etapa del megaproyecto habitacional en Altos de Los Lagos

con un avance de 78%.

13. Restauración de la Aduana de Portobelo, distrito de Portobelo, provincia de Colón con un avance de 75%.
14. Construcción del Centro Educativo Básica General (CEBG) Anastacia Mitre, distrito de Chagres, con un avance de 65%
15. Rehabilitación de la carretera Gatún-Miguel de la Borda con 67.70 km en el distrito de Chagres con un avance de 58%.
16. Construcción del Estadio de Béisbol Roberto Mariano Bula con un avance de 38%.
17. Construcción de la línea de transmisión eléctrica de 230 KV Sabanitas-Panamá III y subestación en Sabanitas, con un avance de 35%.
18. Construcción del Nuevo Hospital Amador Guerrero, en la provincia de Colón con un avance de 25%
19. Construcción y equipamiento del antiguo Colegio Abel Bravo para albergar el Centro de Arte y Cultura de Colón, con un avance de 16%.
20. Recuperación de la Casa Wilcox, patrimonio histórico construido en 1915 en la provincia de Colón el cual ya fue licitado y está en proceso de rediseño y estudios.
21. Adición de graderías al Estadio de Fútbol Armando Dely Valdés, en la provincia de Colón, el cual se encuentra en proceso de licitación.
22. Construcción del Estadio de Softbol y Béisbol Infantil Jaime Vélez, en la provincia de Colón, el cual se encuentra en proceso de licitación.
23. La orden de proceder del estudio, diseño y construcción del proyecto Corredor del Caribe de 28 kilómetros.

En los próximos días, el presidente Cortizo Cohen hará entrega del proyecto Ciudad Esperanza que cuenta con 220 apartamentos de 2 a 3 recámaras, canchas de baloncesto, chanchas de fútbol, cancha de bola suave, parques infantiles y locales comerciales, beneficiando a 770 personas aproximadamente en el corregimiento de Vista Alegre, provincia de Panamá Oeste; con una inversión de B/. 12,918,180.00.

Estas acciones se llevan a cabo mediante un trabajo en equipo que busca dinamizar la economía local velando por el bienestar del pueblo panameño. Este ha sido el norte de nuestra administración.

A continuación, presentamos las giras de trabajo comunitario que ha realizado nuestro Excelentísimo Señor Presidente a la fecha indicando los circuitos impactados y la inversión aproximada de las entregas otorgadas a los beneficiarios:

GIRAS DE TRABAJO COMUNITARIO					
EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE					
AÑO 2022					
No.	FECHA	PROVINCIA	CIRCUITO	ACTIVIDAD	INVERSIÓN APROXIMADA
89	07-ene-22	Comarca Emberá	(5-2)	Entrega de beneficios	B/. 3,569,019.00
90	14-ene-22	Chiriquí	(4-4)	Entrega de beneficios	B/. 5,322,173.00
91	04-feb-22	Colón	(3-1)	Entrega de beneficios	B/. 6,926,510.00
92	11-feb-22	Panamá Oeste	(13-4)	Entrega de beneficios	B/. 13,858,593.00
93	18-feb-22	Veraguas	(9-4)	Entrega de beneficios	B/. 13,752,702.00
94	04-mar-22	Coclé	(2-4)	Entrega de beneficios	B/. 11,045,423.00
95	10-mar-22	Comarca Ngäbe Buglé	(12-3)	Inauguración y sanción de la ley que crea la Universidad Autónoma de los Pueblos Indígenas (UAPI)	B/. 0.00
96	11-mar-22	Comarca Guna Yala	(10-1)	Entrega de beneficios	B/. 5,191,487.00
97	18-mar-22	Panamá Oeste	(13-2)	Entrega de beneficios	B/. 3,253,730.00
98	25-mar-22	Chiriquí	(4-1)	Entrega de beneficios	B/. 49,320,873.00
99	01-abr-22	Panamá	(8-2)	Entrega de beneficios	B/. 1,099,715.49
100	08-abr-22	Comarca Ngäbe Buglé	(12-1)	Entrega de beneficios	B/. 32,450,978.31
101	22-abr-22	Los Santos	(7-2)	Entrega de beneficios	B/. 7,188,881.10
102	29-abr-22	Chiriquí	(4-3)	Entrega de beneficios	B/. 2,005,546.91
103	06-may-22	Herrera	(6-1)	Entrega de beneficios	B/. 2,895,184.66
104	13-may-22	Panamá	(8-10)	Entrega de beneficios	B/. 822,481.68
105	20-may-22	Coclé	(2-1)	Entrega de beneficios	B/. 1,719,690.35
106	27-may-22	Colón	(3-1)	Visita para la entrega de la orden de reinicio de obras del nuevo Hospital Manuel Amador Guerrero	B/. 0.00
107	03-jun-22	Veraguas	(9-3)	Entrega de beneficios	B/. 18,782,457.03
108	17-jun-22	Comarca Ngäbe Buglé	(12-3)	Entrega de beneficios	B/. 11,673,915.63
109	19-ago-22	Colón	(3-2)	Entrega de beneficios	B/. 2,162,980.68
110	26-ago-22	Herrera	(6-3)	Entrega de beneficios	B/. 6,133,712.51
111	02-sep-22	Darién	(5-1)	Entrega de beneficios	B/. 38,158,381.36
112	09-sep-22	Panamá Oeste	(13-1)	Entrega de beneficios	B/. 9,534,209.99
113	16-sep-22	Comarca Ngäbe-Buglé	(12-3)	Entrega de beneficios	B/. 3,594,261.07
114	23-sep-22	Los Santos	(7-1)	Entrega de beneficios	B/. 5,393,228.62
115	30-sep-22	Panamá	(8-1)	Entrega de beneficios	B/. 7,211,697.00
	12-oct-22	Los Santos	(7-2)	Inauguración del CAIPI de Tonosí, entrega de retroexcavadora y camión volquete, orden de proceder e inauguración de la unidad oncológica del Hospital de Anita Moreno	B/. 806,557.77
116	14-oct-22	Chiriquí	(4-2)	Entrega de beneficios	B/. 24,535,080.14
117	21-oct-22	Panamá	(8-4)	Entrega de beneficios	B/. 4,244,538.24
	26-oct-22	Comarca Ngäbe Buglé	(12-2)	Entrega de 6 escuelas y 1 agrodistribuidora	B/. 13,127,651.55
118	28-oct-22	Chiriquí	(4-4)	Entrega de orden de proceder	B/. 0.00
119	31-oct-22	Colón	(3-2)	Entrega de orden de proceder	B/. 0.00
120	19-nov-22	Comarca Guna Yala	(10-1)	Entrega de orden de proceder y entrega de beneficios	B/. 1,700,204.86
121	25-nov-22	Comarca Ngäbe Buglé	(12-2)	Entrega de beneficios	B/. 622,668.41
Total					B/. 308,104,533.36

Dirección de Innovación y Tecnología

Ingeniero Alberto Ostía

Implementar las estrategias y las acciones para seguir avanzando en la digitalización de los procesos y mantener de manera sostenible los sistemas de tecnología de la información y comunicación (TIC); promoviendo la innovación a través de un equipo de trabajo altamente comprometido. Igualmente incentivando el trabajo en equipo a nivel institucional para mantener y operar una infraestructura tecnológica avanzada con los niveles de seguridad requerida para asegurar la confidencialidad de la información.

La Dirección de Innovación y Tecnología en este 2022 ha llevado a cabo proyectos significativos tanto para el Ministerio de la Presidencia, como también para sus dependencias. Estos proyectos se detallan a continuación:

PROYECTOS FINALIZADOS

- **Gestión de Inventario Tecnológico:** Módulo que nos permite llevar un registro de los diversos activos tecnológicos existentes en la institución, así como la trazabilidad del mismo según las reasignaciones que pueda tener dicho activo.
- **Sistema de Monitoreo de Impresoras:** Aplicación que controla el uso de las impresoras y supervisa su actividad. El programa recoge datos sobre el estado de todos los dispositivos de impresión de la oficina y los muestra en la interfaz y en un panel web. Muestra el consumo tóner y papel. Permite hacer un seguimiento de la disponibilidad, el estado y la carga de trabajo de las impresoras - locales, de red.
- **Sistema de Gestión de Solicitudes:** Aplicativo desarrollado para la administración y gestión de las solicitudes de apoyo que lleva la Secretaría de Asuntos Sociales. Permitiendo un seguimiento integral para cada solicitud que ingresa.
- **Sistema de Reservas Parque Omar:** Panel de control para la gestión back-office de los horarios, agendas, servicios, reservas, notificaciones, antelación, entre otros. Configura los festivos de cada agenda e inserta bloqueos para no recibir citas en las horas o días específicos. Permite la administración de diversas áreas que se puede

crear para alquiler dentro del parque y de esta manera evitar las dobles reservas.

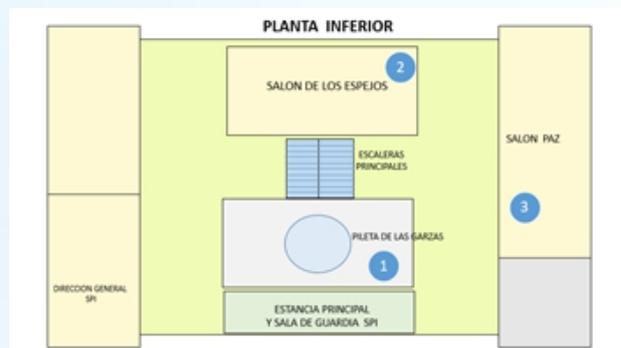
- **Sitio Web Desarrollado:** Elaboración de Sitio Web para el Consejo Nacional del Agua, creando una interfaz atractiva y de alta calidad.

El sitio cuenta con un fácil acceso, siendo una página amigable para el lector.
<https://www.conagua.gob.pa/>

PROYECTOS EN DESARROLLO

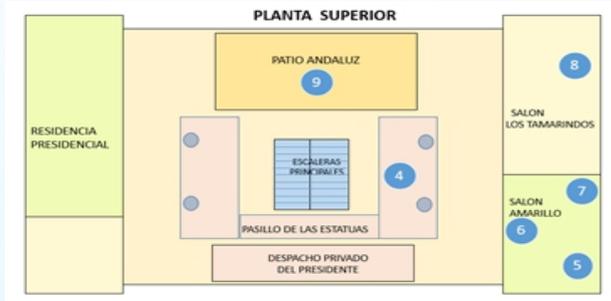


- **Equipo Audio Guide:** Es un proyecto del DPD usando un dispositivo digital donde es posible guardar y organizar pistas de grabación en diferentes idiomas y ser reproducidas según la necesidad del usuario.



Este proyecto permite que el usuario pueda seleccionar una o varias veces en el punto y escuchar la narrativa durante el recorrido interno en el Palacio de las Garzas. El sistema permite atender de manera simultánea varios grupos de un mismo idioma o de diferentes idiomas.

- **Desarrollo e Implementación del Proceso de Viáticos Internacionales:** El objetivo de la



implementación es proveer a la administración del Ministerio de la Presidencia de una solución que

permite gestionar oportunamente las solicitudes de viáticos internacionales, con el propósito de garantizar la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos y la transparencia del acto administrativo.

El desarrollo consiste en primera parte de un formulario en línea que estará disponible en el portal de Panamá Digital. Al mismo podrán acceder los funcionarios de las diversas instituciones.

Estos formularios podrán ser evaluados en tiempo real y se verán desplegados en un Dashboard.

SOLICITUD DE VIATICO INTERNACIONAL En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 288 de la Ley 176 de 13 de noviembre de 2021

- 1 DATOS DEL SOLICITANTE
- 2 INFORMACIÓN DEL VIAJE
- 3 INFORMACIÓN DE LA MISIÓN
- 4 VIAJEROS
- 5 OBSERVACIONES / ACLARACIONES / FUNDAMENTO

1 Datos del solicitante

1.1 Nombre completo
Jesus Antonio Aguilar Valdes

1.2 Cédula
8-782-320

1.3 Entidad*

1.4 Cargo

1.5 No. de Posición*

1.6 Nota de solicitud formal a Presidencia*

Subir Fichero

Servicio de Protección Institucional (SPI)

Julio César Jean-Luis

Director General del Servicio de Protección Institucional

BATALLÓN DE LA GUARDIA PRESIDENCIAL
Seguridad a los distintos recorridos de escuelas en el sitio histórico de Panamá La Vieja el mes de mayo 2022. El personal de la Guardia de la Guardia Colonial brinda custodia los jóvenes estudiantes participantes de las excursiones escolares educativas que se realizan en el Monumento Histórico de Panamá Viejo, mostrando la presencia de la Institución en nuestras distintas e importantes áreas de responsabilidad.



Actos protocolares durante el mes de julio 2022. El personal de la Guardia de Honor participó en representación de nuestra institución en distintas actividades protocolares y entrega florales.



Desfile folclórico del mes de septiembre 2022. El S.PI Comunitario en coordinación con el Ministerio de Cultura, a través de las oficinas del Casco Antiguo, formó parte de la planificación y desarrollo del

dispositivo de seguridad para la actividad del desfile de indumentarias folclóricas que se realizó en Catedral.



Participación ciudadana con los niños de síndrome de down. El SPI Comunitario, participo de una tarde cultural realizada en el mes de marzo, que se desarrolló en el Arco Chato del Casco Antiguo, acto para conmemorar el “Día Mundial de Síndrome de Down” y que contó con la participación de niños con este tipo de discapacidad, acompañados de sus padres. La actividad fue organizada por la Oficina de Casco Antiguo y la Oficina de Equiparación de Oportunidades del Ministerio de Cultura con la participación del Centro Ann Sullivan.



Curso de manejo y uso de extintores. El 19 de marzo del presente año las unidades de la Unidad Presidencial Antidisturbios participaron en el "Curso de Manejo y Uso de Extintores" dado por parte de los Bomberos con el plan de expandir los conocimientos de las unidades.



DEPARTAMENTO DE TELEMÁTICA

Asistencia en Comunicaciones. Se ha brindado de manera ininterrumpida, el apoyo al proyecto de Comunicación Comarcal "Comarca Ngäbe Buglé", y ocho (08) asistencia a Prensa del Ministerio de la Presidencia, en atención a la Instalación de Circuito Cerrado de Televisión para las presentaciones de videos, proyecciones de SERTV, configuraciones y administración del internet, para la Gira de trabajo del Excelentísimo Señor Presidente de la República, a nivel nacional.



Inversiones en Tecnología. Mediante Secretaría General se han gestionado con un costo de B/.138,496.47 en equipos Tecnológicos avanzados para los enlaces virtuales (Reuniones, conferencia y otros), suministros de tintas y tóner, recarga de equipos satelitales del SPI, reparaciones y adecuaciones de Repetidoras portátiles, protección y

seguridad a todos los equipos informáticos, aires acondicionado para los cuarto de servidores, equipos informáticos; con la finalidad de optimizar la red de comunicación eficiente y segura, brindando un servicio amplio y oportuno, para todas las dependencias del SPI.



COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS

Proyecto Estrella. El pasado 2 julio se realizó la inauguración del proyecto "Estrellas de Panamá Centro" en el Estadio Maracaná ubicado en el Corregimiento del Chorrillo, evento que contó con la participación de S.E. Juan Manuel Pino, Ministro de Seguridad Pública; Directores de los diferentes Estamentos de Seguridad y el H.S. Julio César Jean-Louis Director General del SPI.



Caminata por la Vida "FANLYC". El pasado 18 de septiembre nuestras unidades participaron con mucha emoción de apoyar durante las 24 horas de esta gran

carrera caminata organizada por nuestros amigos de FANLYC la cual beneficia a nuestros niños de nuestro país.



DEPARTAMENTO DE PERSONAL (S-1)

Jubilación de veinticinco (25) colaboradores. Jubilación de veinticinco (25) Colaboradores después de cumplir treinta (30) años de Servicio Continuo en nuestra prestigiosa Institución, pasan a retiro 25 colaboradores, que orgullosamente sirvieron a la patria, con entrega compromiso y dedicación, dejando un legado y ejemplo a seguir.

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES Y ANÁLISIS (S-2)

Título de la Actividad “Curso De Operaciones Conjuntas JTO”. Realizado del 7 de marzo al 5 de mayo de 2022, con una duración de 9 semanas en la Base Militar Fort Bennig, Georgia del Ejecito de los Estados Unidos de Norteamérica, en el Instituto de Hemisferio Occidental para la Cooperación de Seguridad (WHINSEC).



Seminario Practico y Teórico de sistema de aeronave pilotada a distancia (RPAS). Capacitar y profesionalizar a las unidades del DOA con las competencias necesarias como Pilotos de RPAS, logrando tener la agilidad y destreza de capturar imágenes aéreas o vídeos, para ser utilizadas en los procesos del ciclo de inteligencia, con el fin de

mantener información necesaria que ayude a lo toma de decisiones en aspectos de riesgos y vulnerabilidades de seguridad.



DEPARTAMENTO DE PLANES Y OPERACIONES (S-3)

Se planificó y ejecutó la Prueba de Evaluación Física Institucional con el propósito de ponderar el estatus de las unidades del SPI en este ámbito, a fin de establecer programas que faciliten el mejoramiento en calidad de salud y mejoramiento de la capacidad física. En ese mismo ámbito, se colaboró con el Departamento de Docencia para la aplicación de las Pruebas de Evaluación Física como parte de los procesos de **selección y formación** de los futuros Guardias Presidenciales; a fin de garantizar que poseen un adecuado desempeño físico.



Participación, como representación del SPI, en las reuniones con las fuerzas amigas para el desarrollo de operaciones de Protección y Seguridad para personalidades de la política internacional que visitan

el suelo panameño para el desarrollo de reuniones de estado, visitas diplomáticas, entre otras.



SERVICIOS GENERALES (S-4)

Recibo de bicicletas para fortalecer la labor de las Unidades del SPI. Siendo el día 14 de septiembre de los corrientes, se recibió por parte del ALMACÉN DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, los siguientes artículos: 40 bicicletas Raly.



Ganancias Netas del Comisariato Mi Tiendita. El Comisariato Mi Tiendita y sus componentes han generados ganancias netas por un monto de B/. 19,204.56, desde 01 ENE 2022 hasta 30 SEP 2022.

MES	GANANCIA NETAS MENSUALES	
enero	B/.	1,229.64
febrero	B/.	883.65
marzo	B/.	1,199.52
abril	B/.	1,063.36
mayo	B/.	1,336.54
junio	B/.	1,835.97
julio	B/.	3,372.66
agosto	B/.	4,410.03
septiembre	B/.	3,873.19
TOTAL DE GANANCIAS	B/.	19,204.56

Apoyo logístico Clase I. El comedor de Corozal a través de la Dirección de Servicio Generales suministró un total de **52,6368** platos de comida en lo que va del año 2022 (**enero-septiembre**), a las unidades del Servicio de Protección Institucional, Aspirantes a Guardia Presidencial, Fuerzas de Tareas Conjuntas, Actividades Protocolares, Eventos Especiales realizado por el S.P.I. y diferentes Grupos de Servicios Operativos. Con el objetivo de mantener un buen suministro alimenticio para las unidades al momento de cumplir su servicio (Administrativo, operativo y Fuerzas de Tareas Conjuntas); además de Capacitaciones, Actividades Protocolares y Eventos Especiales.

APOYO LOGÍSTICO CLASE I - SERVICIOS GENERALES				
MES	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	TOTAL, DE PLATOS DESPACHADOS
ENERO	14,118	22,282	19,298	55,698
FEBRERO	14,510	20,802	19,101	54,413
MARZO	17,586	27,901	23,439	68,926
ABRIL	11,803	23,647	16,271	51,721
MAYO	11,326	23,808	16,431	51,565
JUNIO	11,973	24,525	16,454	52,952
JULIO	13,640	30,698	19,195	63,533
AGOSTO	15,452	28,805	19,858	64,115
SEPTIEMBRE	16,069	27,694	19,682	63,445
TOTAL	126,477	230,162	169,729	526,368

INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

Adecuación de la lavandería de la Base Corozal Este. Se realizó la adecuación del espacio ubicado en la planta baja del edificio #21 de la base Corozal, aproximadamente 150 m2, en los que podemos mencionar demolición de paredes en gypsum existentes, colocación de 75 m2 de baldosas anti resbalantes, adecuación del sistema eléctrico y plomería, con el fin de que nuestras unidades puedan lavar su ropa en un costo menor según las necesidades de nuestras unidades sin salir de la Base.



Construcción de la nueva Sala de Guardia de la Base Corozal. Iniciado el 1 de marzo del 2022, en la Base Corozal mediante el Ministerio de la Presidencia, donde se realizaron las adecuaciones y remodelación del contenedor para ser utilizado como oficinas y la nueva sala de guardia de la Base Corozal (techo revestimiento de paredes, cielo raso, electricidad y acabados entre otros) con el fin de que las unidades tengan un lugar con para realizar las coordinaciones con respecto al servicio y atender a los ciudadanos.



INSPECTORÍA GENERAL

Construcción y fortalecimiento de la doctrina institucional. Guía, supervisión y elaboración de ochenta y cinco (85) Directivas, de las cuales setenta y cuatro (74) fueron publicadas en la O.G.D, once (11) están en cumpliendo el proceso de elaboración, revisión y aprobación.

Con las Directivas se establece un orden sistemático de los parámetros generales Institucionales a seguir en cada Dependencia del SPI.

Gestión de Viáticos por misiones nacionales, enero a octubre de 2022. Se ha gestionado a la fecha, mil ciento setenta y cuatro (1,174) solicitudes de viáticos por misiones a nivel nacional. Entre las cuales, se puede destacar, el personal de seguridad del Excelentísimo señor Presidente y familia, su excelencia el señor Vicepresidente y familia, Sres. (as) Expresidentes, Ministros y Viceministros de estado y Asesores. De igual forma, apoyo a la Gobernabilidad.

Los trámites de Viáticos nacionales desde el 01 de enero hasta el 21 de octubre hacen un monto total de **B/. 886,718.00.**

TRANSPORTE

Adquisiciones de Vehículo Tipo Bus, con capacidad de 30 pasajeros. Se realizaron los trámites correspondientes ante la Secretaría General de la Institución, para la adquisición de un Bus de 30 pasajeros, por medio de Panamá compra. El martes 26 de julio de 2022, fue entregado por la empresa Hyundai S.A. Cabe destacar que este vehículo es utilizado para la movilidad de personal del Batallón de la Guardia Presidencial en misiones oficiales, que exista la presencia del Excelentísimo Señor presidente y Gabinete de estado; a la vez en actividades Institucionales e Interinstitucionales.



Donación de dos (02) vehículos, Tipo Policial, para Servicio de Control de Multitudes. Mediante Gestiones interinstitucionales con la Policía Nacional; se logró adquirir mediante donación, dos (02) vehículos FORD F350XL, año 2022. El lunes 04 de julio de 2022, fueron entregados al departamento de transporte, con la finalidad que sean asignados a la Unidad Presidencial Anti-Disturbio, para actualizar la flota vehicular y así poder transportar una mayor capacidad de unidades y equipo (multitudes).



DEPARTAMENTO TÉCNICO DE EXPLOSIVOS Y DESACTIVACIÓN

Actualización en Explosivos. Se capacitó la unidad del D.T.E.D, En la actualización en el uso de los equipos tecnológicos y desactivación, a realizarse del 1 al 25 marzo del año en curso, para mantener a la vanguardia a las unidades de explosivos, en el uso de los equipos tecnológicos y técnicas para el buen desarrollo de las diferentes misiones asignadas.

Curso de respuesta a Emergencias Químicas. Se capacitó a la unidad del D.T.E.D. en el curso básico de Respuesta a Emergencias Químicas el cual se desarrolló del 18 al 22 de abril del año en curso, para fortalecer las capacidades de respuestas, y trabajar mancomunadamente, con las diferentes instituciones, para contrarrestar, prevenir, y contener cualquiera amenaza química, sobre el País.



Oficina de Auditoría Interna

Magíster Marilyn Pang

Jefa de la Oficina de Auditoría Interna

ANTECEDENTES DE LA OFICINA DE AUDITORÍA INTERNA

Mediante la Resolución N°6 de 26 de junio de 1996, se promovió la creación dentro del Ministerio de la Presidencia de la Oficina de Auditoría Interna, con base a las disposiciones legales establecidas por la Contraloría General de la República, en el Decreto N°210 de noviembre de 1991.

UBICACIÓN DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

La Oficina de Auditoría Interna, dentro de la Estructura del Ministerio se encuentra en el Nivel Fiscalizador, adscrito de manera funcional y estructural al Despacho del señor Ministro.

En esta Oficina se desarrollan actividades de evaluación y control de los actos de manejo de fondos y otros bienes públicos.

Se constituye en una unidad administrativa de control, su ámbito de acción se enmarca bajo el criterio de independencia en sus actuaciones dirigidas a orientar a las administraciones; a través de sugerencias de control, aplicación de medidas de prevención y minimización de riesgos en todas las demás áreas operativas, técnicas, financieras y administrativas dentro del ámbito integral que comprenden todas las unidades que conforman el Ministerio de la Presidencia.

OBJETIVO DE LA OFICINA DE AUDITORÍA INTERNA

La Oficina de Auditoría Interna, tiene por objetivo la evaluación periódica del resultado de la gestión pública, dentro de los criterios de economía, eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de los servidores públicos; las cuales se deben llevar a cabo cumpliendo con las normas, manuales y leyes vigentes en la República de Panamá, a fin de formular recomendaciones que permitan contribuir al correcto desarrollo de la Administración.

FUNCIONES DE LA OFICINA DE AUDITORÍA INTERNA

Las funciones de la Oficina de Auditoría Interna están descritas y reguladas por la Resolución N°6 de 26 de junio de 1996, que crea la Oficina de Auditoría en el Ministerio de la Presidencia y el Decreto N° 214-DGA de 8 de octubre de 1999, por el cual se emiten las Normas de Control Interno Gubernamental para la República de Panamá:

- a) Planificar, dirigir y organizar la verificación y evaluación de la estructura de control interno.
- b) Verificar que la estructura de control interno esté formalmente y que su ejercicio sea intrínseco al desarrollo de las funciones de todos los cargos y en particular de aquellos que tengan responsabilidad de mando.
- c) Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la organización, se cumplan por los responsables de su ejecución y en especial que las áreas o empleados encargados de la aplicación del régimen disciplinario ejerzan adecuadamente esta función.
- d) Velar por el cumplimiento de las leyes, normas políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la institución y recomendar los ajustes correspondientes.
- e) Servir de apoyo a la alta dirección, identificando y promoviendo el mejoramiento de los puntos débiles de la estructura de control interno, de tal manera que produzca información confiable y oportuna.
- f) Verificar los procesos relacionados con el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la entidad y recomendar los correctivos necesarios.
- g) Fomentar en toda la organización la formación de una cultura de control que contribuya al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional.
- h) Mantener permanentemente informado al titular de la institución acerca de los resultados de la evaluación de la estructura de control interno dando cuenta de las debilidades detectadas y de las sugerencias para su fortalecimiento.
- i) Verificar que se implanten las recomendaciones presentadas por la Contraloría General de la

República y por las propias unidades de auditoría interna.

- j) Los demás que le asigne el Jefe de la Entidad de acuerdo con el carácter de sus funciones.

INFORMES DE AUDITORÍA

Durante el año 2022, la Oficina de Auditoría Interna elaboró 12 Informes de Auditoría siguiendo lo indicado en el Decreto No. 214-DGA de 8 de octubre de 1999.

Entre las auditorías de mayor impacto efectuada por la Oficina de Auditoría Interna, está relacionada con la verificación de computadoras portátiles adquiridas desde el año 2010 al 2021, en ella determinamos 402 laptops no ubicadas físicamente en el Ministerio, posteriormente, la Dirección de Tecnología en conjunto con el Departamento de Bienes Patrimoniales, realizaron una revisión exhaustiva de sus inventarios, documentos y registros, en el cual ubicaron 216 computadoras, la diferencia de 181 corresponde al periodo 2010 al 2018 y cinco de este periodo que se mantienen pendientes de ubicar.

De igual forma, desarrollamos auditorías a los diferentes depósitos de almacenamiento del Ministerio, estos son:

- Servicio de Protección Institucional (SPI).
- Secretaría de Coordinación de Asuntos Comunitarios (DPD).
- Dirección de Asistencia Social (DAS) y
- Secretaría de Asuntos Sociales (SAS);

A través de los informes de auditoría señalamos las fallas de control y las recomendaciones necesarias para mejorar el manejo administrativo de los inventarios de insumos, bienes y donaciones.

A continuación, detallamos los informes emitidos y la auditoría en ejecución, a partir del mes de enero de 2022:

Nº Informe	Título
01/OAI/MP//2021	Verificación de computadoras portátiles del Ministerio de la Presidencia adquiridas desde 2010 hasta el 30 de septiembre de 2021.

Nº Informe	Título
02/OAI/MP/2021	Revisión de los estados financieros de la Secretaría Nacional de Energía (SNE), adscrita al Ministerio de la Presidencia.
03/OAI/MP/2021	Revisión de los depósitos de almacenamiento del Departamento de Bienes y Donaciones de la Secretaría de Coordinación de Asuntos Comunitarios de este Ministerio.
04/OAI/MP/2021	Revisión de los depósitos de almacenamiento de la Dirección de Asistencia Social (DAS).
05/OAI/MP/2021	Revisión efectuada el 3 de marzo de 2022, a los depósitos de almacenamiento del Servicio de Protección Institucional (SPI), ubicados en Coroza, Edificios 10 y 22.
06/OAI/MP/2021	Revisión efectuada el 25 de febrero de 2022, a los enseres de la Secretaría de Asuntos Sociales (SAS) de este Ministerio, almacenados en el espacio físico de la Bodega 17 (Llano Bonito), administrado por la Dirección de Asistencia Social (DAS).
07/OAI/MP/2021	Auditoría relacionada con el uso y manejo de los ingresos de autogestión y financieros generados por la Oficina de Gaceta Oficial, durante el periodo 2020 hasta marzo 2022.
08/OAI/MP/2021	Auditoría relacionada con el uso y manejo de los ingresos de autogestión y financieros, generados por el Parque Recreativo y Cultural Omar, durante el periodo 2020 hasta marzo 2022.

Nº Informe	Título
09/OAI/MP/2021	Auditoría relacionada con la gestión efectuada en el Departamento de Proveduría y Compras, durante el periodo 2020 hasta marzo 2022.
10/OAI/MP/2021	Auditoría relacionada con la gestión efectuada en el Departamento de Tesorería, durante el periodo 2020 hasta marzo 2021.
11/OAI/MP/2021	Auditoría al uso de 11 fondos financieros manejados por el DAS, durante el periodo 2018 al 2021.
12/OAI/MP/2021	Auditoría relacionada con la gestión efectuada en la Unidad Central de Administración y Fiscalización de Transporte Estatal (UFATE), durante el periodo 2020 hasta marzo 2022.
En ejecución	Auditoría relacionada, con el traspaso de los bienes de la UCIP al ITSE.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA OFICINA DE AUDITORÍA INTERNA

- Revisión y verificación de los pagos a los propietarios de las fincas afectados por ETESA, para la construcción de la Línea de Transmisión Eléctrica 230KV Fortuna-Chiriquí Grande, Changuinola – Frontera, a petición de la Dirección de Asistencia Social.
- Descarte de artículos expirados en el almacén de logística y abastecimiento S-4 del SPI.
- Traspasos por cambio de custodios de las cajas menudas del Despacho del Presidente, Departamento de Tesorería, Secretaría Nacional de Energía, Despacho del Viceministro y Despacho del Vicepresidente.
- Revisión de conciliaciones de las cuentas bancarias de los Fondos de: Vale Digital, Despacho Superior, Contingencia, Interés Social, Obras Sociales, UAF del periodo 2022.
- Verificación del inventario en general del Almacén del Ministerio.
- Traspaso de llantas de poco uso del Departamento de Transporte al Parque Recreativo y Cultural Omar.
- Atender solicitudes de información, a través de

oficios de Fiscalías y la Contraloría General.

- La Oficina de Auditoría Interna efectuó 79 Arqueos de Cajas Menudas de la siguiente manera:

	Ubicación de la Caja Menuda	Fondo B/.	Arqueos
1	Parque Recreativo y Cultural Omar	1,500.00	4
2	Depto. de Bienes y Donaciones, D.P.D.	500.00	4
3	Secretaría de Coordinación de Asuntos Comunitarios DPD	2,000.00	5
4	Dirección General de Comunicaciones (Viáticos)	1,000.00	5
5	Dirección General de Comunicaciones (Varios)	2,500.00	4
6	Dirección Administrativa y Finanzas - Tesorería	10,000.00	6
7	Dirección de Carrera Administrativa - DIGECA	1,000.00	5
8	Unidad de Análisis Financiero U.A.F.	1,500.00	5
9	Secretaría Nacional de Energía	1,500.00	5
10	Dirección Gral. del SPI	2,000.00	4
11	Dirección Gral. del SPI (Discrecional)	10,000.00	4
12	Consejo de Seguridad Nacional	5,000.00	4
13	Proyectos Especiales	5,000.00	4
14	Secretaría de Seguimiento a la Ejecución y Cumplimiento	2,000.00	5
15	Despacho del señor Viceministro	6,000.00	5
16	Despacho del señor Vicepresidente	15,000.00	5
17	Despacho del señor Presidente	15,000.00	5
	Total	81,500.00	79

ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE AUDITORÍA INTERNA PARA EL PERIODO 2023:

- Verificación del Inventario del Almacén Central (Anual).
- Seguimiento a las recomendaciones presentadas en los informes de auditoría.
- Participación en los procesos de descartes, traspasos y donaciones.
- Ser parte del Comité técnico para la depuración y conciliación contable.
- Revisión y verificación de los pagos a los propietarios

de las fincas afectados por ETESA, para la construcción de la Línea de Transmisión Eléctrica 230KV Fortuna-Chiriquí Grande, Changuinola – Frontera, a petición de la Dirección de Asistencia Social.

- Arqueos a 17 Cajas Menudas de manera trimestral; lo cual constituye 79 arqueos anuales por el orden de B/.6,438,500.00.

- Auditoría imprevista: son aquellas que surjan en el transcurso del año 2023 y no estén contempladas en el Plan Anual de auditoría.
- Auditoría al Departamento de Presupuesto.
- Auditoría a 50 proyectos de infraestructuras, terminados y en ejecución, administrados por la Dirección de Asistencia Social, distribuidos por provincia de la siguiente manera:

Provincias	Cantidad de Proyectos	Monto de Proyectos B/.	Pagado al 25 de agosto 2022 B/.
Bocas del Toro	3	493,463.89	430,580.61
Chiriquí	8	1,301,511.06	1,263,717.63
Colón	3	435,006.12	435,006.12
Coclé	9	1,165,796.71	1,080,733.41
Comarca Ngäbe Bugle	1	94,215.15	85,410.01
Darién	3	533,763.82	167,858.65
Herrera	7	804,000.27	804,000.27
Las Santos	6	955,966.93	729,407.19
Panamá	7	899,248.22	708,092.69
Panamá Oeste	2	219,654.53	219,654.53
Veraguas	1	73,408.43	73,408.43
Total	50	6,976,035.13	5,997,869.54

Despacho de la Ministra Consejera para Asuntos de la Salud Pública

Dra. Eyra Ruíz

Máximas autoridades de Salud se reúnen con la Comisión de Alto Nivel para la transformación del sistema público.

Ante la necesidad de unificar los servicios médicos del Ministerio de Salud y la Caja de Seguro Social en conjunto con el ministro de Salud, Luis Francisco Sucre, y el director de la Caja de Seguro Social (CSS), Enrique Lau Cortés y mi persona nos reunimos con la Comisión de Alto Nivel para la transformación del sistema público de salud, para definir la hoja de ruta a seguir con el propósito de efectuar acciones concretas que mejoren la atención médica de toda la población panameña.

La reunión contó con la participación de 19 gremios de profesionales de la salud y un gremio de pacientes, quienes plantearon la necesidad de definir la hoja de ruta para mejorar la atención pública de salud.

Se está trabajando en mejorar las infraestructuras de los hospitales, al igual que estrategias para avanzar en el abastecimiento de medicamentos y abaratar los costos de los mismos.



Autoridades de salud con la Comisión de Alto Nivel (CAN)

Se traza ruta para asegurar suministro de medicamentos.

Por instrucciones del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen y el vicepresidente de la República, José Gabriel Carrizo Jaén, se instaló la mesa técnica luego de al señor Vicepresidente, se le asignará como el responsable de coordinar el tema de los medicamentos, como una prioridad para este 2022.



Este despacho forma parte del equipo que trabaja con los miembros de la mesa técnica, quienes establecieron una hoja de ruta con medidas a corto, mediano y largo plazo, para ir solucionando de inmediato el desabastecimiento de medicamentos en beneficio de la población más vulnerable. Actualmente en Panamá hay un gran número de pacientes con enfermedades crónicas, por lo que el primer objetivo es pasar del 'no hay' al 'sí hay' y así que la población pueda acceder a sus medicamentos.

La mesa técnica usa una metodología por fases y etapas, similar a la de la operación PanavaC-19, y trabaja en equipo, que es el modelo que ha seguido el gobierno nacional.

Actualmente en la Mesa técnica participan sectores representados por entidades públicas, además de gremios y asociaciones.

Se propuso establecer una comisión de seguimiento a las acciones que se deben realizar para mejorar el servicio de salud pública.

También se acordó que la CSS hará un informe de los avances de la plataforma de expediente único y se solicitará a funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) que presenten los proyectos del Gobierno Nacional a través del Plan Colmena, para mejorar la salud de los panameños.

Los miembros de la mesa técnica de medicamentos aprobaron la propuesta que mediante Decreto Ejecutivo se reglamentó el procedimiento para la adquisición de medicamentos en caso de desabastecimiento crítico; y también recomendaron que Panamá se afilie al Observatorio de Medicamentos Regionales, a través de la Oficina de Naciones Unidas.



En cuanto al Observatorio de Medicamentos Regionales, es una herramienta que nos va permitir como país analizar de manera práctica y razonable los precios de medicamentos en 21 países de la región, y poder hacer comparación de precios de todo el sector permitiendo negociar los precios en las compras a nivel internacional.

Las dos recomendaciones fueron enviadas al presidente de la República Cortizo Cohen y forman parte de las soluciones a corto plazo para resolver lo más pronto posible, el desabastecimiento de medicamentos y pasar del “no hay al sí hay”.

Se instalaron tres grupos de trabajo para analizar de manera simultánea, las soluciones a mediano y largo plazo para superar la falta de medicamentos.

Los comisionados también aprobaron recomendar al presidente Cortizo Cohen la reglamentación de la Ley 109 del 12 de noviembre del 2019, que adopta la Política Nacional de Medicamentos.



Presidente aprueba programa de medicamentos solidarios.

Con la reglamentación de la Ley 109 del 12 de noviembre del 2019, se busca fortalecer la industria local y atraer laboratorios fabricantes para que se instalen en nuestro país, lo que impactaría en el acceso a medicamentos con menor costo para la población cumpliendo con el uso racional de medicamentos.

Además, impulsar la selección oportuna, la planificación adecuada y la adquisición de

medicamentos de forma íntegra y efectiva en la que se cumplan con buenas prácticas de almacenamiento.

Conscientes de las necesidades inmediatas de los pacientes por el desabastecimiento crítico de medicinas, el presidente de la República Laurentino Cortizo Cohen, informó al país el inicio del programa MedicSol (Medicamentos Solidarios) para que los pacientes que no encuentren sus fármacos en la Caja de Seguro Social (CSS) puedan obtenerlos en comercios afiliados sin costo alguno.

El programa MedicSol es una estrategia surgida de la mesa técnica de trabajo para resolver el desabastecimiento de medicamentos, liderada por el vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia José Gabriel Carrizo Jaén, para pasar del “No hay al sí hay”.

El presidente Cortizo Cohen, anunció el inicio de MedicSol durante una conferencia de prensa en el Palacio Presidencial, en donde el vicepresidente Carrizo Jaén, hizo una presentación de este plan piloto y recomendó la aprobación.



Esta es una de las acciones prioritarias del plan de acción “Uniendo Fuerzas” liderado por el presidente Cortizo Cohen, cuando el asegurado no obtenga el medicamento solicitado en la farmacia de la CSS, a través de MedicSol se le emitirá una receta digital que será acreditada en su cédula.

Autoridades de salud y de la Asamblea Nacional coordinan acciones para garantizar medicamentos.

Se realizaron los acercamientos y conversaciones necesarias con los actores esenciales para que cambie el “no hay por el sí hay” y que todos los panameños tengamos acceso a medicamentos de calidad a bajo costo y que ningún panameño muera o se enferme porque no tiene el acceso al medicamento que le corresponde.

Es por ello que las más altas autoridades de salud de los órganos Ejecutivo y Legislativo nos reunimos, en la sede de la Caja de Seguro Social (CSS), con finalidad de coordinar distintas acciones encaminadas a disminuir los costos excesivos y el desabastecimiento de los medicamentos que se registran en el país.

Creando una plataforma para que sea integral el cambio estructural, no solo en Farmacia y Drogas y el Instituto de Análisis, sino también en el tema del manejo de contrataciones públicas y cómo se hacen las compras a nivel nacional e internacional para abaratar los costos de los medicamentos.



En este mismo sentido nos reunimos con el Rector de la Universidad de Panamá Dr. Eduardo Flores y Directivos del Instituto Especializado de Análisis (IEA) y la Dirección de Farmacias y drogas del Ministerio de Salud, para dar seguimiento al plan de acción sobre el tema de medicamentos y así agilizar los procesos.



Reunión en la Universidad de Panamá

Panamá da inicio al plan de acción para desarrollar un Hub Farmacéutico en el país.

El sector farmacéutico ha sido un punto focal en la crisis sanitaria, desempeñando un papel fundamental en el desarrollo, manufactura y distribución de la

vacuna contra el COVID-19. Con el Hub Farmacéutico, Panamá busca apalancar esta tendencia y aprovechar la valiosa experiencia de la India en el desarrollo de este importante proyecto.



Mesa de trabajo sobre Hub Farmacéutico

El Hub Farmacéutico mejorará la calidad y la disponibilidad de medicamentos en nuestro mercado, contribuirá al lanzamiento de nuevos productos, optimizará la formación del capital humano técnico y científico y potenciará las sinergias existentes dentro del sector farmacéutico.

Intercambio de información en materia de salud entre Panamá y Uruguay.

Un intercambio de información entre las autoridades sanitarias de Panamá y Uruguay se realizó vía zoom sobre las acciones que han tomado ambas naciones para enfrentar la Covid-19, en estos dos años de pandemia.

La pandemia ocasionada por la COVID-19 ha permitido que países de la región puedan intercambiar experiencias y estrategias con la finalidad de conocer y disminuir el impacto dentro de los sistemas de salud.

En ese sentido, una delegación del Ministerio de Salud de Panamá encabezado por el ministro de Salud, Luis Francisco Sucre y mi persona como ministra consejera, realizamos un encuentro virtual con el ministro de salud de Uruguay, Daniel Salinas y su equipo de trabajo, quienes compartieron puntos importantes enfocadas en los 7 pilares, que incluye reforzar la promoción, prevención, trazabilidad, vacunación, tratamiento y atención de pacientes entre otros temas.

En Panamá se adecuaron las estructuras hospitalarias para atender a los pacientes, se intensificó la vigilancia epidemiológica y genómica y se implementaron

plataformas digitales para responder las solicitudes de atención de la población y se adquirió vacunas seguras con los laboratorios Pfizer y AstraZenca.



Las autoridades sanitarias de Uruguay, encabezadas por el ministro Daniel Salinas, hicieron énfasis en que una de las herramientas principales para contrarrestar los efectos del coronavirus es la vacunación. Además, que intensificaron la vigilancia epidemiológica y genómica.

Recorrido por la ciudad hospitalaria



Acompañamos al presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, a realizar una inspección del avance de las instalaciones de la Ciudad de la Salud, luego de que se reactivaran estos trabajos con el nuevo contratista. Esta es una de las 1,108 obras que esta administración encontró en abandono, con problemas legales o con aseguradoras, con auditorías, entre otros.

Presidente Cortizo Cohen inaugura el Instituto Cardiovascular y Torácico en la Ciudad de la Salud.

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, inauguró las fases I y II de la Ciudad de la Salud, que incluyen el Instituto Cardiovascular y Torácico, el Centro de Trasplante, el Instituto de Nefrología, Gastroenterología, Hematología y el Banco de Sangre, que integran un moderno centro hospitalario de gran beneficio para la población panameña.



El compromiso de finalizar este proyecto está dentro de las 125 acciones prioritarias del Plan de Gobierno del presidente Cortizo Cohen, como parte del programa de rescate de los proyectos de infraestructura hospitalaria que habían quedado sin concluir en otros gobiernos.

LVI Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA)



Participé de la LVI Reunión Ordinaria del COMISCA se desarrolló de manera presencial en Ciudad de Panamá, contando con la participación 8 Estados miembros del SICA.

En la sesión se abordó la presentación sobre el Acuerdo de compra de anticonceptivos en el marco de la Negociación Conjunta COMISCA y la

autoevaluación de la Estrategia de medicamentos y otras tecnologías sanitarias para Centroamérica y República Dominicana 2018-2021 por la SE-COMISCA.

Se procedió a la presentación de los resultados del Foro Intersectorial Regional para la Salud de Centroamérica y República Dominicana con el Documento marco del Observatorio de Salud Mental; los avances para la construcción del Mecanismo Regional de Respuesta ante Emergencias Sanitarias, la Estrategia de Enfermedad Renal Crónica no Tradicional y la Investigación en Salud en Centroamérica y República Dominicana.

También, las presentaciones sobre los Avances CI9RM y la Medición de gasto del VIH en Centroamérica y República Dominicana a cargo del BIDyMCR.

Representando al Gobierno Nacional en la mesa única del diálogo



El Gobierno Nacional comprometido con el diálogo permanente dentro de la base del respeto para promover la paz social y el bien común, reiteró su compromiso en la participación de la MESA ÚNICA de diálogo por Panamá, cuyo facilitador del mismo ha sido la Iglesia Católica.

Esta mesa se llevó a cabo en la provincia de Coclé, donde se reunieron representantes del Órgano Ejecutivo, la Alianza Pueblo Unido por la Vida, la Alianza Nacional del Pueblo Organizado, y los grupos que están organizados de la Comarca Ngäbe-Buglé.

El Gobierno Nacional reiteró su voluntad de dialogar franca y abiertamente con todos los sectores del país, como la mejor vía para unificar esfuerzos y encontrar soluciones que signifiquen el interés general de los panameños.



Se busca alternativas para Red Oncológica en Chiriquí



La delegación técnica para atender el tema de la red oncológica en Chiriquí, presentó un proyecto que busca ofrecer una alternativa de tratamiento a los pacientes que padecen de Cáncer para las provincias de Chiriquí, Bocas del Toro y Veraguas, quienes actualmente tienen que desplazarse hasta el Instituto Oncológico Nacional (ION), en la ciudad capital.

La delegación compuesta por el ministro de Salud, Dr. Luis Francisco Sucre; la ministra consejera para asuntos de salud pública, Dra. Eyra Ruiz; junto al Director General de la Caja de Seguro Social (CSS), Dr. Enrique Lau Cortés; recorrieron el hospital Dr. Rafael Hernández en David, en una de las salas donde actualmente se realizan tratamientos de quimioterapia, además del lugar donde se puede construir un bunker para radioterapia.

De igual manera visitaron el área donde se plantea construir un bunker para los tratamientos de radioterapia, por ello, señalaron las autoridades que se buscan las mejores alternativas para el pueblo panameño.

Por su parte, el Ministro Dr. Luis Francisco Sucre señaló que el MINSA y la CSS, junto a la Ministra Ruiz, trabajan en equipo para atender este tema que es uno

de los compromisos más importantes del Presidente Laurentino Cortizo, la red Oncológica donde la CSS ya inició en Chiriquí con algunos servicios y como equipo, están viendo que hace falta para colaborar.

De igual manera visitaron otras instalaciones en la provincia para tomar la decisión correcta. El señor ministro de Salud, Dr. Francisco Sucre, consultó a los técnicos para terminar de armar la red oncológica en Chiriquí, que será integrada a otras instalaciones a nivel nacional como el hospital oncológico.

Con estas giras se está buscando el área para colocar radioterapia, porque se quiere tener todo el abanico de tratamientos para los pacientes, a fin de que no viajen a la ciudad capital, lejos de su familia y ofrecer una mejor calidad de vida al paciente.



Gira con las autoridades de salud

La nueva sede de la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá será una realidad.

El presidente Cortizo Cohen, entregó el compromiso formal para la construcción de la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá, cumpliendo así con una de las 125 acciones del Plan de Acción “Uniendo Fuerzas” del Gobierno Nacional.



Participando en la entrega de informe de enfermedades poco frecuente.

El excelentísimo Señor Presidente de la República Laurentino Cortizo Cohen nos asignó en su

representación, para informar, que este gobierno se responsabilizará por lo que dice la ley de crear el fondo que se necesita para afrontar diversas enfermedades poco frecuente, ley que tiene más de 7 años, por lo que el Presidente Cortizo, destinó de su partida discrecional la suma 250,000 mil balboas que sirvan para facilitar algunos requerimientos, que estas personas necesiten, mientras se llega a presupuestar este importante aporte del gobierno nacional.



Reunión con la Alianza Iberoamericana de Enfermedades Raras, Huérfanas o Poco Frecuentes.

Inicio de Jornada de vacunación a niños inmunosuprimidos.



En los primeros meses del año se dio inicio a la jornada de inmunización a niños en coordinación con las instituciones que integran la operación PanavaC.

La vacunación de la edad escolar es estratégica porque cumple la función de reforzar la inmunidad de las vacunas que recibieron durante la infancia para lograr una protección a largo plazo.

Autoridades se reúnen con miembros de COFADESAVI.

La ministra de Salud encargada, Dra. Ivette Berrio; la ministra consejera para asuntos relacionados con la Salud Pública, Dra. Eyra Ruíz y el director general de la Caja de Seguro Social (CSS), Dr. Enrique Lau Cortés encabezaron la comisión que se reunió, con miembros del Comité de Familiares de Víctimas por el Derecho a la Salud y la Vida (COFADESAVI) que preside Gabriel Pascual.

En el encuentro se presentaron varias inquietudes de los pacientes y familiares afectados por el dietilenglicol, como las certificaciones pendientes y la atención médica de las personas afectadas, entre otros.

El Gobierno Nacional reiteró que mantiene las puertas del diálogo para resolver los temas y las demandas de los afectados, como lo han estado haciendo para resolver las peticiones y brindarles la atención médica que requieren.



Reunidos con autoridades de salud evaluando casos médicos.

Panamá asistió al Comité Regional de la OPS y la Conferencia Sanitaria Panamericana en Estados Unidos.

Panamá participó de la 74ª sesión del Comité Regional de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para las Américas y la 30ª sesión de la Conferencia Sanitaria Panamericana que se realizó del lunes 26 al viernes 30 de septiembre en Washington, D.C. Estados Unidos.

Durante las sesiones, se realizó la elección del nuevo presidente del Comité Ejecutivo de la OPS, quedando el doctor Jarbas Barbosa da Silva Jr., de nacionalidad brasileña. Por su parte Panamá, había postulado al Dr. Camilo Alleyne donde Panamá tuvo una excelente presentación después de 4 rondas de votaciones para poder alcanzar la mitad más uno. Nuestro candidato el doctor Alleyne se mantuvo en primera y segunda posición durante las votaciones para Director de la Oficina Sanitaria Panamericana (OPS) en la 30.ª Conferencia Sanitaria Panamericana



La Conferencia aprobó 13 resoluciones, entre ellas el compromiso de recuperar el progreso equitativo hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y una estrategia para mantener a la región libre de polio.



Participando en Washington, D.C. Estados Unidos en la 74 sesión de la OPS.

Asimismo, la OPS ofreció una actualización sobre la COVID-19 y advirtió que la pandemia aún no ha terminado, pidió a los países que continúen con la vigilancia y las pruebas, y aumenten la cobertura de vacunación para evitar la aparición de nuevas variantes y que la emergencia se prolongue.

**- ACTIVIDADES VARIAS -
La Salud frente al inicio de clases**



Panamá ha tomado medidas de prevención para garantizar un retorno a clases seguro, dando inicio a las jornadas de vacunación pediátricas.

- Participamos activamente en reuniones vía zoom para exponer temas de salud a nivel nacional e internacional.

- El despacho participó de diversas reuniones en la Asamblea Nacional en la comisión de salud sobre anteproyectos de ley de salud.

- Mantuvimos la coordinación MINSA y la CSS para mejorar el sistema de salud pública.



Reunión de trabajo en el MINSA



Reunión zoom sobre temas de salud

- En conjunto con los ministros de Estado participamos en las reuniones de la operación PanavaC-19 liderizada por el presidente de la República. Cortizo Cohen, para establecer estrategias sobre la llegada de las vacunas, la logística y seguridad.



Participando en Consejo de Gabinete

Reunión de coordinación con la Caja de Seguro Social.



Reunión con el señor director de la CSS.



Motivando a los niños a mantener las medidas de prevención ante el Covid 19 durante el inicio a clases.

Gira de trabajo en la provincia de Chiriquí
En una gira de trabajo por la provincia de Chiriquí, acompañando del ministro de Salud, el Dr. Francisco Sucre, y el director general de la Caja de Seguro Social

(CSS), Dr. Enrique Lau Cortés para confirmar la capacidad hospitalaria ante el incremento de los casos de la COVID-19.

- Me desempeñe como secretaria técnica del Consejo Permanente de Ex ministros de Salud cuya tarea es evaluar y hacer recomendaciones de forma periódica sobre la situación de la Covid-19 en Panamá.



Gira con el ministro de Salud y el director de la CSS.

- Formamos parte del equipo del Centro de operaciones de Emergencia (COE), donde operan todos los estamentos de seguridad e instituciones encargadas de la custodia y salvaguardia de la población ante el COVID-19.



Participando en reunión en el centro de operaciones de emergencias.

- Funjo como Secretaria Técnica del Consejo Consultivo en la toma de acciones por la pandemia del coronavirus.

-Coopero con diversos equipos de la Operación PanavaC-19, en la organización y proceso de vacunación, dando inicio a la puesta de las primeras dosis pediátricas.



Jornada de vacunación pediátricas.

Mesa técnica de trabajo con el Vice Presidente

Reunión semanal del equipo de la mesa técnica de trabajo, que busca dar solución al desabastecimiento de medicamentos, encabezada por el vicepresidente y ministro de la Presidencia José Gabriel Carrizo, y el ministro consejero para la Facilitación de la inversión privada S.E. José Alejandro Rojas Pardini.



Reunión de la mesa técnica

Gira de trabajo en Azuero

Con el objetivo de depurar las bases de datos de vacunados y así llegar donde puedan estar los rezagados y cumplir así con el esquema de vacunación.



- Evaluar anteproyectos de ley de temas de salud que nos solicitan, con el objetivo de brindar opinión a los mismos.

-Para fortalecer las exportaciones de productos panameños a China, la canciller Erika Mouynes recibió al representante especial del Gobierno Chino para América Latina, Qiu Xiaoqi, con quien se sostuvo una reunión de trabajo para revisar temas de interés en la agenda bilateral donde participé como ministra consejera.

Coordinación en centro de vacunación del Irving Saladino



Con la Dra. Marta Sandoya y la enfermera encargada del centro de vacunación del Irving Saladino.

Mesa de trabajo interinstitucional



Liderizamos la mesa de trabajo institucional para acortar procedimientos en la adquisición y compra de medicamentos.

- Realizamos la valoración de casos médicos que ingresan al Ministerio de la Presidencia para apoyos en

temas de salud como operaciones, medicamentos y tratamientos médicos especiales.



La Dra. Marta Sandoya liderizando mesa de trabajo interinstitucional para cirugías.

- Participar activamente en las conferencias de prensa en conjunto con el Ministerio de Salud, sobre los informes epidemiológicos, estados de los circuitos ante la pandemia, medidas y jornadas de vacunación.



Conferencia de prensa sobre vacunación pediátrica

Reunión interinstitucional



Participación de la Dra. Marta Sandoya en la reunión del Comité Ejecutivo interinstitucional para la prevención, persecución y detección de productos farmacéuticos subestándar o presuntamente falsificados o ilícitos

- He representado al Señor presidente en diversas reuniones y actividades a nivel nacional.

Reunión Informativa con dueños de pequeñas farmacias.



En reunión con dueños de farmacias para lograr los mejores beneficios para todos los panameños.

Recorrido en las olimpiadas nacionales de robótica



Acompañando al Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen y la Primera Dama la Señora Jazmín Colón de Cortizo, en las olimpiadas nacionales de robótica que se llevaron a cabo en el Instituto Técnico Superior Especializado (ITSE).

Foro: Crisis mundial de alimentos y el impacto en la salud

La comisión de alto nivel para mejorar el sistema público de salud realizó un foro sobre la crisis mundial de alimentos y el impacto en la salud, seguridad y soberanía alimentaria en Panamá, con el objetivo de

conocer la situación actual, fomentar la política nacional y soberanía alimentaria, además de sensibilizar a los actores involucrados.



- Se han evaluado en este año 2000 casos médicos.

- Organizar y estructurar todas las etapas y fases para la estrategia continua de vacunación.



- Participación activa en las conferencias de prensa sobre la operación Panavac

Conferencia de prensa sobre estrategias de vacunación



- Hemos participado alrededor de más de 300 reuniones de trabajo.

Secretaría Social de la Presidencia

Yaiseth Terán

Secretaria Ejecutiva Social



La Secretaría Social de la Presidencia fue creada el 23 de julio del 2009 mediante el Decreto Ejecutivo 237 como Ente especializado del Estado encargado de fortalecer la promoción de la justicia social y el bienestar general de la población panameña, promoviendo programas y proyectos para el mejor desarrollo socio-económico y cultural del país. Junto con otras secretarías y programas constituye la base operativa del Ministerio de la Presidencia.

ASUNTOS SOCIALES

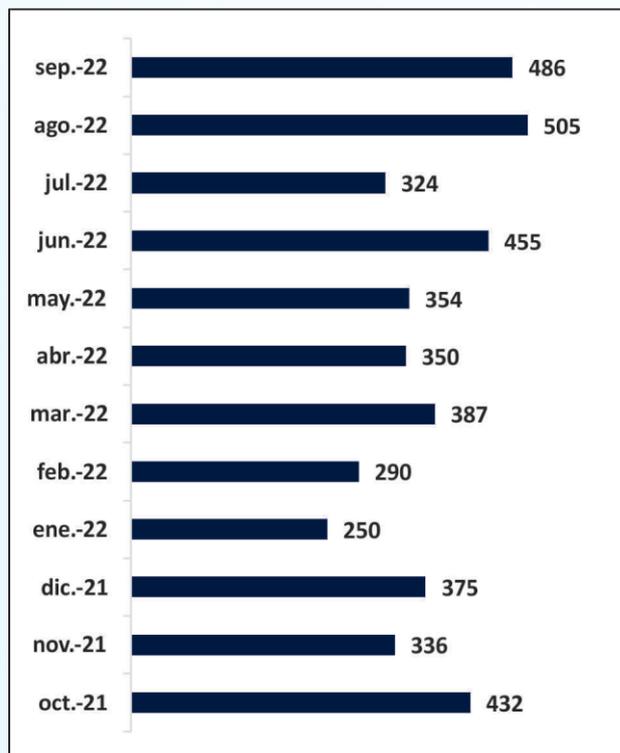
Objetivo de la unidad

Atender y canalizar toda solicitud de apoyo emitida por un ciudadano que requiere ayuda para hacer frente a una necesidad o urgencia, por no contar con los ingresos económicos suficientes para solucionarlo por sí mismo.

CASOS SOCIALES. DATOS

Durante el periodo octubre 2021 a septiembre 2022 (Gráfica N°1), han ingresado 4,544 casos a la Secretaría Social, que representan las solicitudes de apoyo presentadas por algunos ciudadanos que requieren atender una necesidad apremiante, la misma, puede estar vinculada a la salud, la educación o a la vivienda.

Gráfica 1. Casos ingresados a la Secretaría Social. Octubre - 2021 a Septiembre - 2022

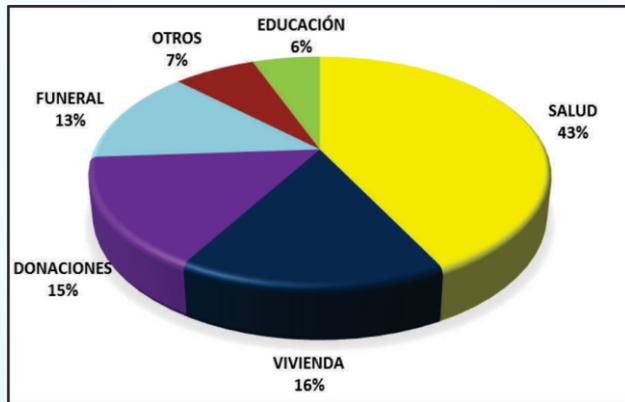


Fuente obtenida: Sistema de Administración de Solicitudes (SAS)

El Equipo de Secretaría Social ha atendido un promedio de 379 casos mensuales.



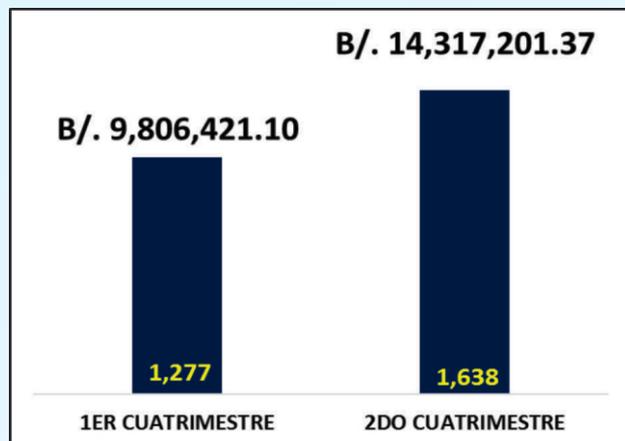
Gráfica 2. Casos ingresados a la Secretaría Social según tipo de solicitud. Enero - septiembre 2022



Fuente obtenida: Sistema de Administración de Solicitudes (SAS)

De lo que corresponde al año 2022 (enero a septiembre) han ingresado 3,401 casos que han pasado por y el 43% corresponden a solicitudes de apoyo en temas de salud (exámenes médicos, sillas de ruedas, coches especiales, cirugías menores, prótesis, auxiliares e insumos médicos).

Gráfica 3. Casos ingresados a la Secretaría Social y el monto estimado (en balboas), de dichas solicitudes. Año 2022 por cuatrimestre.



Fuente obtenida: Sistema de Administración de Solicitudes (SAS)

El primer cuatrimestre del 2022 registró el ingreso de 1,277 casos, para evaluar y darle el trámite correspondiente, de los cuales, el 41 % corresponden a solicitudes de apoyo en temas de salud, el 18% a mejoras y equipamiento de vivienda, 14% gastos funerarios, 12% donaciones, 6 % educación y 8 % otros.

Para el segundo cuatrimestre del 2022 se registró un aumento en el ingreso de los casos (1,638 casos), y se mantiene la tendencia que los casos relacionados a los temas de salud representan un mayor porcentaje (45%).

Es importante señalar que los montos en balboas asociados a las solicitudes (Gráfica N°3) muestran lo solicitado y no lo aprobado. Cada solicitud de apoyo debe pasar por un proceso de evaluación y de visita domiciliaria, por medio del cual, se busca identificar las necesidades reales del solicitante y determinar su aprobación de apoyo total o parcial, y en última instancia, de no comprobarse la necesidad del solicitante se procede al cierre del caso.

ENTREGAS - DONACIONES



Foto. 1. Entrega de medicamentos al Director General del Instituto Oncológico Nacional (ION)



Foto. 2. Entrega de un vehículo 4x4 (Pickup) a la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Panamá, para el fortalecimiento del Instituto Pro Mejoramiento de la Ganadería.



Foto. 3. Entrega de un vehículo (retroexcavadora) en beneficio del distrito de Pocrí en la provincia de Los Santos para realizar trabajos en comunidades rurales.



Foto. 4. Entrega de Equipo Médico al Centro Materno Infantil de Santa Fé en la provincia del Darién, en beneficio de nenatos provenientes de las comunidades aledañas.

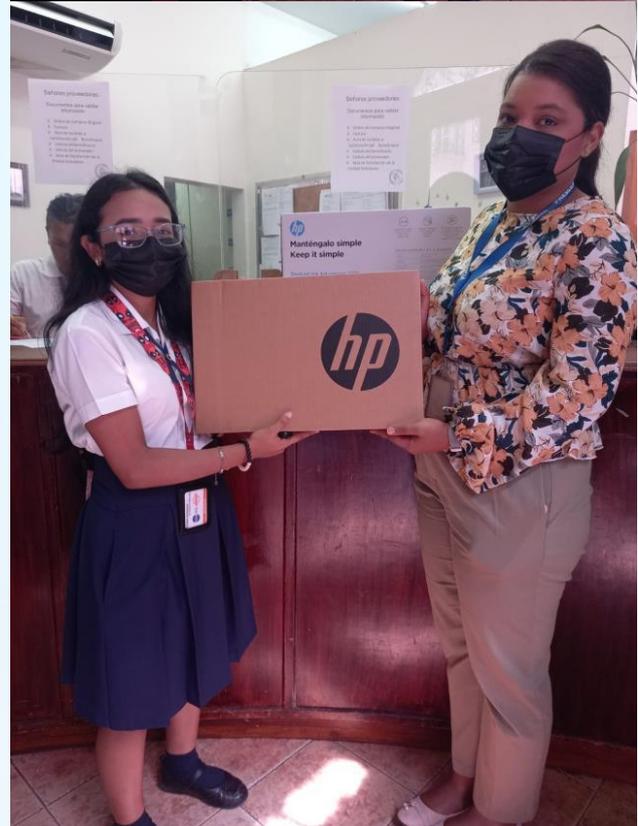


Foto. 5. Se han realizado entregas de computadoras e impresoras a estudiantes de diferentes niveles educativos.

¡Transformando vidas!

La Secretaría Social realiza un trabajo coordinado con el Ministerio de la Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) y el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) en la atención a casos en condición de vulnerabilidad social. El trabajo consiste en que el MIVIOT remite los casos de vivienda de interés social al MIDES, quien coordina la evaluación del aspecto social de cada familia, verifica si aplica a los programas sociales que se ejecutan desde el MIDES y, por último, remite el caso a

Secretaría Social para que se gestionen los enseres domésticos de cada vivienda; el producto final es una familia con una vivienda completa y si lo requiere, incluida dentro de los programas de protección social del Estado. A partir de agosto del 2021 se gestionan desde la Secretaría Social, apoyos de procedimientos médicos, que en su mayoría han sido: cirugías oculares y prótesis como sustituto artificial de una parte del cuerpo faltante.

Resultados: Año 2021

¡Transformando vidas!

- ★ **103** Familias con vivienda equipada.
- ★ **B/.107,802.89** invertidos en enseres domésticos.

¡Transformando vidas!

- ★ **103** Familias con vivienda equipada.
- B/.107,802.89** invertidos en enseres domésticos.

Resultados: Año 2022 (Primer cuatrimestre)

¡Transformando vidas!

- ★ **30** Familias con vivienda equipada.
- ★ **B/. 38,201.69** invertidos en enseres domésticos.

¡Transformando vidas!

- ★ Se contribuyó en mejorar la condición de salud de **15** personas, a través de procedimientos médicos, representando un monto de **B/.215,940.20**

Dirección General de Carrera Administrativa

MBA. Sara Pedreschi

Directora General de Carrera Administrativa

La Dirección General de Carrera Administrativa, es un organismo normativo y ejecutivo de las políticas de recursos humanos que dicte el Órgano Ejecutivo. Se creó mediante la Ley 9 de 20 de junio de 1994, que desarrolla el Título XI de la Constitución Política de la República de Panamá y establece un sistema de recursos humanos estructurado, sobre la base de méritos y eficiencia.

Su función es la de organizar, con base en la Ley, los procedimientos, normas y procesos de recursos humanos aplicables al sector público, fundamentados en el desempeño eficiente, el desarrollo profesional integral y las oportunidades de promoción de los servidores públicos, así como garantizar que la administración de los recursos humanos al servicio del Estado, se realice a través de métodos científicos, que permita contar con servidores públicos dignos, con conciencia, sensibilidad y ética de su papel, en beneficio de la sociedad y el país.

La Carrera Administrativa establece un sistema de recursos humanos, que tiene por objeto promover el ingreso y la retención de los servidores públicos que se distinguen por su idoneidad, competencia, lealtad, honestidad y moralidad, que son cualidades necesarias para ocupar los cargos públicos que ampara la Ley 9 y sus reglamentos, con el fin de establecer un sistema que produzca un servicio público eficaz, oportuno y transparente.

LOGROS

- La DIGECA, a través de la Sección de Clasificación de Puestos y Retribución, inició un proceso de auditoría de puestos en las cincuenta y uno (51) instituciones que pertenecen al Régimen de Carrera Administrativa, con el propósito de identificar las funciones reales que ejerce en la actualidad el servidor público que ocupa un cargo de Carrera Administrativa en su lugar de trabajo. Actualmente dieciséis (16) instituciones han culminado de forma satisfactoria con esta importante iniciativa.



Auditorías de puestos en cincuenta y uno (51) instituciones.

- Directores de Servicio Civil, Función Pública y Carrera Administrativa de Centroamérica y el Caribe, asistieron a la VIII Reunión Intermedia de Autoridades del Foro de la Función Pública, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana. En Representación de la DIGECA, participó Carlos Cortes, subdirector general. El Foro de la Función Pública de Centroamérica y el Caribe (FFP), es un mecanismo permanente de discusión, debate, intercambio de experiencias y planteamiento de soluciones colaborativas, entre las administraciones y servidores públicos de la región.
- La directora general, Sara Pedreschi, fungió como expositora del tema “Nueva Gerencia Pública, en materia de Administración Pública”, en el I Foro Regional de Recursos Humanos, “Desarrollo Institucional de Nuestro Capital”, el 20 de mayo de 2022. A través de las redes sociales se elogió la disertación de la magíster Pedreschi.
- Veinte (20) servidores públicos de diferentes instituciones fueron capacitados en el Taller “Metodología de Expedientes de Personal”, que se llevó a cabo los días 26 y 27 de mayo de 2022. Entre las entidades participantes se pueden mencionar:

AMPYME, MICI, IDIAP, IFARHU, Defensoría del Pueblo y Ministerio de la Presidencia. Esta capacitación fue impartida por el licenciado Fidel Guerrero, analista de la Sección de Acciones de Recursos Humanos de la DIGECA. Tuvo entre sus objetivos, instruir a las Oficinas Institucionales de Recursos Humanos, sobre cómo organizar, mantener actualizado y manejar el registro de información de los servidores públicos, a través de los expedientes de personal.



Taller “Metodología de Expedientes de Personal”



La Dirección General de Carrera Administrativa participa en la VIII Reunión Intermedia de Autoridades.

- En el marco de conmemoración del vigésimo octavo (28°) aniversario de la Dirección General de Carrera Administrativa, se celebró el 20 de junio de 2022, una eucaristía de acción de gracias en el Santuario Nacional, a la que asistieron servidores públicos de la DIGECA e invitados especiales. Seguido a esta actividad, el 22 de junio de 2022 se desarrolló el sorteo de oro “miercolito” No. 2861, en la Plaza Víctor Julio Gutiérrez de la Lotería Nacional de Beneficencia, en honor a la DIGECA.



Vigésimo octavo (28°) aniversario de la Dirección General de Carrera Administrativa.

- El 28 de junio de 2022, la magíster Sara Pedreschi, participó como conferencista del evento celebrado en el Auditorio Víctor Miguel Caballero, para conmemorar el cuadragésimo (40) aniversario de fundación de la Facultad de Administración Pública de la Universidad de Panamá. La ponencia se tituló “Los avances y perspectivas de la Carrera Administrativa en Panamá”, donde se abordaron temas relativos a los procedimientos, gestión y competencia de la DIGECA en la administración de los recursos humanos al servicio del Estado. También, hizo referencia a los retos y cambios que requiere la Administración Pública, para alcanzar las demandas de la nueva Gerencia Pública.



Cuadragésimo (40) aniversario de fundación de la Facultad de Administración Pública de la Universidad de Panamá.

- La Dirección General de Carrera Administrativa, celebró en el mes de mayo de 2022, varias actividades alusivas a la Etnia Negra, con el propósito de resalta su riqueza cultural, vestimenta, gastronomía y aportes económicos y científicos al país.



Día de la Etnia Negra

- La Dirección General de Carrera Administrativa de la República de Panamá, participo en el XXI Foro de la Función Pública de Centroamérica y el Caribe (FFP), que se realizó en la ciudad de Guatemala, República de Guatemala, los días 13 y 14 de septiembre de 2022. Al evento asistieron directores del Servicio Civil de países como Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Honduras y República Dominicana. La representación de Panamá, estuvo a cargo de Sara Pedreschi, directora general de la DIGECA. El evento fue organizado por el Instituto de Administración Pública (INAP) y la Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC) de Guatemala, y el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP). Contó, además, con la presencia de autoridades de la región centroamericana, académicos y representantes de organismos internacionales.



XXI Foro de la Función Pública de Centroamérica y el Caribe.

- Bajo el lema “Panamá necesita tu acción”, la Dirección General de Carrera Administrativa, llevó a cabo del 16 al 22 de mayo de 2022, una campaña de sensibilización orientada a reducir, reutilizar y reciclar en beneficio de la entidad, el medio ambiente y el planeta.



Campaña de sensibilización entorno al reciclaje

- La directora general de la DIGECA, Sara Pedreschi, firmó un convenio educativo con Natural English, destinado a los servidores públicos, con el fin de promover el estudio y conocimiento del idioma inglés.



Firma del convenio educativo con Natural English

- La Dirección General de Carrera Administrativa, realizó una inducción sobre el Régimen Disciplinario, dirigida a jefes de las Oficinas Institucionales de Recursos Humanos y asesores legales de las diferentes entidades del sector público. En esta inducción estuvo a cargo de Alcibiades Solís, asesor del despacho superior de la DIGECA.



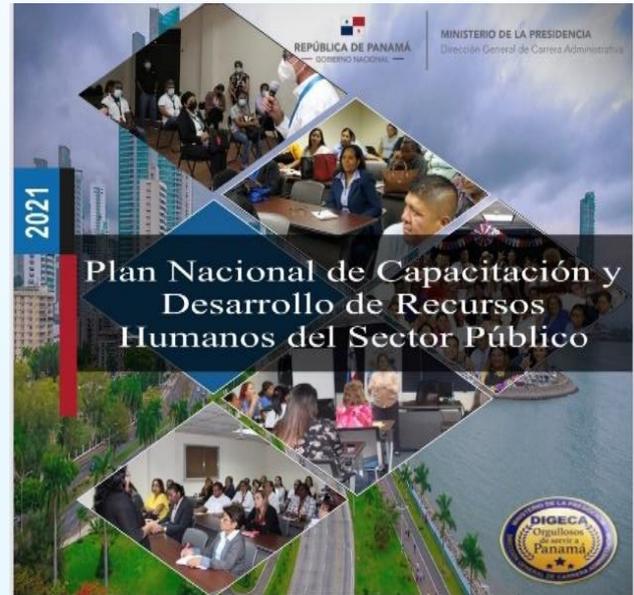
96 servidores públicos de 51 instituciones del sector públicos fueron capacitados en Régimen Disciplinario.

- La Oficina de Asesoría Legal de la Dirección General de Carrera Administrativa, en el período de enero a octubre de 2022, tramitó un total de 345 certificaciones. De éstas, 303 corresponden a bonificación por antigüedad y 42 son de estatus de Carrera Administrativa.
- La Dirección General de Carrera Administrativa, comprometida con la lucha contra el Cáncer, se une a la campaña del gobierno nacional “Uniendo fuerzas contra el Cáncer”.



Campaña “Uniendo Fuerzas contra el Cáncer”

El Departamento de Capacitación y Desarrollo del Servidor Público, en el marco de seguimiento al Plan Nacional de Capacitación, visitó 95 instituciones del Estado, de las cuales 45 entidades, han capacitado un total de 21,326 servidores públicos al mes de octubre de 2022, en 716 diferentes temáticas; esto representa un 70% de avance de dicho plan. del seguimiento realizado a 74 entidades



- Acercamiento de la DIGECA con Asociaciones y Federaciones de servidores públicos.



Asociación de Funcionarios de Aduenas (ANFA) y Federación Nacional de servidores públicos y empleados de empresas de servicios públicos (FENASEP)



Asociación de Funcionarios del Ministerio de Salud (AFUSA)



Asociación de Empleados de la Lotería Nacional de beneficencia (ASELONIAB)

Despacho del Ministro Consejero para Asuntos Agropecuarios

Carlos A. Salcedo Zaldívar

INFORME SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA AGROALIMENTARIA DE ESTADO

El 16 de agosto se presentó ante el Pleno de la Asamblea Nacional el anteproyecto de ley de la PADE. Diligentemente la Directiva de la Asamblea remitió el documento a la Comisión de Asuntos Agropecuarios, la cual inició el primer debate el 24 de agosto, con un período amplio, fructífero y democrático de consulta intervenciones de representantes de asociaciones de productores, gremios profesionales, academia, exministros y asociaciones de consumidores, con casi 400 aportes de modificaciones al proyecto de ley y nuevos articulados. En esa fecha se aprobó en primer debate, el proyecto de ley 855 de la política agroalimentaria de Estado.



Primer día de debate junto a productores, exministros del MIDA, autoridades y miembros del sector agropecuario.

El Ministro Consejero junto con su equipo técnico, participaron del segundo debate, del 3 al 4 de octubre, atendiendo diligentemente las consultas y cuestionamientos de los honorables diputados.



Segundo Debate

El día 4 se aprueba unánimemente la ley 855 en segundo debate. El 5 de octubre, con una concurrencia masiva de productores agropecuarios en las gradas, se aprueba por unanimidad en tercer debate la ley 855 que crea la Política Agroalimentaria de Estado.



Aprobación en Tercer Debate

World Food Prize, Iowa, Estados Unidos

Del 20 al 24 de octubre, el Ministro Consejero fue invitado por la Fundación World Food Prize, al Diálogo Internacional Norman E. Borlaug, “Feeding a Fragile World”, celebrado en Iowa, Estados Unidos, donde expuso en una conferencia magistral, la experiencia panameña en la construcción y formulación de la política agroalimentaria de Estado, como un modelo referente para los países latinoamericanos que se interesen en un ejercicio similar. Esta actividad contó con la presencia de las máximas autoridades internacionales del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y del Banco de Desarrollo de América Latina-CAF. En este Forum Mundial de América Latina sólo asistieron dos Ministros, Panamá y Guyana.



Norman E. Borlaug International Dialogue, Iowa, Estados Unidos.



Premiación a la Dra. Cynthia Rosenzweig, ganadora del premio World Food Prize 2022, celebrado en el Capitolio de Iowa State, Des Moines, Estados Unidos.

Proyecto de Ley que Crea la Agencia del Área Económica Especial de Aguadulce, y modifica la Ley 309 y se dictan otras disposiciones.

Se conformó una mesa de trabajo con la participación de todas las instituciones competentes: Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), Mi Ambiente, Autoridad de Aduanas, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Migración, Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, Anati, Arap, MIVIOT, Propanama, Ministerio de Seguridad y Ministerio de Presidencia con la finalidad de avanzar en la Reglamentación de la Ley 309 y la elaboración de la ley que crea la Agencia que ejecutara este proyecto que generará grandes beneficios al desarrollo logístico del sector Agropecuario, la productividad y la competitividad. Será un complemento esencial para la ejecución de los Agroparques y Conglomerados impulsados por la Ley 196 de 2021.



Reunión interinstitucional sobre el tema Área Económica Especial de Aguadulce y Terminal Portuaria Multipropósito.

Continuamos realizando las diversas reuniones de coordinación, con el equipo de trabajo, con la finalidad

de que se avance y se lleve cabo este proyecto, que será muy beneficio para el país.



Durante gira de trabajo comunitario en Coclé, el Excelentísimo Presidente de la República, Laurentino Cortizo, sanciona la ley que crea el Área Económica Especial de Aguadulce y la Terminal Portuaria Multipropósito ubicada en la comunidad de El Salado.

Proyecto de Fincas Agroturísticas.

Se prepara el perfil de proyecto con 100% de avance “Transferencia de tecnología de gestión a las fincas agroturísticas de los distritos de Capira y La Chorrera para la implementación de la Ley 240 del 6 de octubre de 2021, que regula la Actividad de Agroturismo en Panamá”.

Proyecto de Cultivo Superintensivo del Camarón.

Se formula con un 95% de avance el Perfil de Proyecto de cooperación técnica “Tecnificación de la Industria del Cultivo Superintensivo de Camarón” para ser gestionado por el Ministerio de Relaciones Exteriores ante el Gobierno de la República Popular de China a través de recursos no reembolsables. Este proyecto será ejecutado por la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá.

Anteproyecto de Ley que modifica la Ley 42 de 2011, que establece lineamientos para la política nacional sobre biocombustibles y energía eléctrica a partir de biomasa en el territorio nacional.

Este despacho realizó todos los impulsos para consensuar un documento con la Secretaria Nacional de Energía, Ministerio de Comercio e Industrias, Ministerio de Economía y Finanzas, Mi Ambiente y empresa privada. Avanzándose a un 99%, proyecto

que permitirá fomentar el desarrollo de la producción agropecuaria en varias regiones del país, reactivando la economía y generando empleo. Modificación de Ley aprobada en primer debate por unanimidad.

Proyecto de Agricultura Familiar

Con este proyecto se busca brindar la oportunidad al sector de la agricultura familiar, de generar alternativas para mejorar sus ingresos a partir de la generación de valor agregado de rubros preestablecidos como la yuca, piña, cebolla, tomaste y jengibre. El representante de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) Adoniram Sanches Peraci, indicó que la agricultura familiar en Panamá representa cerca de 80% de los productores agropecuarios y se constituye en un sector clave para la seguridad alimentaria y la nutrición del país.

La agricultura familiar es pieza clave del desarrollo sostenible. Es el modo de vida de millones de familias en el mundo, quienes la realizan en pequeñas extensiones de tierra con prácticas que conllevan elementos socio-culturales y ambientales. De hecho, es la mayor y más predominante generadora de trabajo: El 80% de los alimentos producidos en el mundo provienen de ella.

Plan Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural.

Por instrucciones del Señor Presidente Laurentino Cortizo Cohen, del Ministro Augusto Valderrama y del Ministro Consejero Carlos Salcedo, se inició la confección del Plan enunciado con el objeto de que se adelantara el aterrizaje de la Política Agroalimentaria de Estado. Dicha instrucción pudo cumplirse con la adopción de los Lineamientos Estratégicos de política aprobados a lo largo de las consultas previas y durante el Pacto del Bicentenario y a las efectuadas con los Centros Regionales de Competitividad. A partir de estos lineamientos se está trabajando en nueve ejes estratégicos en el cual participaron alrededor de 65 técnicos de instituciones del sector público agropecuario, instituciones afines a programas del sector tales como MEDUCA, MIDES, AMPYME, etc. El adelanto de este trabajo fue afianzado al introducirse el artículo 73 de la Ley 855 del 5 de octubre de 2022, en la cual se logró, producto de la gestión de CECOMs, garantizar la referencia básica para el desarrollo del plan. A la fecha los ejes más avanzados los representan el de Sistemas y Normas Sanitarias; Agrotecnología, Productividad y

Competitividad; Agricultura Familiar, Educación Integral y Agua y Ambiente. Los ejes de Comercio, Crédito y Seguro, Consumo y Aprovechamiento Alimenticio deberán estar terminados para fines de noviembre. El Eje Estratégico de Adecuación Institucional será el último a terminarse ya que depende en gran medida de la culminación de los ejes anteriores.

Consolidación del Programa de Buenas Prácticas Agrícolas.

Esta actividad surgió por la demanda identificada como urgente por parte del grupo de productores, potenciales agroexportadores, de la Provincia de Chiriquí quienes lograron motivar a especialistas del sistema “Global Gap” para que transfirieran su experticia y conocimientos a un plan piloto a desarrollarse en esa provincia, bajo la coordinación de la Dirección Regional de Sanidad Vegetal, con la participación activa de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad de Panamá. El día 19 de Octubre se celebró una reunión con el equipo especializado en Sanidad Vegetal del MIDA quienes llevan varios meses desarrollando y consolidando este novedoso programa, indispensable para el incremento de las exportaciones agropecuarias. La priorización se ha motivado el impulso reciente de la Dirección de Sanidad Vegetal a nivel central, con base a la demanda existente de este servicio por parte de los supermercados orientados al mercado interno. Se logró que la Dirección Regional de Sanidad Vegetal continúe y afiance el trabajo complementario iniciado en la Provincia de Chiriquí.

Agroparques pecuarios de región oriental de Panamá y Darién.

Esta iniciativa surge de la evolución que el grupo de la familia Melgar ha tenido en el desarrollo de su ganadería de engorde y la preparación de sus hijos jóvenes profesionales dispuestos a sumarse en una consolidación tecnológica y económico financiera a mayor nivel. A tal efecto se contó con la motivación que hiciera el Dr. Alfredo Oranges, Embajador de Panamá en México, con un grupo agroindustrial mexicano el cual mostró interés en invertir en un agroparque pecuario. A tal efecto el grupo mexicano visitó el área de Tortí y se reunió con la familia Melgar y otros ganaderos vecinos. Como paso inmediato entregaron una encuesta que permitirá dimensionar la magnitud de la oferta y levantar la información básica para definir escala y ubicación del potencial matadero

moderno con tecnología de punta. La Dirección Nacional de Agronegocios quedó responsable de coordinar con los departamentos regionales de ganadería y salud animal para culminar con la encuesta e información complementaria. En las reuniones de trabajo de campo se ha podido constatar que sí es posible reducir los costos de producción por unidad de peso de carne elevando la productividad y bajando costos de insumos, así como la ubicación óptima del centro de matanza, con un uso completo de los subproductos y clasificación de carne para la exportación.

Agroparques y conglomerados de cacao de fino aroma.

Nuestro Despacho identificó un consorcio estadounidense y europeo que llevaba 4 años tratando de iniciar un proyecto en la costa atlántica de Colón en el Distrito de Donoso. Analizando la viabilidad de su idea de proyecto, en donde llevaban inversiones en estudios por alrededor de un millón de balboas. Luego de analizar el tema se le recomendó se acogieran a la Ley 196 de Agroparques y trabajaran en un Plan de Acción que debía partir de la resolución ministerial de Ambiente sobre “la viabilidad ambiental”, para concretarse luego en el contrato de arrendamiento de tierra con la ANATI.

El proyecto tiene como actividad principal el establecimiento de alrededor de 4,000 hectáreas de superficie agrícola útil en cacao más alrededor de 800 hectáreas en infraestructuras, bombeo de agua, tina de sedimentación y tuberías de riego, incluye un centro de beneficiado de la fruta más instalaciones de procesamiento, hotel boutique, casas de alojamiento de trabajadores entre otras actividades complementarias. Se incluyen las tierras orientadas a conservación del bosque y en donde están ubicados alrededor de 55 ocupantes de tierra sin títulos de propiedad. Cabe señalar que dentro de las 4,000 hectáreas orientadas para la producción de cacao hay solamente 17 ocupantes dispuestos a ser reubicados e incorporados a los beneficios de la producción de cacao.

Este proyecto parte de un enfoque social incorporando a los colonizadores que han estado trabajando la tierra en no menos de los 10 últimos años localizando la ubicación y áreas de trabajo gracias al uso de ortofotos recién tomadas.

Este consorcio tiene la tecnología de punta, y las últimas técnicas en beneficiado e industrialización de la semilla de cacao. Tiene experiencia acumulada a nivel mundial y disponen de un fondo potencial para ser invertidos en este proyecto que adicionalmente incluirá 3,000 hectáreas en manos de productores asociados independientes que llegarán hasta cubrir áreas de la cuenca del Canal de Panamá.

Potencial Agroparque, en zona franca, de exportación y reexportación de alimentos procesados para Salmones a mercado Noruego.

Se atendió a empresa Noruega interesada en establecer en Panamá un Centro de procesamiento de alimentos para Salmones confinados en jaulas de engorde en Noruega. Esta iniciativa obedece nueva realidad impuesta por la guerra en Ucrania principal abastecedor a la planta de alimentos ubicada en Noruega. La FAO le está solicitando a este consorcio expanda la producción 5 veces su actual nivel. Para lo cual necesitan abastecimientos de soya, otros granos y aceites vegetales que les permita producir sus concentrados alimenticios para los salmones desde América Latina.

A tal efecto se les orientó hacia donde buscar información para la ubicación de la planta en las riberas del canal. Se les explicó que desde Panamá podríamos abastecerlos de aceite vegetal con Palma aceitera africana. Nuestra área sembrada ronda las 24,000 has y podemos duplicar como mínimo la producción sin ninguna limitación. A tal efecto lograron eliminar la restricción del uso de aceite vegetal de Palma aceitera africana proveniente de Panamá en las raciones para Salmones en Noruega. Ahora están por escoger la mejor ubicación de la planta y establecer el agroparque de beneficiado y procesamiento de la fruta.

Elaboración inicial de una consulta tipo FODA, para fortalecer al menos 13 rubros con las organizaciones existentes y la identificación de los saltos tecnológicos posibles.

Se buscará apoyo de la CAF para fondos no reembolsables para dicha consulta participativa utilizando estudios recientes en materia de niveles tecnológicos por rubro contratada por el MIDA hace 7 años. Se aspira a que de los rubros escogidos salga un Plan de acción que logre conectarse con el Plan de Desarrollo del Agropecuario y Rural.

Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo

Bruno Garisto Petrovich

Secretario Ejecutivo



Acto de entrega del Anteproyecto de Ley que adopta el Código Procesal Civil de la República de Panamá, en plenaria del 29 de marzo de 2022. Hace entrega la Magistrada Presidente de la Corte Suprema de Justicia, S.E. María Eugenia López Arias.

El Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo (CCND) es una instancia nacional público-privada, de consulta y participación ciudadana, entre todos los sectores de la sociedad panameña, establecida por la **Ley 20 de 2008** y reglamentada por el **Decreto Ejecutivo 854 de 2010**; que tiene entre sus objetivos fomentar la participación ciudadana, servir como espacio de diálogo y concertación entre todos los sectores de la sociedad panameña, y dar seguimiento sistemático y periódico a los objetivos, metas y acuerdos alcanzados, no solo por el proceso de Concertación Nacional que se dio entre 2006 y 2007, que generó los conocidos Acuerdos de la Concertación Nacional para el Desarrollo, sino sobre todas aquellas metas y acuerdos posteriores alcanzados por esta instancia de diálogo y concertación social.

El CCND cuenta con un plenario compuesto por 23 sectores de la sociedad panameña, tal cual lo dispone el artículo 8 de la Ley 20 de 2008. Cada sector designa los representantes que le corresponda, quienes reciben la denominación de “consejeros(as)” y participan del CCND de manera ad honorem. El CCND cuenta con una estructura administrativa compuesta por la Secretaría Ejecutiva y la Unidad

Técnica Administrativa (UTA), que funcionan dentro del Ministerio de la Presidencia.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2022

A. Sesiones Plenarias

El CCND ha celebrado 5 sesiones plenarias durante la vigencia 2022, de las cuales 3 fueron ordinarias y 2 de carácter extraordinario, orientadas al abordaje de un número interesante de temas de interés e impacto nacional.

La primera sesión plenaria se llevó a cabo el 26 de enero, ocasión que acogió la **Presentación del Plan de Desarrollo del sector Agropecuario** y la hoja de ruta para el sector agroalimentario, por parte de **S.E. Augusto Valderrama**, Ministro de Desarrollo Agropecuario. Con esta presentación se da un gran paso en el fortalecimiento del CCND como espacio público-privado de participación y diálogo social, al abordar tan trascendental y prioritario tema para el desarrollo nacional, como lo es la realidad actual y proyecciones del sector agropecuario.



Primera sesión plenaria, del 26 de enero. De izq. a der., **Augusto Valderrama**, ministro de Desarrollo Agropecuario; **Bruno Garisto**, secretario ejecutivo del CCND y **Roger Tejada**, representante del Órgano Ejecutivo ante el CCND.

La segunda sesión plenaria se desarrolló el 29 de marzo y consistió en la **Presentación del anteproyecto de Código Procesal Civil**. La sesión contó con la presencia de los **Magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), María Eugenia López Arias (Presidenta) y Olmedo Arrocha Osorio, (Vicepresidente y Presidente de la Sala Primera de lo Civil)**. Durante la Sesión Plenaria, la Magistrada Presidenta de la CSJ, al hacer uso de la palabra manifestó que “con esta iniciativa, junto con muchas otras que adelantamos, el Pleno de la Corte Suprema de Justicia apuesta por modernizar la Administración de Justicia y armonizarla con los estándares internacionales. Reiteramos nuestro compromiso como Institución de seguir enfocados en ofrecer a la ciudadanía, y a la comunidad jurídica, un servicio de Administración de Justicia independiente, imparcial, eficiente, confiable, íntegro, efectivo, transparente, especializado, de excelencia y de calidad”, concluyó la Magistrada López Arias.



Segunda sesión plenaria, del 29 de marzo. De izq. a der. Magistrado Olmedo Arrocha; Magistradas María Eugenia López y Bruno Garisto, secretario ejecutivo del CCND.

En su presentación el Magistrado Arrocha Osorio hizo énfasis en que el anteproyecto tiende a simplificar y agilizar los trámites, además de brindar al juzgador herramientas que le permitirán decidir en tiempo razonable, dando respuestas oportunamente.

La tercera sesión plenaria ordinaria tuvo lugar el 30 de junio y contó con la presencia del **Ministro de Salud Luis Francisco Sucre**, quien presentó ante el plenario del CCND el **Plan Estratégico y Nacional de Salud**. En esta sesión, el ministro Sucre recalcó que la salud es interinstitucional, que requiere de intervenciones multifactoriales, integradas en estrategias más amplias de desarrollo y reducción de la

pobreza. Enfatizó que los objetivos del Plan Estratégico y Nacional de Salud están la transformación del Sistema Público basado en la estrategia de atención primaria, implementar la coordinación efectiva entre MINSA, la CSS y otras instituciones del Estado para el abordaje y cobertura universal en salud, y desarrollo de un nuevo modelo de atención con énfasis en lo promocional, la prevención y control de las enfermedades no transmisibles y crónicas. Además, mencionó entre otros objetivos la innovación tecnológica para modernizar la gestión de salud tales como el expediente electrónico, citas médicas y la Telemedicina, este aspecto donde Panamá es referencia para otros países de la región.



El ministro de Salud, Luis F. Sucre recibe del CCND las propuestas en materia de salud pública.

El ministro Sucre Apuntó que con el nuevo enfoque de gestión por resultados del MINSA se enfoca en impacto de las acciones e iniciativas de salud; en alcanzar el mayor impacto en el bienestar humano, dirigir los recursos sobre necesidades reales y sentidas; y se construye desde la población bajo principios de solidaridad.



Vistas de la sesión plenaria del 30 de junio.

La ocasión fue aprovechada para que el ministro de salud recibiera de parte del Consejo de la Concertación, las 3 propuesta que, en materia de salud, ha consensuado este espacio de diálogo; a saber: los **anteproyectos de Ley para la**

Transformación del Sistema Público de Servicios de Salud y el que crea la Autoridad Nacional de Medicamentos; y la propuesta de Optimización para el Acceso a los Medicamentos; así como los Acuerdos de la Concertación Nacional para el Desarrollo.

La cuarta plenaria se llevó a cabo el 10 de agosto y fue de carácter extraordinario, donde el plenario del CCND acogió la **Discusión de los hechos acaecidos en el país en el mes de julio y los temas a nivel nacional que han generado una situación de conflicto social y económico.** El debate se concentró en abordar las problemáticas sociales que decantaron en las protestas ciudadanas que se protagonizaron a nivel nacional durante el mes de julio y que dieron paso a la convocatoria de un diálogo que se lleva adelante en la ciudad de Penonomé, bajo el marco de la denominada Mesa Única de Diálogo.



Vistas de la plenaria extraordinaria del 10 de agosto.

Durante la sesión plenaria, los diversos sectores que conforman esta instancia de diálogo y concertación social, creada por la Ley 20 de 2008, reglamentado por el Decreto Ejecutivo 854 de 2010 y por su reglamento interno de funcionamiento; manifestaron su preocupación por que el espacio de la Concertación no haya sido aprovechado para impulsar este importante diálogo nacional, en aras de la construcción de los consensos necesarios en un contexto de diálogo social amplio y participativo.

Ante los planteamientos esbozados por los consejeros y consejeras, los cuales se concentraron en aprovechar la coyuntura nacional para propiciar que sea el Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo, como única instancia de diálogo nacional legalmente establecida, el espacio para continuar el diálogo que se lleva adelante en la ciudad de Penonomé; la plenaria, en consenso, determinó propiciar una acercamiento y vinculación con la Mesa Única de Diálogo, tomando en consideración que la fase dos del mencionado diálogo requiere de un contexto más amplio y participativo, para poder alcanzar resultados positivos para toda la sociedad.



Vistas de la plenaria extraordinaria del 10 de agosto.

Como resultado del debate entre los consejeros y consejeras – representantes de 23 sectores de la vida nacional –, donde se abordaron los hechos ocurridos a nivel nacional durante las últimas semanas, así como el avance, metodología y resultados del diálogo en Penonomé; se acordó presentar a través de una nota dirigida a Monseñor José Domingo Ulloa, garante de la Mesa Única de Diálogo, la propuesta de ampliar y trasladar este proceso de diálogo al Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo.

“Los puntos que faltan por analizar y debatir, de ser trasladados a la Concertación Nacional, permitiría lograr un consenso a nivel nacional con la representación de todos los actores, prevaleciendo la buena voluntad, sin exclusión alguna, estableciendo una “gran alianza”, que lograría hacer un nuevo pacto social por Panamá”, señaló Tejada; añadiendo que ésta propuesta está planteada de manera responsable y lo único que busca es crear un espacio de diálogo y consulta, donde se reúnan diversos sectores en la búsqueda de acuerdos y consensos sobre temas nacionales relevantes.



De izq. a der.: Bruno Garisto, secretario ejecutivo del CCND, Roger Tejada, representante del Órgano Ejecutivo ante el CCND, y Jenny Vergara, consejera por el consejo de contraloría social del sistema público de salud.



Miguel Edwards, consejero por CONATO.



Pedro Mora, consejero por el Colegio de Economistas.



Rubén Castillo Gill, consejero y presidente del CoNEP.



Rutilio Villarreal, consejero y presidente de la SPIA y Francisco Barrios, secretario general de la SPIA.



Bruno Garisto, secretario ejecutivo del CCND.



De izq. a der., Eliseo Escobar y Miguel Edwards, de CONATO; y Severo Sousa, consejero de CoNEP.



En el uso de la palabra, Melva Lowe, consejera por la Etnia Negra.



De izq. a der., Severo Sousa, Rubén Castillo Gill y Antonio Fletcher, consejeros por CoNEP.

Dando seguimiento a la plenaria del 10 de agosto, el CCND convocó a sesión plenaria extraordinaria, que se desarrolló el 14 de septiembre y que tuvo como objetivo la **Conformación de las Mesas Temáticas de Trabajo del Consejo de la Concertación**.



Vistas de la plenaria extraordinaria del 14 de septiembre.

Para dar continuidad a los consensos alcanzados en la sesión plenaria extraordinaria del 10 de agosto, el plenario del Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo se reunió el miércoles 14 de septiembre, con la finalidad de discutir acerca de la conformación de las Mesas Temáticas de Trabajo, su instalación, alcance, inicio de tareas, agenda y propuesta metodológica para su funcionamiento.

Roger Tejada, quien presidió esta sesión del Consejo, aprovechó la ocasión para proponer al plenario, temas estructurales de impacto nacional, para ser abordados por estas mesas temáticas, en aras de generar propuestas y recomendaciones contundentes en virtud de la próxima instalación de la segunda fase del **Diálogo por Panamá**, que se viene dando en la Mesa Única de Diálogo en la ciudad de Panamá.



En primer plano, Ameth Cerceño e Irvin Santos, consejeros por el Partido Panameñista.

Los 5 temas propuestos en esta sesión plenaria y que serán atendidos y profundizados por igual número de mesas temáticas son: seguridad alimentaria, salud, educación, desarrollo social y Pueblos Originarios. Para la

conformación de estas mesas, cada uno de los sectores y organizaciones que forman parte del Consejo, designará delegados con conocimientos en las materias respectivas, o bien, a los propios consejeros (as) que así lo estimen conveniente; a fin de alcanzar los resultados esperados en el tiempo y de acuerdo al calendario que se apruebe para el proceso.

Con este ejercicio de diálogo, el Consejo de la Concertación aspira a presentar a la nación, propuestas y recomendaciones sobre los temas estructurales ya señalados, que contribuyan a la consecución de grandes acuerdos nacionales que garanticen estabilidad social y desarrollo sostenible de todos los panameños y panameñas.



De izq. a der., Bruno Garisto, secretario ejecutivo del CCND y Roger Tejada, representante del Órgano Ejecutivo ante el CCND.



En primer plano, Boris Nuñez y Hernando Carrasquilla, consejeros por el partido Cambio Democrático.



Vistas de la plenaria extraordinaria del 14 de septiembre.

B. MESAS DE TRABAJO TEMÁTICAS Y COMISIONES DE TRABAJO

Desde el mes de septiembre, el CCND lleva adelante un proceso de abordaje temático a través de 5 Mesas de Trabajo intersectoriales, a fin de debatir y generar propuestas y recomendaciones sobre temas

estructurales y de valor prioritario para la sociedad panameña. Así mismo, el CCND cuenta con diversas comisiones de trabajo permanentes que se han conformado para abordar temáticas puntuales y generar recomendaciones o propuestas, para ser posteriormente presentadas al plenario.

MESAS DE TRABAJO TEMÁTICAS	COMISIONES DE TRABAJO PERMANENTES
<ul style="list-style-type: none"> • Mesa de Seguridad Alimentaria • Mesa de Desarrollo Social • Mesa de Salud • Mesa de Educación • Mesa de Pueblos Originarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión de Modernización del Estado, Justicia y Seguridad Pública. • Comisión de Salud Pública y Seguridad Social. • Comisión de Crecimiento Económico y Competitividad • Comisión para el desarrollo del empleo juvenil • Comisión Mesa Nacional de Empoderamiento Femenino • Comisión de Asuntos Indígenas • Comisión de Evaluación para la Integración de Nuevos Sectores y Representaciones

Las mesas de trabajo temáticas intersectoriales se instalaron atendiendo al mandato dado en la sesión plenaria del pasado 14 de septiembre. Este ejercicio de diálogo interno del Consejo de la Concertación deberá arrojar resultados en estos 5 ejes prioritarios, para finales de 2022, a fin de someterlos a consideración del plenario del CCND para su respectiva validación y posterior entregar formal al presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen.



Jorge Nicolau expone ante la Mesa de Salud, acerca de la situación del fondo de IVM de la Caja de Seguro Social.

Se espera que para la finalización de año 2022 se hayan realizado más de 100 sesiones de trabajo entre las mesas temáticas y las comisiones permanentes. Las mesas de trabajo temáticas avanzan en el abordaje de los aspectos identificados como prioritarios por cada uno de los ejes estratégicos ya señalados, con reuniones deliberativas de carácter semanal, que incluyen presentaciones de especialistas y la construcción de una matriz de resultados, con recomendaciones de expertos para la búsqueda de soluciones a los problemas estructurales del país.



Presentación de Aida M. Ureña de Maduro, presidenta de la Junta Directiva de la CSS ante la Mesa de Salud.



Euclides Díaz, secretario ejecutivo de ANAGAN expone ante la Mesa de Seguridad Alimentaria.



Omar Williams, de la Federación de Productores, expone ante la Mesa de Seguridad Alimentaria.



Gerardo Escudero, representante para Panamá del Inst. Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), expone ante la Mesa de Seguridad Alimentaria.



Vistas de las reuniones de las Mesas de Trabajo Temáticas.



Alexander Araúz, presidente de la Asociación de Agricultores de granos con riego y tecnología, expone ante la Mesa de Seguridad Alimentaria

En lo que a las Comisiones de Trabajo permanentes se refiere, la de Salud Pública y Seguridad Social se a reuniones en diversas ocasiones, para abordar temáticas concernientes al sistema de salud, la seguridad social y la problemática de acceso a los medicamentos. Igualmente, se está dando monitoreo permanente a la implementación de las propuestas que el CCND ha presentado en materia de salud, a saber: Anteproyecto de Ley para la Transformación del Sistema Público de Servicios de Salud; Anteproyecto de Ley para la creación de la Autoridad Nacional de Medicamentos; y Propuestas para la Optimización del Acceso a Medicamentos.



Reunión de trabajo de la Comisión de Salud Pública y Seguridad Social.

En la actualidad, la Comisión de Salud cuenta con una vinculación directa con el equipo técnico de alto nivel del Ministerio de Salud (MINSa) para dar seguimiento a estas recomendaciones e integrar junto a representantes del MINSa, la Caja de Seguro Social (CSS) y la Comisión de Alto Nivel para la mejora del sistema de salud, una mesa de trabajo para impulsar y dar seguimiento a la coordinación efectiva de los servicios entre el MINSa y la CSS. Igualmente, está comisión impulsa un proyecto con la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG) para el diseño de una plataforma tecnológica de monitoreo y seguimiento de indicadores de cumplimiento, que se pondrá a prueba con aquellos vinculados a salud pública.



Reunión de trabajo de la Comisión de Salud Pública y Seguridad Social.

Por su parte, la Comisión de Modernización del Estado, Justicia y Seguridad Pública, que se orienta a una diversidad de temas institucionales. En la actualidad, sus miembros están abordando el tema de la situación actual de la Justicia Comunitaria de Paz, habiendo realizando importantes reuniones con representantes de la Defensoría del Pueblo y de la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos del Ministerio de Gobierno, con la finalidad de generar recomendaciones que hagan más eficiente esta jurisdicción de justicia administrativa.

Reuniones con Cristian Miranda, director de asesoría legal



de la Defensoría del Pueblo; Karen Palacios, Subdirectora de la DRAC-MINGOB; y Berta Chang, jefa del Depto. Justicia Comunitaria (MINGOB).

Por otro lado, el tema de crecimiento económico, reactivación post-pandemia, generación y protección del empleo, está siendo abordado por los miembros

de la **Comisión de Desarrollo Económico y Competitividad**, en conjunto con la **Comisión para el Desarrollo del Empleo Juvenil**. En un trabajo mancomunado, ambas comisiones están abordando informes sobre la realidad del mercado laboral y de la situación económica nacional, para poder proponer recomendaciones que coadyuven al crecimiento y reactivación económica nacional.



Reuniones de trabajo de la Comisión de Desarrollo Económico y Competitividad, en conjunto con la Comisión para el Desarrollo del Empleo Juvenil.

En este mismo orden de ideas, se dio la instalación de las comisiones de **Evaluación para la Integración de nuevos sectores y representaciones**, así como las de **Asuntos Agropecuarios**, **Mesa Nacional de Empoderamiento Femenino** y la de **Comunicación y Divulgación**. La Comisión de Evaluación para la Integración de nuevos sectores y representaciones es la que se encarga de revisar las solicitudes de adhesión y presentar al plenario del consejo las recomendaciones de creación o no de nuevos sectores. En adición, esta comisión aborda temas administrativos internos del Consejo, como el reglamento de funcionamiento vigente; así como la verificación y seguimiento del estado de la representatividad sectorial. Por su parte, la Comisión de Asuntos Agropecuarios debate acerca de las necesidad, prioridades y situación actual del sector agropecuario, con miras a presentar recomendaciones de políticas públicas al respecto. Mientras que, la Comisión de Comunicación y

Divulgación se encargara de establecer estrategias y acciones de comunicaciones y de vocería, que permitan que la labor del Consejo sea ampliamente conocida por la sociedad, fortalecimiento el posicionamiento de esta instancia de diálogo y concertación, establecida por la Ley 20 de 2008. Finalmente, la **Comisión de Empoderamiento Femenino** se apresta a dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos firmados en el V Pacto Mujeres, Desarrollo e Igualdad 2019 -2024.



Otras vistas de las reuniones de la Comisiones del CCND.

C. ACTIVIDADES GENERALES

I. Participación en reunión mensual de APEDE, capítulo de Colón.

El secretario ejecutivo del CCND, Bruno Garisto, fue invitado por el capítulo de la provincia de Colón de APEDE, a ser el orador en la reunión mensual de esta asociación. La presentación se concentró en profundizar acerca del rol del sector privado en la implementación de los ODS. En la reunión, llevada a cabo el 18 de enero, el secretario ejecutivo compartió con los asistentes un resumen de la evolución histórica del Consejo de la Concertación y de los Acuerdos de la Concertación Nacional para el Desarrollo, hasta la

elaboración y presentación del Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado “Panamá 2030”. La actividad favoreció al proceso de sensibilización acerca de la necesidad de unir esfuerzos para impulsar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y cómo el sector privado puede colaborar de manera efectiva.

2. 1er. Debate de candidatos a Cacique General de la Comarca Ngäbe-Buglé.



El pasado 22 de enero de 2022, en la comunidad de Llano Ñopo, comarca Ngäbe-Buglé, se llevó a cabo el **1er. Debate de candidatos a Cacique General**, evento impulsado por organizaciones juveniles y estudiantiles de la comarca y contó con cinco ejes temáticos: educación y cultura, salud, economía, gobernabilidad y ambiente.

La secretaría ejecutiva del CCND ha trabajado de la mano de las organizaciones estudiantiles de la comarca para avanzar en este proceso democrático. La comarca Ngäbe-Buglé es miembro del plenario del Consejo, correspondiéndole uno de los 3 puestos establecido para los Pueblos Indígena, en la Ley 20 de

2008. El apoyo técnico brindado por la secretaría alcanzó todo el proceso organizativo del debate, con 7 reuniones de trabajo; en adición, se elaboró y aportó la metodología implementada en el debate.



3. Reunión de acercamiento con el MICI para la ejecución del Plan de Responsabilidad Público-Privada y DD.HH.



El pasado 9 de febrero, el secretario general del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), Lic. Omar Bazán visitó la sede del CCND y sostuvo una reunión con el secretario ejecutivo, Bruno Garisto, y el coordinador de programas, Abdiel Patiño, a fin de dar los primeros pasos hacia la ejecución del Plan Nacional de Responsabilidad Social Público-Privada y Derechos Humanos 2020-2030, diseñado por el equipo técnico del MICI, con respaldo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y de Forética, organización referente en sostenibilidad y responsabilidad social empresarial en España. Este Plan se elaboró con la misión de acelerar la acción del Gobierno de Panamá en la consecución de los ODS a partir de la definición de un marco que impulse las líneas estratégicas y dé lugar a nuevas áreas de trabajo para poder posicionar a Panamá como un país más inclusivo, competitivo y sostenible con el esfuerzo conjunto y la colaboración de todos los grupos de interés, buscando la colaboración público-privada.

4. Toma de posesión de la nueva Junta Directiva de la Asociación de Municipios de Panamá (AMUPA).



Eliécer Cortés, presidente de AMUPA.

La Secretaría Ejecutiva del CCND fue invitado a participar del acto de toma de posesión de la nueva Junta Directiva de la AMUPA para el periodo 2022-2024, encabezada por el señor Eliécer Cortés, Alcalde del distrito de Macaracas. El acto de toma de posesión tuvo lugar en el Hotel El Panamá el pasado 16 de febrero, con la presencia de las autoridades de las distintas entidades del gobierno, acaldes, representantes de corregimiento e invitados especiales

5. Elecciones Generales de la Comarca Ngäbe-Buglé y toma de posesión de las nuevas autoridades.



Osman Valdés, director de organización electoral del Tribunal Electoral y Bruno Garisto, secretario ejecutivo del CCND.

El pasado domingo 13 de febrero se llevaron a cabo las tan esperadas elecciones generales para Cacique General de la Comarca Ngäbe-Buglé. El secretario ejecutivo del CCND, Bruno Garisto, fue invitado a participar y atestiguar el desarrollo de este importante acontecimiento democrático. Cabe destacar que la Secretaría Ejecutiva del CCND fue parte importante de todo el proceso previo al desarrollo de estas elecciones, siendo aliado fundamental para la consecución de actividades de gran relevancia, como el **1er. Debate de candidatos a Cacique General**, que se llevó a cabo el pasado 22 de enero de 2022, en la comunidad de Llano Nopo.

El secretario ejecutivo realizó un recorrido a través de 15 comunidades y sus respectivos centros de votación, a saber: El Piro, centro de organización electoral en San Felix; 3 juntas de escrutinio; Sitio Prado, Cerro Vaca, Alto Caballero, Cerro Mosquito, Cerro Miel, Cerro Colorado, Chichica, Llano Nopo, Llano Tugrí, Peña Blanca, Hato Chamí, Quebrada Guabo; entre otros. En estas elecciones resultó como ganadora Elena Cruz Guerra, quien fue una de las cuatro mujeres de entre los 16 aspirantes que competían por el cargo de cacique general. La nueva cacica fue proclamada por el Congreso General el 7 de marzo.



Gira en Llano Tugrí. De der. a izq., Excmo. Señor Laurentino Cortizo Cohen, Presidente de la República y S.E. María Inés Castillo, Ministra de Desarrollo Social.

Posteriormente, el Secretario Ejecutivo del Consejo fue invitado a participar como observador en el proceso de elección de la Junta Directiva del Congreso General de la Comarca Ngäbe-Buglé y posterior ratificación de la Cacique electa en los comicios del 13 de febrero, Elena Cruz Guerra. La ocasión también

fue aprovechada para divulgar los lineamientos, actividades, proyecciones y plan de trabajo de la Concertación, con miras al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Igualmente, se sostuvieron reuniones con las autoridades comarcales, para abordar la necesidad de actualizar y fortalecer la representación del pueblo Ngäbe-Buglé en el CCND.

6. Participación del Consejo en la Feria Internacional de San José de David.



Del 9 al 20 de marzo, luego de 2 años de suspensión por causa de la pandemia por COVID-19, se desarrolló la Feria Internacional de San José de David y el Consejo de la Concertación estuvo presente. Correspondió al secretario ejecutivo, Bruno Garisto y al Defensor del Pueblo, Lic. Eduardo Leblanc, la ceremonia de corte de cinta e inauguración del stand del Consejo. Durante los 10 días del evento ferial, los asistentes contaron con la oportunidad de visitar el stand del Consejo y conocer de las actividades que se llevan a cabo, en la coordinación de espacios para que los diversos sectores que la integran logren proponer acciones que impacten en el desarrollo nacional, así como al logro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

7. Reunión para la implementación del Plan Nacional de Responsabilidad Social Público-Privada y Derechos Humanos 2030 (PNRS)



El 15 de marzo se llevó a cabo una reunión virtual de aproximación interinstitucional e intersectorial, para propiciar los primeros avances en aras de la implementación del PNRS, bajo la responsabilidad el Ministerio de Comercio e Industrias (MICI). El propósito del encuentro fue el de profundizar un poco más en los objetivos y actividades contenidas en el PNRS, a fin de determinar los pasos a seguir para empezar la etapa de implementación del mismo.

8. Asistencia a la jornada electoral en la Comarca Emberá-Wounan



El secretario ejecutivo del CCND fue invitado a participar como observador del proceso electoral de la Comarca Emberá-Wounan, llevado adelante los días 7 y 8 de abril. Más de 4 mil personas acudieron a la comunidad de Nuevo Vigía para ejercer el derecho al voto y de esa manera escoger a su nuevo cacique general y al presidente del Congreso. Leonides Cunampia fue electo como nuevo cacique general, mientras que Cirilo Peña es el nuevo presidente de la Junta Directiva del Congreso General. La comarca Emberá-Wounan es miembro activo del CCND.

9. Sesión plenaria del Consejo Nacional de Emprendimiento.



El Consejo Nacional de Emprendimiento (CNE), se reunió el pasado 17 de mayo, en su primera sesión ordinaria del año, encuentro que se realizó en la sede de la AMPYME, para considerar nuevas políticas para el sector, ante la etapa de recuperación tras la pandemia. Oscar Ramos, director de AMPYME, presentó un informe sobre los logros, acciones

emprendidas y los efectos que han tenido en la recuperación de las micro, pequeña y mediana empresas. También se presentó la nueva Política Nacional Emprende y Crece Plan Acción Panamá. En adición, el MITRADEL presentó una propuesta alternativa para robustecer la inclusión social y financiera de trabajadores informales, la cual se basa en una recomendación de la OIT. El CCND es representado en el CNE por su Secretario Ejecutivo, Bruno Garisto, tal cual lo dispone Decreto N° 177 de 2017.

10. Instalación de las mesas de trabajo del Plan Nacional de Responsabilidad Social Público-Privada y Derechos Humanos.

El pasado 25 de mayo, la Unidad de Responsabilidad Social del MICI, encargada de impulsar la implementación del Plan Nacional de Responsabilidad Social Público - Privada y Derechos Humanos 2020 – 2030, llevó a delante la actividad de conformación de las comisiones de alto nivel multisectoriales e instalación de las mesas de trabajo para la ejecución de este plan; con el cual el Gobierno Nacional reafirma su compromiso con la sostenibilidad y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); con la implementación de este Plan. Los temas abordados fueron: Estándares y consideraciones sobre Conducta Empresarial Responsable, Retos que presentan los 17 ODS, Implementación para el país y la Responsabilidad de todos los Grupos de Interés, Presentación de los resultados y avances de las mesas de trabajo; entre otros.



11. Reuniones interinstitucionales con el equipo técnico de Alto Nivel del Ministerio de Salud.

La secretaría ejecutiva del CCND coordinó 2 reuniones de trabajo entre la Comisión de Salud Pública y Seguridad Social del Consejo y el equipo técnico de Alto Nivel del Ministerio de Salud (MINSA) para abordar los temas más sensitivos y urgentes en materia de salud pública; a saber: acceso a

medicamentos, servicios de salud pública y las propuestas ya presentadas por el CCND, que abarcan los anteproyectos de Ley para la Transformación del Sistema de Servicios Públicos de Salud y para la creación de la Autoridad Nacional de Medicamentos, y la propuestas de Optimización de Acceso a los medicamentos.



12. Asistencia al Primer Encuentro de Desarrollo Sostenible.



El secretario ejecutivo del CCND fue invitado a participar en el Primer Encuentro de Desarrollo Sostenible, organizado por el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP), realizado el pasado 22 de junio, en las instalaciones de ISAE Universidad en Metetí, provincia de Darién. El encuentro en cuestión tenía entre sus objetivos consolidar esquemas de relacionamiento con los principales actores regionales para el fortalecimiento de la libertad de empresa, el desarrollo sostenible y la protección de la seguridad jurídica; obtener información de primera mano de los actores del sector económico; definir agendas específicas de cambios estructurales y coyunturales que faciliten el ejercicio empresarial; identificar consensos en temas regionales; establecer canales de comunicación efectivos entre el sector privado y las autoridades; reforzar los criterios de libre empresa, seguridad jurídica y desarrollo económico local y fortalecer la imagen del sector privado en esta región del país.

13. Presentación de la FAO ante la Mesa de Seguridad Alimentaria y entrega de documento sobre sistemas alimentarios.



En el marco de la sesión de la Mesa de Seguridad Alimentaria del CCND este 1 de noviembre, el secretario ejecutivo, Bruno Garisto, recibió de manos del Sr. Julio Calderón, consultor nacional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), oficina para Mesoamérica, el documento “Sistemas alimentarios en América Latina y el Caribe: Desafíos en un escenario pospandemia”, publicado en conjunto por FAO, CIDES y Ciudad del Saber.

El Sr. Julio Calderón estuvo acompañado del Dr. Israel Ríos, Oficial de Nutrición de la Oficina Subregional de FAO para Mesoamérica, quien disertó ante los miembros de la Mesa de Seguridad Alimentaria del CCND acerca de Seguridad Alimentaria y Situación Nutricional de los panameños. Fortalecimiento Institucional y Políticas Públicas para la Seguridad Alimentaria y Nutricional de Panamá.



El Dr. Israel Ríos, oficial de nutrición de la FAO expone ante la Mesa de Seguridad Alimentaria.



Vista de la sesión de la Mesa de Seguridad Alimentaria.

14. Participación en el Acto Historia y Civismo: Homenaje a Don Luis H. Moreno

El 1 de noviembre, el secretario ejecutivo del CCND, Bruno Garisto, fue invitado a participar del Acto Historia y Civismo, organizado por la Asociación de Ejecutivos de Empresa (APEDE), como un homenaje a Don Luis H. Moreno, por su trayectoria de vida dedicada al civismo y a la promoción de la ética como una cultura de vida.



Luis H. Moreno y Bruno Garisto, secretario ejecutivo del CCND.

Secretaría Técnica del Consejo Nacional del Agua (CONAGUA)

Ing. Guillermo A. Torres Díaz

Secretario Técnico

MEMORIA DE GESTIÓN 2022

El Consejo Nacional del Agua (CONAGUA) es la entidad que garantiza la implementación del Plan Nacional de Seguridad Hídrica 2015-2050. Es presidido por el Ministerio de la Presidencia e integrado por los Ministerios de Economía y Finanzas, Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Ministerio de Ambiente, Autoridad del Canal de Panamá, Autoridad Nacional de los Servicios Públicos y el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales. A través de su Secretaría técnica se coordina la implementación de los acuerdos del Consejo tendientes a la Seguridad hídrica del país. En medio de las condiciones y posibilidades que impuso el 2022, se lograron gestionar importantes acciones con beneficios en el corto, mediano y largo plazo a lo largo del territorio nacional. A continuación, se resumen las principales iniciativas promovidas desde la Secretaría técnica en este año, en el marco del Plan de trabajo aprobado.

Actividades Desarrolladas en el 2022 Programa de Cultura del Agua.



Con motivo del Día Mundial del Agua, el **martes 22 de marzo de 2022** se realizó el lanzamiento oficial del Programa Nacional de Cultura del Agua que coordina la Secretaría Técnica del Consejo Nacional del Agua (CONAGUA), evento donde ministros y autoridades de diez entidades participantes del programa resaltaron la importancia de unir acciones en todos los niveles, a bien de cuidar las fuentes hídricas y hacer buen uso del agua en nuestros hogares, oficinas, comunidades y regiones, por el futuro del país.

Realizan 1er Taller Consultivo y Colaborativo: Gabinete de Gestión Integral de Riesgo a Desastres.



Con miras a promover los lineamientos, políticas nacionales, planes estratégicos y programas encaminados a reducir de manera integral los riesgos de desastres, lo mismo que fomentar la resiliencia económica, social, sanitaria, cultural y educativa de la sociedad panameña, el Ministerio de Gobierno realizó el lunes 28 de marzo de 2022 el Primer Taller Consultivo y Colaborativo: “Gabinete de Gestión Integral de Riesgo a Desastres”. En el taller se realizaron mesas de trabajo interinstitucionales referentes a Conocimiento de Riesgo, Reducción de Riesgo y Manejo de la Respuesta. El equipo de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional del Agua (CONAGUA) participó en la Mesa N°2 dentro de la temática Reducción de Riesgo.

S.T. del CONAGUA hará prediseños para abastecer de agua al Distrito Omar Torrijos H.



Ante la preocupación y necesidad manifestada por la Alcaldía del Distrito Omar Torrijos Herrera, provincia

de Colón, de solucionar el grave problema de abastecimiento de agua potable en los poblados, el secretario técnico del CONAGUA, Ing. Guillermo Torres Díaz, y su equipo, realizó una gira en los sectores y asumió el compromiso de gestionar propuestas que contribuyan a dar soluciones a estas comunidades.

Secretario del CONAGUA destaca avances en agua y saneamiento en “Diálogos del Agua 2022” de CEPAL.



En representación de Panamá, el secretario técnico del Consejo Nacional del Agua (CONAGUA), Ing. Guillermo Torres Díaz, participó en la videoconferencia “Diálogos del Agua 2022: Hacia una transición hídrica inclusiva y sostenible en América Latina y El Caribe - Reunión Preparatoria para La Conferencia del Agua de Naciones Unidas 2023”, organizada por la Comisión Económica y del Caribe (CEPAL) con invitados expertos de Colombia, Costa Rica, Bolivia, República Dominicana y México. El ingeniero Torres Díaz expuso las principales acciones e iniciativas que se llevan a cabo en nuestro país, relacionadas a los avances en materia de agua y saneamiento.

Gran entusiasmo y talento estudiantil en los Premios 'Aguas Subterráneas: Hacer visible, lo invisible'



Con éxito se celebró la premiación del concurso estudiantil "Aguas subterráneas: Hacer visible, lo invisible" organizado por el Ministerio de Educación (MEDUCA), en coordinación con la Secretaría Técnica del Consejo Nacional del Agua (CONAGUA), como parte del Programa Nacional de Cultura Del Agua. Los ganadores de todas las categorías, además de medallas y certificados de reconocimiento, recibieron premios como laptops, tabletas y artículos promocionales de Cultura del Agua entregados por la Secretaría Técnica del CONAGUA.

Visita de Cortesía del S.E. Jeong, Jinkyu Embajador de la República de Corea en Panamá.



El jueves 16 de junio, S.E. Embajador Jeong, Jinkyu, Embajador de la República de Corea en Panamá, realizó una visita de cortesía, al Secretario Técnico del Consejo Nacional del Agua Ing. Guillermo Torres Díaz Dando a conocer sobre la gestión del agua en Panamá y se intercambiaron opiniones sobre el desarrollo de las relaciones entre ambos países.

Universitarios y especialistas analizan la situación del Agua Potable.



Distintos enfoques para dar solución y mejorar el sistema de distribución del agua potable, así como otros temas para conservar las fuentes hídricas y el ambiente, fueron abordados durante el 1er. Conversatorio 2022: Iniciativa Ciudadana Pro Rescate

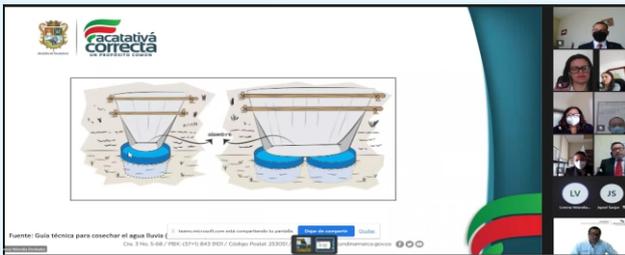
del Agua Potable, realizado en la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), con la participación del secretario técnico del CONAGUA, Ing. Guillermo Torres Díaz. El evento, el cual fue abanderado por el rector de la UTP, Ing. Héctor Montemayor, reunió a distintos especialistas en el tema del agua potable, a bien de exponer sobre la situación actual y las posibles soluciones para el país.

Reunión ACP, CONAGUA, ASE&C España.



La ACP y la ST de CONAGUA, sostuvo una reunión con la empresa española propietaria de la patente de la tecnología ASE&C, para conocer los beneficios de esta tecnología desalinizadora. Se recomendó por parte de CONAGUA a la ACP la valoración de esta tecnología como una alternativa a tener en cuenta para suplir el agua requerida para el paso de naves por el canal, donde se reduce el uso de agua dulce de manera significativa.

Sistema de Captación de Agua de Lluvia (SCALL).



La Secretaría Técnica del Consejo Nacional del Agua (CONAGUA) y La Embajada de Colombia en Panamá y otras autoridades a través del Ministerio de Relaciones Exteriores sostuvieron una videoconferencia sobre el sistema de captación de cosecha de agua de lluvias (SCALL), que se lleva a cabo en Panamá, en la cual la Alcaldía de Facatativá, Colombia expresó el interés por conocer más sobre las generalidades y experiencias de la implementación de este sistema, para futuras acciones a beneficio de zonas rurales en Facatativá, Colombia.

Acto de cierre del proyecto "Estudio Hidrogeológico y Pedológico de la subcuenca del río Zaratí" por la UTP y CIHH.



El Ingeniero Guillermo Torres Díaz, Secretario Técnico del CONAGUA, participó en el acto de cierre del proyecto "Estudio Hidrogeológico y Pedológico de la subcuenca del río Zaratí", llevado a cabo por la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), a través del Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas; cuyo objetivo es desarrollar una caracterización de los suelos y la hidrología subterránea en la Subcuenca del río Zaratí, para la protección del Recurso Hídrico y la conservación de los suelos.

Taller de validación de hallazgos de la hoja de ruta para el fortalecimiento de los servicios Hidromet en Panamá.



Como es de su conocimiento en el 2020 la Secretaría técnica del Consejo Nacional del Agua logró gestionar una Asesoría Técnica con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el apoyo técnico de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) para desarrollar una "Evaluación de los servicios hidrometeorológicos en Panamá", con el objetivo de formular una hoja de ruta para el fortalecimiento de servicios hidrometeorológicos en Panamá, con un enfoque en la Dirección de Hidrometeorología de ETESA (DH-ETESA). El taller tiene como objetivo

presentar la hoja de ruta y proporcionar un espacio de discusión respecto a los hallazgos, para asegurar que las propuestas van acorde a las necesidades y requerimientos de las diversas instituciones relacionadas con los servicios hidrometeorológicos en Panamá.

Convocatoria efectuada por la JAAR de la comunidad de Caimito de Capira.



El secretario técnico el Ing. Guillermo Torres Díaz participó como invitado y apoyo técnico, en la convocatoria efectuada por la JAAR de la comunidad de Caimito de Capira, la cual busca la atención de las instituciones gestadoras del agua para lograr mejorar el servicio de agua potable y obras del proyecto de unidades sanitarias y acueducto rural desarrollado por CONADES.

Reunión con el Representante de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).



En constante búsqueda de nuevos aliados en la gestión de los recursos hídricos, el Secretario Técnico de CONAGUA, Ing. Guillermo Torres Díaz, junto al Representante de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) en Panamá, Ing. Makoto Kanagawa y el Ing. Cesar Sanjur, sostuvieron una reunión donde se dieron a conocer las actividades, planes y proyectos de gestión que adelanta CONAGUA y las posibilidades de participar en programas de cooperación bilateral.

Reunión con Representantes del Banco Centroamericano de Integración Económica.



En constante búsqueda de nuevos aliados en la gestión de los recursos hídricos, el Secretario Técnico de CONAGUA, Ing. Guillermo Torres Díaz, junto a Representantes del Banco Centroamericano de Integración Económica, sostuvieron una reunión donde se dieron a conocer las actividades, planes y proyectos de gestión que adelanta CONAGUA y las posibilidades de participar en programas de cooperación bilateral. La comunicación interinstitucional y conocer las iniciativas de CONAGUA y posibles proyectos para trabajar en conjunto.

Diplomado: El agua: articulación con la educación para el desarrollo sostenible.



50 profesores del MEDUCA se inscribieron para recibir este Diplomado. El Diplomado es organizado como parte del Programa Nacional de Cultura del Agua que lidera CONAGUA y está dirigido a docentes de educación inicial, básica general y media. Es impartido a través de una consultoría financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo y la plataforma MOODLE es proporcionada por CATHALAC.

Visita de los estudiantes, docentes y padres de familia de las escuelas del Distrito de Cañazas Provincia de Veraguas.

El Secretario Técnico de CONAGUA, Ing. Guillermo Torres Díaz ; recibió la grata visita de los estudiantes, docentes y padres de familia de las escuelas de Alto de

los Pajaritos, Los Lajones y El Común del Corregimiento de Los Valles, Distrito de Cañazas, Provincia de Veraguas.



Actividades de Coordinación para la Implementación de la Herramienta HIDROBID.



La Secretaria Técnica del Agua, durante el último cuatrimestre del año 2022 ha mantenido coordinación con CeSH- Hydro-BID Support Center, encargado de proveer asesoría y capacitación en el uso de HydroBID, herramienta digital para crear modelos de disponibilidad de recursos hídricos. CONAGUA en conjunto con el BID tiene organizado una serie de talleres virtuales para fines del 2022 y principios de 2023, con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales y de la academia, en todo lo relacionado a la gestión del recurso hídrico.

Estudio y Diseño del Embalse Multipropósitos del Río La Villa.

Con el apoyo del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) se está impulsando el desarrollo de este Proyecto de un Embalse Multipropósito de la Cuenca Alta del Río La Villa en la región de Azuero. Este proyecto se espera que para el próximo año se pueda gestionar la licitación para la ejecución de tan importante proyecto. El mismo es en respuesta al Plan de Acción del Presidente Laurentino Cortizo Cohen (Tareas Principales y Acciones Prioritarias) y seguimiento del Plan Nacional de Seguridad Hídrica (Acceso Universal al agua de calidad y servicios de Saneamiento)”, explicó el ingeniero Guillermo Torres

Díaz, secretario técnico de CONAGUA, por lo cual se le ha dado seguimiento.



Norma para uso de ahorradores de agua en Panamá

Por parte de CONAGUA se trabajó en una Propuesta para establecer una Norma para GRIFERIA SANITARIA – REGULADORES DE FLUJO. Las normas establecen parámetros técnicos y legales que permiten garantizar calidad, eficiencia, durabilidad y métodos para comprobar y certificar las características y bondades de un bien o producto mediante un pacto concertado entre fabricantes, intermediarios, usuarios y autoridades del sector o sectores donde se aplican .el cual tiene como objetivo los siguientes puntos:

- Establecer las especificaciones mínimas que deben cumplir los reguladores de flujo;
- Los métodos de prueba para verificar su cumplimiento; y
- Los requisitos que deben incluir en el mercado de información al público.
- Facilitar que su comercialización sea acorde con las buenas prácticas del comercio internacional.
- Promover el uso racional del agua y su acceso a todos los ciudadanos, mediante el fomento y arraigo de una cultura de uso eficiente y sostenible del agua potable en todos los segmentos de la población del país.



Secretaría Nacional de Energía

Dr. Jorge Rivera Staff

La Secretaría Nacional de Energía rinde cuentas sobre la gestión adelantada entre el mes de enero al mes de diciembre de 2022; dejando un legado para el presente y futuro del Sector Energético Panameño y su impacto en el contexto internacional.

A continuación, presentamos nuestro Informe a la Nación, con logros generales:

1. El Gobierno Nacional ha afrontado con determinación los retos que ha dejado la pandemia del Covid-19 y las consecuencias de la invasión de Rusia a Ucrania, por parte del sector energético, seguimos generando oportunidades de crecimiento e inversión en el país.
2. La Secretaría Nacional de Energía está cumpliendo con las metas presentadas por el Gobierno Nacional: democratizar y descarbonizar nuestro sistema socio-económico, trazada de acuerdo con los Lineamientos Estratégicos de la Agenda de Transición Energética 2020-2030, llevando energía más limpia a las familias panameñas.
3. Durante el 2022 hemos presentado y se han aprobado en Consejo de Gabinete las Estrategias del sector eléctrico que conforman la Agenda de Transición Energética al 2030: 1) Acceso Universal, 2) Generación Distribuida, 3) Uso Racional y Eficiente de la Energía, 4) Innovación al Sistema Interconectado Nacional. Además, se publicó por Resolución de la Secretaría de Energía, la Hoja de Ruta Nexa Mujer-Energía y la Fase I de la Hoja de Ruta de Hidrógeno Verde en la República de Panamá, todas estas políticas trabajadas en comisiones intergubernamentales o interinstitucionales que permitieron la interacción y participación con la ciudadanía.

En el ámbito internacional, Panamá tiene una posición histórica como una de las naciones líderes en Transición Energética en Latinoamérica.

Bloomberg reconoció a Panamá como el 5to país, que se convierte en epicentro para la transformación energética en Latinoamérica. Su impulso hacia las energías renovables no convencionales, lo tornan foco de nuevas inversiones, y ha logrado posicionarse como uno de los líderes indiscutibles de la región en materia de transición energética.

OLADE reconoce a Panamá como el 8vo país a nivel mundial con generación eléctrica proveniente de fuentes renovable superior al 80% en el 2021.

Adicionalmente, presentamos un resumen con las principales actividades y acciones realizadas en los últimos 12 meses de esta administración, presentados bajo el contexto del **Plan Estratégico 2021-2024 (PEG)**:

- Trimestralmente se realizan reuniones del Consejo Nacional de Transición Energética (CONTE), en el que se le presenta a sus miembros gubernamentales, representantes del privado y academia, los avances en el desarrollo e implementación de las Estrategias de la Agenda de Transición Energética y sus ejes transversales. En el 2022 en estas reuniones se alcanzaron hitos importantes como la:

- selección de los 7 miembros del Panel de Expertos que acompañan al CONTE;
- visita del Dr. Francesco La Camera, Director Ejecutivo de IRENA, quien enfatizó sobre el Rol Global de la Transición Energética en la búsqueda de la Seguridad Energética;
- firma de Memorando de Entendimiento SNE-Siemens, con la participación del Dr. Jorge Rivera Staff, Secretario Nacional de Energía; Dr. Andreas Eisfelder, Gerente para LAC Siemens Energy; Dr. Francesco La Camera, Director Ejecutivo IEA, Testigo de honor.

- En el marco de la **Estrategia de Acceso Universal a la Energía (ENACU)**

- Aprobación de la ENACU en Consejo de Gabinete - Resolución de Gabinete No. 28 de 9 de marzo de 2022
- Desarrollo de Mecanismo Financiero para Acceso Universal con colaboración del BID-MIT, inicio 23 de marzo de 2022 – en ejecución
- Desarrollo de estudio sobre la viabilidad de implementar cooperativas eléctricas en áreas rurales – en ejecución por Deloitte
- Cooperación técnica con el BID-SNE-OER para análisis de marco regulatorio de implementar micro redes en áreas rurales – en ejecución
- Aprobación de consultoría con el BID-OER-SNE para el desarrollo del Plan de Electrificación Rural,

Nexo Mujer-Energía: Madrinas Rurales - Nexo Mujer-Energía: Proyecto demostrativo de mujeres solares

- Proyecto para la electrificación de viviendas en la comunidad de Dos Aguas en Capira. Actores: PNUD, SNE, ACP, IPACOOOP, OER. En ejecución.
- El 19 de septiembre de 2022, iniciaron las capacitaciones a las mujeres de la Comarca Ngäbe Buglé como Campeonas Solares. Este Programa se realiza con el liderazgo de la SNE en colaboración con INADEH-INAMU-ETESA y el apoyo del sector privado, principalmente, Casa de las Baterías y Chevron.
 - La SNE trabajó con el INADEH en la adecuación de los manuales del curso de instaladoras de sistemas fotovoltaicos.
- Fortalecimiento de capacidades,
 - Cooperación con el BID: Diseño y desarrollo de un curso de capacitación en sistemas solares para la OER.
 - Diseño y desarrollo de un curso de capacitación en el uso de drones para la OER.



Capacitación a 25 mujeres de la comarca Ngäbe Buglé en Paneles solares fotovoltaicos.



Visita a comunidad Dos Aguas en Capira.

- En el marco de la **Estrategia de Uso Racional y Eficiente de la Energía (ENUREE)**
- Aprobación en Consejo de Gabinete de la ENUREE, Resolución de Gabinete No. 66 del 1 de junio de 2022.
- Se realizaron dos reuniones con el Comité Interinstitucional de Uso Racional y Eficiente de la Energía (CIUREE), 12 de julio y 16 de agosto.

- Reuniones periódicas con el Comité Gestor de Índices de Eficiencia Energética.
- Aprobación del Reglamento Técnico Centroamericano de Acondicionadores de Aire Tipo Inverter, el mismo inicia la vigencia en diciembre 2022.
- Capacitaciones y reuniones continuas con los administradores energéticos del Estado. Actualmente se cuentan con 32 instituciones con Administradores Energéticos y Comités de Energía establecidos. Estas instituciones representan el 82% del consumo del estado.
- Primer Foro – Energía Solar Térmica y Eficiencia Energética en Panamá, 13-14 de abril de 2022.



Primer Foro Energía Solar Térmica y Eficiencia Energética en Panamá, abril 13-14 de 2022.

- Organización y participación del Training Week en Eficiencia Energética IEA/SNE/CAF/WB, del 2 al 6 de mayo de 2022.
- Reunión con los Administradores Energéticos sobre recambio de flota de gobierno a movilidad eléctrica, 12 de mayo de 2022.
- Sensibilización en eficiencia energética para mujeres, mayo 18 al 24.
- Proyecto de certificación de profesionales y acreditación de empresas en El Salvador y Panamá - 1 era etapa finalizada (14 de junio 2022).
- Instalación de calentadores solares de aguas en 3 hospitales del país (San Miguel Arcángel, Luis Chicho Fábrega, José Domingo de Obaldía) y la Fundación Nueva Vida.
- Sensibilizaciones en eficiencia energética para el hogar - Chitré - 2 de septiembre, David - 3 de septiembre, Santiago - 4 de septiembre - Con el apoyo de PNUMA a través del Proyecto Termosolar Panama, ONU Mujeres, Casa de las Baterías.
- Sensibilización sobre Eficiencia Energética en el Hogar - Sept. 18
- Finalizó la cooperación técnica SNE/BID “apoyo a la promoción de la eficiencia energética en los predios públicos en Panamá”, se recomienda cambio de luminarias.

- Instalación de calentadores solares de aguas - Fundación Nueva Vida.
- Se participó como punto focal de la SNE en la Comisión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) liderada por el Ministerio de Ambiente donde se discuten aspectos relacionados con la versión final del Reglamento.
- Se participó como expositores invitados por la IEA en el marco de la coalición SEAD que fomenta el uso de aparatos consumidores de energía eléctrica súper eficientes, compartiendo la experiencia que se tiene en el proceso de normalización y evaluación de la conformidad para la implementación de estándares de eficiencia vigentes en el país y nos unimos a la coalición SEAD.
- En el marco de la **Estrategia de Movilidad Eléctrica (ENME)**
 - La Empresa Terpel Panamá suma a la infraestructura nacional 3 nuevas electrolinerías en Coronado, Antón y Santiago.
 - ENSA Servicios y Evergo, suscribieron una alianza para impulsar la movilidad eléctrica en Panamá a través de la instalación de un total de 150 estaciones de carga pública para vehículos eléctricos en todo el territorio nacional, como iniciativa para impulsar la movilidad eléctrica y contribuir a la construcción de un ecosistema robusto a nivel nacional.
 - Reunión de la Subcomisión de Infraestructura de Recarga de Vehículos Eléctricos, realizada el 16 de marzo de 2022. Tema tratado: Propuesta de Tarifa Planta para Estaciones de Carga Pública.
 - Seguimiento a la DGCP para apertura a las propuestas del Convenio Marco de Movilidad Eléctrica.
 - Seguimiento en la Asamblea y retroalimentación con el Ejecutivo sobre las observaciones al Proyecto de Ley 162 que incentiva la movilidad eléctrica.



Impulsan movilidad Eléctrica con 150 estaciones para vehículos eléctricos.

- Sanción de la Ley 295 de 2022 que incentiva la movilidad eléctrica en el transporte terrestre - Pliego de cargos en Panamá Compra para la adquisición de 5 buses eléctricos para el Casco Antiguo - Abril 7, 2022
- Reunión de la Comisión Interinstitucional para Movilidad Eléctrica – mayo y octubre de 2022.
- Participación en Taller Regional de Movilidad Eléctrica, mayo 2022.
- Capacitación a estudiantes del ITSE, dado el 25 de mayo de 2022.
- Presentación a los Administradores Energéticos de una herramienta para planificación de electrificación de la flota pública, junio 15, 2022.



Presidente de Panamá, S.E. Laurentino Cortizo C., sanciona Ley de Movilidad Eléctrica.

- La SNE trabajó en una propuesta de Reglamentación de la Ley 295 de 25 de abril de 2022. La propuesta de reglamento está en consulta a nivel del Ejecutivo.
- ASEP trabajó en un Procedimiento para la Aplicación del Artículo 15 de la Ley 295 de 25 de abril de 2022. El procedimiento está en consulta pública hasta el 27 de octubre.
- MiBus y ATP recibieron propuestas para la adquisición de buses
- MiBus con asistencia del BID ejecuta un Estudio de riesgos y cambio climático en el transporte urbano.
- Apoyo a la Banca y Aseguradoras en la creación de productos de préstamos y seguros. Seguros SURA tiene asegurados 145 VH y 20 Eléctricos.
- Capacitación a transportistas sobre movilidad eléctrica.
- En el marco de la **Estrategia de Generación Distribuida (ENGED)**
 - Aprobación de la ENGED en Consejo de Gabinete, en Resolución de Gabinete No. 5 de 5 de enero de 2022.
 - Dos reuniones de la Comisión Interinstitucional de Generación Distribuida (CIGED), marzo y mayo de 2022. Aprobado el reglamento de la Comisión.

- Estudio sobre el uso de almacenamiento en redes de distribución con cooperación del BID, inicio 29 de marzo de 2022, en ejecución.
- Cooperación técnica para la homologación de trámites y el desarrollo de la plataforma para tramites de GD, cooperación SNE/BID, está en ejecución.
- Recopilación de datos con los administradores energéticos para desarrollo de proyecto demostrativo “Programa para la instalación de generación distribuida para el autoconsumo de energía en instituciones del estado”, en ejecución.
- Reuniones con INADEH, UTP, SIP, CAPES sobre el proyecto Apoyo a la transformación técnica para impulsar la transición energética en Panamá con cooperación técnica del BID.

• En el marco de la **Estrategia de Innovación del Sistema Interconectado Nacional (ENISIN) y la Estrategia de Fortalecimiento Institucional.**

- Se realizaron talleres de actores del sector para la elaboración de la ENISIN
- Consulta pública del 5 de septiembre al 5 de octubre.
- En desarrollo la Estrategia de Fortalecimiento Institucional, Sector Electricidad.

• En el marco de la **Estrategia de Panamá como un Hub Energético**

- Fase I Hoja de Ruta de Hidrogeno Verde Publicado por Resolución MIPRE de 2022- 0002354, del 24 de enero 2022.
- Proceso de creación de certificación de origen de H2 Verde y de los estándares de seguridad, en ejecución.
- Formalización de alianzas estratégicas de cooperación para la implementación del H2 Green Hub, en ejecución.
- Pronto inicia el estudio de factibilidad de la planta transformacional de H2 Verde junto al análisis económico de Panamá como la ruta del hidrógeno verde.
- Desarrollo del Mercado de H2 Verde para Panamá, en ejecución.
- Diseño de la estrategia nacional y hoja de ruta para la inserción de hidrógeno en la matriz energética de Panamá.
- Visita de Siemens con actores claves para H2 Verde. Firma de MoU de colaboración con Siemens.
- Desarrollo de consultoría de movilidad con hidrógeno como complemento a la movilidad por baterías con PNUMA - Desarrollo de un Diplomado

en H2 para actores relevantes con asistencia de GIZ y Euroclima +

• Cooperaciones Técnicas SNE/BID:

- BPR Integración regional de cadena de valor del hidrógeno verde.
- Una facilidad financiera de hidrógeno verde para acelerar la descarbonización de América Latina y el Caribe mediante la recuperación verde.
- Descarbonización a través de hidrógeno:



Vías para la recuperación verde.



• En el marco de la **Estrategia de Modernización del Marco Regulatorio de Hidrocarburos.**

- Propuestas recibidas al RFI para Análisis y proyección del Mercado de Hidrocarburos, evaluación de la capacidad de distribución y suministro de hidrocarburos a nivel regional.
- Desarrollo de Pliego de cargos a la consultoría de la Fase I (finalizado). Publicación a finales de marzo 2022.
- Revisión de propuestas para desarrollo de Diagnóstico del Sector Hidrocarburos y proyecciones al 2030.
- Proceso de Modernización del Marco Regulatorio del Sector Hidrocarburos. Acto Público No. 2022-0-03-0-08-LP-048756 “SERVICIO DE “Consultoría para la Elaboración del Estudio de Modernización del Marco Regulatorio e Institucional del Sector de Hidrocarburos de Panamá”. La comisión evaluadora en informe del 3 de junio de 2022 recomendó que

se declare desierta la Licitación ya que el único consorcio que presentó propuestas no adjuntó un documento exigido en el Pliego de Cargos.

ACCIONES TRANSVERSALES EN LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA 2020-2030

Nexo Mujer Energía

- Desarrollo de la campaña de casos de éxitos de equidad de género, febrero 2022.
- Hoja de ruta: Nexo Mujer y Energía:
 - Lanzamiento: 8 de marzo de 2022.
 - Publicación: 23 de marzo de 2022 por Resolución N.ºMIPRE 2022-0010543 de 22 de marzo de 2022.



Mesas rurales presenciales, enero 2022.

- Sesión de sensibilización y noche de compras de equipos eficientes para mujeres, abril 2022. Según publicación del BID, dos países en Latinoamérica, incluido Panamá, poseen política energética inclusiva de género.

Empoderamiento de los Jóvenes

- Lanzamiento de la segunda Generación de Academia ODS7 y primera Academia ODS7 Regional – SICA.
- El 4 de agosto culminamos la segunda versión de la ACADEMIA ODS7.



Academia ODS7

EVENTOS INTERNACIONALES

- Organizados por la SNE
- ECPA, 5ª Reunión Ministerial, Panamá 2022. Transiciones energéticas justas e inclusivas. 10 y 11 de febrero, Ciudad de Panamá. Alianza Energía y Clima de las Américas y Secretaría de Energía-Panamá. Modalidad híbrida.
- Organización y participación del Training Week en Eficiencia Energética IEA/SNE/CAF/WB, del 2 al 6 de mayo. Modalidad Virtual.
- Semana de la Energía de OLADE, diciembre 2022. Hotel Wyndham Albrook.



Alianzas Energéticas y Clima de las Américas.

- Muestra de algunos eventos en los que la SNE ha representado a Panamá
- FACMAN SUMMIT, Latam 2022. Participación de Rosilena Lindo como representante de la Secretaría de Energía, Panamá
- Berlin Energy Transitions Dialogue 2022. Alemania. Participación del Dr. Jorge Rivera Staff.
- Apertura de la semana de capacitación en política de eficiencia energética. Hacia un futuro eficiente, asequible y sostenible en América Latina. 02 de mayo de 2022.
- 3ª Reunión Anual. The Madrid Energy Conference. April 06-08 de 2022, realizado en Madrid España. SPEAKERS 2022.
- FIEC Summit 2022, Hidrogeno Verde. Hub transformacional de Hidrogeno Verde de Panamá, participante Rosilena Lindo SNE.
- IESA, Woman in Energy – Venezuela, Liderazgo de la Mujer en el sector energético. European Sustainable Energy Week #EUSEW2022. Martes 05 de septiembre 2022.
- SICREEE – SICA. Aceleración de la Movilidad eléctrica en Centroamérica y el Caribe, Dra. Guadalupe Gonzalez-SNE, 1 y 20 de septiembre 2022.
- Estrategias para acelerar la Transición Energética en América Latina y el Caribe. #GCEAF Evento paralelo, 23 de septiembre de 2022.

Secretaría de Digitalización y Simplificación de Procesos (SEDIGE)

Juan Carlos Aguilar

Secretario Ejecutivo Encargado

A lo largo de 2022, la Secretaría de Digitalización y Simplificación de Procesos (SEDIGE) ha enfocado sus esfuerzos en apoyar las distintas iniciativas del Gobierno Nacional dirigidas a la simplificación de la tramitología, reactivación económica y apoyos de cara a la ciudadanía en general. Como ha sido el enfoque de la SEDIGE, trabajamos en diferentes sectores y acciones que impactan directamente los indicadores de nuestra economía, en los cuales podemos resaltar los siguientes proyectos.

PROPUESTA PARA MEJORAS AL PROCESO DE IMPORTACIÓN DE ALIMENTOS

El trabajo de la SEDIGE en esta importante evaluación, incluyó la documentación relacionada a la situación actual, el listado de los aspectos claves para mejorar el proceso de Importación de Alimentos y la presentación de la propuesta de mejora basada en la utilización del Portal Tecnológico de Comercio Exterior y Logística (PORTCEL). De igual manera se confeccionó el plan de acción a seguir por parte de las distintas entidades involucradas en este tema:

- Agencia Panameña de Alimentos (APA)
- Autoridad Nacional de Aduanas (ANA)
- Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG)

INSTITUTO ESPECIALIZADO DE ANÁLISIS (IEA)

Como parte de los trabajos previos realizados por la SEDIGE con la Dirección de Farmacia y Drogas del Ministerio de Salud (MINSa), se llevó a cabo el análisis de los procesos de Análisis de Muestras, lo cuales consisten en realizar pruebas y ensayos analíticos para determinar el cumplimiento de las especificaciones de los productos:

- Medicamentos
- Alimentos
- Otros productos
- Pruebas ambientales



Aportes de la SEDIGE

Adicional a los levantamientos de procesos efectuados por la Secretaría de Digitalización y Simplificación de Procesos (SEDIGE) y los documentos de Diagnósticos entregados al IEA, la SEDIGE hizo entrega formal de documentos consensuados con una propuesta incluso de cambios a la estructura organizacional, con miras a lograr una real transformación operativa a lo interno del IEA, con el objetivo de lograr una mejora integral en las atenciones dadas a la ciudadanía con relación a los trámites en los que brindan su cuota de apoyo a la Dirección de Farmacia y Drogas del MINSa.

SECRETARÍA DE ASUNTOS SOCIALES (MINPRE)

La Secretaría de Digitalización y Simplificación de Procesos (SEDIGE) como ente de coordinación para la simplificación de los procesos del Estado, llevó a cabo la revisión de los procesos y estructura organizacional con miras a reorganizar la manera como se brinda el servicio de atenciones sociales, dando como resultado el levantamiento de sus procesos y la identificación de puntos de atención, con miras a mejorar la calidad del servicio prestado a la ciudadanía.

Se logró implementar un nuevo flujo de trabajo acompañado de una reestructuración en las funciones a lo interno de la Secretaría Social. De igual manera estos análisis dieron como resultado el levantamiento de requerimientos para la implementación del nuevo y

mejorado Sistema de Asuntos Sociales, el cual permite llevar una trazabilidad más detallada de los cientos de solicitudes de apoyo que mes a mes se reciben.

EVALUACIÓN DE PROCESOS DE CARGA AÉREA

Con miras a la simplificación y modernización de los procesos de Carga Aérea, la Secretaría de Digitalización en conjunto con la Autoridad Nacional de Aduanas, el Servicio Nacional de Migración y Empresas de Manejo de Carga del Sector Privado, llevó a cabo el levantamiento y documentación de los procesos de Importación, Transbordo, Exportación y Reexportación.



Esta dinámica contempló la documentación de los procesos actuales, así como también la propuesta de mejoras para cada uno de los escenarios evaluados con sus respectivas recomendaciones y hallazgos.

MESA TÉCNICA DE MEDICAMENTOS

Desde su instalación el febrero de 2022, La SEDIGE ha sido un actor clave en la identificación de actores y acciones encaminadas a encontrar soluciones al problema de desabastecimiento en el sistema de salud y lograr mejores precios en las farmacias nacionales.

Participación activa en las siguientes sub-comisiones:

- Procedimiento de Compras
- Innovación de Medicamentos
- Procesos Regulatorios
- Transparencia y Monitoreo de Precios
- Reducción de Precios de Medicamentos

MEDICSOL

La Secretaría de Digitalización y Simplificación de Procesos (SEDIGE) fue clave en la estrategia para la implementación de Medicsol, que busca que los asegurados que no encuentren sus medicinas en las farmacias de la CSS puedan recibirlas sin ningún costo en comercios afiliados.

La SEDIGE fue miembro activo de la comisión para la formalización administrativa del proyecto cuyo resultado fue el “Manual de Procedimientos para la Ejecución de MEDICSOL, prestación de Servicios de Farmacia”



PROGRAMA DE COMBUSTIBLE SOLIDARIO

La Secretaría de Digitalización y Simplificación de Procesos (SEDIGE) participó activamente en los análisis para la adopción de medidas para aliviar el impacto socioeconómico a causa del incremento de los precios de los combustibles gasolina de 91 y de 95 octanos y el diésel bajo azufre.



Entre los principales aportes brindados se listan los siguientes:

- Análisis y aporte de datos para la incorporación de las petroleras al plan de combustible solidario a nivel nacional.
- Participación en la identificación de grupos de beneficiarios y propuesta para su inclusión en el plan de subsidios
- Análisis de datos para estimar la demanda y establecer presupuesto estimado.
- Propuesta administrativa para la formalización del pago a las petroleras a través de una herramienta tecnológica.

Secretaría Ejecutiva del Gabinete Turístico

Lic. Samir Gozaine

Secretario Ejecutivo de Gabinete Turístico

PROYECTOS DE INVERSIÓN, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ.

Diseño, construcción y financiamiento de la carretera CPA - Boca Chica.

Monto de Inversión: B/. 21,828,700.14

Gestión 2022: Orden de proceder, 1 de junio 2022.

Detalle: Es un proyecto en ejecución que incluye muelle, centro de visitantes, remozamiento de parques y plaza de estacionamientos. Busca mejorar la infraestructura vial, beneficiando a más de 400 pobladores del área y potenciando el desarrollo turístico y económico de esta región.

Ejecutor: Ministerio de Obras Públicas (MOP).

Rehabilitación de la carretera Paso Canoas - Río Sereno - Piedra de Candela.

Monto de Inversión: B/. 61,367,480.63

Gestión 2022: Orden de proceder, año 2022.

Detalle: Es un proyecto en ejecución con 1,12% de avance. Se estima una generación de 211 empleos directos con el desarrollo de la obra.

Ejecutor: Ministerio de Obras Públicas (MOP).



Rehabilitación y ensanche de la carretera - Concepción - Cuesta de Piedra – Volcán.

Monto de Inversión: B/. 84,276,325.07

Gestión 2022: Entrega estimada de la obra para el 11 de nov. de 2022.

Detalle: Es un proyecto en ejecución con 95,28% de avance.

Facilitará la movilidad de más de 10 mil habitantes del área, al igual que el traslado de cosechas producidas en esta región

Ejecutor: Ministerio de Obras Públicas (MOP).



Proyecto de Estudio, Diseño y Construcción de Obras para la Rehabilitación del Sistema de Acueducto de la comunidad de Volcán, Distrito de Tierras Altas.

Monto de Inversión: B/. 5,270,604.60

Gestión 2022: Se entregó el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) a Mi AMBIENTE.

Detalle: Es un proyecto en ejecución con 15% de avance.

Actualmente el proyecto se encuentra en etapa de estudio y diseño.

Ejecutor: Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillados (IDAAN).

Remoción y Reubicación de 34 antenas en la cima del Volcán Barú.

Monto de Inversión: B/. 1,250,000.00

Gestión 2022: Visita del consultor chileno (Italo Mazzui), los días 8 y 9 de agosto 2022.

Detalle: Es un proyecto que persigue el objetivo de un saneamiento visual en la cima del Volcán Barú, un destino turístico muy visitado por extranjeros y locales que buscan vivir una experiencia.

Ejecutor: Mi Ambiente – Autoridad de Servicios Públicos, fondos BID.



Rehabilitación del Centro de Información CEFATI en Boquete y convertirlo en un Centro de Visitantes.

Monto de Inversión: B/. 1,561,043.38

Gestión 2022: Refrendado el 4 de agosto de 2022.

Detalle: La rehabilitación del edificio comprende espacios de interpretación que desarrollará el Biomuseo.

Ejecutor: Autoridad de Turismo de Panamá (ATP), fondos BID.

Movilidad Turística Sustentable, Boquete.

Monto de Inversión: B/. 4,900,000.00

Gestión 2022: Refrendado el 11 de agosto de 2022.

Detalle: Malecón con espacios públicos, estacionamientos y mejoras a la Ave. Principal, Boquete.

Ejecutor: Autoridad de Turismo de Panamá (ATP), fondos BID.

Parque Nacional Volcán Barú: Camino Quetzales (Boquete - Cerro Punta), Sendero hacia la cima del Volcán Barú (Paso Ancho - La Cima).

Monto de Inversión: B/. 561,121.00

Gestión 2022: Avance en la rehabilitación de los senderos.

Detalle: Es un proyecto en ejecución con 45% de avance. Este sendero comprende 16 km que se suman al proyecto 1000 kms de sendero.

Ejecutor: Mi Ambiente, fondos BID.



PROYECTOS DE INVERSIÓN, DESTINO TURÍSTICO, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO.

Rehabilitación de la Carretera la Feria- Boca del Drago- Playa Paunch - Big Creek y Calles Internas (Fase A).

Monto de Inversión: B/. 88,439,875.73

Gestión 2022: Orden de proceder

Detalle: Es un proyecto en ejecución con 2.85% de avance.

Ejecutor: Ministerio de Obras Públicas (MOP).



Construcción y Financiamiento de la Circunvalación Costera de Playa Paunch - Playa Bluff - Boca de Drago (Fase B).

Monto de Inversión: B/. 45,683,627.09

Gestión 2022: Adjudicado el 20 de julio de 2022.

Detalle: En espera del estudio de impacto ambiental por parte de Mi Ambiente.

Ejecutor: Ministerio de Obras Públicas (MOP).

Interconexión Isla Colón al Sin, Línea Trifásica y Fibra Óptica.

Monto de Inversión: B/. 28,000,000.00

Gestión 2022: En agosto se inspeccionó la llegada del cable submarino que dotará de energía eléctrica más segura y eficiente a la Isla Colón.

Detalle: En un proyecto en ejecución con un 82% de avance. Consta de un tramo de 22 kilómetros de cables submarino forrado y además de conducir electricidad, está equipado con cable de fibra óptica de alta velocidad que contribuirá a dinamizar el turismo en la provincia.

Fecha estimada de culminación de la obra, 30 de marzo 2023.

Ejecutor: Autoridad de Servicios Públicos (ASEP).



Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento de las mejoras a los componentes del Acueducto en La Isla Colón, Provincia de Bocas del Toro.

Monto de Inversión: B/. 5,969,520.00

Gestión 2022: En etapa de estudio, diseño y construcción. Además de revisión de la próxima agenda de tiempo y monto para posterior presentación a Junta Directiva del IDAAN.

Detalle: Es un proyecto en ejecución con un 40.3% de avance que impactará positivamente a los más 7,000 habitantes de Isla Colón y Carenero.

Ejecutor: Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillados (IDAAN).

Rehabilitación del Centro de Visitantes de Bocas de Toro.

Monto de Inversión: B/. 730,000.00

Gestión 2022: Orden de proceder, 16 de agosto de 2022.

Detalle: Contará con espacios de interpretación que desarrollará el Biomuseo.

Ejecutor: Autoridad de Turismo de Panamá (ATP), fondos BID.

PROYECTOS DE INVERSIÓN, DESTINO TURÍSTICO, VERAGUAS.

Rehabilitación de la carretera San José - Calidonia - Platanares - Pixvae.

Monto de Inversión: B/. 39,973,632.30

Gestión 2022: Es un proyecto en ejecución con un 24% de avance.

Detalle: Impulsa el desarrollo turístico y económico del sector, además de que ha generado empleos con el desarrollo de la obra.

Ejecutor: Ministerio de Obras Públicas (MOP).



Rehabilitación de Carretera El Tigre de Los Amarillos – Hicaco – Santa Catalina y Ciclovía – tramo Playa Estéreo.

Monto de Inversión: B/. 12,000,000.00

Gestión 2022: Licitación programada para primer semestre 2023.

Detalle: Impulsa el desarrollo turístico y económico del sector, además de que ha generado empleos con el desarrollo de la obra.

Ejecutor: Ministerio de Obras Públicas (MOP).

PROYECTOS DE INVERSIÓN, DESTINO TURÍSTICO, PROVINCIA DE LOS SANTOS.

Rehabilitación Boulevard entrada a Las Tablas y Circunvalación vía Pedasí.

Monto de Inversión: B/. 5,883,106.29

Gestión 2022: Orden de proceder, año 2022.

Detalle: Es un proyecto en ejecución con un 0,09% de avance. Para este proyecto se tomó en cuenta la inclusión de una ciclovía y aceras para la seguridad de los peatones.

Ejecutor: Ministerio de Obras Públicas (MOP).

Línea de Media Tensión hasta Las Tablas - Pedasí, Provincia de Los Santos.

Monto de Inversión: B/. 6,300,000.00

Gestión 2022: Empezó la energización el 23 de febrero de 2022.

Detalles: Este proyecto está en funcionamiento y se espera su pronta inauguración. Uno de sus objetivos es brindar mayor capacidad de suministro y mejorar la confiabilidad del sistema, la calidad y estabilidad del servicio público de electricidad.

Ejecutor: Autoridad de los Servicios Públicos (ASEP).

Proyecto de Ley “Por el cual se establece el Patronato del Refugio de Vida Silvestre Isla Iguana.

Gestión 2022: Se aprobó en cuarto debate el Proyecto de Ley No. 174, “Por el cual se establece el patronato del refugio de vida silvestre Isla Iguana”, año 2022.

Detalle: Se espera sanción por parte del Presidente de la República.

Ejecutor: Mi Ambiente.

Estudio, Diseño y Construcción para El Muelle Pasarela Y Pontón Flotante En El Cigua.

Monto de Inversión: B/. 5,756,328.61

Gestión 2022: Se dio acto de licitación el 6 de julio de 2022 y fue adjudicado el 13 de septiembre de 2022.

Detalle: Muelle de embarque.

Ejecutor: Dirección de Asistencia Social (DAS).

Proyecto de Modos Alternativos de Movilidad.

Monto de Inversión: B/. 4,283,000.00

Gestión 2022: Están en etapa de adjudicación, año 2022.

Detalle: Incluye Parque y ciclovía.

Ejecutor: Autoridad de Turismo de Panamá, fondos BID.

Rehabilitación de Centro de Información CEFATI.

Monto de Inversión: B/. 607,456.00

Gestión 2022: El 16 de agosto de 2022 se otorgó la orden de proceder.

Detalle: Contará con un modelo de interpretación que desarrollará el BIOMUSEO.

Ejecutor: Autoridad de Turismo de Panamá, fondos BID.

PROYECTOS DE INVERSIÓN, DESTINO TURÍSTICO, PROVINCIA DE COCLÉ.

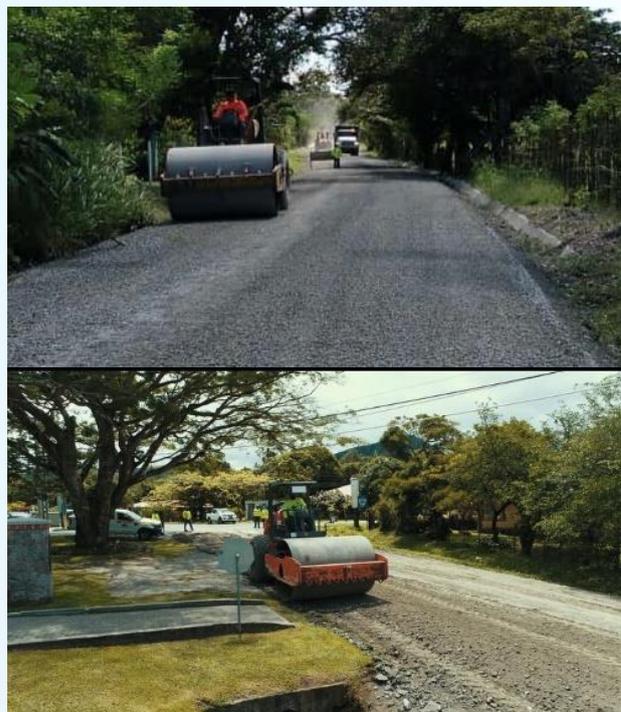
Diseño y Construcción de las calles y avenidas internas del Valle de Antón.

Monto de Inversión: B/. 8,500,000.00

Gestión 2022: Adjudicado y con orden de proceder.

Detalle: Es un proyecto en ejecución con un 35,85% de avance. Incluirá atención de puentes vehiculares, parada de buses, aceras peatonales, cunetas y la intervención de 23 calles.

Ejecutor: Ministerio de Obras Públicas (MOP).



Construcción de Calles del Distrito de Antón.

Monto de Inversión: B/. 29,632,200.90

Gestión 2022: La licitación se va a realizar el 9 de septiembre de 2022

Detalle: Rehabilitación de 40 calles, puentes vehiculares en una longitud aproximada de 74.84 kms.

Ejecutor: Ministerio de Obras Públicas (MOP).

PROYECTOS DE INVERSIÓN, DESTINO TURÍSTICO, PANAMÁ.

Estudio, Diseño, Construcción y Equipamiento del Centro Cultural, Área de Juegos Infantiles y Estacionamientos en la Cinta Costera III (Plaza de Los Poetas).

Monto de Inversión: B/. 5,000,000.00

Gestión 2022: Se estima licitación para diciembre 2023.

Detalle: Es un proyecto que tiene el objetivo de crear espacios de estacionamientos con seguridad e iluminación en la plaza de los poetas. Además de crear vías de acceso al Centro Histórico y movilidad al mismo.

Ejecutor: Municipio de Panamá (MUPA).

Estudio, Diseño, Construcción, Rehabilitación y Financiamiento de las calles del Distrito de Panamá.

Monto de Inversión: B/. 17,000,000.00

Gestión 2022: El acto público para la licitación se dio el 25 de julio 2022.

Detalle: Se logró la intervención en la Ave B y calles colindantes, además de otras del corregimiento de Santa Ana. Este proyecto incluye la reconstrucción y ampliación de las aceras, mobiliario urbano, arborización, iluminación pública con diseño acorde al Casco Antiguo, actualización de la infraestructura sanitaria, reemplazo de los pavimentos, reordenamiento vial de tres carriles incluyendo un carril preferencial para el transporte público.

Ejecutor: Ministerio de Obras Públicas (MOP).



Estudio, Diseño, Construcción y Financiamiento, para la Interconexión, Cinta Costera 3 - Calzada de Amador.

Monto de Inversión: B/. 46,041,191.76

Gestión: Un avance significativo del 56,06% para el año 2022.

Detalle: Generación de 328 empleos directos con el desarrollo de la obra. Con este proyecto se logrará la conexión directa entre dos sitios turísticos de gran importancia, el Centro Histórico y Causeway Amador.

Ejecutor: Ministerio de Obras Públicas (MOP).

MOVILIDAD URBANA.

Monto de Inversión: 1,378,000.00

Gestión: Se estima refrendo para octubre 2022.

Detalle: Adquisición de flota de 5 buses eléctricos y 2 cargadores. Esta será la primera ruta verde de Centroamérica y se está tramitando la reposición de la flota para su implementación que mejorará el sistema de transporte público.

Ejecutor: Autoridad de Turismo de Panamá, fondos BID.

REACTIVACIÓN DE LAS FERIAS NACIONALES.

Gestión: A través de una mesa interinstitucional, el Presidente Laurentino Cortizo Cohen, comisionó a la Secretaría del Gabinete Turístico, para evaluar y hacer las recomendaciones para la reapertura de las principales ferias nacionales, a fin de incorporarlas a las actividades generadoras de movimiento económico.

Detalle: Se llevó cabo para el año 2022 y bajo esta comisión, la reactivación de la Feria de las Flores y el Café, en Boquete; la Feria Agropecuaria, Industrial, Folclórica, Artesanal y Turística de San Sebastián de Ocutí, La Feria Internacional de la Chorrera, la Feria Internacional de San José de David, Feria Internacional de Azuero.

Ejecutor: Gobierno Nacional a través de la Secretaría del Gabinete Turístico y las instituciones del estado.



TABOGA

Diseño y Construcción del Sistema de Abastecimiento de Agua y los Estudios y Diseño del Sistema de Alcantarillado.

Monto de Inversión: B/. 5,000,000.00

Gestión: Licitado y con orden de proceder, año 2022.

Ejecutor: Autoridad de Turismo de Panamá (ATP), fondos BID.

Planes de Ordenamiento Territorial y Estudios de Cambio Climático a Nivel Nacional.

Monto de Inversión: 2,347,200.00

Gestión: Orden de proceder, 21 de octubre 2022.

Detalle: Proyecto de ordenamiento territorial y estudio de cambio climático en Bocas del Toro, Boquete, Soná, Pedasí y Taboga. Con la intención de impulsar el turismo sostenible.

Ejecutor: Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT).

PROYECTOS DE INVERSIÓN, DESTINO TURÍSTICO, PROVINCIA DE COLÓN.

Estudio, Suministro, Instalación, Operación y Mantenimiento de una Planta Potabilizadora de 1.5 millones de galones, Portobelo.

Monto de Inversión: B/. 1,440,000.00

Gestión: Obra Finalizada, febrero 2022

Detalle: Impactar con el suministro de 1.5 millones de galones de agua potable, a las más de 10,000 personas del corregimiento de Portobelo, Cacique, Garrote, Isla grande y María Chiquita

Ejecutor: Mi Ambiente - Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, fondos BID.

Rehabilitación del Camino hacia Fuerte San Lorenzo, Provincia de Colón.

Monto de Inversión: B/. 9,205,948.17

Gestión: Este proyecto cuenta con un avance del 93,35%.

Detalle: Rehabilitación de 16.3 kms de camino que serán beneficio para el acceso de turistas locales y extranjeros, mejorando su experiencia.

Ejecutor: Ministerio de Obras Públicas (MOP).



Centro de Visitantes e Interpretación del Castillo de San Lorenzo.

Monto de Inversión: B/. 6,858,309.45

Gestión: Este proyecto cuenta con un 20% de avance.

Detalle: Contará con una torre mirador de observación de más de 50 metros de altura, restaurante, museografía, auditorios para que visitantes nacionales y extranjeros puedan apreciar la biodiversidad natural de este hermoso Bosque.

Ejecutor: Mi Ambiente.



Restauración del Castillo de San Lorenzo, Distrito de Chagres, Provincia de Colón.

Monto de Inversión: 4,892,339.75

Detalle: Este proyecto cuenta con un 84% de avance entre las tres fases que la comprenden.

Ejecutor: Mi Cultura, fondos BID.

Restauración de la Aduana de Portobelo, Distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Monto de Inversión: B/. 3,794,220.00

Detalle: Este proyecto cuenta con un 75% de avance entre las tres fases que la comprenden.

Ejecutor: Mi Cultura, fondos BID.

Unidad de Análisis Financiero (UAF)

Isabel Pérez Henríquez

Directora

Unidad de Análisis Financiero para la Prevención del Blanqueo de Capitales, el Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (UAF)

La UAF es el centro nacional para la recopilación y análisis de información financiera relacionada con los delitos del blanqueo de capitales (en adelante BC), financiamiento del terrorismo (en adelante FT) y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (en adelante FPADM), así como para la comunicación de los resultados de ese análisis a las autoridades de investigación y represión del país.

DESPACHO SUPERIOR

En la gestión del año 2022, el Despacho Superior participó activamente de las actividades de la Comisión Nacional BC/FT/FPADM, en su condición de comisionado, así como en el Consejo de Coordinación Financiera. Se suscribió MOU relativo a la defraudación aduanera y contrabando con participación de la Unión Europea. La señora Directora participó en la 28ª Plenaria del Grupo Egmont celebrada en Riga, Letonia (julio, 2022); donde también se renovaron los Memorandos de Entendimiento (MOU) con Ecuador y Guatemala.

La Directora participó de manera activa en mesas de trabajo y reuniones de preparación y cara a cara, con miras al cumplimiento de los puntos pendientes de la República de Panamá para lograr su salida de listas internacionales como GAFI y UE.

El Despacho Superior encabeza todas las gestiones para lograr al 31 de diciembre 2022, la actualización de todos los manuales de procedimientos que rigen a lo interno de la Entidad; así como de su estructura de organización y funcionamiento.

OFICINA DE ASESORÍA LEGAL

Se reguló lo relativo al tiempo de respuesta por parte de los sujetos obligados a los requerimientos de la UAF, mediante el artículo 4 del nuevo Decreto Ejecutivo 35 de 2022 de septiembre de 2022 que reglamenta la Ley 23 de abril de 2015.

- Se elaboró el Manual de guía de cómo deben dar respuesta a los sujetos obligados a la Notas NI enviadas por la UAF.
- Se tramitaron a julio de 2022, ochocientos ochenta y ocho (888) correos relativos a la Declaraciones Semestrales relacionada con las transacciones en efectivo y cuasi-efectivo que los sujetos obligados han enviado a la UAF.
- Se tramitaron a septiembre de 2022, trescientas veintidós (322) Declaraciones Juradas Definitivas relacionada con las transacciones en efectivo y cuasi-efectivo que los sujetos obligados han enviado a la UAF.
- Se iniciaron con capacitaciones presenciales en las instalaciones de la UAF:
 - Noventa y un (91) Oficiales de Cumplimiento del sector Bancario encargados de la interacción con la plataforma y responsables del envío de reportes. Se han realizado cinco (5) jornadas contado con la participación de treinta y seis (36) Bancos.
 - Dieciséis (16) Auditores de Organismos de Supervisión con dos (2) jornadas.



- Se realizó una (1) jornada de capacitación que contó con la participación de doscientos dieciocho (218) miembros de Juntas Directivas de entidades bancarias.
- Coordinación nacional: capacitaciones realizadas a Universidades de la localidad en conjunto con la Superintendencia de Sujetos no Financieros.



- Coordinación nacional: colaboración con la Superintendencia de Sujetos No Financieros en el plan de capacitación a nivel nacional referente al Registro Único de Beneficiario Final en cuatro (4) Provincias (Chiriquí, Coclé, Herrera, Colón). Sector Capacitado: Abogados



- Coordinación con el sector privado:
 - Dos (2) jornadas con el Colegio Nacional de Abogados
 - Una (1) con la Cámara de Comercio de Colón



- Desde enero al 14 de octubre de 2022 se han capacitado aproximadamente cinco mil setecientos setenta y uno (5,771) participantes.
- Invitación como expositores por el sector privado a través de Organismos, Asociaciones:
 - Blockchain Summit Latam,
 - World Compliance Association Seguros y Reaseguros
- Asociación de Especialistas Certificados en Delitos Financieros
- Cumplimiento de las acciones de la UAF según la Estrategia de Mitigación de la Evaluación Sectorial

de Riesgos de Personas Jurídicas y Fideicomisos en diciembre de 2021 por la Comisión Nacional contra el Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (CNBC)

- Cumplir con el cronograma de capacitaciones del año 2022.
- Tramites de Declaraciones Semestrales y Juradas Definitivas relativas a las transacciones en efectivo y cuasi-efectivo que los sujetos obligados que enviaran a la UAF.

ÁREA DE RELACIONES PÚBLICAS

- Reactivación y funcionamiento de la oficina de Comunicación y Relaciones Públicas.
- Integrar la coordinación de las acciones de comunicación entre la Unidad de Análisis Financiero y la Dirección de Comunicación del Estado.
- Proyección mediática de las acciones que realiza la Unidad de Análisis Financiero, en los diversos medios.
- Divulgación de material informativo de interés



general que promueve las funciones de la Unidad de Análisis Financiero.



- Cobertura y divulgación a lo interno y externo de las asignaciones complementarias, de carácter oficial asignadas por el Despacho Superior.

- Presencia de la Unidad de Análisis Financiero en las Redes Sociales.
- Proyección e imagen del nuevo sitio web de la Unidad de Análisis Financiero, acorde a la línea gráfica del Gobierno Nacional.
- Reactivación de la Comunicación Interna y la realización de actividades educativas y de salud para el personal de la Unidad de Análisis Financiero.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS:



Se han promovido los cursos, seminarios y talleres ofrecidos por MIPRE, DIGECA y otras instituciones, con el fin de obtener una educación continua de nuestros servidores públicos.

Trabajo en equipo con el departamento de Relaciones Públicas en distintas actividades, tales como:

- Participación del personal en el Conversatorio “Conociendo la UAF”.
- Jornada informativa para todo el personal acerca del Seguro Colectivo de Mapfre.
- Capacitación de Primeros Auxilios por parte del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá.
- Jornadas de Salud y Vacunación.

En conjunto con la Oficina de Equiparación de Oportunidades (OEO) de MIPRE, nos mantenemos en coordinación a través de reuniones y visitas de los trabajadores sociales al personal de la UAF, con discapacidad y sus familias, con el fin de resaltar las políticas de inclusión social.

Durante el primer semestre del 2022, la UAF ha recibido a ocho (8) nuevos servidores públicos.

En ese mismo sentido es importante señalar que se ha implementado un Programa de Inducción por departamentos, el cual ofrece una mejor comprensión de las funciones que realiza la UAF.

A partir del segundo trimestre del 2022 (abril) se estableció un cronograma de vacaciones, con el fin de disminuir el alto volumen de vacaciones acumuladas, de tal manera que puedan cumplir con el derecho a disfrutar de sus vacaciones.

En coordinación con el Departamento de Asesoría Legal y MIPRE, se inició la actualización del Organigrama y Manuales de Funciones y Procedimientos Internos.

Para el mes de septiembre, en coordinación con MIPRE y DIGECA, se inició la auditoría de puestos. Continuamente se brinda orientación al personal en materia de las distintas acciones de recursos humanos.

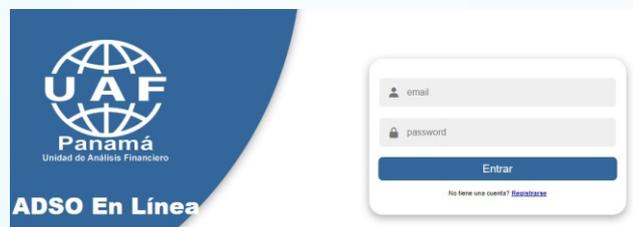


DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Este informe muestra los resultados agregados de la gestión estratégica y operativa del departamento de administración, y la liquidación del presupuesto, correspondiente al año en curso.

- Inventario de puestos y actualización de registros de Bienes Patrimoniales.
- Se habilitó una sección de Archivología dentro del Departamento de Administración, para la gestión de la tabla de valoración documental en beneficio de la Institución.
- Organización del inventario del almacén para tener un mejor control de los suministros.
- Se estableció un cronograma durante el año en curso el cual incluía la Nebulización para prevención del COVID con apoyo de SENOFONT y la fumigación para el control del vector con el MINSa.
- En este periodo se logró acondicionar varias áreas de las instalaciones de la UAF, necesarias para el mejor desempeño de los servidores públicos en el ejercicio de sus actividades diarias.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA



Nueva Versión de ADSO en línea la cual fue lanzada en el mes de agosto.



Mejoras en UAF en línea, además de la implementación de las notas NI.



Se restableció la comunicación con el sitio alternativo contratado por la Institución, contando con respaldo de contingencia y logrando nuevamente la dualidad de los equipos, alcanzado en septiembre 2022.



Mejoras en Seguridad Informática (Firewall, WAV y SIEM) ante posibles intentos de intromisión de personas ajenas a la institución.



Instalación de nuevos equipos de Seguridad informática para la protección de las aplicaciones Web de la Institución.



Mejoras al cuarto de servidores de la Institución, para fortalecer la seguridad física de los mismos.

DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS:

Análisis Operativo en uso de la facultad que le confiere la Ley 23, 2015, la Unidad de Análisis Financiero ha desarrollado los análisis de Reporte Operaciones Sospechosas que han dado como resultado un incremento del 21% en relación al mismo período del año 2021. Estos resultados se manifiestan en difusiones al Ministerio Público (66), Dirección General de Ingresos (22) y la Dirección de Investigación Judicial (1).

En el caso de las Asistencias Técnicas durante ese mismo período se ha contribuido con doscientas cinco (205) respuestas a Oficios que hemos recibido del Ministerio Público u otros Órganos de Inteligencia y Seguridad del Estado.

En el área de Contact Center se dio un incremento importante en el registro de usuarios bajo el rubro de Abogados, aproximadamente 530 hasta el 30 septiembre 2022, esto como consecuencia de la Resolución S-010-2021 del 2 de diciembre 2021 por parte de la SSNF que solicitó la inscripción de este

Sector junto con otros Sectores No Financieros ante dicha entidad.

Se inició la gestión pertinente para aplicar buenas prácticas en el resguardo de información que se mantiene en la entidad, aplicando medidas de seguridad en base a las funciones y tareas de cada funcionario del Departamento de Análisis.

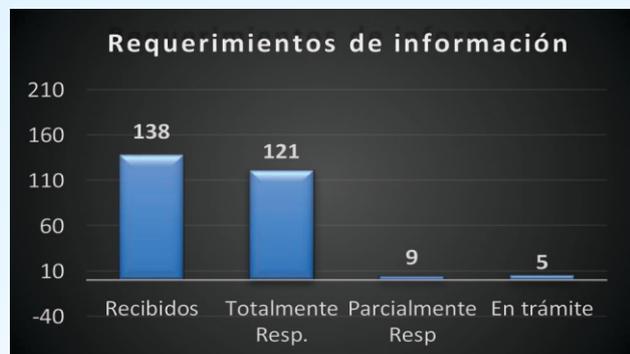
Análisis Estratégico:

- Publicación del primer Catálogo de Tipologías en la página web de la UAF.
- Reorganización de las Mesas de Trabajo en el año 2022 con cada uno de los Organismos de Supervisión, logrando satisfactoriamente la entrega de las estadísticas actualizadas por sector y por periodo.
- Organización de jornadas de capacitación junto a la Superintendencia del Mercado de Valores hacia el personal de Análisis Operativo y Estratégico, departamento de Cooperación Internacional y departamento de Capacitaciones en relación a las Funciones Operativas de las Casas de Valores (desarrollo teórico y funcional de la operativa – manejo de la cuenta de inversión), Proceso de Supervisión con Enfoque Basado en Riesgo (proceso de supervisión Extra Situ, In Situ).
- Metodología de evaluación de calidad ROS.

DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

- Requerimientos recibidos

La UAF intercambia información con sus homólogos extranjeros a través del Grupo EGMONT (EG). Recibiendo ciento treinta y ocho (138) requerimientos en 2022.

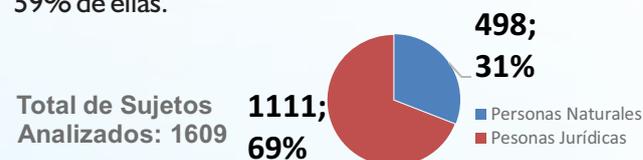


Los requerimientos de información han sido procesados en un promedio de 17 días (el tiempo establecido por el EG es de treinta [30] días). El 88% de estos están cumplidos.

Se proyecta que, al 31 de diciembre de 2022, se habrán recibido un total de ciento ochenta y ocho (188) requerimientos; a un promedio de quince (15) por mes.

Solicitudes enviadas

Hemos enviado sesenta y cuatro (64) solicitudes de información a otras UIF, obteniendo respuesta en el 59% de ellas.



Diseminaciones espontáneas

Asimismo, hemos recibido veinte seis (26) diseminaciones espontáneas de otras UIF. Mientras que hemos compartido doce (12) diseminaciones espontáneas, producto de informes de inteligencia y análisis internos.



28ª Plenaria del Grupo Egmont

La UAF participó en la plenaria de Riga, Letonia (julio, 2022); donde también se renovaron los Memorandos de Entendimiento (MOU) con Ecuador y Guatemala. Además, nos unimos a un subgrupo internacional para elaborar un modelo de MOU multilateral entre UIF.



Hablemos de Prevención

Iniciativa de conversatorios en línea donde la UAF es miembro fundador junto Ecuador, Paraguay y Rep. Dominicana; participando en tres (3) conversatorios en 2022.

Dirección de Asistencia Social (DAS)

Lic. Francisco I. Rodríguez

Director Nacional

Cumpliendo con el artículo 198 de la Constitución Política de la República, la Dirección de Asistencia Social presenta su Memoria de Trabajo Anual, en la que se detallan los proyectos y actividades llevadas a cabo, durante la vigencia 2022.

Con un presupuesto de inversiones, modificado, de \$ 9,126,985 millones de dólares, la DAS invirtió en el desarrollo de proyectos de infraestructuras sociales, donaciones y suministros, en los sectores más necesitados, a lo largo de la geografía nacional.

A continuación, presentamos un breve resumen de las actividades, logros y proyectos ejecutados, durante este año.

I. ACTIVIDADES

i. Se realizaron actos públicos para la licitación de cuarenta y nueve (49) proyectos de infraestructuras sociales.

ii. Entrega de veinticinco (25) ordenes de proceder de proyectos de infraestructuras.

iii. Participación en las Giras de Trabajo Comunitario, realizadas por el señor Presidente, en las regiones de: Chiriquí, Comarca Ngäbe Bugle, Herrera, Los Santos, Veraguas, Coclé, Comarca Guna Yala, Comarca Madungandí, Colón y Panamá Oeste.

iv. Entrega de donaciones a nivel nacional, por un monto aproximado de \$ 4.9 millones de dólares, entre las que se pueden mencionar:

- Entrega de retroexcavadoras, para juntas Comunales en la provincia de Los Santos.
- Suministro de tuberías para las comunidades de: Quebrada Rosario, Quebrada Ciprián, Chepo y Leones, en la provincia de Herrera.
- Materiales de construcción (tuberías), para el acueducto del corregimiento de Agua Fría, provincia de Darién.
- Donación de una lancha (ambulancia) para el corregimiento de Tucutí, provincia de Darién.

II. LOGROS

i. Pago de **B/. 4,609,471** millones, en créditos reconocidos de los proyectos: 53410 “Ampliación y

mejoras al sistema de alcantarillado de Chitré y sus alrededores”; 49354 “Construcción de 105 viviendas en Residencial de Brisas de Soná” y; 48490 “Rehabilitación de caminos y penetración a nivel nacional”.

ii. Puesta en marcha de la cuarta fase del programa especial, Colón Solidario, mediante el cual se crean 1,774

iii. Entrega de **16,887** cajillas de señal tv digital, en los de distritos de: Antón, La Chorrera, Aguadulce, Arraijan, Capira, Colón, San Carlos, San Miguelito, Taboga, entre otros.

A la fecha, la DAS ha cumplido con la entrega de **155,195** cajillas, como parte del proyecto de Apagón Digital.

III. Resumen de las Inversiones

i. Desarrollo de Proyectos de Infraestructuras

En el 2022, la DAS invirtió \$ 3,1 millones de dólares, de recursos financieros y presupuestarios, para la puesta en marcha de 29 nuevos proyectos de infraestructuras sociales, tales como: construcción de aceras peatonales, rehabilitación y/o construcción de acueductos rurales, construcción de canchas sintéticas y canchas multiusos, entre otros.

De estos veintinueve (29) proyectos, dieciséis (16) están finalizados y trece (13) en ejecución, con los cuales se han beneficiado 96,125 personas.

En la tabla I, se detalla la inversión, por provincia.

Provincia	Cant.	Inversión	Benef.
Bocas del Toro	1	176,979.93	31
Chiriquí	2	111,782.9	4,543
Coclé	3	292,081.61	22,565
Colón	1	159,244.22	1,524
Comarca Guna Yala	1	221,197.68	856
Comarca Ngäbe Bugle	3	506,463.68	641
Darién	1	198,945.74	1,323
Herrera	3	373,978.92	3,703
Los Santos	4	536,036.72	2,488
Panamá	5	352,928.05	18,274
Panamá Oeste	1	49,747.93	34,242
Veraguas	4	219,622.57	5,935
Total	29	3,199,009.95	96,125



Fig 1. Proyecto 61177 – Construcción de muelle flotante con facilidades en Finca 60, provincia de Bocas del Toro.



Fig 2. Proyecto 61129 – Construcción de cancha multiuso en Flores, provincia de Los Santos.

ii. Programa Especial Colón Solidario

En este programa, la DAS invierte \$.15.3 millones de dólares y consiste en la apertura de 1,774 plazas de trabajo, para la provincia de Colón.

El personal de este programa, es ubicado en diversas instituciones de la provincia, como: MIVIOT, MITRADEL, Gobernación, IDAAN, IFARHU, centros educativos, entre otros.



Fig 3. Personal del Programa Colón Solidario, asignado al MIDES, participa en jornada de trabajo, para la erradicación del Trabajo Infantil.

iii. Proyectos de suministros y donaciones

En lo que respecta a suministros y donaciones, durante el 2022, la DAS invirtió \$. 4.9 millones de dólares, en la ejecución de 409 proyectos, que incluyen la compra de: camiones volquetes, materiales de construcción, bombas sumergibles, motores fuera de borda, lanchas, colchones, motosierras, güiras, paneles solares, computadoras, entre otros.

En la tabla 2, se muestra la distribución, por provincia, de los proyectos de suministros.

Tabla 2. Distribución de proyectos de suministros, por provincia.

Provincia	Cant.	Inversión
Bocas del Toro	10	43,157.48
Chiriquí	24	458,492.84
Coclé	16	228,006.54
Colón	36	384,876.33
Comarca de Madungandí	1	13,751.64
Comarca Emberá Wounaán	4	16,898.90
Comarca Guna Yala	10	133,882.86
Comarca Ngäbe Buglé	33	527,679.25
Darién	22	283,714.96
Herrera	20	301,771.93
Los santos	106	992,691.75
Panamá	77	916,673.07
Panamá oeste	22	427,218.27
Veraguas	24	210,677.08
Total	405	4,939,492.88

Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social – DAS
Proyectos de Infraestructuras Sociales, Ejecutados y en Ejecución
Enero – diciembre 2022

Ítems	Nº de proyecto	Nombre del Proyecto	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Provincia	Monto del Proyecto	Avance Físico	Pagado	Benef.
1	61303	Construcción de veredas en el corregimiento de La Tiza , distrito de Las Tablas	26-sep-22	24-nov-22	Los Santos	44,528.29	64%	0.00	1,150
2	61337	Construcción de cancha sintética en la Mesa	20-oct-22	03-dic-22	Panamá	49,700.00	0%	0.00	1,448
3	61246	Mejoras al acueducto de Saboga	30-sep-22	27-ene-23	Panamá	49,299.24	0%	0.00	713
4	61304	Construcción de veredas en la comunidad de Divala Centro	04-oct-22	17-nov-22	Chiriquí	49,113.00	25%	0.00	2,506
5	61320	Construcción de veredas en el Limón corregimiento de Santa María	05-oct-22	03-dic-22	Herrera	48,750.09	65%	0.00	1,221
6	61205	Construcción de cancha multiuso en Alto Caballero comunidad de Alto Caballero Distrito de Muna	19-sep-22	27-mar-22	Comarca Ngäbe Bugle	175,842.84	0%	0.00	334
7	61077	Construcción de capilla de Portobello	23-may-22	18-dic-22	Herrera	263,715.17	32%	0.00	1,541
8	61287	Construcción de veredas en Kuna Nega -sector La Paz	08-abr-22	31-dic-22	Panamá	127,150.13	34%	0.00	1,247
9	61265	Construcción de acueducto en El Espino comunidad de El Espino corregimiento de Río Hato	13-jul-22	09-nov-22	Coclé	63,445.65	96%	0.00	272

Items	N° de proyecto	Nombre del Proyecto	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Provincia	Monto del Proyecto	Avance Físico	Pagado	Benef.
10	61256	Construcción de dos aulas escolares en la comunidad de Secretario Palma Bella corregimiento de Bahía Azul distrito de Kusapin	11-abr-22	07-oct-22	Comarca Ngäbe Bugle	166,525.64	67%	77,328.20	35
11	61257	Mejoras al Acueducto de Cerro Banco , distrito de Muna	20-jun-22	16-dic-22	Comarca Ngäbe Bugle	164,095.20	81%	82,295.58	272
12	61129	Construcción de cancha multiuso en Flores (GTC Tonosi 15-2-2021)	08-nov-21	05-jun-22	Los Santos	209,455.70	93%	189,873.12	440
13	61130	Construcción de cancha multiuso en el Cacao	27-sep-21	25-mar-22	Los Santos	234,647.91	100%	73,967.72	261
14	61302	Suministro e instalación de pavimento deportivo para la cancha techada del IPT de la Chorrera, comunidad de La Chorrera.	17-ago-22	17-oct-22	Panamá Oeste	49,747.93	100%	49,747.93	34,242
15	61301	Construcción de veredas en el corregimiento de Edwin Fabrega distrito de Santiago	27-jun-22	25-ago-22	Veraguas	49,001.99	100%	49,001.99	3434
16	61143	Construcción de cancha sintética en Santa Marta	09-may-22	09-oct-22	Chiriquí	62,669.90	100%	61,669.90	2,037
17	61176	Construcción de cancha de futbol y cancha multiuso en Río Sidra	03-may-22	29-sep-22	Comarca Güna Yala	221,197.68	100%	119,892.78	856
18	61290	Construcción de veredas en la comunidad de San Francisco	06-jun-22	03-sep-22	Veraguas	48,010.90	100%	48,010.90	1,785
19	61319	Construcción de Aceras Peatonales en Chupampa corregimiento de Chupampa distrito de Santa María	26-ago-22	24-oct-22	Los Santos	47,404.82	100	47,404.82	637

Ítems	Nº de proyecto	Nombre del Proyecto	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Provincia	Monto del Proyecto	Avance Físico	Pagado	Benef.
20	61206	Construcción de veredas en el corregimiento de Ancon (Kuna Nega)	25-oct-21	22-ene-22	Panamá	78,861.14	100	78,861.14	11,169
21	61167	Construcción de cancha multiuso en el centro C.E.B.G.Sofia Quiroz de Tejeira	30-jul-21	26-mar-22	Coclé	153,885.76	100	153,885.76	21,748
22	61126	Construcción de una cancha sintética para la comunidad de Dlueyic	03-sep-21	01-mar-22	Bocas del Toro	176,979.93	100	176,979.93	31
23	61124	Construcción de muros de contención en escuela de La Unión de Piña, 280 mts	25-oct-21	25-feb-22	Colón	159,244.22	100	159,244.22	1,524
24	61234	Mejoras al puesto de salud de Río de Veraguas	29-nov-21	27-abr-22	Veraguas	73,408.43	100	73,408.43	136
25	61204	Construcción de veredas en viejo Veranillo	01-dic-21	14-ene-22	Panamá	47,917.54	100	47,917.54	3,697
26	61250	Mejoras al acueducto de Río Parita	20-dic-21	18-may-22	Herrera	61,513.66	100	61,513.66	941
27	61121	Construcción de vado sobre Quebrada La Negrita, Los Alonsos, Antón	20-abr-22	03-jun-22	Coclé	74,750.20	100	74,750.20	545
28	61340	Construcción de aceras en el corregimiento de El Pilón	27-sep-22	10-nov-22	Veraguas	49,201.25	70.26	0.00	580
29	61117	Construcción de cancha multiuso en yape	06-oct-21	30-oct-22	Darién	198945.74	58		1,323
Total						3,199,009.95		1,625,753.82	96,125

Dirección General de Comunicación (DGC)

María Elena Barrios

Directora General

Dirección General de Comunicación

Tiene la responsabilidad de garantizar el manejo de las acciones, programas y políticas que desarrollan las entidades que integran el Gobierno Nacional, al igual que su imagen orgánica, a nivel nacional e internacional. Coordina, fortalece y actualiza a los medios de comunicación, y crea alianzas estratégicas y programas de acción, a fin de difundir esta información de manera uniforme y efectiva.

Esta dirección es parte del Ministerio de la Presidencia, como un ente de coordinación y enlace, responsable de gestionar la comunicación política y la imagen pública del Gobierno Nacional, de manera oportuna y eficaz, a través de la difusión de los avances y resultados de las acciones políticas gubernamentales, mediante el uso de estrategias modernas de comunicación y de cultura política.

La Dirección General de Comunicación (DGC) cumple su misión regida por el principio de que las entidades gubernamentales deben estar abiertas al escrutinio público y, en virtud de ello, orienta sus tareas institucionales bajo los criterios de la ética informativa y de rendición de cuentas.

Son funciones de la DGC y su titular:

1. Determinar los criterios de la política informativa del Gobierno Nacional y coordinar su ejecución institucional.
2. Producir y divulgar los contenidos informativos necesarios para una proyección eficaz de la gestión gubernamental, tanto nacional como internacional, bajo los conceptos de transparencia y rendición de cuentas.
3. Analizar la coyuntura nacional, con el fin de anticipar escenarios de riesgo en materia de comunicación.
4. Activar el protocolo de comunicación en situaciones de crisis.
5. Gestionar las relaciones con los medios de comunicación, bajo el principio del respeto mutuo y la vigencia constante de las libertades de expresión e información.
6. Orientar la gestión informativa de las entidades del Gobierno Nacional, para asegurar coherencia en la comunicación gubernamental.

7. Gestionar la logística necesaria para acompañar las comparecencias y desplazamientos públicos del Presidente y Vicepresidente de la República, tanto en el país como en el exterior.

8. Orientar la producción de la publicidad institucional del Estado y asegurar equidad en su pauta.

9. Elaborar el presupuesto anual de la DGC.

10. Por delegación eventual del Presidente de la República, el titular de la DGC podría ejercer la vocería del Gobierno.

La directora general de Comunicación es la periodista María Elena Barrios, quien responde de manera directa al Presidente de la República, al Vicepresidente de la República y al Ministro de la Presidencia.

La estructura organizativa de la DGC está conformada de la siguiente manera:

1. Oficina de Planificación Estratégica
2. Oficina de Publicidad Gubernamental
3. Oficina de Administración y Logística
4. Oficina de Producción Técnica
5. Oficina de Producción de Contenidos
6. Oficina de Plataformas Digitales
7. Oficina de Comunicación Interinstitucional
8. Oficina de Relaciones Públicas

1. Oficina de Planificación Estratégica

Realiza monitoreos matutinos y vespertinos sobre las notas de interés nacional, notas publicadas en el portal de Presidencia y enviadas a los medios de comunicación.

Hasta octubre de 2022 se ha realizado un total de 230 monitoreos matutinos y 186 vespertinos.

2. Publicidad Gubernamental

Está conformada por la Unidad de Planificación y Optimización de la pauta publicitaria en los diversos medios de comunicación y la Unidad de Contrataciones y de Seguimiento.

Tiene entre sus funciones:

1. Orientar y gestionar los servicios de producción y de comunicación de las campañas, para la presentación y divulgaciones de la ejecución de los

programas y proyectos relativos a las políticas estratégicas del Gobierno Nacional.

2. Tramitar la compra y el pago de los espacios en los diversos medios de comunicación.

3. Planificar las estrategias en medios e inversión de cada campaña.

4. Controlar y optimizar la inversión publicitaria en los diferentes medios.

5. Realizar el análisis, monitoreo y brindar recomendaciones para cada campaña.

Durante el año 2022, se ha gestionado la producción y publicación de más de 160 anuncios para periódicos, con el objetivo de comunicar a la población en general sobre el plan de Refuerzo sobre Vacunación Covid-19 en adultos y niños; vacunación sobre enfermedades como hepatitis e influenza, entre otras. Además, los planes y proyectos que lleva a cabo el Gobierno Nacional para garantizar la paz social, programas de alivios económicos y medidas para resolver el alto costo de los medicamentos, entre otros.

3. Administración y Logística

Está conformada por las Secciones de Enlace con Recursos Humanos, Coordinación de Transporte, Mantenimiento y Organización de Eventos. Tienen la función de:

1. Gestionar, en todos sus aspectos administrativos, las relaciones con el personal de la DGC, en cuanto a las acciones de recursos humanos, tales como permisos, licencias y vacaciones.

2. Tramitar y asegurar la adquisición y suministro permanente de los materiales, equipos y medios de transporte requeridos para el funcionamiento de la DGC y sus distintas oficinas y unidades administrativas.

3. Organizar, en todos sus aspectos, los actos públicos encargados a la Dirección General, incluyendo las comparecencias públicas del Presidente de la República, tanto en el país como en el extranjero. Esta responsabilidad incluye tareas de avanzada en los sitios respectivos.

4. Preparar las coordinaciones para las coberturas mediáticas de los eventos de la Presidencia de la República en el Palacio Presidencial y en actividades en las que participen, fuera del Palacio, el Presidente, el Vicepresidente y la Primera Dama.

5. Planificar las coberturas, coordinar accesos, atender y facilitar el trabajo de la prensa nacional, internacional e institucional para todo tipo de eventos, actividades y giras del Presidente, el Vicepresidente, la Primera Dama y las autoridades que el Ministerio de la Presidencia designe.

6. Gestionar entrevistas con autoridades, Ministros de Estado y Directores de instituciones para dar a conocer detalles de los beneficios entregados y las giras realizadas.

7. Participar en las avanzadas de coordinación para definir los sitios externos donde se realizarán eventos, para identificar accesos y facilidades para la labor de los medios de comunicación. Este trabajo se realiza en coordinación con otras oficinas involucradas en estas actividades, como lo son Protocolo y el Servicio de Protección Institucional.

8. En las Giras de Trabajo Comunitario “Tierra Adentro” del Presidente de la República, coordinar la distribución de la revista “ACCIÓN”, publicación informativa del Gobierno Nacional que se entrega en cada una de estas actividades.

En el primer semestre del año 2022, se coordinaron 19 Giras de Trabajo Comunitario en el interior del país y en la ciudad capital; se participó de la organización de eventos solemnes y formales, como la firma de convenios, acuerdos, sanciones de leyes y conferencias de prensa.

Entre las actividades organizadas y coordinadas por el Departamento de Logística destacan:

- Graduación de las promociones 93 y 94 del Instituto Superior de la Policía Nacional
- Presentación de la Memoria del Ministerio de la Presidencia
- Reunión técnica sobre el desabastecimiento de medicamentos
- -Visita de los secretarios de Estado y de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de América, Antony Blinken y Alejandro Mayorkas, respectivamente.
- Sanción de Ley que crea el Sistema de Garantías y Protección e Integral de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia.
- Visita del primer ministro de Turquía, Mevlüt Çavuşoğlu
- Visita de la primera dama de los Estados Unidos, Jill Biden
- Visita de Josep Borrell, canciller de la Unión Europea
- Visita de la presidenta de Kosovo, Vjosa Osmani Sadriu
- Lanzamiento del Programa MedicSol (Medicamentos Solidarios)
- Instalación de la Mesa Única de Diálogo por Panamá (Penonomé)

En el segundo semestre se efectuaron 10 Giras de Trabajo Comunitario a nivel nacional. Se participó en

organizaciones de eventos formales y firmas de acuerdos, sanciones de leyes y conferencias de prensa.

Entre las actividades más relevantes en este semestre están:

- Reglamentación de la Ley de Cannabis
- Inauguración del Instituto Cardiovascular y Torácico, Centro de Trasplante e Instituto de Nefrología de la Caja de Seguro Social en la Ciudad de la Salud.
- Inauguración de la XVII Conferencia Anual de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales.
- Subasta por la Vida (Despacho de la Primera Dama)
- Entrega de donación por parte de los Estados Unidos de una aeronave de patrullaje marítimo
- Plenarias de medicamentos en el Salón Paz de la Presidencia
- Reapertura del Estadio Rod Carew
- Entrega de orden de proceder del proyecto: Estudio, diseño, construcción y financiamiento de la carretera Quebrada Ancha- María Chiquita, provincia de Colón.

4. Producción Técnica

La Oficina de Producción Técnica está conformada por los departamentos de video y audio.

1. Tiene a su cargo la producción de contenidos audiovisuales y producciones especiales, contando para ello con camarógrafos, fotógrafos, diseñadores, ilustradores y sonidistas.

2. Custodia y gestiona los equipos requeridos por la DGC para el cumplimiento integral de sus responsabilidades.

Las actividades más relevantes incluyen el apoyo con el equipo de sonido necesario durante las Giras de Trabajo Comunitario que se desarrollan cada semana, los Consejos de Gabinete, reuniones en los salones Paz, Amarillo y Los Tamarindos, en el Palacio Presidencial, como también en diversas actividades del Despacho de la Primera Dama y del Vicepresidente de la República.

De enero a octubre de 2022, este departamento realizó:

- 460 coberturas de foto y video
- 254 coberturas del Presidente
- 63 coberturas del Vicepresidente
- 41 Coberturas de Consejos de Gabinete
- 29 Coberturas de Giras de Trabajo Comunitario
- 4 Grabación de mensajes
- 58 Apoyos a otras instituciones y direcciones
- 230 ediciones de video

54 Spots producidos

5. Producción de Contenidos

La Oficina de Producción de Contenidos está conformada por la Mesa de Redacción.

1. Produce los materiales informativos generados por las labores efectuadas por el Presidente de la República, el Vicepresidente y el Consejo de Gabinete.

2. Trabaja mediante una Sala de Redacción integrada por jefes de redacción, editores, corrector y periodistas.

3. Destina su producción a los medios de comunicación de manera ideal con una redacción especializada, para impresos, radio, televisión y plataformas digitales.

4. Produce contenidos especiales, tales como: reportajes, crónicas, informes, revistas y memorias.

De enero a octubre de 2022, la oficina de Producción de Contenidos participó de manera activa en la coordinación de más de 300 eventos liderados por el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, tanto en el Palacio Presidencial, como en sus giras de trabajo en el interior del país.

La Dirección General de Comunicación gestiona periódicamente reuniones de alineamiento con los directores y jefes de relaciones públicas de las distintas instituciones. Entre estas, la capacitación dictada por miembros de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTA) sobre los Compromisos del IV Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto.

El equipo dirigió y participó en la organización de más de un centenar de giras de avanzada, donde se coordinan todos los detalles previos. Realizó la convocatoria de medios para más de cincuenta actividades donde el mandatario y el vicepresidente ofrecieron declaraciones a los medios de comunicación sobre diversos aspectos del acontecer económico, político, social y temas coyunturales del país.

Del primero de enero al 31 de octubre de 2022, la Dirección General de Comunicación ha emitido 388 notas de prensa: enero (18), febrero (35), marzo (43), abril (33), mayo (36), junio (35), julio (44), agosto (58), septiembre (43) y octubre (43).

Entre los contenidos que destacan están:

- Presidente Cortizo Cohen rinde Informe de Gestión a la Nación
- Presidente Cortizo Cohen anuncia culminación de negociaciones con Minera Panamá

- Designan nuevos directivos de la ACP
- Vicepresidente José Gabriel Carrizo Jaén instala mesa técnica de trabajo para solucionar el desabastecimiento de medicamentos
- Presidente Cortizo Cohen sanciona ley que crea nueva universidad para los pueblos originarios
- Vicepresidente José Gabriel Carrizo Jaén participa en acto de toma de posesión de nuevo presidente de Chile
- Panamá, Costa Rica y República Dominicana fortalecen la Alianza para el Desarrollo en Democracia



El presidente Cortizo Cohen participó, el lunes 21 de marzo en San José, Costa Rica, de la IV Cumbre de la Alianza para el Desarrollo en Democracia.

- Cortizo Cohen y el director general de la FAO consolidan acciones conjuntas hacia un nuevo sistema agroalimentario en Panamá
- Presidente Cortizo Cohen recibe a secretario de Estado Antony Blinken y confirma su participación en la IX Cumbre de Las Américas



Líderes latinoamericanos y globales se encuentran en Panamá para el Bloomberg New Economy Gateway Latin America.

- Presidente de la República llega a Los Ángeles para participar de Cumbre de Las Américas
- Anuncian el inicio del programa Medicsol para garantizar la obtención de medicamentos a los ciudadanos
- Gobierno e Iglesia católica instalan mesa del diálogo en Ciudad de Saber
- Gobierno Nacional anuncia listado de 170 medicamentos con 30% de descuento
- Cortizo Cohen inaugura primera Agrodistribuidora en la comarca Ngäbe
- Inauguran nuevo estadio Rod Carew
- Panamá propone iniciativa global para resolver el alto costo de los medicamentos



Discurso del vicepresidente de la República, José Gabriel Carrizo Jaén, en el 77º periodo de sesiones de la Asamblea General de la ONU en Nueva York, Estados Unidos.

REVISTA 'ACCIÓN'

Para mantener informada a la ciudadanía de las principales acciones que lleva adelante la administración del presidente Laurentino Cortizo Cohen, se edita y publica la revista semanal "ACCIÓN". Esta publicación recopila las actividades que realiza el Gobierno desde sus diversos ministerios e instituciones, alineadas al Plan de Acción de 125 acciones prioritarias del Gobierno Nacional. Este órgano informativo circula todos los martes por vía digital, correo electrónico y en la aplicación WhatsApp. También se imprime una importante cantidad de ejemplares que se distribuyen en las diversas instituciones del Estado, las 10 gobernaciones del país y en las Giras de Trabajo Comunitario que realiza el Presidente.

De manera ininterrumpida, de enero a octubre de 2022 se han editado 39 números, con más de 2,300 páginas de contenido que plasman el desarrollo de las

principales obras y programas del Gobierno Nacional, entre los que destaca la Gira de Trabajo Comunitario # 100 que se realizó en la comarca Ngäbe Buglé; además, los Informes a la Nación del 1 de enero y 1 de julio; a partir de la edición 93 se presenta el resumen de los boletines de la Mesa Única del Diálogo por Panamá, reunida en Penonomé, provincia de Coclé. En las ediciones de “Acción” igualmente se reseña información sobre: Corporación financiera internacional reconoce manejo de la economía panameña, Primera Dama panameña recibe a su homóloga estadounidense, Panamá recibe reconocimiento por plataforma de vacunación Covid-19, Panamá respalda Programa Mundial de Alimentos y Se inicia vacunación pediátrica contra el Covid-19. También se publicó información sobre los 170 medicamentos enlistados con el 30% de descuento; el Informe Política de Avanzada de Medicamentos y la participación del presidente Laurentino Cortizo Cohen en la IX Cumbre de las Américas, que se desarrolló en Los Ángeles, Estados Unidos, del 6 al 10 de junio.



Pie de Foto

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, fue recibido la noche del 8 de junio por su homólogo estadounidense, Joe Biden, en la apertura de la Cumbre de las Américas.

“ACCIÓN” se inserta los martes en los diarios de circulación nacional “La Estrella de Panamá”, “El Siglo” y “Metro Libre”, en donde se pone a la disposición de la ciudadanía un aproximado de 30 mil ejemplares. La revista cuenta con las siguientes secciones: Gira de Trabajo Comunitario, Presidencia, Reactivación Económica, Entrevista, Economía, Educación, Agropecuaria, Cerrando Brechas, Logros y Perfil, entre otras. También se nutre con temáticas

complementarias, entre las que se incluyen: Infraestructura, Inclusión, Plan Colmena, Cultura, Gobierno, Seguridad, Derechos Humanos, Relaciones Exteriores, y otras.

5. Producción Digital

La Oficina de Plataformas Digitales está conformada por las redes sociales del Presidente de la República, Vicepresidente y de las entidades del Gobierno Nacional.

1. Orienta y supervisa la producción de contenidos dirigidos a la comunicación interinstitucional a través de las distintas plataformas electrónicas.
2. Produce los contenidos y mensajes de las redes sociales utilizadas por el Presidente de la República y la DGC.
3. Atiende las líneas directas de la Presidencia de la República y del Presidente de la República.

La Dirección de Comunicación Digital

- Designa, coordina y administra las redes sociales del:
 - Presidente de la República
 - Vicepresidente de la República
 - Ministerio de la Presidencia
 - Primera Dama de la República
 - Ministro consejero para la Facilitación de la Inversión Privada
 - Secretarías y Direcciones de la Presidencia.

Ministerios, ministros y dependencias

- Revisa, estructura, aprueba y da seguimiento a todos los contenidos que se publican en las diferentes redes sociales, buscando en todo momento que la comunicación final sea unificada y alineada al plan de acción del Gobierno Nacional.
- Da cobertura a las giras de trabajo del presidente y vicepresidente, así como también las misiones nacionales e internacionales.
- Genera contenidos diarios para el canal de información Línea Directa y para las redes sociales @YoMeInformoPma.
- Da seguimiento a las agendas de las instituciones para que la comunicación de Gobierno sea unificada y alineada a las 125 acciones del Plan de Acción del Gobierno Nacional.
- Proporciona lineamientos gráficos periódicos, recursos audiovisuales, líneas de comunicación y materiales que ayuden a desarrollar contenidos unificados a todas las instituciones del Estado a nivel nacional.



- Revisa y brinda orientación en la dirección creativa y producción de contenidos a las instituciones autónomas que así lo ameriten, buscando siempre la unificación de criterios para resaltar el gran trabajo que el equipo de gobierno está desarrollando.
- Monitorea y analiza todas las redes sociales que tiene bajo su administración.
- Brinda orientación en comunicación digital a las instituciones que ameriten.

Supervisión

A través de los “social media managers” (SMM) asignados a cada ministerio, se alerta de cualquier situación que se presente, y asesora para que ejecuten las mejores prácticas para cada red social.

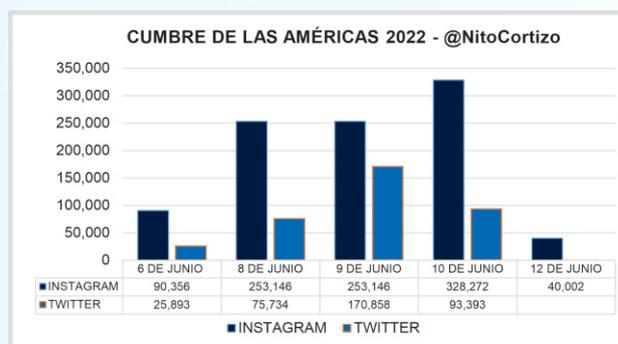
- El SMM tiene la responsabilidad de planificar, proponer y preparar los contenidos de la agenda digital, y trabajar en conjunto con los directores de Comunicación en cada institución.
- La Dirección de Comunicación Digital se encarga de proporcionar a los SMM de ministerios el contenido necesario que les permita mantener la identidad gubernamental en las cuentas que administran: líneas de comunicación, videos, fotografías, gráficos, órdenes del día de Consejos de Gabinetes, listado de vocerías, entre otros materiales que permitan preelaborar las publicaciones para compartir en tiempo real una vez se desarrollen las diferentes actividades.

Reportes de Responsabilidad Directa

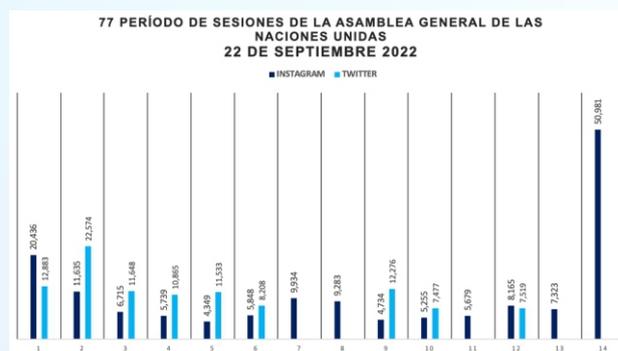
Desde el 13 de noviembre 2021 hasta el 27 de octubre del 2022, se han realizado 560 coberturas a nivel nacional e internacional, correspondientes a las cuentas de responsabilidad directa: Presidente, Vicepresidente y todo lo relacionado al Ministerio de la Presidencia; de igual forma dentro de este periodo se han coordinado y realizado más de 60 transmisiones en vivo a través de las plataformas de Instagram y Facebook.

Coberturas Internacionales

Durante las giras internacionales se ha impulsado de manera interinstitucional la comunicación de la cuenta oficial del Presidente de la República @NitoCortizo, el Vicepresidente de la República @GabyCarrizo y el Ministerio de la Presidencia @presidenciapma.



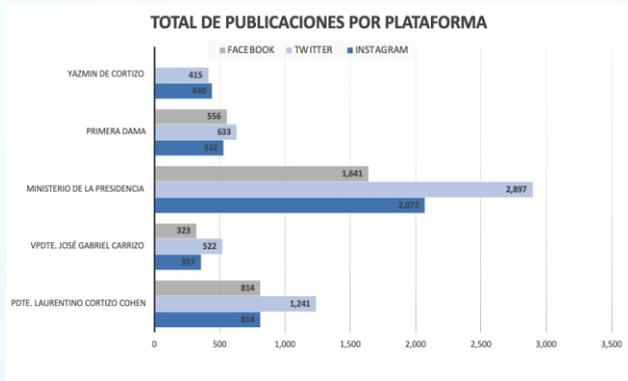
Más de 328,000 cuentas alcanzadas a través de la gestión de comunicación digital en las diferentes entidades gubernamentales.



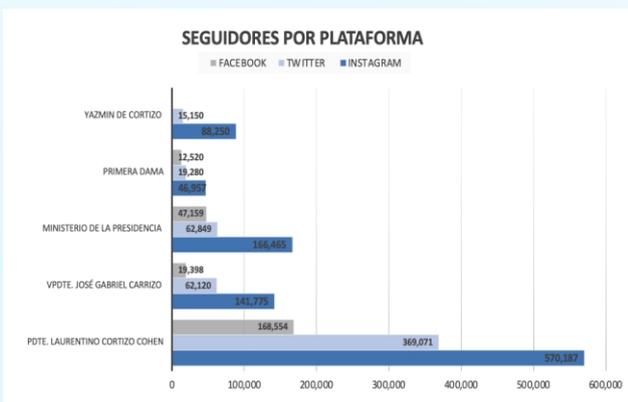
Más de 156,000 cuentas alcanzadas a través de la gestión de comunicación digital en las diferentes entidades gubernamentales.

Publicaciones realizadas por plataforma

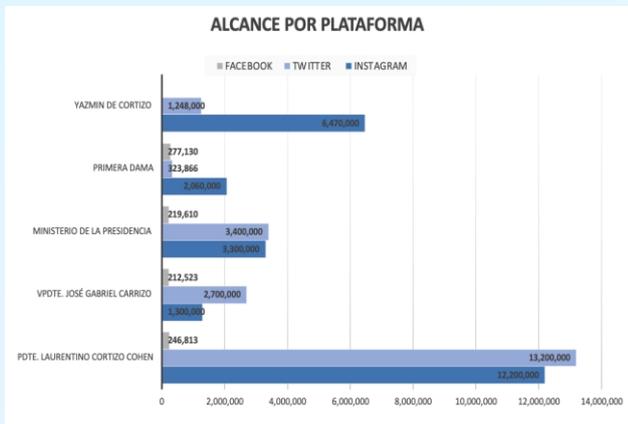
Se han formulado, validado y coordinado más de 10,681 publicaciones realizadas en las plataformas de Facebook, Instagram y Twitter en las cuentas de responsabilidad directa.



13 de noviembre 2021 hasta el 27 de octubre del 2022



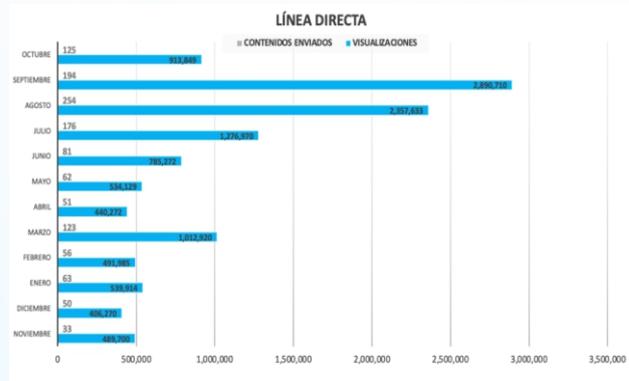
13 de noviembre 2021 hasta el 27 de octubre del 2022



13 de noviembre 2021 hasta el 27 de octubre del 2022

Línea Directa

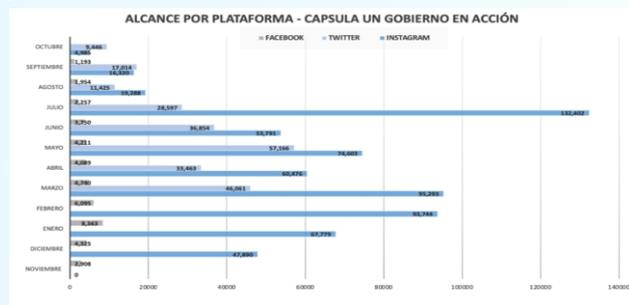
Es un canal de difusión desarrollado a través de WhatsApp, en el cual, hasta el mes de octubre del 2022, un total de 7,918 personas reciben contenidos. Desde el 1 de noviembre del 2021 hasta el 31 de octubre del 2022 se han enviado más de 1,268 contenidos (videos, infografías, artes, documentos PDF, entre otros) que han alcanzado un total de 12,139,624 personas a nivel nacional.



13 de noviembre 2021 hasta el 27 de octubre del 2022

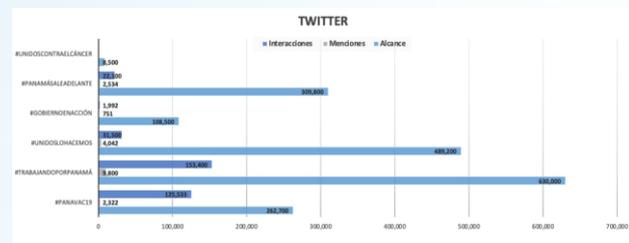
Un Gobierno en Acción

Es un noticiero “flash” en redes sociales que inició en el Ministerio de la Presidencia el 3 de agosto de 2019, con el nombre de “El Buen Gobierno Comunica”, que bajo su reciente actualización de línea gráfica adopta el nombre de “Un Gobierno en Acción” para llevar a través de videos cortos las noticias más destacadas de la gestión del Gobierno Nacional, recopiladas semanalmente. A continuación, se presenta un promedio de alcance.



13 de noviembre 2021 hasta el 27 de octubre del 2022 Campañas y 'hashtags'

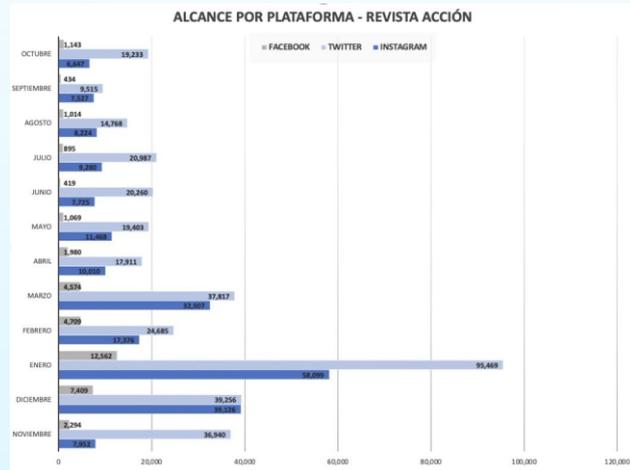
Se han utilizado diferentes “hashtags” o etiquetas para agrupar publicaciones sobre temas estratégicos. El “hashtag” con mayor alcance desde el 13 de noviembre 2021 hasta el 27 de octubre del 2022 ha sido #TrabajandoPorPanamá, con un alcance de más de 630,000 cuentas.



13 de noviembre 2021 hasta el 27 de octubre del 2022

Revista Digital ACCIÓN

Se publica de forma periódica cada semana, a través de la página web y en las cuentas oficiales del Ministerio de la Presidencia, para impulsar su alcance se comparte de manera interinstitucional con todas las cuentas oficiales de gobierno.



13 de noviembre 2021 hasta el 27 de octubre del 2022

COVID-19

Para reforzar las acciones que realiza el Gobierno Nacional ante la pandemia, a través de la Estrategia Continua de Vacunación, se mantiene la coordinación de una red de comunicación digital, de esta forma se ha centralizado la información de recepción de vacunas, circuitos y centros de vacunación, informando de manera asertiva en las cuentas autorizadas. Para medir su alcance se han utilizado los hashtags #PanavaC19 y #YaFaltaMenos, los cuales durante el periodo del 13 de noviembre al 14 de junio del 2022 nos han permitido llegar a más de 577,000 personas.

Conferencia de prensa

- Dirección visual de la presentación para mantener el lineamiento gubernamental.
- Verificación e ilustración de discursos de todos los actores de la conferencia.
- Coordinación y mejora del proceso de producción.
- Diseño de artes de nuevas medidas para redes.

Diseño

Desde 13 de noviembre del 2021 al 27 de octubre del 2022, se realizaron más de 828 artes de acuerdo con diferentes eventos, como efemérides, estrategias de prevención, información y planes de comunicación del Gobierno Nacional, entre otros; publicados en las cuentas de responsabilidad directa: Presidente,

Vicepresidente, Ministerio de la Presidencia y en asignaciones especiales de apoyo a instituciones de gubernamentales. También se trabajaron en su mayoría las adaptaciones e insertos para medios impresos.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE
CONTRATACIONES PÚBLICAS

Atención Proveedores, Empresas y Entidades Públicas

Para recibir oportunidades y vender al Estado, deberán registrarse en la nueva plataforma de **PanamaCompra Versión 3**, hasta el 30 de mayo del 2022.

Acceder a: v3.panamacompra.gob.pa

Importante ingresar toda la documentación en un archivo PDF.

¡Sé parte de la transformación de la contratación pública!

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

ALCANZAMOS 100

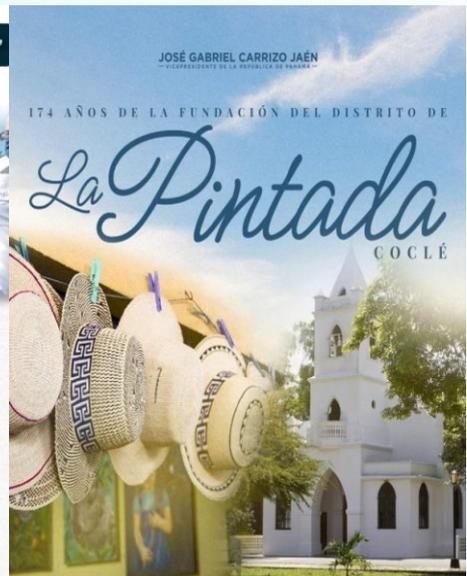
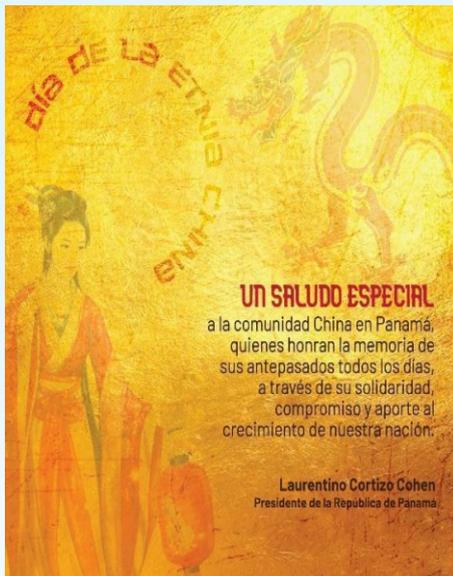
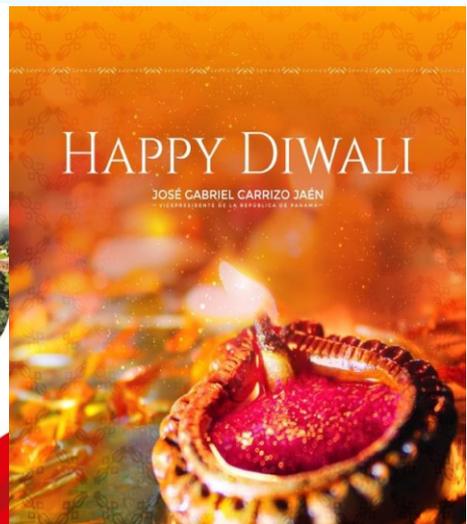
GIRAS DE TRABAJO COMUNITARIO PLAN COLMENA

Hemos entregado en beneficios y proyectos **MÁS DE B/501,136,785.40** en las 100 GIRAS DE TRABAJO REALIZADAS en el país.

Haciendo la diferencia y apoyando a estas comunidades en las áreas de primera infancia, nutrición, agua limpia y sanidad básica, salud, educación, vivienda, actividades que generen ingresos, emprendimientos, seguridad, deporte y cultura, conservación del ambiente, electrificación rural / luminarias, e infraestructural vial.

"Seguimos trabajando en las áreas más vulnerables del país, por quienes más lo necesitan, empoderando a las comunidades desde abajo, en conjunto con los gobiernos locales, llegando a los lugares donde antes nadie llegaba".

Presidente Laurentino Cortizo Cohen



REPUBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

ALCANZAMOS

GIRAS DE TRABAJO COMUNITARIO PLAN COLMENA

TRABAJO EN EQUIPO

- Se fortalece la acción de gobierno desde las comunidades, empoderando a las Comisiones y las Juntas Técnicas.
- Se coordina con los Gobiernos Locales.
- Se organiza la participación ciudadana para que se constituyan en actores de su propio desarrollo.
- Las instituciones gubernamentales alineadas, actores de la sociedad civil, academia y sector privado actúan conjuntamente y con efectividad.

Una iniciativa del Presidente Laurentino Cortizo Cohen que impacta a los **300 corregimientos** más vulnerables del país, una estrategia multisectorial que impulsa procesos de desarrollo territorial, potenciando la política pública y la institucionalidad del Estado en áreas de pobreza y problema extremo, articulando esfuerzos para garantizar a la población el derecho al desarrollo.

Primeras acciones:

- Emprendimientos
- Nutrición
- Seguridad
- Agua limpia y cantidad básica
- Deporte y cultura
- Construcción del Ambiente
- Vivienda
- Salud
- Educación
- Infraestructura vial
- Electrificaciones Rural/Limbo

REPUBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

2021

Rendición de Cuentas Ministerio de la Presidencia

Cumpliendo con el compromiso y la responsabilidad adquirida, presentamos el informe de rendición de cuentas de toda la gestión realizada durante el estado de emergencia nacional, decretado por la pandemia de COVID-19.

Hemos divulgado a través de medios de comunicación y publicado en periódicos de circulación nacional, **88 Informes semanales** continuos, desde abril de 2020, relacionados con el manejo responsable y transparente de los fondos destinados al Programa Panamá Solidario.

¡Seguimos sirviendo al país y ejecutando nuestra labor con transparencia!

Para mayores detalles ingrese a panamacompra.gob.pa

REPUBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

PRESIDENTE CORTIZO COHEN SANCIONÓ LA LEY DEL PLAN COLMENA

El Cacao, Capira- Corregimiento del Plan Colmena

A través de esta Ley, el Gobierno Nacional busca sentar las bases para cerrar los brechos de la pobreza y la desigualdad, en beneficio de los 300 corregimientos más vulnerables del país.

Contempla 12 áreas de acción:

- Primeras Acciones
- Nutrición
- Agua Limpia y cantidad básica
- Construcción del Ambiente
- Salud
- Educación
- Emprendimientos
- Seguridad
- Deporte y cultura
- Vivienda
- Electrificaciones Rural/Limbo
- Infraestructura vial

Este plan es posible gracias al trabajo en equipo del Gobierno Central, Juntas Técnicas (Gobierno de Provincia, Gobiernos Locales (Alcaldes y Representantes de Corregimientos) y Comunidades Organizadas (Lideres Comunitarios).

"El Plan Colmena forma parte del estilo de trabajo de nuestra administración, honramos a hombres con nuestro genio, llevando soluciones concretas a las necesidades de las comunidades, promoviendo el trabajo en equipo, y potenciando el desarrollo social y económico para mejorar la calidad de vida de la población".

Laurentino Cortizo Cohen
Presidente de la República de Panamá

REPUBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

Bloomberg New Economy Gateway Latin America

Este 18 y 19 de Mayo, Panamá recibirá a líderes globales y latinoamericanos de los sectores público y privado, en el foro de Bloomberg New Economy Gateway en su primera edición realizada fuera de Asia.

DONDE SE DESARROLLARÁN LOS SIGUIENTES TEMAS:

- Ciudades
- Finanzas
- Salud Pública
- Clima
- Comercio

Panamá tiene el honor de ser el anfitrión de Bloomberg New Economy Gateway LatAm en 2022. Esta es una excelente oportunidad para ayudar a influir y acelerar la colaboración entre las empresas y el gobierno durante un momento crítico para el mundo.

PRESIDENTE LAURENTINO CORTIZO COHEN

REPUBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

EL GOBIERNO NACIONAL FIJA EL PRECIO ÚNICO DEL COMBUSTIBLE

Haciendo un alto sacrificio fiscal en las finanzas públicas, el Gobierno Nacional consciente del impacto que produce el alto costo del combustible en la economía de los panameños, **fija el precio único de B/. 3.95 por galón para la gasolina de 91 y 95 octanos y el diésel**, en todas las estaciones de expendio a nivel nacional.

91 Octanos
95 Octanos
DIÉSEL

B/. 3.95 x GALÓN
PRECIO ÚNICO

¡Seguimos trabajando por el bienestar integral de toda la población!

REPUBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

DÍA MUNDIAL DEL AMBIENTE

REPUBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

PROMOVAMOS EL AHORRO Y EFICIENCIA Energética EN PANAMÁ

En Panamá más del **36%** de la energía se genera a través de energías térmicas, ante el constante incremento del precio del petróleo debido a las tendencias internacionales, esto representará un aumento en el cálculo de la tarifa eléctrica.

AHORREMOS ENERGÍA EN CASA Y OFICINAS

- Conecte los dispositivos a una regleta de alimentación y apague la regleta cuando no la utilice.
- Desactive las funciones de brillo y utilice modos "ahorro".
- Utilice las funciones de suspensión e hibernación en los dispositivos.
- Cargue su teléfono móvil el tiempo necesario, en lugar de toda la noche.

LOS PEQUEÑOS CAMBIOS
aportan a grandes resultados
EN BENEFICIO DE TODA LA POBLACIÓN

REPUBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

DÍA DE LA ETNIA NEGRA

REPUBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

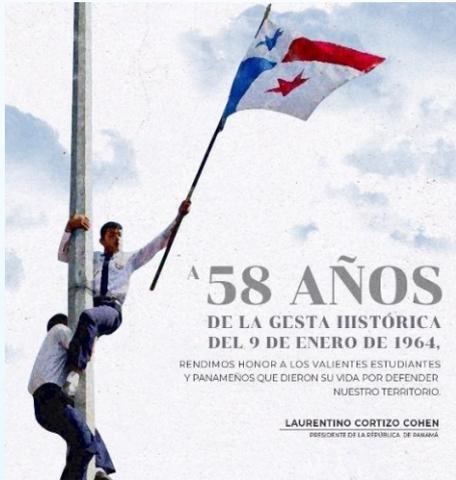
DESDE EL 3 DE JUNIO DEL 2022 LOS PROPIETARIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE PÚBLICO DE PASAJEROS COLECTIVO Y SELECTIVO PODRÁN ADQUIRIR A UN PRECIO FIJO

CASOLINA 91/95 OCTANOS
DIÉSEL BAJO EN AZÚFRE

B/. 3.95 x GALÓN
PRECIO POR LITRO B/. 1.043

Los titulares de certificados de operación del transporte terrestre de pasajeros en sus modalidades colectiva y selectiva, perderán el beneficio establecido en el Decreto Ejecutivo N° 13 del 27 de mayo del 2022 si incrementan la tarifa sin autorización de la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre, con independencia de las otras sanciones que correspondan.

LA PAZ SOCIAL ES GARANTÍA DE PROGRESO



REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL PANAVAAC-19 MINISTERIO DE SALUD

LA TERCERA DOSIS REFUERZA Y REDUCE RIESGOS GRAVES

¡VACUNARSE ES NO BAJAR LA GUARDIA!

REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL PANAVAAC-19 MINISTERIO DE SALUD

NUESTROS NIÑOS SON EL FUTURO.

¡Llevémoslos a vacunar por la salud de todos!

REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL PANAVAAC-19 MINISTERIO DE SALUD

NUESTROS NIÑOS MERECEAN AMOR.

¡Las vacunas son seguras y los protegen!

UN GOBIERNO EN ACCIÓN

VERAGUAS

EN EJECUCIÓN

CAMINO DE SAN JOSÉ - CALIDONIA - PLATANARES - PIXVAE

REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

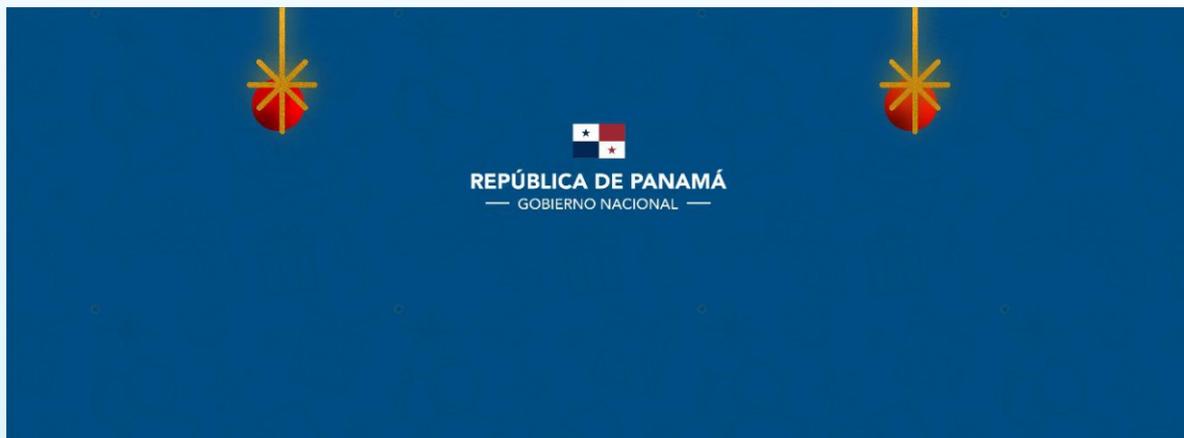
Imagen e Identidad Digital de Gobierno

Se diseñó la línea gráfica de identidad gubernamental para los meses de:

- Diciembre 2021: Panamá Sale Adelante
- Enero 2022: Panamá es un Gran País
- Julio 2022: 36 Meses de Gobierno
- Octubre 2022: Unidos Contra el Cáncer

En estas líneas se brindó una serie de recursos editables para adaptar a diferentes contenidos, como plantillas de fotografías, comunicados, portadas y perfiles para las diferentes redes, referencias tipográficas de gobierno y un “bumper” gubernamental para la producción de videos.

Plantilla de Portada Twitter / Facebook / YouTube
Panamá Sale Adelante - diciembre 2021



Panamá es un Gran País





Secretaría Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

Lic. Nelson Rojas Ávila.

Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos

La Secretaría Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, creada mediante el Decreto Ejecutivo No.794 de 29 de octubre de 2009, y reorganizada a través del Decreto Ejecutivo No.454 de 3 de julio de 2014, es la instancia de coordinación en lo relacionado con los servicios de asesoría legal del sector público. Además, es la encargada de coordinar, supervisar y fiscalizar la labor de la Oficina de Asesoría Legal, la Oficina del Consejo de Gabinete, la Gaceta Oficial y la Oficina de Estudios Especiales del Ministerio de la Presidencia, a fin de que cumplan con los objetivos propuestos para cada una de estas instancias.

Las atribuciones y funciones que ejecuta la Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, son las siguientes:

1. Asesorar jurídicamente al Presidente de la República, cuando se le requiera.
2. Promover la cooperación, apoyo y asesoramiento en materia de asuntos jurídicos entre las oficinas de asesoría legal del sector público.
3. Asesorar al Despacho Superior, respecto a la legalidad de los actos en que tenga injerencia el Ministerio de la Presidencia.
4. Propiciar la observancia de los preceptos constitucionales y legales en las actuaciones del Ministerio de la Presidencia.
5. Coordinar, supervisar y fiscalizar la labor de la Oficina de Asesoría Legal, de la Oficina del Consejo de Gabinete y de la Gaceta Oficial del Ministerio de la Presidencia.
6. Actuar como asesor, consejero, consultor y auxiliar, en materia jurídica del Ministerio de la Presidencia.
7. Representar al Ministerio de la Presidencia, cuando así le sea encomendado.
8. Actuar en representación del Ministerio de la Presidencia, en los recursos que se presenten contra el mismo.
9. Procurar la existencia de un sistema de información y archivo de la normativa legal panameña.
10. Asesorar sobre las propuestas de modificación de las disposiciones legales y normas internas de

la institución y presentarlas al ministro para su aprobación.

11. Velar que las actuaciones de la Oficina de Asesoría Legal, la Oficina del Consejo de Gabinete y la Gaceta Oficial del Ministerio de la Presidencia, se enmarquen dentro de los parámetros legales y en fiel cumplimiento de los objetivos de cada una de estas instancias.
12. Autenticar y certificar documentos a solicitud formal de la parte interesada.
13. Las demás que le correspondan o se le asignen.

En el marco de la labor de promover la cooperación, apoyo y asesoramiento en materia de asuntos jurídicos entre las oficinas de asesoría legal del sector público, se han sostenido múltiples reuniones de coordinación con directores de asesorías legales de los ministerios, autoridades descentralizadas secretarías y la Contraloría General de la República, entre otros.

Con el objeto de armonizar modelos de documentos, en su forma y contenido, con el propósito de adecuarlos a los principios básicos de elaboración de documentos jurídicos y al Manual de Técnica Legislativa, adoptado mediante la Resolución No.27 de 18 de marzo de 2009, de la Asamblea Nacional. Para tal efecto se elaboró las directrices sobre técnicas normativas para la redacción de Decretos Ejecutivos, adoptadas a través de la Resolución No.301 de 2 de noviembre de 2018, recomendando su utilización a todos los ministerios.

A través del intercambio de experiencias y conocimientos, se ha fortalecido la cooperación entre las instancias coordinadas por esta Secretaria, logrando así la reducción de los términos en la verificación de los temas a ser considerados en el Consejo de Gabinete y la publicación de los documentos legales que así lo requieren en la Gaceta Oficial Digital. De igual manera, la Secretaría tiene entre sus objetivos, asesorar sobre las propuestas de modificación de las disposiciones legales y normas internas de la institución y presentarlas al Ministro para su aprobación.

Para el próximo año 2022, continuaremos promoviendo la comunicación y cooperación entre las

oficinas de asesoría Legal del sector gubernamental y procuraremos la capacitación de sus colaboradores, en coordinación con la Procuraduría de la Administración, universidades u otras entidades, con miras a la actualización de conocimientos, de manera tal, que se incremente la eficiencia en las actuaciones que nos corresponden. De igual manera, la conformación de profesionales del Derecho, especialistas en la temática administrativa en todos sus ámbitos o niveles de competencia.

OFICINA DE ESTUDIOS ESPECIALES

Tiene a su cargo la preparación y presentación de estudios sobre materia jurídica e interés para el Ministerio de la Presidencia, y coordinar las tareas de intercambio profesional y divulgación del conocimiento jurídico de las unidades de asesoría jurídica del Estado.

OFICINA DE ASESORÍA LEGAL

La Oficina de Asesoría Legal es una unidad asesora y consultiva, adscrita a la Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Ministerio de la Presidencia, de acuerdo al Decreto Ejecutivo 794 de 29 de octubre de 2009, a la que concierne, entre otras funciones, la tarea de analizar, revisar y elaborar proyectos de contenido jurídico, relacionados con las materias propias de la competencia de la institución.

Como unidad administrativa del Ministerio, de acuerdo a su estructura orgánica, sirve como coordinador del Órgano Ejecutivo y entes de comunicación del Presidente de la República y el Consejo de Gabinete con los demás órganos del Estado, ministerios, entidades descentralizadas y particulares en general. También le corresponde el análisis jurídico de los actos y decisiones que emanan del Ejecutivo, lo mismo que de los proyectos de Ley que el Órgano Legislativo remita para la sanción del Excelentísimo Señor Presidente de la República.

En particular, la Oficina de Asesoría Legal ejecuta las siguientes labores:

1. Autenticar y certificar documentos a solicitud formal de la parte interesada. Asesorar jurídicamente al Presidente de la Presidencia, cuando así lo requiera.
2. Elaborar y analizar los proyectos de leyes, decretos, resoluciones, contratos, resueltos, informes y otros instrumentos jurídicos remitidos por el Despacho Superior y provenientes del Gobierno Central y otras entidades del Estado.

3. Absolver consultas y emitir opiniones requeridas por el Despacho Superior, además de brindar orientación y asesoría en materia jurídica a las unidades administrativas de la institución.
4. Mantener un archivo organizado en todas las normas de carácter jurídico, correspondientes al Ministerio de la Presidencia y demás instituciones del Estado en general.

Como parte de esa función, esta Oficina cuenta con un material jurídico completo, integrado por los códigos nacionales, así como un archivo, tanto manual como digitalizado, de las normas legales y reglamentarias que regulan la actividad de las instituciones del gobierno central, las entidades descentralizadas, las empresas públicas e intermediarios financieros, municipios, juntas comunales y organizaciones no gubernamentales etc.

Igualmente, se mantiene un compendio cronológico de la Gaceta Oficial, los Registros Judiciales y un índice completo de leyes y normas jurídicas en general, que constituyen material valioso para las consultas e investigaciones que se llevan a efecto en este despacho.

5. Opinar y asesorar respecto a los asuntos legales y jurídicos provenientes de las diversas entidades públicas que participan en la administración estatal.
6. Promover la cooperación, apoyo, asesoramiento en intercambio de información en materia de asuntos jurídicos entre las oficinas de Asesoría Legal del sector público.
7. Asesorar a otras dependencias del Estado, cuando así lo encomiende el Presidente de la República, el ministro de la Presidencia y/o el viceministro.
8. Prestar asistencia legal a la Dirección de Administración y Finanzas y al Departamento de Proveeduría, en los actos públicos de selección de contratista. De igual manera, se revisan los contratos que se revisan en este Ministerio para la ejecución de obras y la adquisición de bienes y servicios.
9. Asesorar a la Oficina Institucional de Recursos Humanos en aspectos relacionados con las investigaciones pertinentes a los procesos disciplinarios o administrativos donde se encuentren involucrados los funcionarios de la institución, de acuerdo al Reglamento Interno del Ministerio y a las normas que rigen esta materia.
10. Estudiar los proyectos de Resoluciones y Decretos de Gabinete antes de su aprobación, igualmente los proyectos de Leyes que van a ser

presentados en la Asamblea Nacional o aquellos que vienen de ese órgano del Estado aprobados en tercer debate, para su sanción o veto.

11. Procesar la correspondencia recibida y enviada relacionada con temas de interés público o jurídico que correspondan al Despacho Superior.
12. Expedir certificaciones solicitadas por particulares, así como autenticar copias cuyos originales reposan en este despacho.
13. Presentar informes de conducta sobre la actuación de este Ministerio en demandas contencioso administrativas, e igualmente, dar respuesta a los recursos de habeas data.
14. Elaborar proyectos de designación temporal por misión oficial, permisos y vacaciones de los ministros y algunos directores de las instituciones.
15. Participar en representación del Ministerio de la Presidencia en misiones oficiales ante el Órgano Judicial y el Ministerio Público, así como, en reuniones de coordinación de trabajo referentes a anteproyectos de Leyes, actos públicos de selección de contratista, inspecciones, seminarios, congresos y otras diligencias encomendadas que guardan relación con el área de competencia.
16. Asesorar sobre la conveniencia o no, de modificar las disposiciones legales y normas internas de la institución y presentarlas al Señor ministro para su aprobación.
17. Capacitar y perfeccionar profesionalmente a los asesores legales de este despacho, en temas generales del Derecho y el procedimiento administrativo, a través de su participación activa en diplomados, seminarios, cursos, congresos, foros etc.

Entre los planes y metas que este despacho se ha propuesto realizar para año 2022, tenemos a bien señalar los siguientes:

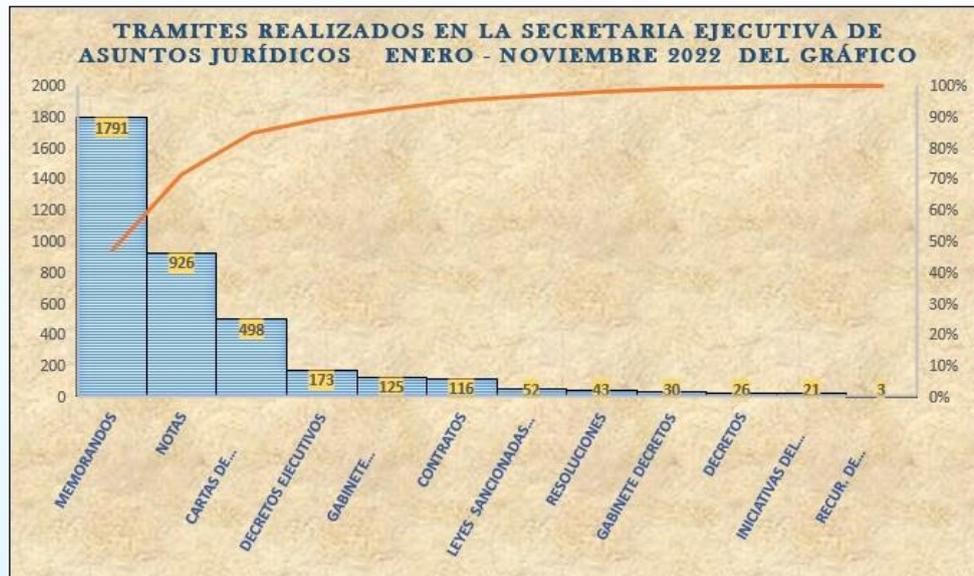
- I. Instalar de forma operativa y funcional, de la Oficina de Estudios Especiales, con el objeto de

preparar estudios sobre materias de interés para el Ministerio de la Presidencia, y coordinar las tareas de intercambio profesional y divulgación del conocimiento jurídico con las unidades de asesoría jurídica del Estado.

2. La continuación del mejoramiento físico y la ampliación de la cobertura bibliográfica y la biblioteca jurídica, con la adquisición de códigos nacionales actualizados, y obras doctrinales y jurisprudencia como centro de consulta.
3. La implementación de una red de consulta jurídica con las demás entidades del Estado en coordinación con la Dirección de Informática y la Procuraduría de la Administración.
4. El establecimiento de procedimientos sumarios de gestión administrativa mediante formularios impresos, tarea que está en proceso de investigación y recopilación de información.
5. La continuación de acciones tendientes a promover la comunicación y cooperación entre las oficinas de asesoría legal del sector gubernamental.
6. Se seguirá el proceso de capacitación y perfeccionamiento de los asesores legales y demás personal de esta oficina, a través de su participación en cursos, seminarios, talleres, diplomados; entre otros, con miras a la actualización de conocimientos, de manera tal que se incremente la eficiencia y efectividad en las actuaciones que les corresponden.
7. La organización de sesiones de capacitación en cuanto a la utilización del Manual de Técnica Legislativa, para la correcta elaboración de las diferentes normas jurídicas que se dictan en las diferentes instituciones del Estado.

En relación al trámite y gestión en las actuaciones administrativas, presentamos la relación numérica de documentos tramitados en este despacho durante el periodo comprendido desde enero hasta noviembre de 2021, que se refleja en el siguiente cuadro:

TRAMITES REALIZADOS EN LA SECRETARIA EJECUTIVA DE ASUNTOS JURIDICOS AÑO 2022												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	
TOTAL	116	10	15	12	20	8	15	2	10	5	7	12
CONTRATOS	43	0	3	0	2	6	5	4	8	7	6	2
RESOLUCIONES	26	4	3	2	1	2	4	2	2	1	2	3
DECRETOS	173	11	24	19	17	18	22	22	7	13	17	3
DECRETOS EJECUTIVOS	1791	115	155	112	175	160	155	175	165	155	184	240
MEMORANDOS	926	88	65	20	95	77	98	89	99	99	97	99
NOTAS	3	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0
RECUR. DE RECONSIDERACION	52	0	4	4	7	7	10	0	9	3	8	0
LEYES SANCIONADAS Y PROMULGADAS	21	2	1	2	2	1	0	0	2	6	3	2
INICIATIVAS DEL ORGANO EJECUTIVO	498	43	87	51	60	31	58	35	38	91	40	2
CARTAS DE NATURALEZA	125	19	7	11	12	12	10	10	15	8	19	2
GABINETE RESOLUCIONES	30	0	1	0	5	3	8	2	5	3	2	1
GABINETE DECRETOS												



GACETA OFICIAL

La Gaceta Oficial es el medio informativo del Estado panameño para la promulgación y publicación de las leyes, decretos ejecutivos, resoluciones, resueltos, fallos de la Corte Suprema de Justicia, decretos alcaldicios, acuerdos municipales y cualquier otro acto normativo reglamentario de interés general que ordena la Constitución Política y la ley.

Mediante el Decreto de Gabinete No.26 de 7 de febrero de 1990, se trasladó la responsabilidad de la publicación de la Gaceta Oficial al Ministerio de la Presidencia, por lo que contamos con 30 años en esta entidad.

Luego, durante el gobierno del Presidente Ernesto Pérez Balladares, se dictó el Decreto Ley 3 de 8 de julio de 1999, que modificó la Ley 3 de 6 de enero de 1999, con el propósito de transferir las direcciones de la Gaceta Oficial y Archivos Nacionales al Registro Público. No obstante, durante la administración de la Presidenta Mireya Moscoso se promulgó la Ley 62 de 31 de diciembre de 1999, que dictó medidas para agilizar la administración pública, y se restablece la vigencia del Decreto de Gabinete No.26 de 1990, disponiendo que la dirección y administración de la Gaceta Oficial, estaría nuevamente a cargo del Ministerio de la Presidencia.

Durante la administración del Presidente Martín Torrijos, la Secretaría de Innovación Gubernamental, promovió con una visión progresista, la aprobación de la Ley 53 de 28 de diciembre de 2005, Que dicta normas para la modernización de la Gaceta Oficial, reglamentada por el Decreto Ejecutivo No.153 de 30

de agosto de 2007, la que introduce la facultad de divulgar las leyes y demás actos a través del Internet, otorgándole a esta página web validez jurídica igual a la que por muchos años fue nuestra Gaceta Oficial en formato papel constituyéndose ésta en la principal innovación realizada a este medio de divulgación desde 1903. Esta Ley dispuso, además, su entrada en vigencia a los seis meses de su publicación, por lo que, a partir del 3 de julio de 2006, se realizan las publicaciones a través de la publicación de la “Gaceta Oficial Digital” del a través del sitio: www.gacetaoficial.gob.pa.

Mediante el Decreto Ejecutivo No.454 de 3 de julio de 2014, se dispuso que la Gaceta Oficial formaría parte de la Secretaría Ejecutiva de Asuntos Jurídicos de este Ministerio.

En cuanto a las funciones, el artículo 173 de la Constitución Política de la República de Panamá enmarca la naturaleza de nuestras funciones al establecer, que toda Ley será promulgada dentro de los seis días hábiles que siguen al de su sanción y comenzará a regir desde su promulgación, salvo que ella misma establezca que regirá a partir de una fecha posterior. La promulgación extemporánea de una ley no determina su inconstitucionalidad.

En este sentido, toda ley luego de pasar por tres debates en días distintos y ser sancionada por el Presidente de la República, deberá ser promulgada en la Gaceta Oficial para su entrada en vigencia.

Adicional a lo anterior, la Ley 53 de 28 de diciembre de 2005, reglamentada por el Decreto Ejecutivo No.349 de 15 de julio de 2021, establece los actos y las normas

que deben publicarse en sitio de la Gaceta Oficial, las cuales comprenden:

1. Las leyes expedidas por la Asamblea Nacional y los Decretos Leyes.
2. Los Decretos y Resoluciones del Consejo de Gabinete y los Decretos Ejecutivos.
3. Las resoluciones ejecutivas y ministeriales.
4. Los contratos administrativos y sus adendas.
5. Las sentencias de inconstitucionalidad y de nulidad, dictadas por el Pleno de la Corte Suprema de Justicia y la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo y Laboral; así como las notificaciones requisitorias de los juzgados y tribunales.
6. Los decretos, acuerdos y resoluciones municipales.
7. Los avisos y edictos, incluyendo los anuncios oficiales y de particulares que, por su interés general, sea necesaria su publicación.

La Gaceta Oficial pertenece a la Red de Diarios y Boletines Oficiales de América (REDBOA) creada en febrero de 2008, con el objetivo de establecer la cooperación y los intercambios entre los líderes de las prensas oficiales. En la actualidad, trece países conforman la red: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y El Salvador. También participan como asociados: ABIO, Asociación Brasileña de imprentas Oficiales, REPOMEX, Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas, el Boletín Español y la Imprenta Oficial de la República de Portugal. Representantes de prensas oficiales participan en un foro anual para compartir experiencias, realizar estudios de sistemas de boletines y publicaciones oficiales para promover los conocimientos de la legislación de cada país miembro.

En julio de 2013, en la ciudad de Panamá, los líderes aprobaron el Estatuto de Redboa. La estructura de la institución compuesta por una junta de directores de países miembros que eligen al presidente, cuya posición se lleva a cabo durante un año y determina el foro de acogida.

En este Sexto Foro el cual fue realizado en Sao Paulo Brasil, fue modificado el artículo número 15 que es la permanencia del Presidente a dos años.

En cuanto a los logros, se realizó una donación a nuestro departamento para microfilmarse noventa y un rollos de microfilm del siglo XIX de la colección de Federico A. Brid, entregados al Ministerio y a la Gaceta Oficial proveniente de las siguientes fuentes:

- Gaceta del Istmo de Panamá
- Gaceta del Istmo
- La Crónica Oficial
- Gaceta del Estado
- Boletín Oficial/Boletín del Estado Soberano de Panamá
- Gaceta de Panamá

Dentro de la plataforma de informática y nuestra página web se anexaron gacetas microfilmadas, desde 1903 a la fecha, en aporte efectuado por el Departamento de Digitalización de la Asamblea Nacional.

El Departamento de Informática del Ministerio de la Presidencia el día 7 de septiembre de 2015 cambió una nueva versión del sitio www.gacetaoficial.gob.pa. [Este desarrollo surge por la necesidad de optimizar la plataforma actual, tomando en cuenta nuevas tecnologías y normas para el desarrollo de esta nueva versión.](#)

Los requerimientos de uso de la plataforma fueron obtenidos a través de diversas entrevistas, siendo la principal usuaria administrativa de dicha plataforma.

A lo largo de estas consultas se mejoraron procesos, a fin de procurar la facilidad de uso y respuesta oportuna por parte de la plataforma hacia los diferentes usuarios o visitantes del sitio.

Podemos indicar que existen dos secciones que conforman esta plataforma, las cuales son:

1. Sección Administrativa. El personal de Gaceta Oficial se encarga de subir documentación, crear las diferentes Gacetas Oficiales y su respectiva publicación. Esta sección es privada y se manejan diferentes usuarios y roles para tener acceso a la misma.
2. Portal de consulta: Esta sección es la que está abierta a cualquier visitante que desee consultar o buscar alguna gaceta publicada.
3. Se adquirió las Gacetas digitalizadas desde 1903 para optimizar nuestra plataforma con mayor información.

La plataforma ésta inserta dentro de los servidores del Ministerio de la Presidencia, brindándonos esto una flexibilidad para el soporte y mantenimiento por parte del Departamento de Informática.

Entre las metas propuestas por la Gaceta Oficial, son las siguientes:

1. Funcionar bajo una integración de los sistemas de soporte a la gestión. Esto es posible a través de coordinación lograda con todas las instituciones a

nivel de la capital y las regionales, al igual que con los Consejos Municipales, la Asamblea Nacional y los distintos ministerios quienes han colaborado en la estructuración y éxito de este proyecto, que logrará una consolidación de un sistema de información corporativo.

2. Potenciar los niveles de producción del elemento humano de la organización a través de cursos y capacitaciones, mejorar los sistemas de gestión, de

ambiente laboral, de imagen de la Gaceta Oficial y adecuación constante a las nuevas tecnologías, procurando eliminar la mora existente en cuanto a publicación de documentos emitidos con anterioridad a nuestra gestión y a su vez, darle el curso adecuado a los documentos que ingresen diariamente para proceder con su publicación en el menor tiempo posible

INFORME DE GACETAS DEL 2 DE ENERO AL 31 OCTUBRE DE 2022

MES	No. GACETAS	CANTIDAD
Enero	29447-29466 -B	19
Febrero	29467-29485 -C	19
Marzo	29486-29507 -B	20
Abril	29508-29526 -C	19
Mayo	29528-29548 -A	21
Junio	29459-29568 -B	18
Julio	29569-29589	21
Agosto	29590-29611-A	21
Septiembre	29612-29634-A	23
Octubre	29635-29653-C	19
Noviembre		
Diciembre		
TOTAL ANUAL		200

PUBLICACIONES CON LITERALES ENERO A OCTUBRE 2022

MES	GACETA- A	GACETA- B	GACETA- C	GACETA - D	TOTAL DE LETRAS
Enero	18	9	5		32
Febrero	15	10	6		31
Marzo	20	8	1		29
Abril	17	7	1	1	26
Mayo	13	5	1		19
Junio	16	11	4		31
Julio	15	7	4		26
Agosto	18	10			29
Septiembre	18	11	5		34
Octubre	17	7	5	3	32
Noviembre					
Diciembre				TOTAL ANUAL	289

El costo de las copias es de 0.10 centavos por página. Las certificaciones de gacetas oficiales deben ser solicitadas por escrito.

Las publicaciones de Avisos y Edictos deben ser pagados en la Dirección General de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas.

AVISOS: Un día seis balboas con 00/100 (B/.6.00) / tres días dieciocho balboas con 00/100 (B/.18.00).

EDICTOS: Un día solamente, seis balboas con 00/100 (B/.6.00) la publicación.

Se le da cinco días hábiles para la publicación.

OFICINA DEL CONSEJO DE GABINETE

Base legal:

Artículos 199 y 200 de la Constitución Política de la República.

Ley 15 de 28 de enero de 1958, Por el cual se crea el Ministerio de la Presidencia.

Decreto Ejecutivo No.153 de 8 de octubre de 2008, Que aprueba la estructura administrativa de la Presidencia de la República y del Ministerio de la Presidencia, modificado por el Decreto Ejecutivo No.362 de 31 de mayo de 2018.

Decreto Ejecutivo No.794 de 29 de octubre de 2009, Que crea la Secretaría Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Ministerio de la Presidencia, modificado por el Decreto Ejecutivo No.454 de 3 de julio de 2014.

Objetivo:

Apoyar administrativamente al Órgano Ejecutivo a través de la organización, distribución y control de la documentación presentada, para asegurar el logro de los objetivos del Consejo de Gabinete.

Funciones:

1. Brindar apoyo administrativo al Órgano Ejecutivo en el trámite, seguimiento y organización de la documentación que se presenta y emana del Consejo de Gabinete.
2. Recibir, organizar, requerir y distribuir todos los documentos que envían las dependencias del Estado, para su debida consideración del Consejo de Gabinete.
3. Preparar el orden del día de las sesiones.
4. Dar seguimiento a los diferentes proyectos de leyes, que han sido previamente aprobados por la Asamblea Nacional y enviados al Ejecutivo para su sanción o veto.
5. Coordinar con la Gaceta Oficial, la publicación por este medio, de las Resoluciones y Decretos de Gabinete aprobados por el Consejo de Gabinete y leyes sancionadas por el Órgano Ejecutivo.
6. Transcribir las actas de las reuniones del Consejo de Gabinete.
7. Mantener debidamente actualizado y organizado un archivo de todas las actuaciones del Consejo de Gabinete.

Resoluciones, Decretos aprobados y Leyes sancionadas

1 de enero – 31 de octubre de 2022		
Resoluciones de gabinete	Decretos de Gabinete	Leyes de la República
125	30	52



Cuerpo Administrativo y Técnico de Oficina Asesoría Legal

Secretaría Estratégica para el Desarrollo y Competitividad (SEDCO)

José Alejandro Rojas Pardini

Ministro Consejero de Facilitación de la Inversión Privada - Secretario Ejecutivo de la Secretaría Estratégica para el Desarrollo y la Competitividad

RESUMEN EJECUTIVO

Durante el periodo 2022 de gestión facilitando inversión privada local y extranjera en Panamá para generar empleos, crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de todos los panameños la **Unidad para el Fomento de la Inversión Privada (UFIP) ha atendido a 300 empresas internacionales y locales** asegurándose de cumplir con los más altos estándares de atención, cumpliendo el objetivo de generar una perspectiva de un gobierno facilitador de las buenas inversiones y abierto al sector privado.

De esas 300 empresas, hemos logrado fortalecer el proceso de verificación y facilitación interinstitucional para concretar un **total de B/. 5.1 BB en inversión directa que se traduce en la generación de 13,385 plazas de empleo.**

REPORTE DE LOGROS 2022 Y PROYECCIÓN 2023

1) Ernesto Reyes – Director de Inversión Privada Logros 2022

- Coordinación de la Mesa Técnica de Medicamentos de Presidencia, liderada por el Vicepresidente Jose Gabriel Carrizo donde participan mas diferentes Ministerios, Entidades Públicas, Gremios, Sector Privado y Universidades
- Coordinación de 5 subcomisiones de la mesa de técnica de medicamentos para presentar proyectos a la plenaria.
- Coordinación para la confección del Decreto Ejecutivo 26 del 15-III-2022: Que establece el reglamento para compras conjuntas o unilaterales de la Caja de Seguro Social y el Ministerio de Salud de medicamentos cuando se declare el desabastecimiento crítico de fármacos y medicinas. En menos de 1 mes de la primera reunión de la Mesa Técnica de Medicamentos fue publicado en Gaceta Oficial.
 - o Por primera vez, CSS utiliza la plataforma de cotización en línea para compra de medicamentos declarados en desabastecimiento crítico.
 - o Permite convocar a proveedores Nacionales e Internacionales.

- o Reducción en la documentación solicitada (mismos requisitos que se solicitan a países de alto estándar).

- Coordinación para la confección del Decreto Ejecutivo 36 de 24-III-2022: Que declara el listado de los medicamentos en desabastecimiento crítico de la Caja de Seguro Social (CSS). 130 medicamentos.
- Apoyo a la CSS para presentación de la data necesario para coordinar las licitaciones.
- Coordinación junto a la Secretaria de Digitalización de Presidencia para modernización de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas, específicamente en la digitalización de 3 trámites para temas de registro sanitario.
- Coordinación para redactar el plan de modernización del Instituto Especializado de Análisis.

METAS 2023

- **Telecom Italia:** Proyecto de construcción de un Data Center con tecnología de punta en el área de Corozal donde aterrizará el Cable Curie de Google. La empresa no ha dado los detalles de la inversión, pero se espera que genere alrededor de 400 trabajos directos e indirectos. El nuevo data center tiene previsto empezar su construcción este año y entrar en operaciones el segundo semestre del 2021.
- **Leyes de Hub Digital y Competitividad:** Apoyo a la coordinación para la creación y redacción de proyectos de leyes relacionadas a los temas de Fintech, Ciberseguridad e Incentivos para la innovación.
- Coordinación del Equipo para implementar todo lo establecido en la reglamentación de la Ley de Cannabis

2) Luisa Santorum – Directora de Inversión Privada

Logros 2022

Historial de ejecución de actividades:

- I. Unidad Ejecutiva del Programa (UEP) Contrato de Préstamo No. 4689/OC-PN (PNLI 153)

- **Negocios Virtuales.** Contrato bajo la modalidad de suma global, del servicio de consultoría para fortalecer y desarrollar nuevas funcionalidades a la plataforma informático que permite la operación en una nueva versión de la plataforma tecnológica denominada Bolsa de Empleo, soportada en el Sitio web y el App móvil de MITRADEL. Estado actual: Refrendado y en ejecución.
 - **Consultoría Individual, Consultor Legal.** Para apoyar a la Secretaría Estratégica para el Desarrollo y Competitividad y su Unida Ejecutoria para el Programa en el desarrollo técnico de su capacidad institucional y de gestión, asesoría, planificación, dirección y control de asuntos legales propios de las actividades que generan ambas, la secretaría y su unidad ejecutora. Estado actual: Refrendado y en ejecución.
 - **Fondos concursables FCI.** Estado actual: En solicitud de refrendo.
 - **Fondos concursables FC2.** Estado actual: En solicitud de resolución de adjudicación, para posteriormente contrato, refrendo, orden de proceder y ejecución del contrato.
 - **Reuniones, apoyo, coordinación y avances de el Programa - BID y UEP.** Ejecución del cuadro de actividades ajustadas a las fechas.
 - **Reestructuración del contrato de préstamo 4689/OC-PN (PN-LI 153) y transición de la Unidad Ejecutiva del Programa (UEP) del Contrato de Préstamo No. 4689/OC-PN (PN-LI 153) al ITSE.**
2. Atención y seguimiento de las actividades de la Unidad para el Fomento de la Inversión Privada.
- **Relativos a Inversión Privada.**
Posco Engineering Construction (Corea)
Samsung (Corea)
Hyundai Engineering & Construction (Corea)
China Road & Bridge Corporation (China)
Delegación MEDEF Internacional (compuesta por empresas y organizaciones francesas) – Organización de fundación privada sin fines de lucro, del sector privado a nivel internacional, creado en 1989, por la Confederación de negocios francesa.
 - **Relativo a Competitividad**
Recibimiento de visita de cortesía Embajada de la República de Corea. Tema Expo Mundial Busan Corea 2030.
Foro Mundial de ciudades y plataformas logísticas (COEL)

Proceso de contratación de obras, bienes, servicios y consultores individuales y presentación de plantillas de adquisiciones para este tipo de procesos. Taller de Adquisiciones.

Revisión de cartera Programa de Apoyo al Desarrollo Productivo a través del Capital Humano.

Coordinación con distintas instituciones gubernamentales para el levantamiento de datos previos requeridos para las reuniones ejecutivas con sectores relativos a competitividad y/o inversión privada.

METAS 2023

- **Delegación MEDEF Internacional (enlaces de empresas y organizaciones francesas) – Organización de fundación privada sin fines de lucro, del sector privado a nivel internacional, creado en 1989, por la Confederación de negocios francesa.**
- CHINA AIR
- COMPLANT.
- POSCO ENGINEERING CONSTRUCTION
- SAMSUNG
- HYUNDAI ENGINEERING & CONSTRUCTION
- CHINA ROAD & BRIDGE CORPORATION
- Lo concerniente a Competitividad
- Lo concerniente al Contrato de Préstamo 4689/OC-PN (PN-LI 153)

3) Allan Ritter – Director de Inversión

Logros 2022

- **Foro Activación Empresarial en Positivo:** Foro de Innovación de tecnología, economía, educación, e integración de todos los gremios involucrados en el crecimiento económico del país. Este evento contó con la participación de altos representantes del sector privado, así también como del Gobierno.
- **Reunión con Embajador de Singapur Chua Lee Lock:** Reunión acerca de las diferentes estrategias de atracción de capitales y de la inversión privada en el extranjero. Seguimiento a la gira realizada en noviembre de 2021 en Singapur. Se Logró abordar temas como por ejemplo el establecimiento de una condición estratégica para el comercio entre ambos países, y la posibilidad de reactivar el tratado de libre comercio en busca de impulsar el intercambio comercial. Se ha mantenido contacto con diferentes empresas interesadas en conocer las ventajas competitivas de Panamá en comparación con otros países de la región.

- **Corte de cinta e Inauguración de stand PROPANAMA en EXPOCOMER:** Inauguración del stand de la autoridad de promoción de exportaciones y atracción de inversiones del Gobierno Nacional. Se logró conversar y captar varios inversionistas y grupos interesados en lo que tiene Panamá para ofrecer, y de qué manera podían acogerse a los nuevos incentivos y leyes para inversionistas calificados y empresas de manufactura y sedes multinacionales. Se cortó la cinta del stand en representación del Ministerio de la Presidencia y SEDCO. A raíz, se han ejecutado varios cambios en beneficio de inversionistas calificados como la extensión del periodo de tiempo que fue anunciado por el Vicepresidente Carrizo en el marco de EXPOHABITAT 2022.
- **American Jewish Committee (AJC):** Fundación Judía americana prominente en diplomacia global y relaciones internacionales, para la promoción de los derechos humanos y los valores democráticos. Coordinación del evento con altos ejecutivos locales de la comunidad judía, y altos representantes de AJC Y BILLA (Belfer Institute For Latino and Latin American Affairs). Talking points para Presidente Cortizo. Se lograron intercambiar ideas para fortalecer las relaciones bilaterales entre Panamá e Israel en lo económico, político y social. Como resultado se escogió a Panamá, y se llevó a cabo aquí un importante evento con la participación de diplomáticos y ministros de países de la región, para la promoción de los derechos humanos, valores democráticos, y relaciones internacionales.
- **Toma de Posesión de la Cámara de Comercio:** Se elaboró el discurso para el Presidente Laurentino Cortizo, quien fue invitado de honor al evento, y dirigió unas palabras para la nueva Presidenta, y felicitó la gestión de la Cámara de Comercio en el inicio y durante la pandemia. Incentivo a continuar con la buena gestión.
- **Expo Vivienda CAPAC 2022:** Se elaboraron los Talking Points para el Vicepresidente Carrizo, quien dio inicio a EXPOVIVIENDA con estas palabras. Se anunció y se extendió el periodo del programa inversionista calificado, lo cual ha traído un gran flujo de inversionistas aplicando para este beneficio.
- **Reunión con Embajador de Corea:** El propósito de esta reunión fue el solicitar el apoyo de Panamá en el BID, para que el WORLD EXPO 2030 sea en la ciudad de Busan. Ya que cuentan con la capacidad y la organización para poder llevar a cabo el evento en dicha ciudad. Trajo como fruto la visita de altos

ejecutivos de Samsung Electronic así también como el CEO global de Samsung, quien destacó las excelentes relaciones entre ambos países, y resaltó el compromiso de Samsung para apoyar al despacho de la Primera Dama de la República, como parte de su responsabilidad social empresarial.

- **ASCOA:** American Society Council of the Americas. Misión con altos ejecutivos e inversionistas extranjeros, para evaluar y discutir oportunidades y perspectivas de inversión en el país. Coordinación y organización del evento, elaboración de Talking Points para el Presidente. Dentro de las empresas asistentes en el evento que fue dentro del marco previo a Bloomberg New Economy Gateway Latin America, destacaron BOSTON CONSULTING GROUP, BOEING, CEMEX, CITIBANK, ESTÉE LAUDER, GE, JOHNSON & JOHNSON, MASTERCARD, SHEARMAN & STERLING, P&G, ENTRE OTRAS. Se logró escuchar acerca de los planes a corto, mediano y largo plazo de las empresas en Panamá, y generación de empleos.
- **Desabastecimiento Crítico de medicamentos de la Caja de Seguro Social:** Conversaciones con 11 diferentes empresas de medicamentos radicadas en India con el apoyo de la Caja de Seguro Social, para ir supliendo esta prioridad en temas de medicinas. Actualmente se le está dando un estrecho seguimiento reportando siempre los pasos a ejecutar a la Ministra Janaina Tewaney, quien mantiene una estrecha relación con los proveedores de India. Se aprobó la ley que permite que la caja de seguro social realice compras directas de medicamentos. Como resultado se reforzaron las relaciones entre Panamá y estas grandes farmacéuticas. Se participó activamente en mesas de comprar internacionales de medicamentos, así también como en debates internos. Se participó activamente en el programa MedicSol para solucionar temporalmente el desabastecimiento de medicamentos.

METAS 2023

- Dentro de las futuras metas destacan seguir dando seguimiento al desabastecimiento crítico de medicamentos de la caja de seguro social, e ir día a día gestionando para solucionar este problema que es de suma importancia para la gestión del Gobierno. Establecer una estrecha relación con las compañías de medicamentos, y estar siempre informado acerca de novedades y actualizaciones

en este tema. Apoyar y difundir el nuevo decreto 869 de medicamentos a estas empresas para que estén anuentes de nuestros procesos de registros.

- Dar un seguimiento muy estrecho al tema de manejo de residuos y resolver el tema de cerro patacon de la basura. Nos hemos reunido con varias empresas que han mostrado sus propuestas y planes maestros. Luego de conversar y evaluar múltiples propuestas, no hemos identificado una empresa que pueda atender, evaluar y finalmente tratar este problema. Seguimos conversando con las empresas que cuenten con el know how y que hayan tenido o tengan experiencia en tratar situaciones y vertederos similares, y que se manejen dentro de los parámetros establecidos para poder ejecutar un plan solución, con el propósito de poder resolver este problema que es de suma importancia por el impacto ambiental que pueda generar.
- Continuar brindando apoyo al Ministro y a la secretaria estratégica Para el desarrollo y competitividad en todo compromiso y misión, y continuar llevando de la mano a futuros inversionistas interesados en Panamá, así como seguir apoyando y dando seguimiento a los proyectos que se encuentran actualmente ejecutándose.

4) Ivan Montañez – Director de Inversión

Logros 2022

- Alineados con la estrategia de Transición Energética de convertirnos en un Hub de Hidrógeno Verde, ya se inauguró la BioRefinería en Colón, primera palada, desarrollada por el grupo SG Preston Energía: esta inversión liderada por SG Preston Energía adquiriendo los terrenos de POTSA, atrae aún más IED por 2 Billones que impactará directamente el PIB de Panamá y su posición como líder mundial en logística y transporte marítimo, aumentando la empleomanía en Colón a 1800 empleos directos e indirectos.
- Lanzamiento de Proyecto Solar en conjunto con la Universidad de Panamá, inversión de Greenwood Energy/Libra Group, Central Solar de 40Mw en Chiriquí. Así como proveer de energía solar edificios públicos reduciendo los costos energéticos al 33%.
- Se inició la construcción de la Generadora Gatún: Se trata de una importante inversión en Colón y cuenta con una capacidad instalada de 670MW. Este proyecto implica una inyección económica al país, al

tratarse de una inversión extranjera directa de más de 1,000 millones de dólares que generará más de 3,000 empleos directos y miles de empleos indirectos en su fase pico de construcción.

- Apoyo a ProPanama en Misiones como en Perú y Miami, donde concretamos acercamientos con empresas multinacionales, atendimos a más de 120 empresas en los eventos respectivos de estos países y estamos por cerrar empresas que apliquen a la Licencia SEM.
- Reactivación de Puerto de Isla Margarita, donde se comprometió SLATAM (SDC Dredging) con los nuevos inversionistas MSC/TIL INVESTMENT en reactivar para Febrero del 2023 el puerto de Isla Margarita contratar 1000 empleos durante construcción.
- Sostuvimos reunión Embajada de Corea del Sur y Delegación de Busan, interesados del sector energía, despacho de Bunker, manejo de residuos (El cual quedaron en enviarnos una invitación a nosotros, al Ministro de Medio Ambiente y a la Autoridad de Aseo) para ver personalmente el ejemplo del uso de manejo de residuos que dan en Corea, ver manera de cooperación para traerlo a Panamá.
- Avances del MOU con MasterCard: Se espera poder avanzar en un MOU de colaboración con Ministerio de Gobierno para modernizar Correos y Telegrafos, incluyendo todas las estafetas, brindando más transparencia, rapidez, permitiéndonos cerrar las brechas digitales, procurando ser más competitivos. Noviembre se firmará un MOU entre Ministerio de Turismo y MICI, para brindar facilidades de pago digitales a los emprendedores en Sector Turismo.
- Ayudamos con el proceso de implementación del FREE FLOW de ENA, al facilitar gestión eficiente con ATT, incorporando paz y saldos anuales los saldos que tienen los usuarios con ENA, esto logrará bajar los 7 Millones de deuda que tienen usuarios con la entidad, lográndolo hacer más competitiva.

METAS 2023

- Participación de Panamá en el Foro Económico Mundial en Davos 2023 donde el Ministro Rojas se llegará a reunir con varios inversionistas nuevos y actuales que se comprometieron en reactivar la generación de empleos en Panamá. Expondremos los avances hechos en Panamá en Transición Energética, Transformación Digital y Fortalecimiento de la Logística en Panamá con el

objetivo de traer mas empresas y reforzar la imagen de buen clima de negocios Panamá.

- Facilitar y enlazar con la institución adecuada la creación del Cuarto Centro de la Revolución Industrial del Foro Económico Mundial 2023, que nos permita estar a la vanguardia y convertirnos en un Hub Digital con alianzas con organismos internacionales que nos den un valor agregado en Políticas Publicas competitivas y alineadas con las necesidades en innovación. Seriamos el tercer centro en América Latina
- Apoyar a ProPanama en ejecución de MOU que sean ejecutables a corto plazo para beneficios de los panameños, en la atracción de inversiones a Panama.
- Seguimiento a empresas en sector de Energía, Logística e Innovación.

5) Luis Capriles – Director de Inversión

Logros 2022

- Acercamiento con el Director del Segmento de Empresas Multinacionales para Latinoamérica, el Ministro Consejero para la Inversión Privada, la entidad de PROPANAMÁ y ejecutivos del CITIBANK donde se les presento las iniciativas que se están tomando en el país, la proyección del mismo y la importancia de Panamá para las empresas multinacionales en la región por los beneficios que el país ofrece.
- Coordinación con empresa extranjera para llegar a un acuerdo en invertir en el proyecto de carretera Cañita-Agua Fría- Yaviza cuya inversión es de USD 140 millones del sector privado. Esta carretera vendrá siendo la primera que se desarrollaría bajo la figura de la Asociación Publico Privado (APP). El proyecto comprende la construcción de 247 kilómetros de carretera de Cañita-Agua Fría-Yaviza, pero la parte más crítica son 98 kilómetros que están entre Cañita y Agua Fría.
- Apoyo en organización de evento con empresa de videojuego llamada TENCENT dedicada al desarrollo de videojuegos para múltiples plataformas en PC, móviles y videoconsolas. El objetivo fue apoyar en el evento EFEST, celebrado el 18 de julio en Alta Plaza Mall y poder observar el interés y aceptación de sus productos en Panamá como punto de apertura del mercado Latinoamericano. El evento contó con la participación de otras empresas; Creo.cn, Relentlo (USA), Xsolla (CAN) entre otras.

- Participación en evento de reunión de la Embajada Britanica, ProPanamá y distintos empresarios en los que se destacan Toby Mccartney; CEO Macrebur y Oscar Lanza; gerente de la región para Winch Energy. El objetivo del evento era mostrar a ambas empresas y dar a conocerse para ver la posibilidad de establecer operaciones en Panamá, creando oportunidades de trabajo y a su vez beneficiando a comunidades. Macrebur es una empresa que se dedica a la construcción de carreteras utilizando material de reciclaje mientras que Winch Energy es una empresa de energía solar que busca llegar a lugares de difícil acceso para que puedan contar con electricidad y luz.
- Reunión con el CEO de Seven Seas Water y el gerente general de Aguas Panamá. Seven Seas Water es una empresa que construye y entrega nuevas instalaciones, o adquiere y mejora las instalaciones existentes, optimizando la transferencia de riesgos del proyecto entre los sectores público y privado. Suministran a los clientes una calidad y cantidad de agua específicas con un presupuesto garantizado. El objetivo de la reunión consistía en la expansión de Mendoza para suplir y cubrir el sector del oeste con más agua para los habitantes.
- Participación en reunion de la junta estratégica de la Alianza por los jovenes Panameños, cuyo fin se basa en lograr captar jovenes estudiantes sin empleo y ofrecer a través de programas de mentoría y apoyo de distintas empresas la posibilidad de optar por un puesto de trabajo enfocado en sus estudios.
- Reunión con empresa Lafayette, lider en el Mercado Textil en Colombia donde se exploró la oportunidad de abrir centro operaciones en Panamá.

METAS 2023

- Seguimiento a Proyecto de carretera Cañita-Agua Fría- Yaviza.
- Colaborar en convertir a Panamá mediante el Proyecto de Latam Pro Gaming League en un hub a nivel regional de videojuegos.
- Continuidad de lanzamiento de Proyecto de capacitaciones META en Panamá.
- Seguir apoyando a la Alianza por los jovenes Panameños en la ejecucion de distintas actividades para el beneficio de jovenes que buscan una oportunidad laboral.
- Seguimiento a la apertura de posible empresa textil en la ciudad de Panamá.

Secretaría Nacional de Asociaciones Público - Privadas (SNAPP)

Saleh Asvat

Secretario Nacional

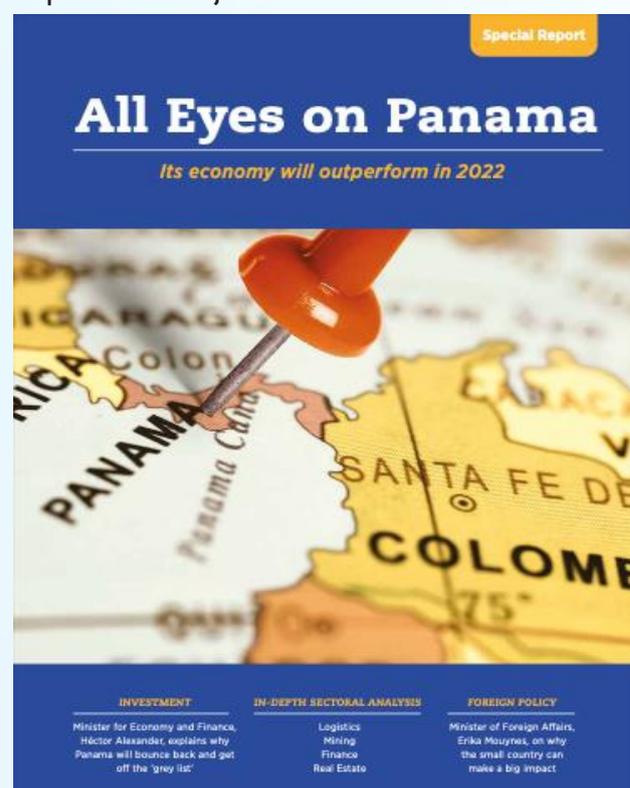
La Secretaría Nacional de Asociaciones Público-Privadas (SNAPP) fue creada mediante la **Ley No. 93 de 19 de septiembre de 2019**, como unidad de apoyo técnico y operativo del Ente Rector del Régimen de Asociación Público-Privada (APP) de Panamá y apoyo técnico a las Entidades Públicas Contratantes (EPC) en el proceso de formulación, estructuración, implementación y seguimiento de proyectos de APP en el país, entre otras funciones. El 31 de diciembre del 2020 se aprobó el **Decreto Ejecutivo No. 840**, que reglamenta la Ley No.93 del 2019 y se promulgó en **Gaceta Oficial No. 29189 del 4 de enero de 2021**.

Entre enero de 2022 y diciembre de 2022, la SNAPP enfocó sus esfuerzos en continuar brindando apoyo técnico a los distintos actores del Régimen de APP en los procesos de evaluación y aprobación de las primeras propuestas de potenciales proyectos de APP en sus fases de Prefactibilidad, Factibilidad, Precalificación y Licitación. Asimismo, la Secretaría continuó con el proceso de fortalecimiento institucional del Régimen de APP, mediante la digitalización de procesos y la elaboración de lineamientos, guías y manuales de estructuración de proyectos de APP, entre otros; y la socialización del programa de APP a nivel nacional e internacional.

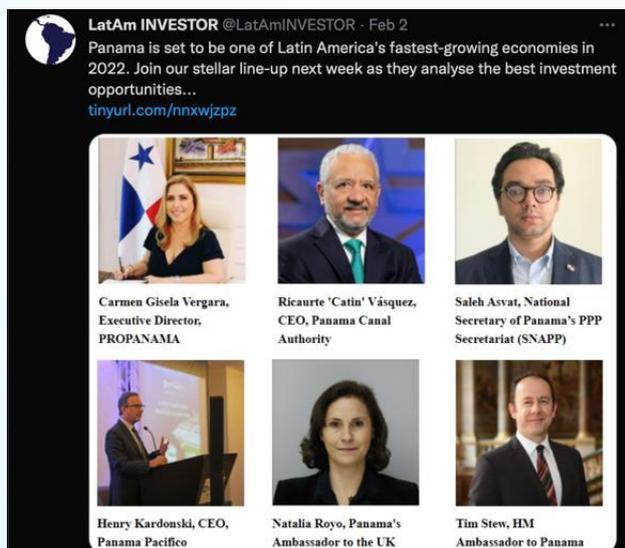
PROMOCIÓN DEL RÉGIMEN DE APP Y POTENCIALES PROYECTOS DE APP A NIVEL INTERNACIONAL. Enero-Febrero 2022

La SNAPP participó del reportaje especial **All Eyes on Panama (Todos los ojos sobre Panamá)**, publicado en el mes de enero por la revista inglesa LatAm INVESTOR, especializada en promocionar inversiones y abordar las tendencias de negocios en Latinoamérica. El

reportaje se basó, entre otros, en las medidas que impulsa el país en su camino hacia la reactivación de la economía y en las oportunidades de inversión. Desde la SNAPP se compartió información actualizada sobre las oportunidades y beneficios que brinda el nuevo Régimen de APP, así como de algunos de los potenciales proyectos que se encuentran en evaluación para implementar bajo modalidad de APP.



En seguimiento a la publicación del reportaje, la SNAPP participó en el mes de febrero de una conferencia virtual, organizada por LatAm INVESTOR, donde brindó más información sobre la creación, normativa y alcance de los distintos actores que forman parte del Régimen de APP. Asimismo, amplió información sobre los potenciales proyectos de APP que se encuentran en evaluación ante potenciales inversionistas y desarrolladores del Reino Unido.



En el mes de febrero, la SNAPP formó parte de una serie de *podcasts* que realiza la Confederación de Industria Británica (*Confederation of British Industry, CBI*), organización que representa a unas 190 mil firmas y asociaciones, sobre comercio internacional y oportunidades de inversión para las compañías británicas en nuevos mercados. En esta oportunidad, la SNAPP continuó con la promoción del Régimen de APP y las oportunidades de inversión en proyectos de infraestructura en el país.

DIGITALIZACIÓN DEL RÉGIMEN DE APP. Febrero 2022

En el mes de febrero, la SNAPP inició el desarrollo de su arquitectura tecnológica, basado en la moderna plataforma colaborativa Microsoft, que permitirá la digitalización e integración de todos los procesos administrativos y operativos, internos y externos del Régimen APP y la Secretaría Nacional de APP, contemplando sus niveles de ciberseguridad y orientados a la estandarización, automatización, monitoreo de data digital, entre otros.

La SNAPP recibió una cooperación técnica no reembolsable del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), lo que permitió la incorporación de consultores especializados para llevar a cabo este desarrollo, cuya finalización fue en el mes de diciembre de 2022.

Un componente importante para la gestión de proyectos del Régimen de APP es la

implementación de la plataforma SOURCE, la cual permitirá a las Entidades Públicas Contratantes administrar el ciclo de vida de los proyectos de APP desde sus fases de formulación y estructuración hasta la ejecución y seguimiento del contrato y a la SNAPP, le permitirá el monitoreo y coordinación correspondiente siguiendo las mejores prácticas internacionales y de acuerdo con lo establecido en la Ley No. 93 de 19 de septiembre de 2019 y su Reglamento.

Esta herramienta fue desarrollada por la Fundación para Infraestructura Sostenible (SIF, por sus siglas en inglés) y en Panamá su implementación es apoyada por la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG) en el marco de un convenio; entidad que, además, aportó al proyecto recursos de un préstamo financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), quien apoyó a la SNAPP en el 2021 con una cooperación técnica no reembolsable para el levantamiento de necesidades tecnológicas y de procesos, previo a la implementación de la herramienta.

TERCERA CONVOCATORIA DEL ENTE RECTOR. Marzo 2022

El 31 de marzo de 2022 se realizó la tercera convocatoria del Ente Rector del Régimen de APP, donde participaron todos los miembros del órgano con derecho a voto. En la sesión, el secretario nacional de APP expuso los avances de la SNAPP al cierre del primer trimestre de 2022, y la Empresa de Transmisión Eléctrica (ETESA) presentó para la no objeción del Ente Rector el Informe Técnico Inicial (ITI) del proyecto “Cuarta Línea de Transmisión Eléctrica de 500 kV”, correspondiente a la Fase I de Prefactibilidad del proceso de evaluación y aprobación APP, el cual fue otorgada la no objeción mediante **Resolución No. ER-01-P2-2022**. De esta manera, se autorizó a ETESA a desarrollar el Informe Técnico Definitivo (ITD), correspondiente a la Fase 2 de Factibilidad, cuya potencial aprobación autorizaría a la entidad a iniciar el proceso de licitación del proyecto.

Adicionalmente, la SNAPP presentó para aprobación el “Manual para la Evaluación,

Asignación y Valoración de Riesgos”, guía dirigida a las EPC y los demás actores institucionales del Régimen de APP, cuyo objetivo es definir los principales riesgos que pueden materializarse en un proyecto de APP y definir los lineamientos para la identificación, cuantificación, mitigación y asignación de dichos riesgos. El Manual fue aprobado por el Ente Rector mediante **Resolución No. ER-02-LI-2022**.

En la sesión se presentó para aprobación el “Manual para la Elaboración del Análisis de Valor por Dinero”, dirigido a las EPC y demás actores institucionales del Régimen de APP, cuyo objetivo es proporcionar una metodología para evaluar la modalidad más conveniente para desarrollar un proyecto público de infraestructura, identificando si su desarrollo bajo modalidad de APP resulta más ventajoso para el Estado que la obra pública tradicional. El Manual fue aprobado por el Ente Rector mediante **Resolución No. ER-03-L2-2022**.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL RÉGIMEN DE APP. Abril 2022

La SNAPP recibió la colaboración y cooperaciones técnicas no reembolsables de multilaterales como el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), lo que permitió la incorporación de consultores nacionales e internacionales especializados en materia de APP y la adopción de las mejores prácticas en desarrollo e implementación de Régimen de APP a nivel mundial.

Durante el segundo semestre del año 2021 y el primer trimestre del 2022, la SNAPP logró un progreso importante en el fortalecimiento regulatorio e institucional del Régimen de APP y desarrolló más de 35 documentos y productos relacionados a proyectos de APP. Entre los documentos mencionados, se destacan lineamientos, guías, pliegos de cargos, modelos de contratos APP y manuales destinados a facilitar a las entidades públicas contratantes, los análisis y estudios requeridos para la estructuración de proyectos de APP.

El equipo de consultores especializados, en el mes de abril facilitó una serie de talleres de capacitación presenciales en Panamá, dirigido al equipo SNAPP. Las sesiones consistieron en desarrollo de casos prácticos para la utilización y aplicación de las guías y manuales del proceso completo de proyectos APP creados previamente.

CUARTA CONVOCATORIA DEL ENTE RECTOR. Mayo 2022

El 24 de mayo de 2022 se realizó la cuarta convocatoria del Ente Rector del Régimen de APP, donde el Ministerio de Obras Públicas (MOP) presentó para aprobación del Ente Rector el pliego de cargos de precalificación del proyecto “Rehabilitación, Mejora y Mantenimiento por Estándares de Desempeño de la Carretera Panamericana Este”, con el objetivo de identificar y captar el interés de posibles contratistas para su potencial proceso de licitación. El Ente Rector emitió su aprobación mediante **Resolución No. ER-04-PI-2022**.

MÓDULO DE LICITACIONES DE PROYECTOS DE APP. Mayo 2022

En un trabajo en conjunto entre la SNAPP y la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), se desarrolló y aprobó el módulo de licitaciones del portal electrónico del Ente Rector (www.enterector.gob.pa, sección Licitaciones) y en el portal Panama Compra (www.panamacompra.gob.pa), para la debida convocatoria y publicidad de los documentos de licitaciones de los proyectos de APP, de acuerdo con las disposiciones de la Ley No. 93 de 2019 y su Reglamento. A través de este módulo, las Entidades Públicas Contratantes (EPC) podrán realizar convocatorias a procesos de precalificación o licitatorios de sus respectivos proyectos bajo modalidad de APP.

El pasado mes de mayo se activó dicho módulo y se publicó bajo el número PRE-001-009-2022-RAPP-PI, los requisitos de precalificación del proyecto “Rehabilitación, Mejora y Mantenimiento por Estándares de Desempeño de la Carretera Panamericana Este”, a cargo del

Ministerio de Obras Públicas, convirtiéndose en el primer proyecto con potencial para implementar bajo modalidad de APP en lanzar un proceso de precalificación.

Previo a la activación del módulo de licitaciones de proyectos de APP, la SNAPP y la DGCP desarrollaron un “Manual de procedimientos para la Fase 3 del marco institucional APP de acuerdo con lo establecido en la Ley No. 93 de 19 de septiembre de 2019 y su reglamentación”, el cual fue aprobado por el Ente Rector en diciembre de 2021 mediante **Resolución No. ER-04-MI-2021**. El manual, que está dirigido a las EPC y los demás actores institucionales del Régimen de APP, contempla los procedimientos a seguir para realizar el proceso de selección de contratista para proyectos bajo la modalidad de APP.

CONGRESO ANUAL DE LA ASOCIACIÓN MUNDIAL DE PROFESIONALES Y UNIDADES DE APP (WAPPP, por sus siglas en inglés). Junio 2022

La SNAPP participó en el mes de junio del congreso anual de la Asociación Mundial de Profesionales y Unidades de APP (WAPPP, por sus siglas en inglés), donde el secretario nacional expuso ante unidades de APP, entidades financieras y desarrolladores de todo el mundo sobre los avances y buenas prácticas del Régimen de APP de Panamá y los potenciales proyectos que se encuentran en proceso de evaluación y aprobación.

En el marco del Congreso Anual de la WAPPP, la **SNAPP fue invitada a formar parte como miembro pleno de la WAPPP**, a través del capítulo de Latinoamérica. WAPPP es una ONG con sede en Ginebra, Suiza, cuya finalidad es compartir entre unidades públicas de APP, inversores corporativos, inversores financieros y consultores de todos los sectores, las mejores prácticas y experiencias en el sector para mejorar el desarrollo de las APP a nivel mundial. De esta manera, Panamá se sumó a otras unidades de APP de la región, como Perú, Ecuador, República Dominicana, Guatemala, El Salvador, Brasil y Paraguay.

CONGRESO DE “ANÁLISIS Y BUENAS PRÁCTICAS EN APP” – Red APP del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Junio 2022

La SNAPP participó en el mes de junio del Congreso “Análisis y Buenas Prácticas en APP” – Red APP del Banco Interamericano de Desarrollo, donde el secretario nacional expuso sobre los avances y buenas prácticas del Régimen de APP de Panamá y los potenciales proyectos que se encuentran en proceso de evaluación y aprobación, participaron unidades de APP, entidades financieras y desarrolladores de todo el mundo.

REGLAMENTO DE FIANZAS DE PROPUESTA Y CUMPLIMIENTO. Junio 2022

En el mes de junio, la Contraloría General de la República aprobó el Reglamento de Fianzas para proyectos de APP, publicado en Gaceta Oficial en junio de 2022, el cual fue desarrollado por la Contraloría con el apoyo de la SNAPP y consultores nacionales e internacionales expertos en materia de APP, adoptando las mejores prácticas internacionales. El Reglamento de Fianzas plantea los requerimientos que deben cumplir los potenciales contratistas para respaldar sus propuestas durante los procesos de licitación de proyectos de APP.

METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DE LA TASA DE DESCUENTO REFERENCIAL PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR DE LOS PROYECTOS DE APP. Julio 2022

En el mes de julio, el Ministerio de Economía y Finanzas aprobó la metodología para el cálculo de la tasa de descuento referencial para la determinación del valor de los proyectos de APP, publicado en Gaceta Oficial en Julio 2022, el cual fue desarrollado en conjunto entre el Ministerio de Economía y Finanzas, la SNAPP y consultores nacionales e internacionales. La Metodología tiene como finalidad determinar si el proyecto es o no admisible para ser estructurado bajo la modalidad de APP.

QUINTA CONVOCATORIA DEL ENTE RECTOR. Agosto 2022

El 4 de agosto de 2022 se realizó la quinta convocatoria del Ente Rector del Régimen de APP, donde participaron todos los miembros del órgano con derecho a voto. En la sesión, el secretario nacional de APP expuso los avances de la SNAPP al cierre del segundo trimestre de 2022, y el Ministerio de Obras Públicas (MOP) presentó para la no objeción del Ente Rector el Informe Técnico Inicial (ITI) del proyecto “Rehabilitación, Mejora y Mantenimiento de la Carretera Panamericana Oeste”, correspondiente a la Fase I de Prefactibilidad del proceso de evaluación y aprobación APP, el cual fue otorgada la no objeción mediante **Resolución No. ER-05-P3-2022**. De esta manera, se autorizó al MOP a desarrollar el Informe Técnico Definitivo (ITD), correspondiente a la Fase 2 de Factibilidad, cuya potencial aprobación autorizaría a la entidad a iniciar el proceso de licitación del proyecto.

Por otra parte, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) presentó para aprobación del Ente Rector la Adenda No. 2 al pliego de cargos para el proceso de precalificación No. PRE-001-009-2022 del proyecto denominado “Rehabilitación, Mejora y Mantenimiento por Estándares de Desempeño de la Carretera Panamericana Este”, con el objetivo de aclarar definiciones y ajustar puntos específicos de las bases de precalificación, de acuerdo con los comentarios realizados por los potenciales proponentes que participaron en la reunión de homologación del 6 de junio de 2022. El Ente Rector emitió su aprobación mediante **Resolución No. ER-06-P1-2022**.

IV ENCUENTRO INTERNACIONAL HÍBRIDO EN GESTIÓN PÚBLICA. Agosto 2022

La SNAPP participó del **IV Encuentro Internacional Híbrido en Gestión Pública**, organizado por la Facultad de Administración Pública de la Universidad de Panamá, el Observatorio Latinoamericano en Gestión y Desarrollo (OLAGED) y el Centro de Investigaciones Científicas, Sociales y Tecnológicas del Perú (CICSTEP). En la cita, el secretario nacional expuso sobre las buenas

prácticas y avances del Régimen de APP, y sobre las iniciativas públicas con potencial para implementar bajo modalidad de APP que se encuentran en evaluación en Panamá, ante un público nacional e internacional, junto a expertos internacionales en la materia.



PROCESO DE PRECALIFICACIÓN PROYECTO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (MOP) “CARRETERA PANAMERICANA ESTE”. Septiembre 2022

El objetivo del proceso de precalificación es captar el interés de posibles proponentes para desarrollar el proyecto, los cuales deben demostrar y cumplir con tres criterios en esta etapa: capacidad jurídica, experiencia técnica y capacidad financiera.

El 19 de septiembre de 2022 el MOP realizó el acto de recepción de propuestas del proceso de precalificación del proyecto denominado “Rehabilitación, Mejora y Mantenimiento por Estándares de Desempeño de la Carretera Panamericana Este”, donde **15 empresas y consorcios de 12 países presentaron propuestas de precalificación para el proyecto**.

ENCUENTRO EJECUTIVO DE LA CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIAS Y AGRICULTURA DE PANAMA (CCIAP). Septiembre 2022

La SNAPP participó del **Encuentro Ejecutivo de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP)**, donde el secretario nacional compartió información ante miembros importantes del sector empresarial nacional sobre la creación del Régimen de APP en el país, el proceso de fortalecimiento institucional con las entidades públicas, y sobre los potenciales

proyectos de APP que se encuentran en evaluación en Panamá.



CURSO DE ASOCIACIONES PÚBLICO – PRIVADAS PARA FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE PANAMÁ - CAF. Octubre 2022

En el mes de octubre, el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) impartió un “**Curso virtual de Asociaciones Público-Privadas para Funcionarios de Panamá**”, dirigido a los diferentes actores del Régimen de APP, participaron más de 100 personas entre funcionarios de la Secretaría Nacional de APP (SNAPP), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Contraloría General de la República, Ministerio de Obras Públicas (MOP), Empresa de Transmisión Eléctrica (ETESA) y otras Entidades Públicas.

El curso consistió en siete módulos teóricos y prácticos para profundizar en aquellos temas

prioritarios, como el marco normativo e institucional de las APP en Panamá, identificación y priorización de proyectos, selección de la vía de provisión, valoración y transferencia efectiva de riesgos, el modelo económico-financiero, licitación de proyectos APP y supervisión y gestión de los contratos adjudicados, adicional, se analizaron con mayor detalle los aspectos más problemáticos, los ejemplos y lecciones aprendidas de América Latina y las mejores prácticas internacionales.

CURSO DE ASOCIACIONES PÚBLICO – PRIVADAS: RETOS, LECCIONES APRENDIDAS Y SOLUCIONES INNOVADORAS EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE - BID. Noviembre 2022

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el mes de noviembre facilitó a los diferentes actores del Régimen de APP en Panamá el curso de “**Asociaciones Público– Privadas: retos, lecciones aprendidas y soluciones innovadoras en América Latina y el Caribe**”, participaron más de 50 personas entre funcionarios de la Secretaría Nacional de APP (SNAPP), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Obras Públicas (MOP) y otras Entidades Públicas.

El curso consistió en cinco módulos donde se presentaron, entre otros, temas vinculados al marco legal de las APP (ley de asociaciones público privadas de diferentes países de América Latina y el Caribe, como México, Chile, Colombia, etc.), a los estudios que se llevan a cabo para evaluar la conveniencia de una APP (factibilidad, viabilidad técnica y viabilidad económica, rentabilidad social, impacto ambiental, previsiones presupuestales, riesgos de fuerza mayor), la selección de licitantes, la adjudicación directa, la rendición de cuentas de los proyectos de infraestructura bajo este esquema de asociación de largo plazo, ya sean iniciativa del sector público o del sector privado.

Secretaría de Seguimiento a la Ejecución y Cumplimiento (SSEC)

Dr. Benjamín Colamarco Patiño

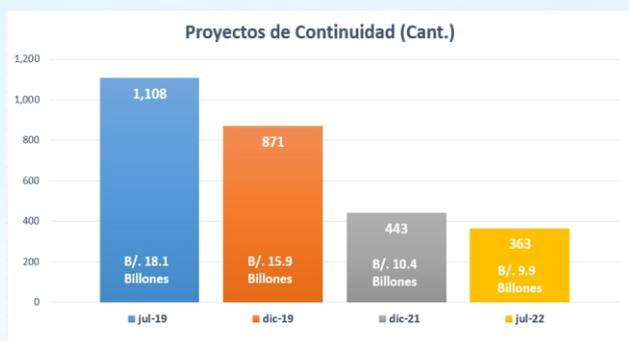
Secretario Ejecutivo

I. Introducción

La SSEC, fue creada mediante el Decreto Ejecutivo N° 279 de 3 de julio de 2019, con la misión de dar seguimiento a la ejecución y cumplimiento de las tareas y acciones principales del Plan de Acción “Uniendo Fuerzas”, principalmente a las iniciativas declaradas prioritarias por el Ejecutivo, en el cabal ejercicio de sus funciones.

En cumplimiento de este propósito, la SSEC mantiene comunicación permanente con las Entidades Públicas responsables; monitoreando, articulando, coordinando y facilitando el fluido avance de los compromisos asumidos, mediante la detección oportuna de incidencias y variables que pudieran afectar el continuo desarrollo y debida conclusión de los mismos, hacia el logro eficaz de los resultados y objetivos propuestos.

En cumplimiento de esta misión, desde el primer día, hemos desarrollado de manera continua y permanente, el registro y sistematización de toda información relativa a cada uno de los proyectos en ejecución, en nuestro tablero tecnológico, conocido como “Torre de Control”, en el que a inicios de la administración Cortizo, se habían registrado un total de 1,108 proyectos de continuidad. Al 1° de julio de 2022, se han depurado un total de 503 proyectos entre cancelados, liquidados, y en proceso de auditorías y/o resolución administrativa, por incumplimiento de Contrato. Permanecen vigentes 605 proyectos, de los cuales 242 han sido concluidos a conformidad.



Proyectos de Continuidad por cantidad



Clasificación proyectos de continuidad

La gestión gubernamental exitosa, se cimienta en la pertinencia y trascendencia de sus resultados, impulsando a su vez, el mejoramiento de la calidad de vida de la población y el reconocimiento de su público objetivo; en consecuencia, la SSEC promueve la sinergia interinstitucional, coordinando y manteniendo fluida comunicación con todos los organismos del Estado.

En este año 2022, en que se consolidan las propuestas, características y experiencia acumuladas por la SSEC, en materia de seguimiento, coordinación, monitoreo y articulación del esfuerzo mancomunado del Estado, se reconoce su vocación como Torre de Control del Gobierno Nacional, actuando como ente facilitador y articulador de una maquinaria estatal en movimiento, hacia el cumplimiento de los objetivos y compromisos prioritarios del Ejecutivo en pro de la nación más justa y equitativa, que tanto anhelamos los panameños.

2. Pacto del Bicentenario “Cerrando Brechas”

El PdB “Cerrando Brechas”, lanzado por el Señor Presidente de la República en noviembre de 2020, es una propuesta de amplio diálogo nacional, con el propósito de conducir al colectivo social, a alcanzar acuerdos fundamentales en materia de salud, protección social, educación, economía, seguridad, servicios básicos y modernización del Estado; a fin de sentar las bases de una nueva nación, un mejor Panamá, soberano, equitativo, multiétnico y pluricultural, libre, próspero, justo, solidario, pacífico

y soberano, en beneficio de todos los panameños y panameñas.

Panamá Propuso Febrero 28, 2021	186,183
Consensos Finales de PBCB	1,361
Lineamientos de Políticas Públicas	185
Acuerdos Mesas Regionales	
Occidente: 391	Central: 466
Transístmica: 315	Oriental: 189

En el mes de marzo, el Señor Presidente de la República Laurentino Cortizo Cohen, presentó formalmente a la Comisión de Alto Nivel del PBCB, un documento que contiene 40 Compromisos que, como Órgano Ejecutivo, asume para iniciar el cumplimiento de los Consensos recabados en el informe del Pacto.



Los 40 compromisos adquiridos, impactan 28 de los 188 consensos y a su vez, se derivan de ellos 92 acciones (entre proyectos de obras de infraestructura, leyes e implementación de programas). Actualmente, se trabaja en el sistema y mecanismos de seguimiento, que se utilizarán para velar por el fiel y oportuno cumplimiento de los mismos.



3. Gestión Gubernamental – Torre de Control y SiMOP (Monitoreo y Seguimiento)

El objetivo fundamental del equipo de la SSEC, es promover y mantener una dinámica institucional constante de ejecución de los proyectos priorizados por esta gestión, con el fin de ofrecer respuestas oportunas y de calidad a las necesidades y reivindicaciones de la población, hacia la consolidación de una nueva sociedad, más justa e igualitaria.

A la fecha se encuentran registrados en Torre de Control I, 977 proyectos y programas activos, actualmente en ejecución en todo el territorio nacional. Esta base de datos actualizada a diario, reúne información relativa al desarrollo de los programas y proyectos del Programa de Gobierno “Uniendo Fuerzas” (PAUF), los compromisos surgidos en las Giras de Trabajo Comunitario (GTC), el Plan de Desarrollo Social COLMENA, Proyectos de Continuidad y los compromisos asumidos por el Señor Presidente de la República, en su permanente contacto con nuestra gente, en el territorio. Un total de 111 de estos proyectos, corresponden a proyectos anunciados por el Señor Presidente de la República, como prioridades para el periodo, en atención a las limitaciones fiscales impuestas por las condiciones asociadas a los procesos de recuperación económica, luego de superada la crisis sanitaria Covid-19.

Actualmente, existen 111 proyectos programados en el Sistema de Monitoreo de Proyectos - SiMOP que disponen de alertas tempranas en caso de algún obstáculo o imprevisto en su ejecución.

En este sentido, además del monitoreo permanente de la ejecución, la SSEC mantiene iniciativas de coordinación interinstitucional, mesas de trabajo y consulta, a fin de promover la facilitación de los procesos decisorios, destrabar o agilizar eventuales obstáculos de tipo legal, financiero o de gestión, factores que podrían comprometer o ralentizar la velocidad de ejecución de las obras.

TORRE DE CONTROL DE GOBIERNO

Proyectos / Programas	1,866
Prioritarios	111
TOTAL	1,977

ACCIÓN EN SEGUIMIENTO



4. Monitor Legislativo – Resumen del desempeño legislativo en el período

La SSEC actualiza a diario esta importante herramienta, que provee información detallada acerca del status de los proyectos de ley presentados por el Órgano Ejecutivo, adicional a la promulgación y sanción de las leyes e instrumentos correspondientes.

Asuntos Agropecuarios	C A N T I D A D D E	13	
Asuntos Indígenas		09	
Asuntos Municipales		08	
Comercio y Asuntos Económicos		18	
Asuntos de Comunicación y Transporte		08	
Credenciales, Reglamento, Ética Parlamentaria y Asuntos Judiciales		01	
La Mujer, la Niñez, la Juventud y la Familia		P R O Y E C T O S D E L E Y	09
Economía y Finanzas			25
Educación, Cultura y Deporte			52
Gobierno, Justicia y Asuntos Constitucionales			30
Infraestructura Pública y Asuntos del Canal	03		
Población, Ambiente y Desarrollo	14		
Tema Presupuestario	03		
Relaciones Exteriores	07		
Trabajo, Salud y Desarrollo Social	65		
CON UN TOTAL DE 265 PROYECTOS DE LEY			

Desde mayo de 2022 al 14 de octubre de 2022, se han presentado y discutido 265 proyectos de Ley, de los cuales el Ejecutivo ha sancionado un total de 31 Leyes. Además, se ha promulgado en Gaceta Oficial un número plural de documentos oficiales entre Resoluciones, Acuerdos, Resueltos, Decretos Ejecutivos y de Gabinete.

De estos proyectos de Ley, 23 han sido iniciativa del Órgano Ejecutivo y 5 de estos ya son Ley de la República; 212 han sido iniciativa del Órgano Legislativo y 23 de ellos ya son ley de la República; uno (1) ha sido iniciativa del Tribunal Electoral, y ya es ley de la República. 28 son iniciativas propuestas por Participación Ciudadana, de las cuales 2 ya son Ley de la República. Uno (1) ha sido iniciativa del Órgano Judicial y está pendiente de Segundo Debate en la Asamblea Nacional. En total 12 Proyectos fueron retirados por el proponente.

5. Coordinación Interinstitucional para la Facilitación de la Gestión

Facilitación y Coordinación:

La SSEC brinda seguimiento permanente a los Programas y Proyectos de Inversión en cada institución, mediante la comunicación y coordinación cotidiana con los enlaces institucionales, promoviendo en todo momento, la eficiencia y eficacia de la gestión gubernamental.

Con este objetivo, la SSEC desarrolla una agenda de encuentros para facilitación y coordinación interinstitucional al más alto nivel, denominados reuniones de Torre de Control, en las que, de manera individual, cada institución tiene la oportunidad de presentar sus proyectos para una evaluación detallada del estado de avance y evolución, con frecuencia ante la presencia del Presidente o el Vice Presidente de la República.

Durante estas sesiones de trabajo, se analizan alertas e indicadores de eventuales escollos para el oportuno cumplimiento de metas; se articulan acuerdos y compromisos, se establecen nuevos hitos y se ajustan fechas de cumplimiento, para una mejor y eficaz coordinación interinstitucional, hacia el logro de los objetivos y tiempos inicialmente contemplados.

Durante el presente 2022, se han concretado más de 70 visitas técnicas en el territorio, además de diversos encuentros de coordinación y articulación, contando con una significativa participación de las instituciones involucradas. Estas acciones han resultado en la instalación de diversas mesas interinstitucionales de trabajo y fuerzas de tarea conjunta, con el propósito de acordar cursos de acción, diseñar y articular estrategias, solventar las trabas u obstáculos que podrían afectar la eficacia de la gestión, a fin de ir progresivamente acortando los tiempos y contribuir al uso racional y eficiente de los recursos públicos.

Seguimiento y Supervisión de Proyectos de Infraestructura:

Consciente de la importancia de su función de monitoreo y seguimiento, para la misión del Estado como promotor primario de la actividad económica, en el desarrollo y construcción de infraestructura pública, la SSEC ha dedicado un esfuerzo sostenido y constante al recorrido e inspección *in situ* de las obras en ejecución.

Así mismo, la SSEC promueve acciones para que el Estado, vía sus instituciones ejecutoras, garantice el cumplimiento oportuno de sus compromisos financieros con las empresas contratistas, a fin de que estas puedan redoblar sus esfuerzos por culminar oportunamente las obras adjudicadas y cuenten con la liquidez necesaria para poner al día sus pagos a proveedores y recursos humanos locales, generando actividad económica.

Es oportuno destacar el seguimiento y monitoreo que la SSEC ha brindado a proyectos de gran impacto social como CONESCUELAS, Línea 3 del Metro, Nuevo Hospital del Niño, Centro de Convenciones y Puerto de Amador, así como el acompañamiento estrecho a la ejecución de programas de gobierno como las Giras de Trabajo Comunitario – GTC, entre otros tantos en ejecución a lo largo y ancho del territorio nacional.

Con nuestro esfuerzo, compromiso, entusiasmo y visión de Patria, continuamos promoviendo la sinergia de un gobierno en marcha, hacia la plena conquista de la 6ª Frontera.



MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA

Está Memoria se entregó el día 1 de enero de 2023

